

de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América





ATLAS

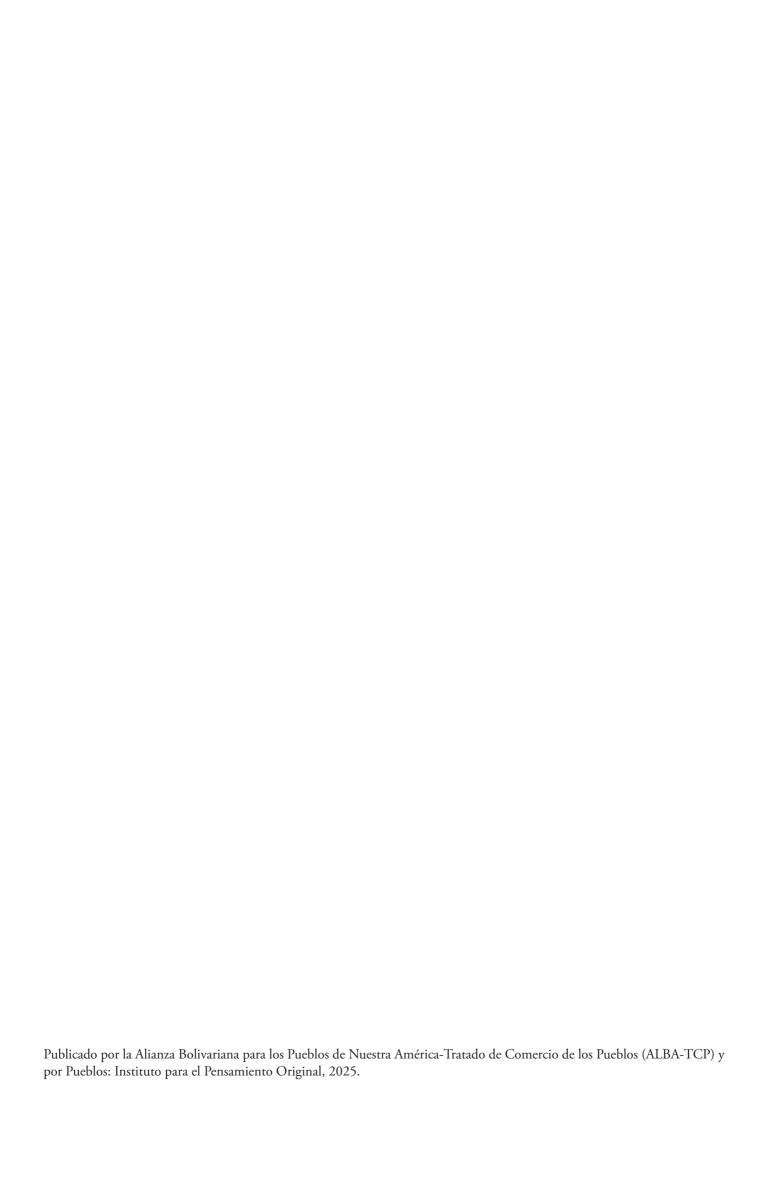
de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América













ATLAS de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América

© Ediciones ALBA

© Pueblos

Coordinación de publicación y sistematización Francisco F. Herrera y Daniel Lew



Jorge Arreaza Montserrat

Secretario ejecutivo de ALBA-TCP Vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela para Consejos Comunales y Comunas

Germania Fernández

Directora de Comunicaciones de ALBA-TCP

Nerliny Carucí

Directora editorial de ALBA-TCP



Luis Berrizbeitia

Presidente de Pueblos: Instituto para el Pensamiento Original

Nerliny Carucí

Directora de Investigación y Pensamiento Estratégico de Pueblos: Instituto para el Pensamiento Original

Equipo de apoyo editorial: Nerliny Carucí, Marlene Otero, José Tomedes

Diseño, diagramación y concepto gráfico: Saira Arias

Diseño de portada: Saira Arias **Ilustraciones:** Andrea Brito

ISBN digital: 978-980-8082-11-1 Depósito legal: DC2025000589

Caracas, mayo 2025

Hecho en la República Bolivariana de Venezuela





ÍNDICE

VENEZUELA	17
CUBA	35
BOLIVIA	51
NICARAGUA	67
DOMINICA	81
ANTIGUA Y BARBUDA	93
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	107
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	121
GRENADA	135
SANTA LUCÍA	151

PRESENTACIÓN

dos décadas de la conformación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), estamos convencidos de que somos mucho más que un encuentro de países hermanos: somos un encuentro de pueblos hermanos, que nos reconocemos como los mismos, dentro de la diversidad y la heterogeneidad que nos constituye y nos complejiza; que somos los mismos que, desde siglos atrás, nos hemos juntado en estas tierras para construir nuestros más preciados anhelos, como expresión de un sentipensamiento que apela al devenir y a la transformación en un mundo herido por el capital.

A pesar de que, al inicio, nos juntásemos como "alternativa" al neoliberalismo impuesto por la mano del imperialismo, nuestros primeros pasos nos llevaron a pasar de la resistencia pura a la creación de un entramado de relaciones políticas para la dignificación y la acción del pueblo de nuestro continente, como sujeto ético-político, como núcleo originario y determinante en el acontecer de la historia. Esta es la senda que transitamos en este momento de profundos cambios geopolíticos; esta es la ruta que nos ha permitido formar parte clave del tablero de la nueva economía-mundo y, ciertamente, el rostro con el que nos reconocen los pueblos hermanos.

Hoy numerosas organizaciones multilaterales se fundamentan en el encuentro de los Estados en el marco de la cooperación económica y el comercio; pero en ALBA-TCP nuestro mayor interés está dirigido a la unidad de los pueblos, a la integración humana, social, cultural... Dicho de otro modo: esta plataforma regional tiene a los pueblos como el epicentro de la alianza, el encuentro y la acción. Y no es un encuentro menor; por el contrario, compromisos históricos, luchas independentistas y liberadoras, espíritus forjados en la comunidad, nos abrazan, nos dan el sentido de ser uno, siendo, al mismo tiempo, todos. Esta marcha para reconocernos pasa

inexorablemente por conocernos, y esta tarea tiene que emerger de nosotros mismos, y dejar a un lado, lo que otros dicen que somos, sentimos o aspiramos. En este proceso de releernos, autocomprendernos, autointerpretarnos y autodefinirnos, el *Atlas de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América* constituye una pieza en el rompecabezas del encuentro cultural de los pueblos de este continente. Esta colección la hemos concebido como un aporte primario para avanzar en el mirarnos y repensarnos en contravía de la visión colonial; en estas páginas, jóvenes, estudiantes, investigadores, políticos, comunes, amantes de lo nuestroamericano podrán encontrar elementos esenciales para iniciar un recorrido tan amplio y diverso como nuestros paisajes, historias, rostros y logros, que dan forma a una extraordinaria riqueza cultural.

Territorios e historias construyen la identidad y le dan forma al espíritu que recorre la Abya Yala, tierra pletórica de héroes y heroínas, próceres y *condenados* que se han sumado a las luchas de muchos en distintas épocas, pero que nos resulta la misma batalla en el tiempo presente, el momento de la redención de los pueblos. No es casual que los creadores de ALBA-TCP, los comandantes Fidel Castro y Hugo Chávez, fueran maestros del caminar por las sendas de la historia, buscando recovecos que trajeran luces y olvidos, para ponerlos en los caminos que construimos, para hacer de nuestro momento, una yuxtaposición epocal de vidas y retos, de compromisos y victorias.

Conocernos más allá de nuestras fronteras —en las cumbres andinas, las inmensidades del Pacífico y del Atlántico, bañados por el Caribe, y hermanados en África—es una tarea para esta generación y para las venideras. Cuando reflexionamos acerca de nuestra historia, ¿es que acaso los sueños de Juana Azurduy de Padilla, Eulalie de Marinier, Marthe-Rose "Toto", Mercedes Ábrego, Josefa Camejo, Blanca Aráuz, Simón Bolívar, Maurice Bishop, José Martí, Augusto Sandino, Vere Bird, Robert



Bradshaw, Joseph Chatoyer, Túpac Katari, Edward Le Blanc, Jean-Baptiste Bideau —y el contingente completo de mujeres y hombres en rebelión que aportaron a la causa independentista de nuestra región—, en sus luchas en contra de la dominación de los imperialismos españoles, ingleses o estadounidenses, tuvieron grandes diferencias en relación con las luchas contemporáneas por la liberación? La opresión y la injusticia, en la piel de sus ancestros y de su tiempo, los movían a luchar, a aglutinar fuerzas, a juntar esperanzas para transformar, para cambiar del camino de la sumisión de la voluntad singular al camino del despliegue de las fuerzas colectivas y la identidad comunitaria. Son muchos los logros y objetivos alcanzados en estos siglos, pero no tenemos dudas de que las manifestaciones del imperialismo —ahora multifacético, pero igualmente oprobioso—, acechan nuestras tierras y, con ello, nuestros pensares. Nos advertía el comandante Fidel, en los albores de este siglo, cómo "hoy la crisis que atraviesa el mundo no es ni puede ser de un solo país, de un subcontinente o de un continente; es también global. Por ello, tal sistema imperial y el orden económico que ha impuesto al mundo son insostenibles". Son estas palabras del visionario y estratega cubano las que nos invitan, cada día, a no desmayar en nuestro anhelo de hacer de ALBA-TCP un faro para los pueblos de los Sures globales, y ¡qué mejor ventana que darnos a conocer, como somos, desde adentro!

Un compendio como el que ofrecemos, un atlas, es una herramienta política poderosa. Permite compartir con los pueblos elementos valiosos que tienen la potencialidad de catapultarnos en la lucha por la beligerancia en la construcción de la historia, hacernos pueblos con parte, la parte que nos corresponde en la gestión de la política y el poder, el poder para ser, el poder incluso de escribir nuestras historias y trazar rumbos. Esta obra aspira a ir más allá de una descripción de territorios agregados: procura constituirse en reflejo de la potencia política e ideológica de nuestros pueblos para doblegar el brazo de la historia de la dominación, y dirigir a la humanidad del siglo XXI hacia nuevos parajes, en la unidad y desde la unidad, como principio político y como proyecto societal.

Chávez nos anunció que, "sin duda, que estamos en una era de despertares, de resurrecciones de pueblos, de fuerzas y de esperanzas". Debemos mantenernos despiertos, con el brillo en los ojos que solo pueden tener los pueblos en resurrección y bañados de esperanzas por alcanzar su gran victoria: vivir con dignidad, en libertad. Este atlas deberá ser un perpetuo recordatorio de la misión de ALBA-TCP: nacimos para constituirnos en una *alianza para la vida*.

Jorge Arreaza Montserrat Secretario ejecutivo de ALBA-TCP

VENEZUELA









VENEZUELA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Superficie: 1 075 997 km²

Límites: Al este, limita con la fachada atlántica y Guyana; al sur, con Brasil; al oeste, con Colombia; al norte limita con diversas islas del mar Caribe

Población estimada: 34 millones de habitantes

Capital: Caracas

Otras ciudades: Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Maracay y Barcelona

Idioma: El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República

Moneda: El bolívar es la moneda de curso legal, VES

Principales sectores económicos: Hidrocarburos y derivados, minerales metálicos y no metálicos, productos químicos y agricultura

Forma de Estado: Se define como un Estado federal y descentralizado

Fecha de independencia: 5 de julio de 1811

Jefes de Estado y de Gobierno: El jefe de Estado actual es Nicolás Maduro Moros



División administrativa: La división político-administrativa de Venezuela reconoce 24 estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Guayana Esequiba, Lara, La Guaira, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia. También forma parte del ordenamiento político territorial el Distrito Capital

Religiones: El 69 % de los habitantes se definen como católicos y un 16 % como evangélicos; el 11 % se agrupa en otras religiones, incluidos entre ellos los judíos, los musulmanes; un 3 % son practicantes de la santería y un 4 % se declaran ateos

Geografía

La República Bolivariana de Venezuela está ubicada en el hemisferio norte, en el extremo septentrional de Suramérica, ligeramente por encima de la línea del ecuador. Su territorio continental se extiende desde los 0° 38' 53", dentro de la cuenca amazónica, hasta los 12° 11' 46" de latitud Norte, en la costa del mar Caribe, en el cabo San Román, extremo norte de la península de Paraguaná.

Su territorio continental se encuentra delimitado, al norte, por el mar Caribe, una costa marítima de aproximadamente 5750 kilómetros lineales, de los cuales 3750 km corresponden a costa en el Caribe y 2000 km en el Atlántico. Al sur, comparte unos 2000 km de frontera con la República Federativa de Brasil; al este, se extiende la fachada atlántica, que enlaza con la frontera que la separa de la República Cooperativa de Guyana, de unos 1100 km. Al oeste, limita con la República de Colombia, a lo largo de una línea divisoria de 2050 km. Venezuela también tiene fronteras marítimas (en el Caribe y el Atlántico) con Estados Unidos (a través de Puerto Rico y las Islas Vírgenes), el Reino de los Países Bajos (con Aruba, Curazao, Bonaire, Saba y San Eustaquio), República Dominicana, Francia (con Martinica y Guadalupe) y Trinidad y Tobago. Dentro de estos límites se dibuja la geografía

continental de Venezuela, que abarca 1 075 997 km². Su plataforma marítima continental se extiende, en sus fachadas caribeña y atlántica, abarcando 860 000 km², lo que lleva la superficie total del país a 1 935 987 km². Venezuela ejerce soberanía sobre, aproximadamente, 98 500 km de plataforma continental, que, junto a su zona económica exclusiva, suma 762 000 km².

La República Bolivariana de Venezuela mantiene un histórico diferendo territorial con la República Cooperativa de Guyana, en torno a los territorios ubicados al margen oeste del río Esequibo. La resolución de la controversia se encuentra sujeta al Acuerdo de Ginebra de 1966, único instrumento jurídico válido para alcanzar una solución práctica y mutuamente aceptable. Como resultado del aprovechamiento de recursos naturales que Guyana ha venido realizando en esta zona, sujeta a litigio, Venezuela resolvió, con base en un referendo consultivo, la creación del estado Guayana Esequiba, dentro de la organización político territorial de Venezuela. Este define como una entidad autónoma en lo político, con personalidad jurídica plena y patrimonio propio e independiente, cuya superficie es la del actual territorio de la Guayana Esequiba (159 542 km²). La Ley Orgánica para



la Defensa de la Guayana Esequiba, emanada del mandato popular, establece que, "hasta tanto se alcance una solución práctica y mutuamente aceptable con la República Cooperativa de Guyana, en torno a la controversia territorial, el asiento de los Poderes Públicos del estado Guayana Esequiba será la ciudad de Tumeremo, municipio Sifontes del estado Bolívar".

La localización geográfica dentro de la franja ecuatorial determina en Venezuela un clima tropical templado, caracterizado por altas temperaturas y considerables precipitaciones, durante gran parte del año. Se reconocen dos grandes períodos estacionales: uno de bajas precipitaciones, denominado estación seca, que se extiende de diciembre a abril y una estación lluviosa de mayo a noviembre, con algunas fluctuaciones interanuales, influidas por variaciones meteorológicas atribuidas al cambio climático global y los fenómenos de El Niño y La Niña. El clima es cálido todo el año, con temperaturas medias que varían entre los 24 y los 27 °C. Las temperaturas más bajas se registran en las sierras estacionalmente nevadas de la cordillera de los Andes, con valores promedio por debajo de los 0 °C, en los meses más fríos; en el otro extremo, se registran temperaturas máximas por encima de los 38 °C en algunas localidades de tierras bajas, especialmente en la zona costera. Al sur del río Orinoco, que divide el país, atravesándolo de oeste a este, no se presenta una época de sequía propiamente dicha, aunque disminuyen estacionalmente los elevados valores de precipitación que se registran el resto del año.

Se reconocen cinco grandes regiones naturales, que dan cuenta del contexto geográfico en el cual se encuentra inserto el territorio venezolano y las vocaciones naturales que su fisiografía y clima le imponen. La región de los Andes comprende las últimas estribaciones septentrionales de la cordillera, que abarca todo el continente suramericano, y comprende la cordillera de Mérida como parte del ramal oriental de los Andes y la sierra de Perijá, fronteriza con Colombia; en este sistema montañoso, se encuentran las máximas cumbres del relieve venezolano, que alcanza su mayor elevación en el pico Bolívar a 5007 m s. n. m.

La región Caribeña comprende toda la fachada costera frente al mar Caribe, extendiéndose desde la frontera con Colombia (golfo de Venezuela), hasta la península de Paria, en el extremo oriental del país; está dominada por paisajes secos en sus tierras más bajas; al oeste se reconoce el lago de Maracaibo (el más grande de Sudamérica), con una cuenca de aproximadamente 52 000 km². Hacia el este de la cuenca del lago se extiende un conjunto de serranías y valles costeros, de clima extremadamente seco y relieve moderado, con vegetación dominada por cardonales y espinares, hasta encontrarse, más al este, con la cordillera de la Costa, de mayor elevación y localizada en una posición geográfica central del territorio. Esta cadena montañosa se extiende paralelamente a la línea de costa, elevándose hasta los 2765 m s. n. m. (pico Naiguatá).

En su vertiente costera, la vegetación es seca, pero hacia su vertiente continental las precipitaciones son muy abundantes durante el período lluvioso. Se extiende hacia el este hasta las penínsulas de Paria y Araya.

La región de los Llanos está dominada por las planicies que se extienden a los márgenes del río Orinoco y sus principales tributarios. Son extensas superficies de relieve apenas ondulado, con elevaciones entre 200 y no más de 500 m s. n. m.; ocupan una posición central entre la cordillera de la Costa y el curso principal del río Orinoco, extendiéndose por unos 1300 km, desde el piedemonte andino al oeste, hasta alcanzar las planicies cenagosas del delta del Orinoco, en su desembocadura en el océano Atlántico. Abarcan una extensión de aproximadamente 25 % de la superficie total del país.

La región Insular comprende más de 300 islas e islotes, dispersos o agrupados en archipiélagos, desde los cayos más próximos a la costa, hasta la Isla de Aves, a más de 600 km al norte de tierra firme; la isla más grande es la isla de Margarita, con una superficie de 1072 km² y una población de alrededor de medio millón de habitantes. Cuenta con cinco archipiélagos: Los Monjes, Las Aves, Los Frailes, Los Testigos y Los Roques. Este último, ubicado a 176 km al norte de la ciudad de Caracas, es el más extenso, con más de 40 islas y cayos y una superficie de 40 km²; en sus aguas se extiende el arrecife coralino más grande del sur del Caribe.

La región Guayana, con una extensión de 423 000 km² (45 % de la superficie total de Venezuela; 64 % incluyendo al estado Guayana Esequiba), comprende las colinas boscosas del macizo guayanés y una pequeña porción de la cuenca amazónica en territorio venezolano; está conformada por tierras de baja elevación, con altas temperaturas durante todo el año y con precipitaciones muy elevadas (hasta 4000 mm anuales), que hacen del río Orinoco el cuarto río más caudaloso del mundo. Sobre el paisaje guayanés, un tapizado boscoso casi ininterrumpido, se elevan formaciones montañosas dispersas, mesetas de paredes verticales y cumbres planas, conocidas como tepuyes. Se trata de vestigios del escudo guayanés, la formación geológica más antigua del planeta, que encuentra su mayor elevación en el tepui Roraima, con 2810 m s. n. m. Cabe mencionar, de manera particular, que el delta del río Orinoco, dada su extensión de 32 000 km², es el más extenso de Sudamérica. Se trata de una planicie cenagosa ubicada en el extremo este del territorio, conformada por un laberinto de caños que delimitan innumerables islas, y a través de los cuales el Orinoco se abre paso hacia el océano Atlántico.

La división político-administrativa de Venezuela reconoce 24 estados, al incluir recientemente al estado Guayana Esequiba: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Guayana Esequiba, Lara, Mérida, Miranda,







Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, La Guaira, Yaracuy y Zulia. También forma parte del ordenamiento político territorial el Distrito Capital, donde se asienta Caracas, la capital de la República y sede del Gobierno. Finalmente, las Dependencias Federales, organizadas en 12 grupos de islas que amplían para Venezuela la extensión de su mar territorial y, en consecuencia, le confieren ejercicio pleno de soberanía. Los estados se encuentran, a su vez, subdivididos en municipios, para un total de 335 entidades administrativas.

La mayor parte de la población se distribuye en la franja norte de Venezuela, con una mayor concentración hacia la zona central. En este eje se distribuye la mayor parte de los centros urbanos y, en consecuencia, también se extiende el mayor desarrollo de la infraestructura nacional. La ciudad de Caracas se encuentra enclavada en un valle de la cordillera de la Costa, a 1000 m s. n. m., y en ella habitan cerca de cuatro millones de personas. Le siguen, en importancia, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto y Maracay. Todas estas ciudades, capitales de estado, se encuentran ubicadas hacia el occidente del país, donde se concentra el mayor desarrollo industrial y portuario nacional. El resto de las capitales cuenta con menos de un millón de habitantes, y corresponden a regiones económicamente menos favorecidas, principalmente de vocación agrícola y pesquera.

El país cuenta con una importante infraestructura portuaria de 10 puertos públicos, 12 puertos fluviales, 72 instalaciones de industria naval, además de 420 instalaciones portuarias menores, terminales marítimos, puertos deportivos, pesqueros y artesanales, en operaciones activas. Su principal aeropuerto, que sirve a la ciudad de Caracas, es el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar; sin embargo, cuenta con otros seis aeropuertos internacionales, localizados en la isla de Margarita, Maracaibo, Valencia, Barcelona, Ciudad Guayana y Barquisimeto. Otros once aeropuertos mantienen vuelos nacionales regulares, y más de 40 ofrecen servicios no regulares de transporte aéreo a localidades más pequeñas. Dos aeropuertos operan para vuelos privados.

A pesar de ser el país con las mayores reservas petroleras del mundo, la generación de hidroelectricidad representa el 64 % de toda la producción eléctrica de Venezuela. La matriz se completa con un 25 % de generación termoeléctrica a partir de gas natural y un 11 % con base en petróleo. El sistema de transmisión comprende al menos 24 000 km de líneas de alta tensión, unas 400 subestaciones y más de cien mil kilómetros de redes de distribución.

El sistema convencional de salud de Venezuela cuenta con más de 5000 establecimientos públicos, de los cuales los hospitales alcanzan una cifra cercana a las 300 instalaciones; el 95 % de todo el servicio público de salud depende del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Entre ellos se cuenta con más de 200 hospitales (84 % generales y 16 % de especialidad) y cerca de 4500 unidades de atención ambulatoria: 81 % de

distribución rural y un 19 % localizado en zonas urbanas. El sector privado cuenta con casi 350 clínicas, de las cuales el 90 % corresponde a instituciones con fines de lucro y el 10 % restante se adscribe a fundaciones con programas benéficos. El sistema fue intervenido desde comienzos de siglo con un nuevo modelo de gestión de salud, que tiene como propósito reorganizar la prestación de los servicios a partir de tres iniciativas con diferente nivel de complejidad, conocidos como Barrio Adentro I, II y III, dirigidas a fortalecer la primera línea de salud: la salud preventiva. En 2007, Barrio Adentro I contaba con una red ambulatoria de 3717 consultorios populares; Barrio Adentro II, con 10 clínicas populares; y la plataforma de Barrio Adentro III se complementaba con cerca de 1000 Centros de Diagnóstico Integral (CDI) y Salas de Rehabilitación Integral (SRI).

Historia

Las investigaciones antropológicas del período prehispánico, en el actual territorio de Venezuela, refieren que la presencia humana se remonta a unos 20 000 a 30 000 años antes del presente. Como testimonio de sus primeros pobladores, se cuenta con evidencias como la elaboración de herramientas para la caza de grandes animales, como megaterios y mastodontes. También se reconoce un desarrollo posterior en técnicas para la pesca y la navegación, que les permitió alcanzar y ocupar varias islas del Caribe, las cuales habitaron hasta la llegada de las invasiones europeas, cuando fueron sometidos para el establecimiento de las plantaciones azucareras, que se expandieron por todo el Caribe colonial.

Al momento de la ocupación española, ya existía en Venezuela un importante desarrollo de la agricultura autóctona y la arquitectura, materializada en estructuras como terraplenes, elevaciones, presas, terrazas, canalizaciones y bóvedas para la conservación de alimentos. Entre las etnias presentes en el territorio figuraron los timoto-cuicas en la región Andina; los más extendidos fueron los caribes que ocupaban vastos territorios del oriente y centro del país, en Guayana (al sur), parte del Zulia (al oeste) y de los Llanos; con el tiempo, su ocupación se concentró en la costa norte, desde donde se expandieron navegando hasta las Antillas; los arawakos o arahuacos estuvieron asentados en parte de las regiones de lo que hoy es el estado Amazonas (al sur), buena parte del occidente, centro occidente y parte de la costa. Entre los arawakos se cuentan, actualmente, los pueblos wayús (con la población ancestral más numerosa del país, que supera los 400 000), los añús, wanikuas, banivas o kurripakos y piapocos; los caribes comprende a los pemones, kariñas, panares, yukpas, chaimas, japrerías, maquiritares o yekuanas, akawayos, yabaranas y mapoyos; los yanomamis incluye a los yanomamis propiamente dichos y los sanemas; del pueblo

chibcha permanecen los barís; los puinaves y los hotis, pueblos pertenecientes a los makus; los saliva y los piaroas [uwottüjas] (comunidades salivas); los cuivas (comunidades guahibas); y, finalmente, cinco pueblos sin raíces lingüísticas comunes con ningún otro grupo presente en el país: los waraos, localizados principalmente en el delta del Orinoco, constituyen el segundo pueblo más numeroso; y los guaiqueríes (isla de Margarita), los pumés o yaruros (de las riberas del Orinoco y sus afluentes), los sapés (guajiros del estado Bolívar) y los uruakas (asentados en la región de Roraima), todos estos actualmente representados por muy pequeños números de pobladores.

El territorio conocido hoy como Venezuela fue avistado, por primera vez, en el tercer viaje que realizó Cristóbal Colón, cuando arribó a la desembocadura del río Orinoco en 1498; fue la primera vez que los españoles arribaban a tierra firme continental. Margarita (perla, en francés), fue la primera provincia creada en Venezuela en 1525, y debe su nombre a la abundancia de ostras perlíferas en toda la región; tal fue el nombre que heredó la principal isla de Venezuela. La ocupación formal del territorio venezolano comenzó con la fundación de la ciudad de Nueva Cádiz, en la isla de Cubagua, en 1528, donde se inició la explotación de la perla; la crudeza de sus condiciones climáticas, especialmente la falta de agua dulce, y el agotamiento de los criaderos de perlas en 1539, la hicieron declinar. Las ciudades se sucedieron a lo largo del territorio: Coro (1529), Maracaibo (1529) y La Asunción (1536).

Aunque la explotación de las perlas ocupó una posición principal en el comienzo del proyecto de ocupación colonial, la economía durante la colonia se caracterizó por ser agroexportadora y se basó en la explotación del cacao, el tabaco, el maíz, especies vegetales medicinales, los cueros, el añil, el algodón y el café. Al comienzo, la principal fuerza de producción fue la población autóctona, sometida al régimen de la encomienda, un sistema por el que se concedía a los colonos españoles el derecho legal de extraer mano de obra forzada de los jefes tribales indígenas, para el manejo de sus plantaciones; con la encomienda se encubría formalmente, lo que de facto era un sometimiento a esclavitud de los pobladores originarios. Los historiadores describen que Colón y sus navegantes fueron recibidos amigablemente por los nativos en 1498, pero tan temprano como en 1520 se produjo la primera rebelión indígena en Venezuela: luego de que Antonio de Ojeda, gobernador español, asesinara sin motivo a un grupo de indígenas que le suministraba maíz, en el oriente de Venezuela, el cacique Toronoima convocó a los pobladores de toda la región, quienes en curiaras llegaron a invadir la isla de Cubagua, haciendo que los españoles huyeran. Toronoima resultaría asesinado al año siguiente, resistiendo con sus hombres, desde sus curiaras, los intentos españoles por desembarcar en las costas de Guanta. A esta gesta le sucederán una extensa lista de rebeliones y enfrentamientos de resistencia indígena en contra de la ocupación de sus territorios y el sometimiento de los pobladores autóctonos a los intereses extractivos (agrícolas y mineros) de los ocupantes españoles. Guaicaipuro fue cacique de los indios Teques y Caracas que lideró la resistencia a la penetración europea en la década de 1560; fue el más firme opositor de los conquistadores españoles en las tierras venezolanas. Entre muchos episodios destacan la batalla de Maracapana, en 1567 o 1568, donde los conquistadores españoles y algunos indígenas aliados se enfrentaron a la coalición de tribus caribes, liderada por Guaicaipuro y comandada por el cacique Tiuna, que terminó en la derrota del poder caribe en el valle de Caracas, que, por siete años, había resistido los intentos de ocupación de la región por los españoles. Como líderes de las gestas de resistencia indígena, también destacan los nombres de Paramacay, Baruta, Naiguatá, Chacao, Aramaipuro, Guaicamacuto, Paramaconi y Terepaima.

Conforme disminuía la mano de obra indígena, por deserción y la alta mortalidad, dadas las condiciones infrahumanas de trabajo, los hacendados se involucraron en el mercado de esclavos africanos. Ya avanzado el siglo XVI el comercio de esclavos estaba bien establecido en toda la América y el Caribe. Se ha determinado que los primeros 80 esclavos llegaron a mediados del siglo XVI; en 1570 llegaron a Cumaná unos 500 esclavos de Cabo Verde y Guinea y en el siglo XVII los portugueses trajeron esclavos de Angola y Benguela; estas fueron algunas de las procedencias documentadas. La costumbre de distribuir a los esclavos entre las diferentes haciendas hizo que fueran perdiendo contacto con sus compañeros y, así, su identidad tribal, tradiciones y costumbres; su asociación con esclavos de otras regiones, o con afrodescendientes ya criollos, contribuía a la pérdida de su cultura identitaria, lo que, a la vez, disminuía el peligro de organización de rebeliones. A pesar de ello, muy pronto, en 1555, se produjo el alzamiento del Negro Miguel, la primera rebelión esclava. También se reseña la "rebelión de Andresote", una revuelta contra el imperio español que se produjo en 1731 en la actual región de Yaracuy, liderada por Juan Andrés López del Rosario, conocido como "Andresote", un cimarrón que se alzó en armas, junto a otros esclavos y libres, como respuesta a los tratos inhumanos y el control excesivo de la Real Compañía Guipuzcoana, que monopolizaba el comercio entre Venezuela y España. Pero pasarían 300 años, desde la primera rebelión, para que la esclavitud quedase abolida de hecho, ya que muchas iniciativas legales se promulgaron, pero nunca se llegaban a cumplir. En 1791, estalló la exitosa sublevación de los esclavos de Haití; en 1795, se produjo la insurrección con José Leonardo Chirino a la cabeza, en la serranía de Coro, que fue rápidamente sofocada; dos años más tarde los precursores, blancos criollos, Manuel Gual y José María España lideraron un movimiento revolucionario y proindependentista, en La Guaira y Caracas, que promulgaba la libertad de los esclavos. Comenzando el siglo XIX, en los albores de la guerra de Independencia, el número de esclavos ascendía a 80 000, lo cual constituía cerca del 10 % de la población de Venezuela.

Pero el proceso independentista, liderado por la oligarquía mantuana, no contemplaba perder el privilegio de disponer y comerciar con esclavos. La propia Constitución de 1811 no contempló cambio alguno en el estatus de los esclavos. En una actitud individual y personal, Simón Bolívar ordena, en 1813 y 1814, la libertad de sus esclavos. No es sino hasta 1816 que Bolívar decreta, sin mucho éxito, la libertad de los esclavos, siempre y cuando los liberados pasaran a las filas patriotas. En el Congreso de Cúcuta, en 1821, se impulsa la "extinción gradual" de la institución de la esclavitud, pero será en 1854 que se promulga la Ley de Abolición, donde además de ordenar la libertad de todos los esclavos, se estipulaban las medidas fiscales para disponer de los recursos necesarios para indemnizar a los amos. Entre 1855 y 1856, quedarían en libertad alrededor de 25 000 esclavos.

A las rebeliones de finales de 1700, le sucedieron varios acontecimientos —entre ellos la expedición libertadora de Francisco de Miranda de 1806—, que desembocarían en la proclamación de la independencia el 19 de abril de 1810, dando inicio a la revolución emancipadora. El vacío de poder que se produjo en España tras la captura del rey Fernando VII, por parte de Napoleón Bonaparte, fue una circunstancia favorable para impulsar el proceso de emancipación. Daba inicio así a la Primera República (1810-1812), con la designación de una junta provisional de gobierno, llamada Junta Suprema de Caracas, que inicialmente juraba lealtad al rey cautivo.

Pero, al año siguiente, se imponen las posiciones más radicales, que condujeron a la firma del acta de la Declaración de Independencia el 5 de julio de 1811. La Primera República, con Francisco de Miranda al frente, cayó en 1812, sofocada por el ejército realista. La Segunda República (1813-1814) se inició cuando Simón Bolívar, durante la Campaña Admirable, derrotó a los realistas acantonados en el oeste de Venezuela, mientras que Santiago Mariño, al frente de la Campaña de Oriente, liberaba las provincias orientales de Cumaná y Barcelona. Ese mismo año, Bolívar entraría en Caracas, dando, así, inicio a la Segunda República. Sin embargo, a pesar de la heroica gesta de La Victoria, que logró detener el avance de los realistas sobre Caracas, las fuerzas libertadoras no lograron frenar el avance realista desde oriente, quienes lograron en diciembre de 1814 recuperar el control total del territorio venezolano. Los patriotas se refugiaron en diversas islas del Caribe, desde donde se reorganizaron para reanudar las luchas por la independencia. Bolívar y Mariño encabezaron un ejército que, durante 1817, logró liberar gran parte del territorio venezolano y proclamar la Tercera República. En 1819 los diputados de las provincias liberadas, reunidos en el Congreso de Angostura, votaron la Ley Fundamental, que estableció la unión de Venezuela y Nueva Granada, pasando a conformar la Gran Colombia, que abarcaba los territorios que hoy comprenden los estados de Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá.

En 1821, tuvo lugar la batalla de Carabobo, que marcó la derrota definitiva de los realistas, no solo en Venezuela, sino que significaría el punto de partida de las campañas libertadoras, conducidas por Simón Bolívar, que lograron, además, la independencia de Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia. Asegurada la independencia de Venezuela y Colombia, estas naciones se mantuvieron unidas bajo el liderazgo de Bolívar; sin embargo, la Gran Colombia se vio sacudida por los conflictos entre el proyecto unionista del Libertador y los federalistas, que defendían la autonomía de las distintas regiones, que condujeron, finalmente, a su disolución, fragmentándose definitivamente, en 1831, en tres Estados independientes: Venezuela, Colombia y Ecuador; para ese momento, ya Simón Bolívar había fallecido en su exilio en Santa Marta (Colombia, 17 de diciembre de 1830).

En las sucesivas décadas, las tensiones entre conservadores y liberales condujeron, de manera inevitable, al estallido de la Guerra Federal en 1958, con Ezequiel Zamora al frente de estos últimos. Conocida también como Guerra Larga, o Guerra de los Cinco Años, está considerada como el enfrentamiento bélico más largo y más costoso para Venezuela, tras su independencia, tanto en vidas como en pérdidas económicas. La modalidad de guerra de guerrillas, instaurada por Zamora, resultó exitosa, y se mantuvo incluso después de su asesinato en 1860; la resistencia y éxitos de las guerrillas debilitó a las fuerzas regulares de Páez y produjo numerosas deserciones, hasta que finalmente el Tratado de Coche, firmado en 1863 entre Páez y el general Falcón, heredero de la gesta de Zamora y en nombre de los federalistas, selló la victoria de los liberales.

Pero las disputas por el poder no terminarían allí; se sucedieron múltiples enfrentamientos entre diferentes caudillos que gozaban del control territorial de diversas regiones del país, arrojando una larga lista de presidentes que eran reemplazados por períodos generalmente breves, superando los veinte gobiernos, hasta el cierre de siglo. Desde el primer gobierno federal, con Falcón al frente, pasando por la Revolución Azul hasta el retorno de la hegemonía liberal, que desembocaría al cierre del siglo XIX en la instauración del primer régimen militar, con Cipriano Castro al frente de la revolución Liberal Restauradora de 1899. En 1901, la Asamblea Nacional Constituyente eligió a Castro como presidente y como segundo vicepresidente a Juan Vicente Gómez, volviendo a resultar reelecto en 1904. Su vicepresidente, Gómez, lo derroca en 1908, mediante un golpe de Estado. Gómez fue oficialmente presidente desde 1910, cuando el Congreso lo eligió para un término de cuatro años, pero logró permanecer en el poder hasta su muerte en 1935.

Se estableció, entonces, el primer gobierno hacia la transición democrática, cuando el general Eleazar López Contreras fue designado encargado de la Presidencia de la República, hasta abril de 1936; y, posteriormente, electo presidente hasta 1941. Para 1948, se habían sucedido otros tres gobiernos, el primero también por elección indirecta (Medina Angarita), el segundo como resultado de un golpe de Estado, en 1945, cuya Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt, condujo a una Asamblea Constituyente,



que elaboró la Constitución de 1947; también permitió las primeras elecciones presidenciales universales, secretas y directas, resultando electo el novelista Rómulo Gallegos. Su gobierno apenas duró nueve meses, al ser derrocado nuevamente para reiniciar un nuevo ciclo de regímenes militares, donde destaca el general Marcos Pérez Jiménez, quien fue depuesto, en el marco de una insurrección popular, el 23 de enero de 1958. A partir de esa fecha, se inaugura un período democrático que se mantendría hasta la actualidad.

El primer ciclo democrático es conocido como la IV República, cuya estabilidad política reposó en el conocido Pacto de Punto Fijo, donde las dos principales fuerzas políticas, la socialdemócrata Acción Democrática (AD) y el Partido Socialcristiano (Copei), se turnaron en el control del Poder Ejecutivo. Un pacto promovido y fundado en la supuesta virtud de la alternancia. Se sucedieron, así, ocho gobiernos elegidos mediante el voto; sin embargo, la traición que supuso este pacto a las banderas populares, que condujeron al derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez, tuvo como consecuencia grandes protestas obreras y estudiantiles, ferozmente reprimidas, y una sistemática persecución a los liderazgos sociales, que incluyeron la desaparición forzada de muchos de ellos, en las décadas de 1960 y 1970. Esto trajo como resultado el surgimiento de movimientos insurgentes, cuyos integrantes de algunos partidos se volcaron a las armas, en defensa de los intereses de los sectores populares traicionados. Una vez pacificados los movimientos guerrilleros, las condiciones de pobreza y desigualdad social imperantes en el país no tardaron en conducir a una nueva crisis. Una nueva rebelión popular se produjo en 1989, en respuesta a la implantación de un paquete de medidas económicas de ajuste del FMI; pero que, a diferencia de la ocurrida en 1958, esta carecía de conducción o liderazgo político, como claro reflejo de la decadencia y fracaso de la dirigencia política del momento. La represión fue desmedida, y aunque se desconoce el número de personas que fueron asesinadas por los organismos de seguridad del Estado, y algunos contingentes de las fuerzas armadas, se ha apreciado que fueron muchas más de las 3000 víctimas declaradas por el entonces presidente Carlos Andrés Pérez. El destino de la IV República ya estaba marcado y poco tiempo después, en 1992, se produjeron descomunales rebeliones militares de carácter nacionalista que, aunque no tuvieron éxito en su pretensión de derrocar al Gobierno de Pérez, anunciaban el final de una era y el comienzo de otra, al reivindicar como justificado el levantamiento popular de "el Caracazo" y como reprochables, por no haber sido juzgados, los excesos que acabaron con la vida de miles de venezolanos. Rafael Caldera ejercería a sus 83 años, entre 1994 y 1999, el último gobierno del "Puntofijismo" -paradójico rol, dado que se trataba de uno de los firmantes originales del Pacto de Punto Fijo-..

La primera de esas rebeliones la comandó el teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías, un desconocido *cuadro* de las Fuerzas Armadas que, al momento de deponer las armas, anunció al país que asumía toda la responsabilidad por aquel movimiento —cuando en aquellos momentos ningún dirigente político asumía alguna responsabilidad en atención de las tragedias que vivía el pueblo— y anunciando que su propósito no había sido logrado, "por ahora". En esos escasos minutos difundidos por la televisión pública, nació un liderazgo —el del comandante Chávez—, que, en 1999, ganaría las elecciones a la Presidencia de la República, con el 56,5 % de los votos. Se da inicio entonces al proceso revolucionario bolivariano que ha dirigido los destinos del país hasta la actualidad, primero con el comandante Chávez a la cabeza, imponiéndose en las elecciones a la presidencia de la República en los períodos 1999-2001 (56,5 % de los votos),

2001-2007 (con el 59,76 %), 2007-2013 (con el 62,84 %) y 2013-2019 (con el 55,08 %). El presidente Chávez condujo el Gobierno hasta la fecha de su fallecimiento el 5 de marzo de 2013, luego de lo cual se han celebrado tres elecciones presidenciales en las que resultó favorecido Nicolás Maduro Moros (2013, 2018 y 2024), quien ha continuado el legado del comandante Chávez, y ha tenido en sus manos la conducción del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que aquel fundara. Con la alianza conformada en el Gran Polo Patriótico, el gobierno que iniciara el comandante Chávez ha mantenido también un porcentaje mayoritario de gobernaciones, alcaldías y diputados a la Asamblea Nacional y las Asambleas Legislativas, siempre a través de procesos electorales.

En su postulación para su primer mandato, el comandante Chávez asumió el compromiso de convocar una Asamblea Nacional Constituyente, mediante la cual se pudieran refundar los términos de la Constitución de 1961, formulada de espaldas al pueblo y bajo la sombra del Pacto de Punto Fijo. Chávez se juramentó como presidente, en la sede de la Asamblea Nacional, el 2 de febrero de 1999, e inmediatamente se trasladó a la sede del Gobierno, donde decretó, como primer acto de gobierno, la activación del "Poder Constituyente". Se realizó un referendo constituyente consultivo el 25 de abril de 1999, resultando aprobado por más del 81 % de la votación; el 20 de noviembre de 1999, la Asamblea Nacional Constituyente anunció la culminación del proyecto de Constitución y el 15 de diciembre, el gobierno del presidente Chávez impulsó un segundo referéndum constitucional que fue aprobado con más del 71 % de la votación, que resultó en la ratificación de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de 1999, vigente hasta la fecha. Quedaría constituida, así, la V República. Terminaba la era de la democracia representativa, que sirvió para usurpar la voluntad del pueblo durante décadas, para dar lugar a una democracia participativa y protagónica, a partir de la cual se construye el Estado comunal, desde las bases.



Simón Bolívar en el contexto de la independencia de Venezuela v todo el continente



Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios es una de las figuras trascendentes de la historia universal. Conocido, tradicionalmente, por sus hazañas militares y por su condición de general en jefe del Ejército Libertador de Venezuela, Nueva Granada (Colombia), Quito (Ecuador), Perú, Panamá y Alto Perú (Bolivia) fue, sin embargo, mucho más que un soldado. Bolívar fue un pensador político ilustrado del siglo XIX, con un proyecto existencial y unitario para la América.

Nació en Caracas, sede de la Capitanía General de Venezuela, el 24 de julio de 1783. Era hijo de Juan Vicente Bolívar y doña María de la Concepción Palacios y Blanco, a quienes perdió muy temprano. Por ello, debió desarrollar una niñez bajo la supervisión de su hermana María Antonia Bolívar y Palacios, y su tío Carlos Palacios. Desde muy joven, estuvo bajo la sucesiva tutoría educativa de los letrados Miguel José Sanz, Andrés Bello y Simón Rodríguez Carreño. Este último influyó significativamente tanto en su personalidad como en su visión del mundo, además de compartir el compromiso con sus futuras ejecutorias políticas y militares en favor de la América.

Los hechos históricos comprendidos entre 1810, 1811 y 1812 prefiguraron el período histórico venezolano conocido como la Primera República (1810-1812). Ello supuso la ruptura ideológica con el orden establecido (la colonización) por el nuevo proyecto (la independencia), mediante la materialización de una idea esencial del pensamiento político de Simón Bolívar: la existencia política. El fracaso de la Primera República provocó el exilio de Bolívar quien, asentándose en Cartagena, escribe el 15 de diciembre de 1812, uno de sus principales documentos políticos, el llamado Manifiesto de Cartagena. Allí expuso, con premonitoria precisión, cuál sería el futuro de la América, y la necesaria reconquista de Venezuela, como condición para avanzar en el proyecto de unidad continental. He aquí otro de los conceptos fundamentales del pensamiento político de Simón Bolívar. Para el año de 1815, el fervor revolucionario y las enconadas confrontaciones con los

patriotas obligaron al rey de España a enviar una expedición pacificadora a Costa Firme (Venezuela), al mando de Pablo Morillo, héroe de las luchas contra Napoleón en Europa. Entre 1815 y 1820, se consolida la unidad de los ejércitos patriotas y el liderazgo de Bolívar como jefe del Ejército y de la República nacida en Angostura en 1817. Precisamente, el 15 de febrero de 1819 libró su más importante discurso político ante el Congreso de Angostura, el cual prefiguró las bases políticas, legales y militares del gran proyecto unitario, concretado el 17 de diciembre de 1819, con la aprobación de la Ley Fundamental de la República de Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Quito). Habiendo logrado la independencia de la Nueva Granada el 7 de agosto de 1819, en la Batalla de Boyacá, desplegó las operaciones militares que condujeron a la liberación de Venezuela en la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821. Estas dos importantes victorias militares consolidaron el inicio de la Campaña del Sur, iniciada en enero de 1821, para la liberación de Quito, Guayaquil y del Virreinato del Perú. El 24 de mayo de 1822 se independiza a Quito en la Batalla de Pichincha, mientras que la independencia del Perú se concreta con las Batallas de Junín, el 6 de agosto de 1824, y Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Previendo la victoria ante los españoles en Ayacucho, convocó Bolívar el Congreso Anfictiónico de Panamá, el 7 de diciembre de 1824. La victoria de Ayacucho a manos del general Antonio José de Sucre, despeja el camino para la fundación de la República de Bolivia, proclamación que hace la audiencia de Charcas, el 6 de agosto de 1825. Todos estos territorios independizados de España por la espada de Bolívar permitieron el advenimiento de la República de Colombia como potencia política, económica y militar, emergente de su tiempo. Ello suscitó las preocupaciones de los imperios europeos y de la naciente potencia estadounidense que veía en Bolívar y su proyecto unitario una amenaza a sus aspiraciones de dominación de la América. La República de Colombia se sostuvo entre 1819 y 1830, año en el que muere el Libertador Simón Bolívar, luego de realizar ingentes esfuerzos por evitar las disensiones civiles y los vicios de unidad propiciados desde Estados Unidos y Europa.

Bolívar es uno de esos héroes de la historia que inspira grandes sentimientos de admiración, de dignidad, de honor, de rectitud y de justicia que motivaron a grandes hombres de las letras, de las ciencias y de la espiritualidad a distinguir sus cualidades y sus acciones extraordinarias. Pero, por encima de todo, Bolívar es un pensamiento, una idea, un ejemplo que despierta a los pueblos del mundo, a través de la memoria. Sin embargo, él no solo es un personaje de la historia, sino que Bolívar, con su visión internacionalista, con su tenacidad de hierro, fue el constructor de un glorioso capítulo de la historia de su tiempo, que, doscientos años después, sigue resonando. No son pocos los documentos que sobre Bolívar se han escrito, y no serán pocos los que están por escribirse. Algunos, que incluso se empeñan en detractar su figura, en juzgar sus decisiones y en minimizar sus logros, lo hacen sin comprender las razones de su tiempo o las internalidades de sus circunstancias. Bolívar sigue siendo un hombre del que se habla mucho, aunque se le conozca poco, en la magnitud real de sus ideas, de sus decisiones y de su condición humana. Bolívar es, hoy, una dimensión que continúa expandiéndose hacia el futuro, es una referencia permanente para comprender los desafíos por venir a partir de las luchas acontecidas. Porque Bolívar no solo combatió para su tiempo, no solo pensó para su tiempo, no pretendió construir a Colombia como coyuntura histórica en su tiempo, sino que concibió la grandeza de su proyecto emancipador, unitario e internacionalista a partir de su utilidad necesaria para el equilibrio de la América, pero también para el equilibrio del universo.

Economía

Al igual que el resto de las naciones suramericanas, la economía de Venezuela fue diseñada, desde la colonia, para ser monoproductora y suplidora de materias primas, en un principio cumpliendo un rol fundamental para el proyecto colonial imperial; y, posteriormente, para la instauración del capitalismo transoceánico, que dividió a los países entre captadores del capital, en Europa y Estados Unidos, y los generadores de capital, en los países empobrecidos de la periferia imperial.

La economía colonial se caracterizó por la prospección de los novedosos recursos que ofrecía la nueva geografía y en la sustracción de los conocimientos de los pueblos originarios, para su producción, aprovechamiento y uso; la organización de capacidades productivas basadas, en un principio, en la mano de obra forzada de los pobladores autóctonos, a través de la encomienda, y después por la fuerza laboral esclava; y el establecimiento de infraestructuras idóneas para el procesamiento, transporte local y embarque de los productos, para su traslado a España. Antes de convertirse en un país monoexportador de petróleo, Venezuela fue un país de vocación agropecuaria, incluyendo en sus principales rubros la producción de café (del que llegó a ser segundo productor a nivel mundial, después de Brasil), cacao, ganado vacuno, azúcar, tabaco, oro, cuero, plumas de garza, piel de cocodrilos y caucho.

Ya en 1875 se había descubierto uno de los primeros pozos petrolíferos en Venezuela, pero la producción petrolera no tuvo una participación de importancia en la economía del país, al menos hasta 1920. A partir de entonces, la actividad agropecuaria cayó dramáticamente; el cambio fue tan radical que, para 1929, Venezuela era el segundo país productor de petróleo en el mundo (después de Estados Unidos) y el primer exportador. La actividad agropecuaria estaba concentrada en unos pocos terratenientes que, aún a comienzos del siglo XX, todavía manejaban sus plantaciones bajo una contraprestación de miseria, heredada de una tradición colonial, mientras que los salarios petroleros sustrajeron enormes cantidades de trabajadores rurales, quienes serían convertidos en obreros de la industria. A partir de 1926, Venezuela había pasado de ser un país rural, escasamente competitivo en unos pocos rubros, a convertirse en el país de América Latina con mayor renta per cápita, una posición que se mantuvo hasta 1995; este extraordinario crecimiento explicaría los profundos cambios demográficos que se producirían por efecto de migraciones internas, el rápido



crecimiento de los asentamientos urbanos y la llegada de numerosos inmigrantes europeos y latinoamericanos.

Durante la década de 1960, la economía venezolana, apalancada en la producción petrolera, se ubicaba como la cuarta economía más grande de América Latina; los volúmenes de producción de crudos se mantuvieron en franco ascenso durante esos años, pasándose de una producción de 2,85 millones de barriles al día en 1960 a 3,71 millones en 1970.

Aunque con menor éxito que en otros países, en la década de 1960, Venezuela también adoptó la estrategia generalizada en el continente de "sustitución de importaciones" que produjo, a mediados de siglo, la migración de la población rural para sumarse a las plataformas industriales de los cinturones urbanos. Mientras que en 1960 el porcentaje de población urbana era similar al de la población rural, en 1980 el 70,2 % de la población venezolana ya se concentraba en ciudades, un índice de urbanización que superaba al promedio regional en 40 %.

La economía venezolana hizo uso de los altos precios del petróleo durante la crisis petrolera de la década de 1970 y del superávit derivado de esa bonanza circunstancial, cayendo en la trampa liberal de la deuda externa, tan extendida en los países del Sur global, como estrategia expoliadora de las metrópolis económicas. A pesar de la extraordinaria riqueza petrolera, la estrategia neocolonial de la deuda externa funcionó perfectamente, y en 1983 la deuda venezolana se volvió impagable, lo que obligó a una drástica devaluación de la moneda, una crisis financiera de enorme impacto en su economía, conocida como "Viernes Negro". Este evento desató una espiral inflacionaria, a partir de la cual se instaló el perverso círculo vicioso de la desconfianza de los inversores, la pérdida de valor de la moneda, más inflación, y así sucesivamente. En medio de este descontrol económico, llega al gobierno, en 1988, Carlos Andrés Pérez, para su segundo mandato. Como leal exponente de la IV República y cómplice del Pacto de Punto Fijo, siguió al pie de la letra las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI), de resolver la crisis de la deuda con mayor endeudamiento, y acuerdo de un nuevo paquete económico. La desconexión entre la clase política y la realidad social del país fue tan grande que Carlos Andrés Pérez asumió la presidencia el 2 de febrero de 1989, cuando anunció en su primer discurso su paquete de medidas. Solo 25 días más tarde se produjo el estallido social que mantuvo a la capital de la república fuera de control por casi 72 horas, y acarreó un número de vidas que nunca fue cuantificado. A pesar de ello, muchas de las medidas fueron implementadas y sostenidas mediante la represión de las protestas sociales, sin que tuvieran efectos positivos en el mejoramiento de la situación económica nacional.

El sistema político del bipartidismo estaba completamente agotado y apenas logró sostenerse por un período electoral adicional, el último, en una alianza entre los políticos tradicionales y algunos sectores de organizaciones políticas ligeramente inclinadas hacia la izquierda, procurando sostener un proyecto ya insalvable. Concluyó el siglo XX con la llegada del comandante Hugo Chávez a la Presidencia y el viraje económico hacia la izquierda: un proyecto de justicia social, basado en la refundación de la República y de las instituciones del Estado.

A la promulgación de la nueva Constitución (1999) le siguieron en 2001 la ley de tierras, que impulsaba una reforma agraria, la ley de pesca y una nueva ley de hidrocarburos; particularmente esta última fue la principal motivación que condujo en 2002 al sabotaje de la industria petrolera y a un golpe de Estado que duraría apenas 47 horas. En 2003, se implantó un extenso programa de asistencia social,

denominado Misiones, que abordaba aspectos educativos, de la salud, laborales, de la alimentación, entre otros, con un impacto socioeconómico de enormes dimensiones. A partir de 2005, Hugo Chávez ordenó, de conformidad con lo establecido en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario (de 2001), la expropiación de latifundios y tierras improductivas (ociosas), para ponerlas al servicio de quienes quisieran trabajarlas, en una cruzada por garantizar la "seguridad alimentaria". Mientras el golpe de Estado de 2002 y el sabotaje petrolero de 2003 condujeron a una contracción económica reflejada en una caída del 7 % del producto interno bruto (PIB), en 2005 Venezuela presentó un balance positivo en sus cuentas externas por 31 000 millones de dólares, con exportaciones superiores a los 56 000 millones de dólares, lo que ubicó su economía en el tercer lugar en importancia en América Latina, detrás de México y Brasil. Venezuela cerraría 2005 con un crecimiento de la economía del 9,4 % del PIB, ubicándose en el primer lugar entre los países del continente, por segundo año consecutivo.

En 2007, la Cepal (Comisión Económica para América Latina) reconoció que Venezuela, entre 2002 y 2006, disminuyó sus tasas de pobreza en 18,4 % y de indigencia en 12,3 %. En 2007, durante su tercer mandato, Chávez nacionalizó la empresa Canty (Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela), la mayor telefónica del país y su filial de telefonía celular Movilnet. El mismo año nacionalizó La Electricidad de Caracas (EDC), empresa privada que surtía de electricidad a la capital, al comprar el 92,98 % de sus acciones. Con estas decisiones, se dejaba en claro que los servicios públicos críticos debían permanecer bajo el control del Estado, por elementales razones de seguridad nacional y soberanía. Al cierre del año, el Banco Central de Venezuela (BCV) informaba que la economía venezolana había crecido un 8,4 %, alcanzando 17 trimestres de crecimiento consecutivo del PIB, desde finales de 2003. A la crisis financiera de 2008 le siguió el desplome de los precios del petróleo en 2009 y 2010, lo que condujo a una caída del 1,4 % del PIB, provocando una recesión que duraría 18 meses (desde mediados de 2009 hasta finales del 2010), acompañada con una alta inflación. La recuperación se dio en 2011 con el crecimiento de un 4,2 % de su PIB y de un 5,5 % en 2012.

La muerte del comandante Chávez encontró a Venezuela enfrentando las consecuencias de esta situación adversa, y una vez que Nicolás Maduro fue electo para sucederlo, se desató, a partir de 2014, una serie de acciones tendientes a asfixiar la economía del país, básicamente a través de las medidas coercitivas unilaterales aplicadas por Estados Unidos y la Unión Europea, entre otros, en contra del pueblo de Venezuela, bloqueando su economía y sus libertades comerciales, resultando en una severa contracción y drástica caída de sus indicadores sociales (alimentación, salud, educación, etcétera). El término "medidas coercitivas unilaterales" (MCU) se refiere al uso de medidas económicas, comerciales u otras medidas adoptadas por un Estado, grupo de Estados u organizaciones internacionales que actúan de manera unilateral para obligar a un cambio de política de otro Estado o para presionar a individuos, grupos o entidades de los Estados seleccionados para que influyan en un curso de acción, sin la autorización del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Las medidas, que ya superan el millar, han ocasionado, entre muchas otras consecuencias, una severa reducción a la capacidad de Venezuela para exportar su petróleo y limitaciones para realizar transacciones comerciales a través de la banca internacional.

Evitar el comercio de Venezuela con el mundo —y, en particular, el comercio petrolero— ha sido un objetivo estratégico de Estados Unidos. Es por ello que muchas *sanciones* están dirigidas a los barcos que transportan petróleo y derivados. Además de las sanciones contra la empresa



petrolera del Estado venezolano (Petróleos de Venezuela S. A. Pdvsa), y todas las filiales y activos, prácticamente todo el sistema financiero público de Venezuela ha sido *sancionado*, incluyendo el Banco Central de Venezuela. A la lista se suman la empresa aeronáutica del estado (Conviasa), la Corporación Venezolana de Guayana (que incluye la industria del acero y el aluminio) y la Corporación Venezolana de Minería, entre otros organismos y empresas.

Visto en perspectiva, en siete años, Venezuela perdió 99 de cada 100 dólares que recibía. Aunque el país experimentó una leve recuperación entre 2021-2022, el ingreso de 2024 representa apenas 10 % del que recibió Venezuela el año en que se inició la agresión económica; con lo que podría afirmarse, como han apreciado muchos analistas, que el bloqueo financiero funcionó.

Desde 2015, Venezuela perdió en promedio 40 mil millones de dólares anuales durante los siguientes siete años. En 2015, al momento de aprobarse el Decreto de Obama con el que se inicia el ataque directo al país, Venezuela producía 2,8 millones de barriles diarios. El impacto económico causado puede inferirse al calcular los ingresos petroleros entre 2015 y 2022: si la producción se hubiera mantenido a los niveles de 2015, la pérdida de producción acumulada de Pdvsa sería de alrededor de 3995 millones de barriles, que, a precio de mercado, significan pérdidas de recursos en el período 2015-2022 de 232 mil millones de dólares.

En el marco de las MCU, la caída del PIB fue progresiva, pasando de -3,9 % en 2014 a -30 % en 2020, en plena pandemia. En 2021, finalmente se produjo el primer año de crecimiento con un 0,5 %, lo que puso fin a ocho años de contracción. En 2022, el crecimiento alcanzó el 12 % del PIB, ubicándose, según el FMI, como el país de mayor crecimiento en América Latina y el Caribe, para ese año. En 2023, la cifra se ubicó en 5 % y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) estimó un crecimiento del 6,1 % para el año 2024.

Los principales productos de exportación de Venezuela incluyen, en orden de importancia: petróleo, productos derivados del petróleo, bauxita, aluminio, oro, minerales, productos químicos, productos agrícolas, metanol y crustáceos. Los destinos de estos rubros son la República Popular China (16,3 %), Türkiye (13,9 %), España (12 %), Estados Unidos (10,2 %), Brasil (8,38 %), India (5,3 %), Países Bajos (4,08 %), Líbano (3,49 %), Polonia (2,34 %), Colombia (2,32 %), Italia (2,28 %) y otros países (19,41 %). Los principales rubros de importación en Venezuela se enfocan en productos agrícolas, materias primas, maquinarias, materiales de construcción, productos farmacéuticos, hierro, acero, equipos médicos, equipos de transporte, y algunos productos derivados del petróleo, procedentes, en primer término, de la República Popular China (31,4 %), seguido de Estados Unidos (23 %), Brasil (13,8 %), Colombia (6,59 %), Türkiye (3,82 %) y otros países (21,39 %).

Organización política

Como resultado de la Asamblea Constituyente de 1999, el pueblo de Venezuela se otorgó, mediante un referendo popular aprobatorio, una nueva Constitución y una refundación de su sistema político, con el espíritu que encierra su preámbulo: "El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad; en ejercicio de su poder originario, representado por la Asamblea Nacional Constituyente mediante el voto libre y en referendo democrático, decreta la siguiente Constitución".

Entre muchos de los cambios que introdujo la nueva Constitución, la reforma del Estado ocupa una posición central de gran trascendencia, al pasar de una organización basada en tres poderes públicos, a un Estado conformado en torno a cinco poderes independientes; a saber: el Poder Legislativo (Asamblea Nacional), el Poder Ejecutivo (presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta), el Poder Judicial (Tribunal Supremo de Justicia, tribunales y juzgados), el Poder Ciudadano (Fiscalía General de la República, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo) y el Poder Electoral (Consejo Nacional Electoral).

El Poder Ejecutivo lo ejerce el presidente de la República, por un período de 6 años, el cual es electo en votaciones directas, universales y secretas, pudiendo ser reelecto para mandatos consecutivos. Conduce el gobierno apoyado y asesorado por ministros y ministras de Estado, sujetos a su nombramiento, así como el cargo de vicepresidente ejecutivo, quien lo sustituye en caso de ausencia temporal o definitiva. Administra la Hacienda Pública, dirige la política exterior y es el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional.

El Poder Legislativo está integrado por una Asamblea Nacional unicameral, que cuenta con 277 diputados elegidos por sufragio universal, secreto y proporcional. Los diputados y diputadas a la Asamblea Nacional son electos por el voto popular, con base a la representación proporcional que emana de la demografía territorial, y cuenta con representación de las comunidades originarias que hacen vida en el territorio nacional, que son electas en su seno, de conformidad con sus propios procedimientos, culturalmente establecidos, para delegar la representación.

El sistema de justicia está constituido por el Tribunal Supremo de Justicia, los diversos tribunales, el Ministerio Público, la Defensoría Pública, los órganos de investigación penal, y el sistema penitenciario. Como todos los poderes, el Judicial es independiente, y el Tribunal Supremo de Justicia goza de autonomía funcional, financiera y administrativa. El máximo órgano del Poder Judicial es el Tribunal Supremo de

Justicia (TSJ), integrado por 20 magistrados que son elegidos para un único período de 12 años por la Asamblea Nacional, previa selección por un comité de dicha Asamblea, en el que interviene una representación de la sociedad civil.

Uno de los nuevos poderes instituidos en la Constitución de 1999 es el Poder Ciudadano, que se ejerce a través de la figura del Consejo Moral Republicano, compuesto por tres actores institucionales de gran responsabilidad contralora en lo social, lo político y lo administrativo; ellos son el defensor o defensora del pueblo, el o la fiscal general y el contralor o contralora general de la república. Sus funciones son las de prevenir, investigar y sancionar los hechos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa; velar por la buena gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público, y por el cumplimiento y la aplicación del principio de la legalidad en toda la actividad administrativa del Estado.

El Poder Electoral se ejerce por el Consejo Nacional Electoral como ente rector; y son organismos subordinados a este, la Junta Electoral Nacional, la Comisión de Registro Civil y Electoral, y la Comisión de Participación Política y Financiamiento. Los miembros del Poder Electoral son elegidos por la Asamblea Nacional y ejercen sus funciones sin sujeción a las directrices que anteriormente condicionaban sus actuaciones, cuando se encontraba adscrito y nombrado por el titular del Poder Ejecutivo, como una dependencia bajo su subordinación.

Cada estado tiene un gobernador elegido por sufragio universal, así como un Consejo Legislativo, que dicta las legislaciones de ámbito regional. A su vez, los Estados están subdivididos en 335 municipios en todo el país, cuyos respectivos alcaldes son igualmente electos a través del voto popular, universal, directo y secreto. La Constitución recoge, asimismo, la figura del Consejo Federal de Gobierno, que opera como órgano encargado de generar la necesaria coordinación de las políticas y acciones del Poder Ejecutivo Nacional, el de los estados y de los municipios.

El principal partido político es el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), fundado por el comandante Hugo Chávez, que, junto con otras fuerzas políticas, mantiene una alianza denominada Gran Polo Patriótico, entre ellas Patria Para Todos, Movimiento Electoral del Pueblo, Partido Comunista de Venezuela, Podemos, Tupamaro, UPV, ORA, que ha resultado vencedora en todas las elecciones presidenciales desde 1999 y en la mayoría de los procesos electorales para la Asamblea Nacional, gobernaciones, alcaldías y Asambleas Legislativas. Entre los partidos de oposición figuran los antiguos y tradicionales Acción Democrática, de orientación socialdemócrata; el partido Copei, autocalificado como demócrata-cristiano; y el Movimiento al Socialismo (MAS). Surgidos desde comienzos de siglo, también figuran Un Nuevo Tiempo, Avanzada Progresista, Primero Justicia, Voluntad Popular, El Cambio, entre otros.

Venezuela es un país comprometido con el multilateralismo y la construcción de oportunidades entre las naciones, sobre la base del respeto a la autodeterminación, la independencia y la soberanía de todos los pueblos. Por ese motivo, participa activamente en todos los espacios existentes que promueven la integración. Es miembro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Conferencia de las Naciones Unidas

sobre Comercio y Desarrollo (Unctad), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Marítima Internacional (OMI), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA), Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UTI), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Organización Meteorológica Mundial (OMM), Organización Mundial del Turismo (OMT), Organización de los Estados Americanos (OEA), Grupo de los 77 (G77), Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FISCR), Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Opanal), Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial del Comercio (OMC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Población

Con una proyección estimada que arroja más de 34 millones de habitantes, Venezuela es un país eminentemente urbano; se estima que el 83 % vive en centros poblados con más de 1500 habitantes y que disponen de servicios públicos básicos: agua potable, electricidad, vialidad, entre otros. Venezuela muestra un patrón de ocupación del territorio concentrado en el eje norte-costero, donde se distribuyen las principales áreas metropolitanas; es decir: las ciudades y las extensiones urbanas funcionalmente asociadas a ellas. La más amplia es la Gran Caracas, que comprende a la propia Capital, demarcada por el Distrito Capital y los estados Miranda y La Guaira, con casi 8 millones de habitantes; le siguen Maracaibo, cercano a los 4 millones; Valencia, con 2,2 millones; Barquisimeto, con 1,8 millones; Maracay, con 1,7 millones; Barcelona, con 1,2 millones; Ciudad Guayana, ligeramente por encima del millón; con menos de un millón, le siguen Maturín, San Cristóbal, Barinas, Cumaná, Mérida, Acarigua, Ciudad Bolívar, Punto Fijo, El Tigre, San Fernando de Apure, Porlamar, La Victoria, Puerto Cabello, Valera y Santa Bárbara del Zulia (todas entre 750 000 y 150 000 habitantes). La zona central del país, comprendida entre el río Orinoco y la cadena montañosa de la costa caribeña, incluye los llanos, con poblaciones pequeñas y muy dispersas, y una clara preponderancia de los asentamientos rurales, dada la vocación agropecuaria de la región. Al sur del país (y al sur del río Orinoco), se extienden las selvas guayanesa y amazónica, extensos territorios con muy baja densidad poblacional. Las entidades con mayor densidad de población en Venezuela son las siguientes: el Distrito Capital y los estados Lara, Carabobo, Aragua y Nueva Esparta. Por el contrario, los estados más extensos son los que tienen menor densidad de población, especialmente el estado Amazonas (menos de 1 hab./km²), Bolívar, Apure y otros, cuya densidad de población no llega a los 5 hab./km².

La composición étnica de la población venezolana viene determinada por la confluencia histórica de los amerindios (habitantes ancestrales autóctonos), los blancos (provenientes de Europa desde los tiempos de la colonia, hace más de 500 años) y los africanos subsaharianos (trasladados a América como mano de obra esclava, durante el período colonial europeo). Como resultado de esta convivencia la actual población venezolana está compuesta en un 33 % de mestizos, blancos un 32 %, mulatos 21 %, afrodescendientes 8 % y, apenas, un 4 % de indígenas. La autodefinición étnica de los venezolanos



comprende a los morenos (por el color de su tez, 51,6 %), blancos (43,6 %), afrodescendientes 0,7 %, otros 3,2 %.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela "garantiza la libertad de religión y de culto. Toda persona tiene derecho a profesar su fe religiosa y cultos y a manifestar sus creencias en privado o en público, mediante la enseñanza u otras prácticas". Como resultado de lo anterior, en Venezuela confluyen diversas religiones; el 69,5 % de los habitantes se definen como católicos, y un 16,4 % como evangélicos; un 6 % se agrupa en otras religiones, incluidos entre ellos los judíos y los musulmanes, un 3,5 % que se declaran ateos o agnósticos y un 2,8 % practicantes de la santería. En estos sondeos no se incluyen las prácticas religiosas de las diversas culturas ancestrales que hacen vida en el territorio de Venezuela.

Cultura

La cultura venezolana es el resultado de las influencias de diversas migraciones, que, con el tiempo, fueron conformando su población actual: principalmente, las poblaciones autóctonas originarias, los blancos europeos y los afrodescendientes.

En gran medida, la música y las danzas populares tradicionales del folclor venezolano son el resultado de la incorporación y transformación de instrumentos y danzas de origen europeo, adaptados para la ejecución de músicas propias, muchas de ellas derivadas de ritmos y melodías principalmente españolas, pero apropiadas dentro de la expresión autóctona, criolla o afrodescendiente. De instrumentos de cuerda europeos deriva el tradicional cuatro, semejante a una guitarra, pero mucho más pequeño y que cuenta solo con cuatro cuerdas. Es el cuatro, el instrumento emblemático del folclor venezolano. Un origen similar se revela en el arpa llanera, que, respondiendo al mismo principio del instrumento de la música clásica, se ha convertido en un instrumento melodioso pero recio en su sonido y su forma de interpretación. El trío de instrumentos tradicionales de la música folclórica venezolana lo complementa las maracas, un instrumento de origen indígena ancestral, construido a partir de pequeñas calabazas, conocidas como taparas, que rellenas de semillas y un asa para su manejo, ofrecen un sonido seco y rítmico que acompaña como percusión al cuatro y al arpa. Toda la música tradicional venezolana se apoya en estos tres instrumentos para su interpretación. El género más representativo del país,



originado en los Llanos, es el joropo, con diversas variantes como el joropo oriental, el joropo central (o tuyero), el joropo guayanés, el joropo larense o golpe tocuyano, y el joropo andino, además del joropo llanero.

En el oriente del país se reconocen otros ritmos que recurren a instrumentación adicional, como bandola oriental, bandolín, la tambora y la cuereta (un acordeón rústico); además del joropo oriental, figuran entre los ritmos más destacados, la jota, el galerón, el polo y la malagueña. Hacia el occidente destacan ritmos folclóricos de los estados centrales de Lara y Falcón, siendo muy populares el tamunangue, también conocido como son de negros, banda de negros, pangué o baile de negros, de raíces africanas, y el baile de las turas, un ritual de origen indígena, una ceremonia ancestral que rinde culto a las cosechas y frutos de la Pachamama. En el extremo occidental, en frontera con Colombia, se encuentra el estado Zulia, donde se cultiva una gran diversidad de ritmos folclóricos, como las celebraciones religiosas de los devotos del santo negro San Benito, donde los chimbangueles, una orquesta de tambores colgantes, acompañan las procesiones en una expresión tangible de la cultura africana llegada en tiempos de la esclavitud; muy popular es la manifestación cultural conocida como gaita zuliana, cuyas raíces se remontan a sonidos peninsulares, que fueron apropiados para crear un género nuevo y propio, de gran popularidad, que se escuchan con gran entusiasmo durante las fechas próximas a las Navidades. Una expresión muy particular, conocida en el sur de Venezuela como el Calipso de El Callao, un género musical que acompaña las fiestas de los meses de carnaval (febrero y marzo); se trata de un sincretismo entre el folclore venezolano y sus instrumentos, con ritmos provenientes de las islas del Caribe (principalmente de Trinidad), traídos en las migraciones que a partir de 1870 llegaron al pueblo de El Callao para trabajar en sus minas de oro y diamante. Aunque las expresiones musicales son tan diversas como diversa es la geografía y la cultura que se asienta en cada paisaje, es preciso hacer mención de los tambores: son el elemento central en la celebración del Día de San Juan Bautista en Venezuela, que se conmemora cada 24 de junio. Durante el mes de junio se despliegan tradiciones vinculadas a la siembra, las labores del campo y la ansiada llegada de las lluvias; el nacimiento de San Juan Bautista es motivo de una festividad de gran energía y vitalidad, en la que participan tanto hombres, como mujeres y niños. Los portadores del Santo bailan acompañados de



quienes hacen promesas y agitan pañuelos o banderas de colores. Caracteriza a esta celebración, el permanente repique del tambor, los cantos repetitivos y bailes de gran entusiasmo. Los tambores se tocan en toda la costa venezolana, donde se encuentran la mayoría de los asentamientos que originalmente ocuparon las comunidades esclavas.

La gastronomía es también muy variada y responde a los productos propios de la vocación de cada región. Pero existen algunos denominadores comunes, que, con variantes, responden a la despensa propia de cada rincón del país. En primer lugar, figura la arepa, pequeño bollo de harina de maíz que, una vez tostado, se abre para rellenarlo con una enorme variedad de opciones, que incluyen carne, queso, pollo, cerdo (entre muchos otros) o combinaciones de ellos. En segundo lugar, figura el plato nacional, conocido como "pabellón"; se trata de un plato servido con arroz blanco, carne desmechada y guisada, caraotas (frijol negro) y plátano frito. Finalmente, es necesario mencionar la hallaca, un envuelto de maíz amarillo (a modo de tamal), que en el centro contiene un guiso hecho a base de cerdo, gallina y res, acompañado de verduras, aceitunas, alcaparras y otros aderezos. El bollo se envuelve en hojas de plátano ahumadas, y se amarra con hilo para cocinarlo en una olla de agua hirviente. Es un plato muy tradicional que suele prepararse solo hacia fin de año, en el marco de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Relaciones-logros con ALBA-TCP

Quizá la más importante iniciativa que Venezuela puso al servicio no solo de los países miembros de ALBA, sino de todas las naciones caribeñas, fue la creación del Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe (suscrito en 2005), cuyo objetivo fundamental es el de contribuir a la seguridad energética, al desarrollo socioeconómico y a la integración de los países del Caribe, mediante el empleo soberano de los recursos energéticos, con base en los principios de integración de la denominada Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA [Alternativa Bolivariana para las Américas]), donde se adopta un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo relativo de América Latina y el Caribe, así como en la complementariedad y la cooperación entre las naciones de la región, garantizando el pleno respeto de los principios de igualdad de los Estados, de soberanía, de no injerencia en los asuntos internos, en la libre determinación y el derecho de cada nación a decidir, libremente, su sistema económico, político y social. La iniciativa llegó a incorporar 15 países, que, en conjunto, reúnen a más de 100 millones de habitantes. Aunque se trata de un acuerdo energético, sus objetivos trascendentes se centran en la transformación de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias; su principal finalidad es la de crear un proceso integral que promueva la eliminación de las desigualdades sociales, fomentar la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos. Con el declive de la producción petrolera de Venezuela, a consecuencia de las medidas coercitivas unilaterales (MCU) aplicadas contra el país y su pueblo, que le impide comerciar libremente su petróleo y disponer de los recursos para sostener su industria, los beneficios derivados de esta iniciativa se han visto seriamente afectados.

Además, Venezuela ha participado activamente en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), con sedes en Cuba y Venezuela, que trabaja para solventar el acceso a la salud de la población, a través de la formación de médicos comunitarios. Ha contribuido con la graduación de más de 21 000 médicos integrales comunitarios de 123 países, de los cuales, más de 8000 son de los países de ALBA-TCP. Igualmente, ha participado en la implementación de programas de alfabetización y posalfabetización para erradicar el analfabetismo en la región; los objetivos va se han cumplido en Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua, con más de 3 815 092 personas alfabetizadas. La Misión Milagro Internacional en Nicaragua, Venezuela, Bolivia y Ecuador ha logrado la intervención quirúrgica que devolvió la salud visual a más de 8 millones de personas de escasos recursos económicos. En 2024, se dio inicio a un programa de desarrollo agrícola conjunto (Agroalba), para apuntalar la soberanía alimentaria de las naciones de la Alianza. Las provecciones de esta asociación se extienden mucho más allá de la esfera bilateral, porque encapsulan un modelo agrícola y comercial integrado que permita alcanzar objetivos comunes en el sector agroalimentario.

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

Los efectos de la crisis ambiental global se han manifestado en Venezuela de manera muy evidente desde hace ya muchos años. Solo es necesario retrotraernos a eventos como la sequía del año 2016, exacerbada por el fenómeno de El Niño, cada vez más extremo, cuando se potencia con efectos del cambio climático global. Las consecuencias de este fenómeno climático ocasionaron una de las crisis energéticas más serias que haya atravesado el país, al caer los niveles de represas como la de Guri (estado Bolívar) o La Honda (estado Táchira), llegando a niveles críticos de operación para producir energía eléctrica.

Estudios han determinado que el clima en Venezuela se pronostica para un futuro cercano, mucho más seco y cálido que en la actualidad; entre los principales impactos potenciales se encuentran: un mayor riesgo de sequías e incendios forestales; necesidad de incrementar el área bajo riesgo de desertificación de un 39 % actual a un 47 % en 2060; un inusual aumento en la intensidad de las lluvias incrementará en igual medida el riesgo de inundaciones imprevistas y deslaves en zonas de relieve montañoso; se prevé que caerá la efectividad agrícola por menor infiltración; el aumento observado de perturbaciones del sistema océanoatmósfera (conocidos como eventos ENOS: que se caracterizan por cambios en la temperatura del océano y la atmósfera) en sus fases cálida (Niño) y fría (Niña), impactarán alternadamente con déficit de lluvia (El Niño), o excesos (La Niña) cada vez con mayor frecuencia e intensidad; se prevé que la capacidad de recuperación estacional de los embalses se verá progresivamente disminuida, augurando

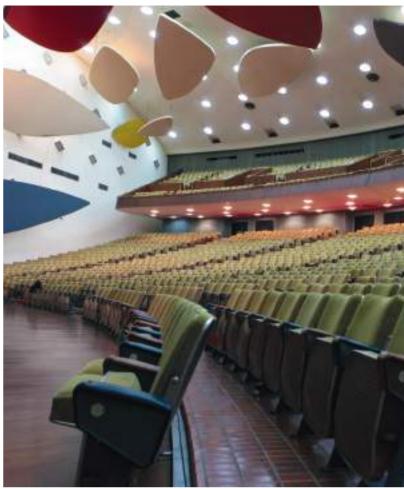
mayores conflictos por el uso del agua, además de una inevitable disminución en su calidad; cultivos de enorme importancia para la economía de Venezuela, como el café, la caña de azúcar y las musáceas (bananas) podrían convertirse en cultivos marginales.

La pesca de sardina en Venezuela es una de las principales actividades de la industria pesquera, empleada como materia prima para la elaboración de conservas y harina de pescado, pero también se consume fresca o refrigerada como parte de la dieta cotidiana de los venezolanos y las venezolanas. Desde hace algunos años, se ha relacionado el cambio climático con el colapso de la pesca de sardina en el sur del mar Caribe. El cambio climático, combinado con otros factores, viene afectando la pesca de sardina; en primer lugar, porque está sujeta a la ocurrencia de fenómenos naturales, como la temperatura superficial del mar y la intensidad de los vientos, que se han visto modificados; la acidificación de las aguas y las subidas repentinas de temperatura provocan la desaparición de especies y hábitats marinos, alterando la distribución de las poblaciones de peces y sus fuentes de alimento.

Los pronósticos proyectados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), para el 2050 y 2080, evaluados sobre la geografía de Venezuela (que podrían presentarse más temprano que esas fechas optimistas), prevén una reducción sustancial de la cobertura boscosa de las cuencas hidrográficas del norte del país y un calentamiento acelerado de los altos Llanos y las regiones bajas al sur del Orinoco. Este fenómeno tendrá fuerte incidencia en la capacidad agropecuaria de la región, la recarga de embalses (en especial Guri) y podría obligar

a la redistribución de la población. Esta prospectiva sugiere que, en un par de décadas, existirán fuertes tensiones determinadas por una reducción de la soberanía alimentaria, severas restricciones en el acceso al agua y a la energía eléctrica domésticos y migraciones de la población; estos fenómenos colocarán mayor presión sobre los ecosistemas llamados a calificar de máxima preservación; a saber: los sistemas montañosos de la cordillera de la Costa, los Andes y los macizos del norte de Bolívar y Amazonas. De acuerdo con lo experimentado el año 2024, cabe esperar una frecuencia aún mayor de incendios forestales, pérdida de fertilidad de los suelos (por combustión de la materia orgánica), reducción de los bosques de galería y afectación de la recarga de acuíferos locales y regionales.

Por tratarse de un país con importantes asentamientos humanos a lo largo de toda su línea de costa, acompañados de un gran desarrollo de redes de infraestructura y servicios (agua, electricidad, vialidad, puertos y aeropuertos, entre otros), Venezuela está potencialmente expuesta a los efectos de la elevación del nivel del mar, y sus consecuencias por erosión de la línea de costa, inundación de vastas extensiones del territorio y afectación de acuíferos subterráneos de agua dulce, por salinización, al proyectarse una importante elevación del nivel freático.



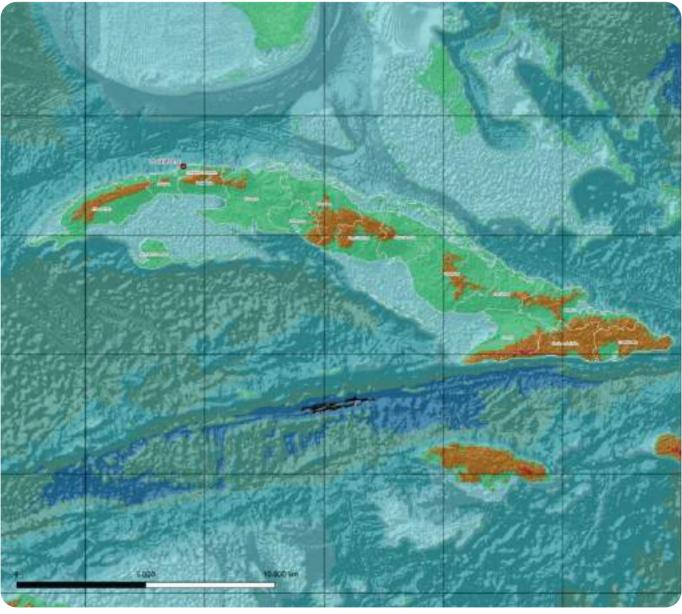


CUBA









CUBA

REPÚBLICA DE CUBA

Superficie: 114 525 km²

Límites: Haití está ubicado a 77 km al este; la isla de Jamaica está al sur, a unos 140 km; la península de Yucatán está ubicada al oeste, a 217 km y la península de la Florida, a unos 150 km al norte

Población estimada: 10 055 968 habs.

Capital: La Habana

Otras ciudades: Santiago, Camagüey, Holguín y Guantánamo

Idioma: El idioma oficial es el español

Moneda: La única moneda de curso legal es el peso cubano, CUP

Principales sectores económicos: Agricultura, turismo y minería

Forma de Estado: Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano

Fecha de independencia: 10 de octubre de 1868



Jefes de Estado y de Gobierno: El jefe de Estado actual es Miguel Díaz-Canel

División administrativa: Está dividida en 15 provincias: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa. La Isla de la Juventud es considerada municipio especial

Religiones: La religión católica es la más practicada (41 %), seguida por la santería con raíces yoruba (35 %); los protestantes, judíos y musulmanes aglutinan entre 8 % y 12 % de la población

Geografía

Cuba es realmente un archipiélago de unas 1600 islas, islotes y cayos, ubicada al oeste del mar Caribe, y forma parte de las Antillas Mayores (junto a Jamaica, Puerto Rico y La Española). Este conjunto de islas constituye un segmento importante de la cadena de islas de las Antillas, que continúa hacia el este y luego hacia el sur formando un gran arco que encierra el mar Caribe. La isla de Cuba es, con diferencia, la más grande de la cadena, con una superficie de 114 525 km². En general, la isla se extiende de noroeste a sureste y es larga y estrecha, con 1250 km de largo, 191 km de ancho en su punto más amplio y 31 km en su punto más angosto, con unos 4000 km de línea costera. Cuba está situada justo al sur del trópico de Cáncer, y constituye la divisoria entre el océano Atlántico (ubicado al norte y al este), el golfo de México (al noroeste) y el mar Caribe (al sur). Haití es el país vecino más cercano, a tan solo 77 km al este, separados por el Paso de los Vientos; la isla de Jamaica está al sur, a unos 140 km; la península de Yucatán está ubicada al oeste, a 217 km; y la península de la Florida, a unos 150 km al norte, separados por el estrecho de la Florida. Este estrecho es la frontera entre el golfo de México y el océano Atlántico. La historia geológica de Cuba, que data del Jurásico, ha dado origen a un paisaje de llanuras y lomas que cubre casi dos terceras partes de la superficie de la isla. Algunos sistemas montañosos complementan el paisaje terrestre; entre estos destacan: la sierra de los Órganos, la sierra del Escambray y Sierra Maestra, en el sureste del país. Sierra Maestra es la más extensa y accidentada; en ella se ubica la cumbre más alta del país, el pico Turquino con 1974 m s. n. m. Hacia el centro de la isla se encuentran las tierras altas de Santa Clara,

la sierra de Escambray y la sierra de Trinidad. La cordillera de Guaniguanico, en el extremo occidental, se extiende de suroeste a noreste, a lo largo de 180 km y comprende la sierra de los Órganos y la sierra del Rosario. Gran parte del centrooeste de Cuba está salpicada con montículos de caliza, con formas espectaculares y cubiertos de vegetación, llamados mogotes. Los ríos más grandes de la isla principal se encuentran en el sureste y drenan la Sierra Maestra y la sierra de Cristal. El río Cauto, con 370 km, es el más largo del país. Otros ríos en esta región son el Guantánamo, Sagua de Tánamo, Toa y Mayarí. Al oeste de la isla, los ríos más importantes que fluyen hacia el Caribe son el Sevilla, Najasa, San Pedro, Jatibonico del Sur, Zaza, Agabama, Arimao, Hondo y Cuyaguateje. Los ríos que fluyen hacia el norte incluyen el Saramaguacán, Caonao, Sagua la Grande y La Palma. La costa de la isla es muy heterogénea e incluye extensas superficies de manglares y marismas, playas, acantilados y arrecifes de coral. La superficie marina que abarca la Zona Económica Exclusiva es de 350 751 km². La isla más grande, después de la isla principal, es la Isla de la Juventud, con una superficie de 2204 km².

El origen geológico de Cuba es muy antiguo: se deriva de una combinación de colisión suave entre la placa del Caribe y la placa de Norteamérica, a la que pertenece la isla de Cuba, y procesos subsecuentes de vulcanismo local, subducción y levantamientos. Esta compleja dinámica explica la diversidad de orígenes de las rocas que componen la litología de la isla, que incluyen el océano Pacífico, el Caribe primitivo, la península de Yucatán e incluso secciones de lo que fueron las Bahamas en el pasado. Estos elementos han sufrido transformaciones



que los han deformado y meteorizado, durante los últimos millones de años. En consecuencia, el oeste y el centro de Cuba son un cinturón orogénico creado por la colisión de un arco de islas con la plataforma de Norteamérica, durante el Cretácico. El este de la isla, por el contrario, se originó a partir de un arco volcánico en el Cenozoico temprano, cuya actividad se ha desplazado hacia la falla de Oriente, el límite actual entre las placas del Caribe y Norteamérica.

El clima de Cuba es tropical marino, con rasgos semicontinentales, y está influenciado por los vientos alisios del noreste en invierno y por los vientos del este-noreste en verano. La pluviosidad anual varía a lo largo de la isla, y con la topografía; promedia 600 mm anuales en el extremo sureste y tiene un rango entre 1000 y 2000 mm en gran parte del país; puede alcanzar hasta 3000 mm anuales en las mayores elevaciones. Al igual que en la mayoría de las islas del Caribe, hay una estación húmeda y una seca; la estación húmeda es claramente bimodal, con lluvias en mayo y junio, y nuevamente en septiembre y octubre (y hasta noviembre en el sureste); la estación seca va de diciembre hasta abril. De junio a noviembre, el país suele estar expuesto a huracanes, cuyos fuertes vientos y lluvias torrenciales pueden causar daños a la infraestructura y los cultivos. La temperatura media anual es de 26 °C, con poca variación entre enero, el mes más frío, con 23 °C, y agosto, el mes más cálido, con 28 °C. La complejidad geológica, los gradientes de precipitación y la variada topografía favorecen que Cuba tenga una gran diversidad de comunidades vegetales. Entre los ecosistemas boscosos más húmedos están los bosques submontanos,

montanos, bosques enanos, pinares, bosques siempreverdes de tierras bajas. En los ambientes estacionalmente secos, están los bosques semideciduos, xerofíticos, bosques secos y matorrales; en las zonas bajas, hay sabanas, pastizales, en ocasiones con presencia de palmas; asociado a los ríos existen bosques ribereños y matorrales inundados y, asociados a las costas, están los manglares y la vegetación de zonas rocosas. El archipiélago cubano cuenta con una flora estimada cercana a las 6500 especies y alrededor del 53 % de ellas son endémicas, dato que posiciona al país entre las siete islas con mayor porcentaje de endemismo en el planeta. La fauna del archipiélago también reviste interés; el nivel de endemismo en reptiles y anfibios promedia el 90 % de las especies. Entre los vertebrados, se han reportado cerca de 50 especies de mamíferos, 350 de aves, 160 de reptiles, 70 de anfibios y cerca del millar de peces, incluyendo marinos y dulceacuícolas.

El territorio está dividido en 15 provincias y 168 municipios; por su parte, la Isla de la Juventud es considerada municipio especial. Las provincias son Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa. La ciudad de La Habana es la capital, el mayor centro poblado, principal puerto marítimo y sede del Aeropuerto Internacional José Martí. Además de La Habana, con 2,2 millones de habitantes, Santiago (431 000 habs.), Camagüey (310 000 habs.), Holguín (303 000 habs.) y Guantánamo (213 000 habs.) son las principales ciudades del país. La población estimada nacional es de 10 055 968 habitantes. El país cuenta con una red de puertos marítimos para transporte de carga, que incluye los ubicados en La Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas y Mariel. Cuba cuenta con casi una decena de aeropuertos internacionales, pero se consideran como principales el de La Habana y el de Varadero; en total, existen casi 30 aeropuertos distribuidos en todo el país. Para la comunicación interna, la red vial consta de 52 202 km de carreteras, de las cuales 17 212 km están pavimentados; de esta red, 654 km corresponden a autopistas. La carretera Central es la vía más importante, que se extiende de oeste a este a lo largo de la isla, con una longitud total de 1435 km. Cerca del 90 % del suministro eléctrico del país está basado en combustibles fósiles y el remanente se obtiene de la quema de biomasa. La capacidad instalada de generación eléctrica está próxima a los





7,76 GW, y se genera a partir de más de un centenar de plantas a nivel nacional, que dan servicio al 100 % de la población. Con relación al sistema de salud, está altamente estructurado, basado en la prevención, política que ha producido resultados positivos. El sistema garantiza el acceso universal a servicios de salud, se financia casi exclusivamente con recursos del gobierno nacional y representa cerca del 10 % del producto interno bruto. Casi el 8 % de la población activa trabaja en el sistema de salud. La asistencia médica se brinda a través de una red de 219 hospitales, 13 institutos de investigación, 498 policlínicos y un contingente de médicos de familia, ubicados en las comunidades, centros laborales y centros educacionales. Las tasas de vacunación en Cuba están entre las más altas del mundo. El sistema educativo está totalmente subvencionado por el Gobierno, lo que significa que los estudiantes cubanos, de todos los niveles, pueden asistir a la escuela de forma gratuita; el Estado asigna entre 14 y 16 % del PIB a la educación. Cabe destacar que casi la mitad de la población del país tiene nivel universitario.

Historia

Se cree que los primeros habitantes de Cuba han podido llegar desde Centroamérica o el norte de Suramérica, por medio de embarcaciones, hace unos 6000 a 4500 años. Gradualmente, fueron habitando, hacia el este, las grandes islas; por su lítica y artefactos, se denomina a este período la Edad Arcaica. A este pueblo se le conoce como guanajatabeyes; habitaban en cavernas y son considerados los primeros pobladores. Posteriormente, hace unos tres mil años, llegó a la isla un grupo que ya practicaba la agricultura y la alfarería; expertos navegantes que habían poblado el arco de las islas de Barlovento y las grandes Antillas. Este grupo era de origen arawako y provenía de la cuenca del río Orinoco; se les conoce como los ciboneyes. La presencia de estos pobladores marca el final del período Arcaico. De los primeros, solo quedaron algunas comunidades en el extremo oeste de la isla de Cuba. La llegada de los arawakos o arahuacos marcó el comienzo de la Edad de la Cerámica en la región, la incorporación de la agricultura (maíz, yuca y tabaco) y la producción y el uso generalizado de la cerámica. Diversos procesos de colonización de la isla por grupos de arawakos, a lo largo del tiempo, ha dado origen a la distinción entre ciboneyes y taínos, dado que ambos grupos tuvieron en común una base lingüística arawaka, pero diferenciada. Pocos siglos antes de la llegada de los españoles, un nuevo grupo arawako utilizó la misma ruta del arco de las Antillas, desde la costa oriental de Sudamérica, y se estableció en las islas del Caribe; a este grupo, conocido como los caribes, les caracterizó el secuestro de mujeres taínas, para hacerlas sus esposas, lo que propició una diferenciación de lenguas entre mujeres y hombres. Los caribes solo alcanzaron el oriente de Cuba, a diferencia de la fuerte presencia que tuvieron en las Antillas más orientales. A la llegada de los españoles, la isla estaba habitada hasta por tres grupos diferentes de pueblos

indígenas: los taínos, los ciboneyes y los guanajatabeyes, con una población de varias decenas de miles de habitantes.

En su primer viaje, Cristóbal Colón navegó la costa oriental de Cuba, entre el 27 de octubre y el 5 de noviembre de 1492. Originalmente, la bautizó como Isla Juana, en deferencia al príncipe Juan, heredero de la corona española. El primer desembarco ocurrió el 28 de octubre en Bariay, en lo que es actualmente la provincia de Holguín. Desde los primeros años, la Corona española asumió con mucho interés la noción de posesión de las Antillas Mayores, a diferencia de las Antillas de Barlovento. Es posible que este sentimiento haya estado signado por el interés de la Corona en los depósitos de oro y otros minerales, además de la presencia de extensas llanuras propicias para la siembra de caña de azúcar, cultivo que va en Madeira y San Tomé rendían réditos extraordinarios a la Corona portuguesa. Sebastián de Ocampo exploró la isla y sus aguas circundantes en 1508. La noción de suelos fértiles, abundante agua, yacimientos de oro y población afable hicieron parte de la imagen que los conquistadores se hicieron de Cuba, en los primeros años. Diego Velázquez de Cuéllar, por encargo de Diego Colón, inició la conquista de la isla en 1511; a su paso, fundó Baracoa, Bayamo, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba y La Habana. Años después, Velázquez fue nombrado primer gobernador de la isla, que ahora estaba bajo el dominio colonial: data de esta época la llegada de los primeros africanos esclavizados para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar. También, en esta misma época, se registran numerosos procesos de resistencia indígena a la conquista, en diversos puntos de la isla. El cacique taíno Hatuey llegó al oriente de Cuba, luego de resistir a los colonizadores en La Española, y advirtió a las comunidades locales, según relatase Bartolomé de Las Casas, las intenciones de los españoles; Hatuey mostró una cesta llena de oro y de joyas, y expresó: "Este es el dios que los españoles adoran. Por esto ellos luchan y matan; por esto nos persiguen y es por eso que tenemos que lanzarlos al mar". Hatuey y sus guerreras y guerreros se establecieron en las montañas en torno a Baracoa, y desde allí desplegaron una guerra de guerrillas que duró un par de años, entre 1511 y 1513. Hatuey fue apresado y quemado en la hoguera como mensaje para las demás comunidades en resistencia, pero las luchas continuaron por varios años más. En la actualidad, el cacique Hatuey es conocido por el título histórico honorífico de Primer Rebelde de América.

Los primeros colonos de la isla centraron sus actividades económicas en la explotación del trabajo indígena, basados en el sistema de "encomiendas", una suerte de concesión personal, revocable y no transmisible, mediante el cual el colono se comprometía a vestir, alimentar y cristianizar al indígena, a cambio del derecho de hacerlo trabajar para su beneficio. Durante los primeros años de la colonia, la minería, específicamente la extracción de oro, fue la principal actividad. Progresivamente, la merma en la producción obligó a la exploración de otras opciones, y fue la ganadería, a través del aprovechamiento de la carne salada y los cueros, la principal mercancía con la que los escasos colonos de la isla podían incorporarse a los circuitos comerciales del naciente Imperio español. A lo largo del siglo XVI, los puertos españoles de Cuba fueron continuamente asediados por corsarios franceses e ingleses. Santiago de Cuba, la capital de la capitanía desde 1515, fue atacada y saqueada en diversas ocasiones, como lo sería La Habana, décadas más tarde. Desde Cuba salieron numerosas expediciones dirigidas a la conquista del continente; de allí que continuamente disminuyera la población local de colonos. La bahía de La Habana se convirtió en el punto de retorno a España de los barcos que salían del continente,

utilizando a las flotas como alternativa para la protección de las mercancías del saqueo por parte de filibusteros ingleses, franceses y holandeses, principalmente. Para inicios del siglo XVII, las ciudades de Santiago y La Habana fueron fortificadas. Igualmente, en este período se instalaron los primeros ingenios azucareros en las cercanías de La Habana y, con ello, iniciaba la producción de caña de azúcar. A lo largo del siglo XVI, las continuas intentonas de conquista de la isla por parte de corsarios europeos, los saqueos y las enfermedades no favorecieron el crecimiento económico y, por el contrario, la isla estaba en una situación de abatimiento. El establecimiento del estanco del tabaco, en 1636, permitió incorporar a La Habana en el comercio de la hoja de tabaco, para su traslado a la metrópoli, donde sería procesada y transformada para su comercialización y consumo. Si bien este monopolio del comercio del tabaco tuvo resistencia por los productores locales, se extendió por más de un siglo. La producción de tabaco y azúcar se convertirían en cultivos importantes para la isla. Sin embargo, el siglo XVIII no varió con relación a los precedentes; con frecuencia la isla de Cuba fue escenario de conflictos, con ciudades tomadas por otras fuerzas imperiales y reconquistadas por los españoles. Las guerras en Europa tenían un reflejo en las aguas del Caribe. La isla de Cuba tenía una ubicación muy estratégica para el comercio trasatlántico de las metrópolis con el continente americano, y las bahías de Santiago y La Habana eran bastiones tácticos apetecidos. Como resultado del Tratado de París, los ingleses, quienes se habían apoderado de La Habana en 1762, reconocen a España y abandonan la isla. Años más tarde, tras la Revolución haitiana, cerca de 30 mil franceses se establecieron en el oriente de la isla, provenientes de Haití. Será en el siglo XIX, cuando Cuba se convertirá en el mayor productor mundial de azúcar, gracias a la expansión de la esclavitud y a un esfuerzo incesante por mejorar la tecnología azucarera. El uso de técnicas modernas de refinación fue especialmente importante y tomó ventaja con relación a otros territorios productores de azúcar, en manos británicas. Las colonias británicas productoras de caña de azúcar disminuyeron su producción durante la primera mitad del siglo XIX, debido a la abolición de la esclavitud, a partir de 1817. En Cuba, el trabajo esclavo se extendió por décadas. Por otra parte, en junio de 1817 se abolía el estanco de tabaco y se declaraba libre su producción, comercialización y transformación. Los pequeños talleres dedicados al torcido de la hoja de tabaco, para su conversión en cigarros puros, que operaban en los márgenes del sistema, afloraron, se multiplicaron y se diseminaron a lo largo y ancho de las calles de La Habana. Durante las siguientes décadas, La Habana y el comercio cubano tuvieron un papel muy destacado en toda la región. Cuando España abrió los puertos comerciales cubanos, el país se convirtió rápidamente en un lugar popular. Además, centenares de miles de africanos esclavizados llegaron en muy pocos años.

Mientras en el continente se libraban batallas para la emancipación de los pueblos del Imperio español, Cuba quedaba atrapada entre el reformismo y la independencia. Numerosos movimientos se dieron entre 1810 y 1823, inspirados por las hazañas de Simón Bolívar en el continente, pero fueron derrotados de manera progresiva. En 1823, el rey Fernando VII abolió nuevamente el régimen constitucional en España y restableció la monarquía absoluta; como consecuencia, en Cuba, se disolvió la milicia nacional establecida por la Constitución y, con ello, un instrumento potencial para la agitación liberadora. Así, se creó una comisión militar ejecutiva permanente, bajo las órdenes del gobernador; se cerraron periódicos; se destituyó a los representantes provinciales electos y se suprimieron otras

libertades. Por otra parte, numerosos españoles que huyeron de las derrotas de Suramérica y de la cesión de Florida a los británicos, se radicaron en Cuba, proceso que favoreció el fortalecimiento de la Corona española. En 1826, se produjo en Mayagüez el primer levantamiento organizado por el movimiento independentista, encabezado por Francisco Agüero Velasco y Andrés Manuel Sánchez. Ambos fueron fusilados, convirtiéndose en los primeros mártires populares del movimiento independentista cubano.

El auge de la industria azucarera cubana, en el siglo XIX, hizo necesario que el país mejorara su infraestructura de transporte. Se construyeron muchas carreteras nuevas y las antiguas se repararon rápidamente. Los ferrocarriles se construyeron relativamente rápido, lo que facilitó la recolección y el transporte de la caña de azúcar. Para la década de 1860, Cuba se había dedicado al cultivo de caña de azúcar y tenía que importar todos los demás productos necesarios. Cuba dependía especialmente de Estados Unidos, que compraba el 82 % de su azúcar, aunque el país se mantenía bajo dominio español. Entrada la segunda mitad del siglo XIX, España propició la primera guerra de la Independencia cubana —la Guerra de los Diez Años (1868-1878)— al negarse a conceder a los cubanos autonomía política. El 10 de octubre de 1868, el hacendado oriental Carlos Manuel de Céspedes, ahora conocido como el "Padre de la Patria", emitió el decreto del Grito de Yara, en el que declaraba la independencia cubana, al tiempo que liberaba a sus esclavos para que se sumaran a la incipiente revolución. Céspedes contaba con el apoyo de algunos terratenientes y de numerosos agricultores y trabajadores que querían aumentar su cuota de poder político y abolir la esclavitud. Para la época, algunos consideraban que tener relaciones cercanas con los Estados Unidos era preferible que tenerlas con España, dado el enorme flujo comercial que tenían con el vecino del norte. España prometió reformar el sistema político y económico de la isla en el Pacto del Zanjón (1878), que puso fin a la guerra.

El líder nacionalista Antonio Maceo y varios otros se negaron a aceptar las condiciones españolas, pero fueron derrotados en pocos años. La abolición de la esclavitud se dio, finalmente, en 1886. España no pudo cumplir con muchos de los acuerdos establecidos, por lo que los cubanos se resistieron, cada vez más, a la autoridad colonial. En esta coyuntura, emergió el poeta, ideólogo y líder José Martí (1853-1895), la personalidad más sobresaliente de la historia cubana, quien hizo confluir, desde el exilio, las diversas motivaciones y movilizaciones liberadoras en un órgano político: el Partido Revolucionario Cubano (PRC). La guerra estalló nuevamente el 24 de febrero de 1895, y Martí y el líder revolucionario Máximo Gómez desembarcaron con una fuerza invasora en abril. Gómez y Maceo lideraron una fuerza que rápidamente conquistó la región oriental y comenzó a extenderse hacia el oeste. La República de Cuba fue declarada en septiembre de 1895. A esta guerra José Martí la nombró "la Guerra Necesaria". Sin embargo, en los inicios de la guerra, el ejército libertador sufrió la pérdida de dos de los más importantes dirigentes: Antonio Maceo, lugarteniente general, y José Martí, el organizador de la guerra y secretario general del primer partido surgido para unir a los cubanos, el PRC. A pesar de estas bajas, los cubanos consiguieron objetivos que en las anteriores confrontaciones no habían obtenido. Lograron llevar la lucha armada a todo el país, mediante el método de invasión. En respuesta, España envió a Valeriano Weyler, quien utilizó estrategias extraordinariamente crueles para detener a los rebeldes, conocidas como "las concentraciones", que generaron una crítica muy fuerte desde los medios estadounidenses. En el conflicto, España perdía cada vez más



plantaciones de caña, además de que sus riquezas se estaban agotando; por lo tanto, la situación del ejército español se volvía precaria. Estados Unidos, preocupado por sus inversiones en la isla y el estancamiento del comercio con esta, intervino con diversas estrategias diplomáticas, hasta que, en 1898, con la voladura del acorazado Maine y su tripulación, justificó una guerra con España, que le permitiría acceder a Cuba, Puerto Rico y las Filipinas como colonias españolas de ultramar. El 1 de enero de 1899 se iniciaba la ocupación de Cuba por los Estados Unidos a través de un gobierno, que decretaba órdenes militares. El nuevo poder imperial se aprovecharía de un territorio y un pueblo profundamente abatido por la guerra de Independencia. En este contexto, la Constitución de 1901 consagró el sistema político representativo, pero no contempló las anheladas conquistas sociales. No obstante, el 20 de mayo de 1902 se creó el Estado nacional: la República de Cuba, una consecuencia inevitable tras décadas de lucha e identidad popular. Sin embargo, Estados Unidos le impuso un apéndice a la nueva Constitución, la Enmienda Platt, que legalizaba su derecho de intervenir en Cuba si lo consideraba necesario. Durante las siguientes décadas la economía y la vida política de la isla, en general, estuvieron supeditadas al Gobierno estadounidense. Durante la década de los veinte, Cuba vio emerger movimientos estudiantiles, feministas, obreros, de veteranos de la guerra, que fraguaron una intensa conciencia política. Como respuesta al gobierno dictatorial de Gerardo Machado, un grupo de cubanos, liderados por estudiantes e intelectuales, buscaron reformas radicales y una transformación profunda de la sociedad cubana, proceso que se conoce como la Revolución de 1933. Esta revolución resultó traicionada, pero los ideales y la organización popular perduraron. Los militares, bajo la figura de Fulgencio Batista, dirigirían al país por medio de elecciones o golpes de Estado por las siguientes dos décadas.

La represión instalada favoreció que el Partido Revolucionario Cubano tomara fuerza entre la juventud. El 26 de julio de 1953 sucedió el primer intento revolucionario para alcanzar las reivindicaciones sociales esperadas de la Constitución de 1940, con el asalto a los cuarteles militares de Moncada y Céspedes. El intento fracasó en lo militar, un gran número de jóvenes fueron asesinados o detenidos; sin embargo, esta acción insurgente generó una movilización social que favoreció que los presos fueran indultados y lograran salir en libertad. Entre estos jóvenes estaba Fidel Castro Ruz, quien se exilió en México e inició la organización de un nuevo intento para alcanzar la liberación de Cuba. El 2 de diciembre de 1956, Fidel Castro y un pequeño grupo, a bordo de la embarcación Granma, desembarcaron en Las Coloradas, al oriente de la isla. Poco a poco, tomaron los bastiones militares de Sierra Maestra y La Plata. Los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto "Che" Guevara capturaron las bases de Yaguajay y Santa Clara. Las estrategias utilizadas por el Gobierno de Estados Unidos para negociar o aislar el avance de los rebeldes no surtieron efecto; para finales de 1958, el movimiento revolucionario tenía un amplio control territorial y una enorme aceptación popular. El régimen de Fulgencio Batista se debilitó a tal grado que tuvo que abandonar la isla, y el 1 de enero de 1959 se produjo la entrada triunfal del Ejército Rebelde en pueblos y ciudades, apoyado por las milicias del Movimiento 26 de Julio y demás fuerzas revolucionarias que habían combatido a la tiranía. Entre las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno destaca la Ley de Reforma Agraria, dictada el 17 de mayo de 1959. A diferencia de las anteriores, esta ley sí alteraba las estructuras de la propiedad y de las clases sociales existentes en el país. Junto a esta medida, se sumaron la nacionalización de los bancos y casi todo el comercio, el transporte y las empresas de producción y servicios. La población en general asumió los procesos de producción y dirección en todos los niveles. Progresivamente, mejoraron los salarios, se eliminaron los alquileres y se asumió el principio de que la vivienda pertenecía a quien vivía en ella: un verdadero proceso socialista iniciaba en la región. La respuesta hostil del Gobierno de Washington no se hizo esperar y estuvo dirigida a desestabilizar la economía y aislar el país, a lo que la Revolución respondió con un acercamiento a los países socialistas y su esfera política y económica. En 1961, Estados Unidos rompió relaciones con Cuba, e intentó una invasión militar por Playa Girón, que fue derrotada en pocas horas: ese mismo año culminaba una audaz campaña de alfabetización de la población. Los siguientes años estuvieron caracterizados por la política injerencista de Estado Unidos, la crisis de los misiles soviéticos y las continuas acciones de bandas contrarrevolucionarias dirigidas desde el imperio estadounidense. En la esfera internacional, Estados Unidos maniobró para sacar a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA); además, la mayor parte de las naciones latinoamericanas, con la honrosa excepción de México, rompieron relaciones con Cuba. Como respuesta, la Revolución cubana amplió sus relaciones con el campo socialista y los países del tercer mundo; participó en la constitución del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), además de establecer una política de solidaridad hacia los movimientos de liberación nacional en el orbe. Al interior de la república se logró que el sistema de salud alcanzara cada rincón del país y se desarrolló una masiva política a favor de la educación, hasta el grado universitario. Después de un proceso de unificación política y eliminación de los partidos probatistianos (a favor del dictador Batista), se crearon en 1962 la Unión de Jóvenes Comunistas y el Partido Unido de la Revolución Socialista, para luego dar paso, en 1965, al Partido Comunista de Cuba. La economía

de Cuba, fundamentalmente enfocada en el agro, y en especial en la producción de azúcar, estaba engranada con los países del bloque socialista.

En 1989, el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la Unión Soviética tuvieron dramáticas consecuencias para la economía y la vida social cubana, en general. La Revolución entró en una etapa que definió como Período Especial, que implicó, entre otras medidas, la flexibilización de la economía, el desarrollo masivo del turismo, la aceptación de remesas del extranjero, un redireccionamiento del gasto público, entre otras. La política imperial arreció; a mediados de 1992, el Gobierno estadounidense aprueba la Ley Torricelli que, entre otras cosas, otorga al presidente de Estados Unidos la potestad de aplicar sanciones económicas a países que mantengan relaciones comerciales con Cuba. Dos años después, emitieron la Ley Helms-Burton, que incluyó sanciones a empresas y empresarios que tuvieran relaciones comerciales con Cuba. Con el nuevo siglo, se desplegaron nuevos horizontes. El Gobierno cubano desarrolló una serie de proyectos y programas de alcance cultural y educacional, entre los que se encontraron la reparación de escuelas y centros médicos, la ampliación del acceso a las tecnologías, especialmente la televisión y, en especial, un formato de televisión educativa. Durante este período, el intercambio con América Latina y el Caribe aumentó sustancialmente, en especial con Venezuela. La relación entre estos dos países adquirió una dimensión más amplia a partir de diciembre de 2004, cuando se concretó la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA [Alternativa Bolivariana para las Américas]), de la mano de Fidel Castro y Hugo Chávez. Para el año siguiente, Cuba y Venezuela establecieron vínculos excepcionales en las áreas de comercio de combustibles, desarrollo de la producción agrícola y minera, mejora en el sistema de transporte, mientras Venezuela lograba condiciones excepcionales en los sistemas de salud, educación y ciencia y tecnología, y el apoyo en la diversificación de la economía popular. En el término de meses, inversiones chinas en minería, canadienses en biomedicina, brasileñas en infraestructura, tuvieron consecuencias positivas para la economía de la isla. El 31 de julio de 2006, por afecciones de salud, Fidel Castro anunció su retiro, como mandatario nacional, cargo que había ejercido desde el triunfo de la Revolución; su hermano, Raúl Castro, entonces primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, asumió temporalmente. En 2008, el líder máximo de la Revolución cubana renunció definitivamente a la Presidencia de la República y fue elegido Raúl Castro, quien dirigió el poder político hasta 2018. En enero de 2014, Cuba fue sede de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la cual contó con la presencia de la gran mayoría de los jefes de Estado y de Gobierno de la región.

El 18 de abril de 2018 fue elegido Miguel Mario Díaz-Canel como presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, un dirigente político nacido después del triunfo revolucionario de 1959. Es de destacar que el embargo económico, financiero y comercial impuesto por los Estados Unidos hace más de medio siglo aún continúa y, aunado al despliegue de una política equivalente para la desestabilización de la economía venezolana, han tenido un impacto negativo en las relaciones comerciales, en especial para el acceso a combustibles y otros bienes, que ha ralentizado los alcances de la Revolución cubana; sin embargo, los logros sociales, las fortalezas política y cultural, y el amplio reconocimiento internacional de la digna lucha del pueblo cubano contra el imperialismo estadounidense, le han permitido sortear exitosamente los ataques a los que ha estado sometido en los últimos años.

José Martí en la Revolución cubana y en el proceso de lucha por la independencia del continente

José Martí podría considerarse como el primer pensador del siglo XX, no el ultimo del XIX. Su crítica al modelo ontológico, epistémico, político y societal occidental se expresa ejemplarmente en su texto "Nuestra América", aquella que se distingue de la que no es nuestra y que está en el norte.

El Apóstol de la Independencia cubana fue fiel seguidor de Simón Bolívar y mantuvo una profunda vocación revolucionaria, comprometida con la independencia de Cuba y Puerto Rico, las dos últimas posesiones coloniales en la segunda mitad del siglo XIX.

Entre su nacimiento en La Habana, el 28 de enero de 1853, y su muerte en combate, en Dos Ríos, en el oriente cubano, el 19 de mayo de 1895, Martí legó una voluntad expresa de entender la batalla contra el colonialismo en Cuba como una prosecución de la epopeya de los próceres iniciadores de la lucha continental, especialmente la liderada por el Libertador Simón Bolívar. Martí reengarza la libertad de su patria con el proceso emancipador del continente, bajo el principio de la unidad y su clarividente posición antiimperialista frente al peligro que representaba, para la soberanía de los pueblos, el nacimiento de la política intervencionista de los Estados Unidos.

Vivió la expansión imperial de EUA y los imperios europeos en el Sur. El tiempo de Martí fue el mismo del auge del racismo antinegro y antiindígena en el mundo académico occidental, que preparaba la justificación perfecta para dividir a África y para que los EUA se adueñaran del hemisferio, por *designio divino*, según lo expresado en políticas concretas, desde Monroe a sus días.

A través de sus 27 tomos publicados y en sus más de 12 mil páginas escritas, se puede apreciar la vocación anticolonial y emancipadora, así como el latinoamericanismo y la idea unionista de este reconocido político, pensador, poeta y periodista cubano.

El talante descolonial de Martí fue creciendo en la medida en que su obra fue curtiéndose con la autoconciencia de que "el problema de la independencia no era [es] el cambio de formas, sino el cambio de espíritu".

"Nuestra América [...] ha de salvarse con sus indios" es una idea que sintetiza la propuesta filosófica, descolonizadora, antiimperialista, antirracista, latinoamericana, de José Martí; una propuesta crítica de los moldes epistémicos tradicionales impuestos por la dominación occidental.

El planteamiento martiano reconoce a nuestra América como el *continente de la luz*, cuyo pensamiento original tiene las claves para dejar atrás el mundo de los colonizadores y su manera de ser-estar-razonar-hacer.

En el pensamiento de Martí, el ser humano debe recuperar su condición natural, que significa restablecer la relación respetuosa con el resto de la naturaleza y, para lo cual, ha de abandonar todo abestiamiento impulsado por la sociedad moderna, destructiva de la vida. De allí, su convencimiento de que "trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra".



Economía

La producción económica de Cuba ha estado basada durante siglos en dos actividades: la agricultura y la extracción de minerales. A la llegada de los españoles, el interés de los colonos se decantó por la obtención de los escasos metales preciosos con que contaba la isla, en particular, el oro de aluvión. Sin embargo, tras el hallazgo de los yacimientos de este metal en el continente, la atención sobre la isla disminuyó. Para 1542, había cesado la explotación del oro e iniciaba la minería del cobre en la localidad de Santiago del Prado, actualmente conocido como El Cobre; durante más de un siglo la extracción de cobre tuvo relevancia en la región. Aunado a estas incipientes experiencias en el aprovechamiento de minerales, se intentó, pero con poco éxito, la instalación de ingenios azucareros, las primeras plantaciones de tabaco y la cría de ganado bovino y caballar. Para la Corona española, la isla devino en un punto estratégico para el comercio entre el continente americano y la península ibérica, por lo que, el aprovisionamiento y mantenimiento de las flotas españolas, eran actividades esenciales y los principales puertos se convirtieron en importantes centros de concentración militar. La explotación forestal adquirió un carácter relevante para el soporte de la actividad naviera, vista la necesidad de contar con enclaves para la reparación de los barcos que trasladaban las mercancías, esclavos e insumos, entre ambas márgenes del Atlántico. Con el transcurrir del tiempo, emergió la construcción naval formalmente, que daría pie a la construcción del astillero de La Habana para comienzos del siglo XVIII.

Para finales de ese mismo siglo, un conjunto de eventos explica, parcialmente, la expansión del cultivo de caña de azúcar en la isla. La Habana estuvo tomada por los ingleses en 1762, quienes tenían una amplia y exitosa experiencia con este cultivo en el Caribe; rebeliones en Haití y numerosas islas de las Antillas de Barlovento afectaron la estabilidad de las plantaciones; las reformas económicas del borbón Carlos III, que favorecieron el libre comercio; y el extraordinario auge mundial de la demanda de azúcar y sus derivados. La producción azucarera creció de 4500 toneladas en 1760 a 41 000 toneladas en 1802; este vertiginoso ritmo de crecimiento se mantuvo a lo largo del siglo XIX. En proporción menor pero significativa, se produjo la expansión

de los cultivos de café, propiciados en parte por la migración de colonos franceses, provenientes de la isla La Española, quienes tenían una dilatada tradición con este rubro. Igualmente, ocurrió un resurgir de la actividad minera. Esta industria que había permanecido prácticamente inactiva durante el siglo XVII renació durante las primeras décadas del siglo XIX. Con la incorporación de los ferrocarriles, tanto para apoyar la industria de la caña como para el aprovechamiento minero, sumado a la introducción de la máquina de vapor, traída por los ingleses, hubo un resurgir breve pero muy intenso de la extracción de cobre en el oriente de la isla. El siglo XIX representó para la economía de la isla de Cuba el período de mayor crecimiento y producción, durante el tutelaje colonial del Imperio español.

La guerra de Independencia, acaecida en las postrimerías del siglo XIX, tuvo consecuencias importantes en la vida nacional: Cuba perdió cerca de un tercio de la población; además, perdió más del 60 % de la riqueza nacional y redujo en 75 % la capacidad instalada en centrales azucareros y, por ende, tuvo una caída en la producción. Las primeras décadas del siglo XX reflejan un crecimiento de la economía de la joven república, fundamentalmente por la recuperación y la expansión de la agroindustria del azúcar y el desarrollo de la actividad tabacalera; en este mismo período hubo una sustitución del dominio de las inversiones británicas en la isla por las estadounidenses. Para mediados de siglo, y con el apoyo de la inversión de empresas de EE. UU., se reimpulsó la actividad minera, pero serían el níquel y el cobalto los principales minerales de interés. En pocos años, Cuba sería el principal exportador de cobalto en el hemisferio occidental.

Con la llegada de la Revolución, se dio inicio a un proceso gradual de nacionalización del sector azucarero y, de manera concomitante, las exportaciones migraron de Estados Unidos hacia las naciones soviéticas. Las siguientes décadas vieron un crecimiento marcado del sector, desde 5,9 millones de toneladas en 1971 hasta 8,1 millones de toneladas en 1989. Para esta fecha, la exportación de azúcar representaba un 90 % de los ingresos del país. Las políticas de sanciones y bloqueo de EE. UU. afectaron, progresivamente, la mercantilización y, con ello, la producción de azúcar en la isla. Para 2002, se destinaba un 60 % de las tierras dedicadas a este rubro para otros cultivos. Este proceso de diversificación agrícola ha mantenido la producción de azúcar entre uno y dos millones



de toneladas por varios años. Este proceso de diversificación de la economía había iniciado una década antes con la implementación de políticas económicas, como la apertura al turismo, el permiso a la inversión extranjera, la legalización del dólar (temporalmente) y la autorización al empleo por cuenta propia. Con el transcurrir del presente siglo, Cuba ha logrado una importante y muy variada producción agropecuaria, clave para la soberanía alimentaria, además de mantener la producción de minerales como el níquel y el cobalto, y una infraestructura importante para el sector turismo. Este último ha sido un elemento clave de la economía cubana en las últimas décadas, con un estimado de visitantes que promedia anualmente cuatro millones de turistas; valor que se vio severamente afectado por la pandemia de covid-19, pero que ahora registra una tendencia a la recuperación.

Durante los últimos años, los principales países beneficiarios de las exportaciones de la isla son Canadá (34 %), China (19 %), España (16 %), Países Bajos (5 %) y México (2 %) y los principales productos de exportación han sido níquel, tabaco, cobalto, ron, pescados y mariscos, productos médicos o farmacéuticos, azúcar y derivados de petróleo. La importación está dirigida a complementar los requerimientos nacionales y está principalmente conformada por alimentos, maquinarias, combustibles, productos químicos, entre otros, provenientes de Venezuela (20 %), China (12 %), España (10 %), Rusia (9 %) y Países Bajos (5 %).

En 2020, el producto interno bruto (PIB) de Cuba ascendió a más de 107 mil millones de dólares estadounidenses y en los años sucesivos ha mantenido un crecimiento por encima del uno por ciento. A partir de 2021, la única moneda de curso legal es el peso cubano (CUP). En la actualidad, las políticas económicas del Gobierno de la isla tienen el reto de incrementar la producción agrícola, para satisfacer la demanda de alimentos, tanto del sector doméstico como del turismo; y, a la vez, expandir la infraestructura para la generación de energía eléctrica, a partir de fuentes renovables, con el objetivo de alcanzar un 30 % de la demanda nacional y reducir la dependencia de combustibles fósiles.





Organización política

La Constitución de 2019, en su artículo 1, establece que "Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria e indivisible, fundada en el trabajo, la dignidad, el humanismo y la ética de sus ciudadanos para el disfrute de la libertad, la equidad, la igualdad, la solidaridad, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva".

La actual Constitución es la quinta carta magna desde la conformación de la República de Cuba; entró en vigor el 10 de abril de 2019 y sustituyó a la promulgada en 1976.

El texto introduce algunos cambios significativos con relación a la Constitución anterior, entre los que destacan: a) se incorpora la figura de primer ministro, quien será designado por la Asamblea Nacional del Poder Popular; b) la elección del presidente de la República es indirecta: el mandatario emerge de la votación de la Asamblea Nacional del Poder Popular; c) el presidente de la República ha de tener entre 35 años y 60 años de edad y puede servir un máximo de dos mandatos de cinco años; y, d) se crea la figura de gobernadores provinciales, elegidos por las respectivas Asambleas Municipales del Poder Popular.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del poder del Estado y es el único con potestad constituyente y legislativa en la república. La Asamblea es unicameral y está conformada por 470 diputados, elegidos por el voto libre, igualitario, directo y secreto de los electores. El órgano Ejecutivo está presidido por el Consejo de Ministros, y está integrado por el primer ministro, los viceprimeros ministros, los ministros, el secretario y los otros miembros que determine la ley. El Estado cuenta, además, con el Tribunal Supremo Popular, la Fiscalía General de la República y la Contraloría General de la República.

El sistema político está fundamentado en un partido único, representado por el Partido Comunista de Cuba (PCC). Desde la llegada de la Revolución en 1959, el país ha estado dirigido por tres líderes: Fidel Castro (1959-2008), Raúl Castro (2008-2018) y Miguel Díaz-Canel a partir de 2019 y ratificado en 2023.

Cuba es una nación muy activa en el concierto de organismos multilaterales. Entre los organismos donde tiene participación se hallan los siguientes: la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado para el Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), Organización Internacional del Comercio (OIC), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial para la Alimentación (FAO), Grupo de los 77 (G-77), Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Asociación de Estados del Caribe (AEC) y Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras.



Población

La población estimada nacional es de 10 055 968 habitantes, de los cuales 77,5 % residen en ciudades o poblaciones menores, y poco más del 20 % vive en zonas rurales. Las ciudades con más habitantes son La Habana, Santiago de Cuba, Camagüey, Holguín y Guantánamo. El 64 % de los habitantes se consideran blancos, el 26,6 % mestizos o mulatos, y negros el 9,3 %. La expectativa de vida al nacer es de 80,1 años de edad (77,8 años para los hombres y 82,6 para las mujeres). La distribución etaria de la población es esta: de 0 a 14 años, 16,3 %; de 15 a 64 años, 66,5 %; y, de 65 años en adelante, 17,2 %. Actualmente, la tasa de fecundidad ronda 1,45 hijos por mujer, que, sumado a los fenómenos de migración, han generado una tasa de crecimiento poblacional ligeramente negativa. La religión católica es la más practicada (41 %), seguida por la santería con raíces yoruba (35 %); los protestantes, judíos y musulmanes aglutinan entre 8 % y 12 % de la población. El idioma oficial es el español.

Cultura

La cultura cubana es una mixtura de tradiciones españolas y africanas, moldeadas por una espiritualidad caribeña, que se plasman en la música, la literatura, la pintura, la poesía, el cine, la artesanía y las festividades populares. La música forma parte del sentir cubano y, sin duda, constituye un rasgo distintivo de su cultura, allende la isla. La riqueza de géneros musicales es extraordinaria; solo por mencionar algunos destacan el zapateo, el danzón, el guaguancó, el mambo, la rumba, el son, la salsa, el bolero, la trova y la contradanza. Todos estos géneros con representantes de reconocimiento mundial y con huella en la musicalidad en la cuenca del Caribe, y nuestra América.

La literatura cubana cuenta con importantes exponentes, tanto poetas como novelistas, cuyas obras son ampliamente reconocidas. Gertrudis Gómez de Avellaneda, José Martí, Julián del Casal, Nicolás Guillén, José Lezama Lima, Alejo Carpentier, Guillermo Cabrera Infante, Virgilio Piñera, Dulce María Loynaz y Leonardo Padura emergen entre una larga lista de notables escritoras y escritores.

Las fiestas tradicionales ocupan un lugar particular en el sentir del pueblo cubano. A lo largo del año, y en toda la geografía de la isla, festividades coloridas, llenas de musicalidad y baile, mantienen vivas las tradiciones culturales de generaciones, combinando las raíces africanas y europeas, con el sabor propio del gentilicio cubano.

Entre las fiestas más populares están los carnavales, que se celebran durante los meses de verano, en diversas ciudades.



Los más conocidos son los de La Habana y los de Santiago de Cuba. La Habana celebra carnavales en el mes de agosto; comparsas, bailes, música, gastronomía y muchos colores se dan cita en El Malecón. Las comparsas más populares del Carnaval son El Alacrán, los Componedores de Batea, los Guaracheros de Regla y la Federación Estudiantil Universitaria. En julio, Santiago se viste de fiesta, pues inicia el mes con la Fiesta del Fuego (también conocida como Festival del Caribe) y reúne música, exhibiciones artísticas, desfiles, festivales de cine y culmina con la Quema del Diablo. Pocos días más tarde, inicia el Carnaval, sin duda, una de las festividades más reconocidas de la isla por su energía desbordante, vibrante sonido de las congas y exuberantes comparsas que deleitan a los asistentes.

El San Juan Camagüeyano es una semana de fiestas, que inicia el 24 de junio y se extiende por una semana. Las calles y avenidas de Camagüey se llenan de luces y jolgorio, y las noches respiran aire de fiesta. Tiene su origen en las celebraciones religiosas del Corpus Christi durante el siglo XVIII, que, con el pasar del tiempo, se vieron matizadas y transformadas por la cultura local. Diciembre es sinónimo de charangas y parrandas, desfiles y música, competencias de carrozas entre barriadas y mucho colorido caracterizan a estas fiestas. Son famosas las parrandas en poblaciones como Remedios, en Villa Clara; Guayos, en Sancti Spíritus; y Chambas, en Ciego de Ávila. Las charangas de Bejucal, en Mayabeque, fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Nación en 2015 y se caracterizan por la espectacularidad de sus carrozas y los juegos de luces que cautivan a los visitantes.



Relaciones-logros con ALBA-TCP

La República de Cuba es miembro fundador de ALBA-TCP. El 14 de diciembre de 2004 en La Habana, Cuba, se suscribió una Declaración Conjunta y Acuerdo para la Aplicación de ALBA, por parte de los mandatarios, para ese entonces, comandantes Hugo Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, y Fidel Castro Ruz, presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba. Desde entonces, son muchos los logros conjuntos y Cuba ha formado parte de muchos de ellos. Entre los primeros logros destacan los planes de alfabetización que permitieron declarar a Venezuela (2005), Bolivia (2008) y Nicaragua (2009) como "territorios libres de analfabetismo". De manera análoga, pero en el sector salud, el liderazgo y experiencia de Cuba y su pueblo han significado mucho para los pueblos de los países de ALBA, y de la región en general. La Misión Milagro le ha devuelto la vista, de forma gratuita, a más de cinco millones de personas; un estudio clínico genético psicosocial de personas con discapacidad permitió identificar a más de un millón de personas que se encontraban desprotegidas, en seis de los países de ALBA-TCP; más de dos mil jóvenes procedentes de América Latina, el Caribe y África se han formado como médicos comunitarios, con una alta preparación científica, técnica, ética y humanística, en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), con sedes en Cuba y Venezuela; durante la pandemia de covid-19, Cuba envió 59 brigadas médicas a 39 países para colaborar en el combate contra el virus, y muchos de estos son miembros de ALBA-TCP; por medio del Banco del ALBA, se logró un fondo de dos millones de dólares, como alivio económico a las naciones del Caribe, para la compra de vacunas durante la pandemia.

Cuba ha formado parte de iniciativas de ALBA-TCP en otros ámbitos. Por ejemplo, en el plano deportivo, se debe destacar que se han realizado cinco ediciones de los Juegos Deportivos de ALBA, con la participación de más de doce mil atletas de 31 naciones. De igual forma, ha formado parte de planes de apoyo y protección ante eventos naturales en la región, como terremotos y huracanes. A partir de 2013, la isla se conectó con Venezuela por medio del cable submarino ALBA-1 y, de esta forma, se diversificaron las alternativas para el acceso a las telecomunicaciones. Y no resulta menor mencionar que el bloque ALBA ha sido un actor geopolítico importante y ha defendido posiciones firmes y certeras para condenar el acoso económico imperial y otras injerencias en los asuntos internos de los estados miembros.



Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

Cuba es un archipiélago en la zona tropical, lo cual implica todas las características propias de esa zona: tanto lluvias intensas como períodos prolongados de sequía, además de fenómenos extremos como los huracanes. Progresivamente, la isla comienza a experimentar los efectos de otras calamidades que caracterizan a la crisis ambiental: el aumento del nivel del mar, la rápida erosión costera, el aumento de las temperaturas oceánicas, el aumento de la acidez de las aguas y la salinización de las zonas costeras. Todos estos elementos de la crisis representan riesgos que afectan, de manera directa, a las poblaciones, sus infraestructuras, viviendas, carreteras e instalaciones portuarias, como consecuencia de la reducción del espacio terrestre —incluido el urbano— cerca de las costas; en igual medida, acusa efectos sobre la agricultura y acceso al agua dulce, por la intrusión salina en suelos y acuíferos costeros. Las autoridades en la materia consideran que, de no tomarse medidas para proteger las regiones costeras del aumento del nivel del mar, hasta un diez por ciento del territorio cubano podría quedar inundado a finales de siglo. En los últimos años, dada la inminencia de las manifestaciones de la crisis ambiental, el Gobierno ha diseñado un conjunto de estrategias para el alojamiento y reasentamiento de poblaciones costeras y de las instituciones ubicadas en estas zonas.

Desde hace décadas, la Revolución está consciente de la importancia de la preservación de los ecosistemas, como estrategia para minimizar los embates del clima. Desde sus inicios, el Gobierno puso en marcha un programa de reforestación y, como resultado, este indicador pasó de 1 000 769 ha con cobertura boscosa, en 1959, a 3 301 204 ha, en 2020, alcanzando hasta la fecha un índice de cobertura forestal del 31,8 % del territorio.

En el ámbito de la salud, las autoridades de la isla pronostican que los cambios en el clima, y las variaciones estacionales, tendrán impacto en el incremento de la morbilidad y la mortalidad respecto a las enfermedades cardiorrespiratorias, debido a una mayor intensidad y duración de las olas de calor, a la contaminación del aire y del ozono troposférico; así como de las enfermedades diarreicas agudas, de las infecciones respiratorias agudas y de la transmisión de enfermedades infecciosas por vectores, ya que estos encontrarán mejores condiciones para su incubación, gracias a la sequía, las inundaciones y el incremento de la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos. Estos escenarios emergentes compelen al diseño de políticas que preparen a la población y al sistema de salud para responder ante escenarios de mayor impredictibilidad.

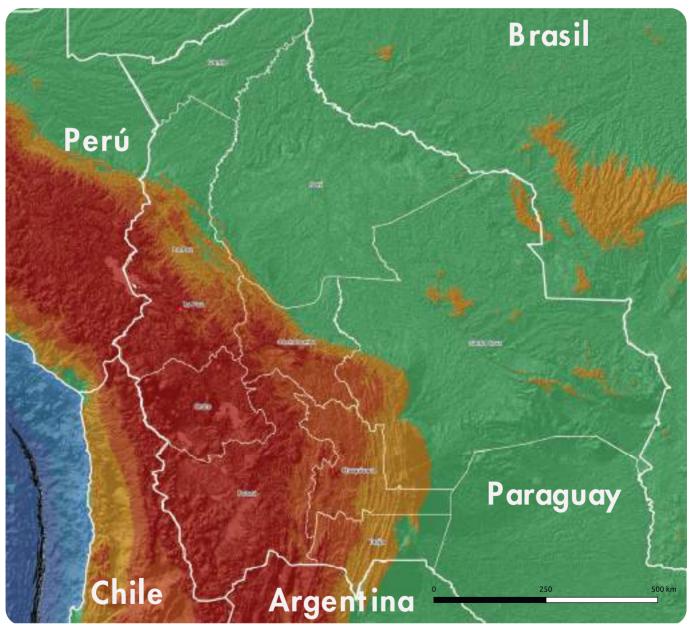


Bolivia









BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Superficie: 1 098 581 km²

Límites: Limita, al nortey al este, con Brasil; al este y sureste, con Paraguay, al sur, con Argentina; al suroeste con Chile; y, al noroeste, con Perú

Población estimada: 11 312 620 habs.

Capital: Sucre (capital constitucional y sede del Poder Judicial)

Otras ciudades: Santa Cruz de la Sierra, El Alto, La Paz (capital administrativa, sede del Gobierno y del Poder Legislativo) y Cochabamba

Idioma: Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos

Moneda: Boliviano, BOB

Principales sectores económicos: Productos agrícolas, hidrocarburos, minerales y metales preciosos

Forma de Estado: Estado unitario social de derecho plurinacional comunitario



Fecha de independencia: 6 de agosto de 1825

Jefes de Estado y de Gobierno: El jefe de Estado actual es Luis Arce Catacora

División administrativa: Bolivia se divide en 9 departamentos: Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y Tarija

Religiones: El Estado se declara independiente de la religión. El 73 % de la población profesa la fe católica.

Geografía

Con una superficie de 1 098 581 km², el Estado Plurinacional de Bolivia ocupa una posición central en América del Sur, entre los meridianos 57° 26° y 69° 38° de longitud oeste y los paralelos 9° 38° y 22° 53° de latitud sur. Limita, al norte y al este, con Brasil; al este y sureste, con Paraguay; al sur, con Argentina; al suroeste, con Chile; y, al noroeste, con Perú. Mantiene una reclamación territorial a Chile por una salida soberana al océano Pacífico.

Se reconocen cuatro regiones fisiográficamente diferenciadas: la región Andina o Altiplano (sudoeste) comprende alrededor del 28 % del territorio, con una superficie de más de 300 000 km². Se extiende por encima de los 3000 m s. n. m., entre los dos grandes ramales de las cordilleras occidental y oriental de los Andes, donde se encuentran algunas de las cumbres más elevadas de América, como el Nevado Sajama, con 6542 m s. n. m., y el Illimani, con 6462 m s. n. m. La temperatura media se ubica entre los 5-10 °C; en las noches, las temperaturas disminuyen fuertemente, para ubicarse por debajo de los 0 °C, mientras que al mediodía el clima es seco y está sujeto a una alta intensidad de la radiación solar. Las heladas pueden producirse prácticamente durante todo el año y la nieve es frecuente en muchas localidades.

La región Subandina o de Valles y Yungas (centro-sur) es una zona intermedia o de transición, entre el altiplano y los llanos, que comprende el 13 % del territorio boliviano,

cercano a los 150 000 km²; su rango altitudinal puede ser variable, pero acotado aproximadamente desde los 400 hasta los 3000 m s. n. m., donde comienza el altiplano. El paisaje está dominado por valles montanos, predominantemente boscosos y escarpados, con clima húmedo, constantes nieblas y altas precipitaciones, como resultado de los vientos húmedos nororientales que son empujados hacia las montañas. Las temperaturas disminuyen conforme al aumento de la elevación, pero su clima dominante es de templado a cálido (15 a 25 °C), donde las nevadas pueden presentarse por encima de los 2000 m s. n. m.

La más extensa es la región Oriental o Llanera-Amazónica (noroeste), que abarca unos 650 000 km², lo que representa alrededor del 59 % de la superficie nacional. Se extiende al norte de la cordillera Oriental, desde el pie de los Andes hasta el río Paraguay, menores a los 400 m s. n. m. Comprende llanuras, mesetas bajas y bosques amazónicos; la ecorregión amazónica abarca poco menos de la mitad de la extensión de la región Oriental (alrededor de un 23 % del territorio nacional). Su clima tropical es húmedo, con temperatura promedio de 30 °C. Los vientos que recorren la región provienen de la selva amazónica, lo cual ocasiona lluvias frecuentes, que explican, a su vez, la humedad como factor característico de las formaciones vegetales. En invierno, se producen los "surazos", vientos fuertes del sur que suelen propiciar cortos períodos de temperaturas inusualmente bajas.



En la actualidad, Bolivia no tiene acceso al mar, formando parte de los denominados "países sin litoral". Cuando en 1825 Bolivia conquistó su definitiva independencia, contaba con una costa de aproximadamente 400 kilómetros sobre el océano Pacífico. Sin embargo, luego de una conflagración, ocurrida en 1879, Chile ocupó por la fuerza el territorio del entonces Departamento del Litoral, lo cual ha privado, hasta el presente, a Bolivia de tener un acceso soberano al mar, reclamando un territorio de alrededor de 120 000 km². Las ininterrumpidas gestiones diplomáticas realizadas por Bolivia, por más de un siglo, con el propósito de recuperar su derecho al mar, se reúnen en un minucioso documento titulado El libro del mar, donde quedan recogidos los antecedentes históricos de la pérdida del litoral boliviano, los múltiples e infructuosos compromisos de ambos Gobiernos para negociar el acceso soberano de Bolivia al mar "constancia documental de la sostenida demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia y las consecuencias que esta negación ha representado para Bolivia y sus pobladores".

Bolivia cuenta con tres grandes cuencas que recogen las aguas que desembocan en las vertientes del Atlántico, del Altiplano (endorreica) y, en menor medida que las anteriores, en el Pacífico "como es el caso del río Silala, cuyas aguas se encuentra en disputa con Chile, desde 1879". La cuenca del Amazonas (o norte) ocupa una posición central y norteña del territorio; es la de mayor extensión, alcanzando más de 700 000 km² (66 % del territorio). Sus ríos tienen caudales abundantes y meándricos, como consecuencia de las bajas pendientes que dominan la mayoría de su paisaje, que, a su vez, explican la formación de numerosos lagos y lagunas. El principal afluente de esta cuenca es el río Mamoré, con 2000 km de recorrido, hasta su confluencia con el río Beni, el segundo en importancia, con 1113 km de extensión; este posteriormente desembocará en el río Madeira, principal afluente del río Amazonas. Estos dos ríos representan las dos subcuencas principales; otras dos subcuencas menores, de los ríos Abuná y Acre, complementan la cuenca amazónica. Otros ríos importantes de esta cuenca son el Madre de Dios, Orthon, Abuná, Yata e Iténez o Guaporé. La precipitación media anual en esta parte del territorio es de 1814 mm/año.

La cuenca del Plata(o sur) es la segunda en extensión, con más de 200 000 km² (21 % del territorio); tributa sus aguas a la Gran Cuenca del Plata, la segunda en extensión dentro del continente Sudamericano, después de la cuenca Amazónica, abarcando una gran área compartida por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Sus principales afluentes, menos caudalosos que los amazónicos, dan nombre a las subcuencas que la conforman: Paraguay, Pilcomayo y Bermejo; las lagunas más importantes de este sistema son Uberaba y Mandioré, ubicadas en la región del Pantanal boliviano. La precipitación media anual en esta parte del territorio es de 854 mm/año.

Por último, la cuenca Lacustre (o central) comprende una superficie cercana a los 150 000 km², (13 % del territorio). A diferencia de las anteriores, esta cuenca es de tipo endorreica, es decir que la gran cantidad de ríos, lagos, lagunas y manantiales, que se originan en la región del Altiplano, no discurren hacia el océano, por encontrarse confinados entre los ramales oriental y occidental de la cordillera de los Andes; de allí, su nombre. Su río más extenso es el Desaguadero, con un recorrido de tan solo 436 km de longitud, que nace en el lago Titicaca, el más alto del mundo (3810 m s. n. m.), y discurre en dirección sudeste hacia el lago Poopó (3686 m s. n. m.). Los principales elementos hidrográficos que caracterizan a esta cuenca lo conforman precisamente estos dos lagos Titicaca y Poopó, y el río Desaguadero que los conecta, así como los salares como el de Coipasa y el de Uyuni, este último reconocido como el desierto de sal y depósito de litio más grande del mundo (12 000 km²). Formalmente, está compuesta por las subcuencas del Titicaca, del Desaguadero-Poopó-Coipasa y del Uyuni. La precipitación media de la cuenca oscila alrededor de los 400 mm/año.

Con base en criterios biológicos, biogeográficos y ecológicos, se reconocen tres regiones (a su vez, subdivididas en doce ecorregiones), que se pueden describir aceptablemente a partir de los principales pisos altitudinales que ocupan, los cuales delimitan paisajes que les son propios. Las Tierras bajas incluyen regiones acotadas entre los 100-800/1000 m s. n. m., pudiendo incluir unas pocas serranías aisladas de mayor elevación, extendiéndose desde los bosques húmedos amazónicos (departamento de Pando) hasta los bosques secos del Chaco boliviano (en el sudeste de los departamentos de Santa Cruz y Tarija). Incluye cinco ecorregiones: sudoeste de la Amazonía (bosques amazónicos de inundación, subandinos, preandinos, de Pando y, de Beni y Santa Cruz); cerrado (cerrado paceño, beniano, chiquitano y chaqueño); sabanas inundables (de los llanos de Moxos y del Pantanal), el bosque seco chiquitano y el Gran Chaco. La región más heterogénea y diversas de Bolivia se distribuye a lo largo de las faldas orientales de los Andes, y toma el nombre de vertiente oriental andina y valles interandinos. La heterogeneidad responde a la alta variabilidad espacial y temporal de las precipitaciones y temperaturas a lo largo de la región. Se distinguen las siguientes ecorregiones: yungas, bosque tucumano-boliviano, chaco serrano, bosques secos interandinos y prepuna. Por último, la región conocida como cordilleras altas y Altiplano reúne varios tipos de ecorregiones caracterizadas por una vegetación tropical de alta montaña, que se extiende a lo largo de la cordillera andina, en su sección comprendida desde el norte de Perú hasta el centro de Argentina. Tradicionalmente, se han reconocido de tres a cinco tipos de puna, dependiendo de las condiciones climáticas y edáficas (suelos), pero recientemente se ha propuesto la diferenciación de dos





ecorregiones distinguibles con base en criterios ecológicos, geológico-geomorfológicos y biogeográficos, tomando las denominaciones de puna norteña y puna sureña; al norte, se reconoce una subdivisión en puna húmeda, la semihúmeda y la vegetación altoandina de la cordillera oriental (con pisos nivales y subnivales); mientras, al sur, se compone de la puna seca y la puna desértica en la cordillera oriental (con pisos nivales y subnivales).

Aunque su capital es la ciudad de Sucre, la sede administrativa del Gobierno se encuentra en la ciudad de La Paz. Al menos dieciséis ciudades cuentan con más de 100 mil habitantes; las más pobladas son Santa Cruz de la Sierra, con 1 903 398 habs., El Alto con 1 009 021 habs., La Paz con 892 518 habs. y Cochabamba con 856 198 habs. Sucre cuenta con 325 087 habitantes, ocupando la sexta posición en número de habitantes, lo cual se explica por el hecho de que la sede administrativa del Estado se encuentra en la ciudad de La Paz.

La organización territorial de Bolivia, según lo establece el artículo 1º de su Constitución, responde a su concepción de Estado unitario, descentralizado y con autonomías. Todos sus órganos de gobierno, en todos sus niveles, son electos por el voto popular, con excepción de los territorios indígenas originarios campesinos (TIOC), que se rigen de conformidad con normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

Formalmente, el territorio se divide, política y administrativamente, en departamentos, provincias, municipios y territorios indígenas originarios campesinos, tal como queda establecido en el artículo 269 de la Constitución política del Estado.

Actualmente, Bolivia cuenta con nueve departamentos, subdivididos en 112 provincias, y estos, a su vez, en 339 municipios: el departamento del Beni tiene 19 municipios; el departamento de Chuquisaca abarca 29 municipios; el departamento de Cochabamba se subdivide en 47 municipios; el departamento de La Paz se compone de 87 municipios; el departamento de Oruro, 35 municipios; el departamento de Pando cuenta con 15 municipios y es el más pequeño en número de habitantes; el departamento de Potosí contiene 41 municipios; el departamento de Santa Cruz reúne 56 municipios y supera ligeramente a La Paz, para convertirse en el más poblado del país; el departamento de Tarija se subdivide en 11 municipios.

Las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) fueron territorios bajo control de los pueblos indígenas, que, a partir de 6 de diciembre de 2010, pasaron a denominarse territorios indígenas originarios campesinos (TIOC), en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución.

La Constitución política del Estado de Bolivia establece, en su artículo 20, que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social. De manera específica, el acceso al agua y al alcantarillado constituyen derechos humanos: no son objeto de concesión ni privatización y están sujetos a régimen de licencias y registros, conforme a la ley.

El sistema público de salud se estructura en tres niveles: el primer nivel se denomina centro de salud y se encuentra ubicado en el propio territorio de los barrios, donde se prestan las atenciones básicas y más frecuentes, asumiendo el rol preventivo y dando respuesta al 80 % de los casos; el segundo nivel lo asume el hospital, acometiendo cuatro especialidades médicas: ginecología, pediatría, medicina interna y cirugía (incluidas la fisioterapia y rehabilitación); y, finalmente el tercer nivel, como hospital de alta resolución, con un incremento en especificidad en todas las especialidades médicas, dando prioridad a enfermedades complejas como el cáncer. Hasta 2019, el sistema contaba con 3253 centros de salud de primer, segundo y tercer nivel, con alrededor de 1,28 camas hospitalarias por cada 1000 habitantes y alrededor de 1,61 médicos por cada 1000 habitantes. Bolivia invierte en su salud un 4,51 % de su producto interno bruto (PIB).

El sistema educativo de Bolivia está conformado por el Subsistema de Educación Regular, el Subsistema de Educación Alternativa y Especial y el Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional. Para el año 2023, la matrícula de educación regular (o primaria) ascendía a 2 951 164 alumnos, que, en un 90 %, es atendido en instituciones de carácter público, y un 30 % se encuentra localizado en espacios rurales. Este primer subsistema comprende cuatro ámbitos: educación inicial en familia comunitaria no escolarizada, educación primaria comunitaria vocacional, educación comunitaria vocacional y la educación escolarizada para la población en desventaja social. La educación alternativa y especial ofrece condiciones para la educación de personas con discapacidad o diversidad funcional, dificultades de aprendizaje o con talentos extraordinarios. La educación superior, o universitaria, cuenta con 54 universidades, de las cuales 11 son públicas y atienden a más de 250 000 estudiantes. También cuenta con tres universidades indígenas, que, a diferencia de las anteriores, están articuladas a la territorialidad y organización de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

La infraestructura general, para servicios públicos y la actividad productiva nacional, comprende, entre otros, 3250 km de vías férreas; una extensa red de más de 8000 kilómetros de ductos para el desarrollo de la creciente explotación de hidrocarburos, que, junto con la minería, principalmente metálica, constituye un pilar de la economía de Bolivia: gasoductos (3977 km),

oleoductos (2483 km) y poliductos (1658 km). Bolivia es el mayor productor y exportador de gas natural en América del Sur.

La red de carreteras de Bolivia está formada por tres tipos de redes: fundamental, departamental y municipal; con más de 190 000 kilómetros de caminos, se ubica en el quinto país de América Latina, después de Brasil, Argentina, México y Colombia. El 16 % son vías completamente pavimentadas, 26 % corresponde a caminos de ripio, y un 54 % aún son caminos de tierra. Las carreteras en Bolivia se dividen en tres categorías, de acuerdo con su relevancia: la Red Vial Fundamental, son las troncales de primer orden, que permiten conectar las capitales de los departamentos entre sí y con los países vecinos limítrofes; la Red Vial Departamental (o complementaria) son carreteras de segundo orden, las cuales conforman la red interna de interconexión del territorio de cada departamento, y que, a su vez, conectan a las capitales de cada provincia con las carreteras de la Red Vial Fundamental; finalmente, la Red Vial Municipal (o vecinal) se constituye por caminos de tercer orden en el territorio de cada municipio, para la circulación local.

Desde el año 2006, el Gobierno boliviano comprende que las empresas privadas del sector eléctrico, herederas del proceso privatizador de 1990, solo interesadas en la rentabilidad no tenían ningún interés en extender la red de servicio a sectores de bajos recursos o a poblaciones rurales, donde la inversión comprometía los márgenes de ganancia empresarial. Por este motivo, se propuso desarrollar una infraestructura eléctrica dirigida a atender las necesidades internas y generar excedentes con la exportación de electricidad, e incrementar la cobertura para lograr la universalización del servicio de electricidad, consolidando la participación del Estado en el desarrollo de la industria eléctrica con soberanía y equidad social.

Para 2020, la capacidad eléctrica instalada de Bolivia era de 3712 MW. Casi dos tercios se generaba a partir de combustibles fósiles (65 %), predominando en las generadoras termoeléctricas el gas natural y, en mucha menor medida, los derivados del petróleo; un 29,3 % adicional proviene de fuentes hidroeléctricas; el 2,5 % de la energía solar, 0,6% de la eólica y 2,6% de otras fuentes renovables. La Ley Marco de Autonomía y Descentralización de 2010 incorporó a la agenda de electrificación, además del Ministerio de Energía y las entidades del sector, a otros actores, donde los Gobiernos departamentales autónomos y los municipios asumieron nuevas competencias para la electrificación rural y periurbana. El Sistema Interconectado Nacional es responsable de la mayor parte de la electricidad producida en Bolivia, mientras que el remanente se produce en sistemas aislados (sistemas fuera de la red). En 2022, Bolivia comenzó a exportar electricidad a Argentina, a través de la línea de transmisión eléctrica Juana Azurduy (de 132 kV), convirtiéndose por primera vez en exportador de electricidad.

Aproximadamente, el 86 % de la población boliviana tiene acceso a agua potable y el 59 % a sistemas de saneamiento; se mantiene una importante brecha entre los centros urbanos y el ámbito rural, que privilegia a los primeros.



Historia

Como en gran parte del continente, las primeras evidencias arqueológicas de presencia humana en los territorios de la actual Bolivia datan de 12 a 14 000 años antes del presente. La época precolombina estuvo marcada en Bolivia por varias comunidades, a partir de las primeras culturas sedentarias del Altiplano, que ocuparon sucesivamente territorios relativamente extensos, entre ellos los Chavín, los Huari, y, luego, la relevante cultura tiwanaku (también conocida como tiahuanacu), que se extendió desde la región del lago Titicaca a toda el área andina y se mantuvo por más de 2500 años, hasta aproximadamente el año 1100 (D. C.). Después de diversas disputas, se impuso la dominación aymara que prevaleció por poco más de 300 años, a la que le sucedió la cultura inca, que solo se mantuvo desde 1476 a 1534, a partir de una veloz expansión originada en la región de Cusco (Perú), llegando a abarcar desde el norte de Chile y Argentina, hasta Ecuador y el sur de Colombia. La llegada de la ocupación española a la región del altiplano, a cargo de Francisco Pizarro, se produce en pleno florecimiento de la cultura inca.

La conquista española sobre el pueblo inca, en el Alto Perú, hizo posible que, a partir del año 1535, se produjera la ocupación de los territorios que actualmente conocemos como Bolivia y el posterior establecimiento de la Real Audiencia de Charcas (donde actualmente se asienta Sucre, la capital de Bolivia). Esta posición fue de vital importancia para el virreinato del Perú, que abarcó todo lo que hoy es el territorio boliviano, especialmente por las minas de plata de Potosí que terminaron por darle el nombre de "La Plata" a esa localidad.

Entre 1779 y 1781, se produjeron levantamientos indígenas a la cabeza de Tomás Katari, Túpac Amaru II y Túpac Katari, que se oponían al cobro excesivo de tributos, los abusos de la mit'a (institución creada durante la ocupación colonial, que obligaba a los indígenas a trabajar en la minería, agricultura, ganadería, y otros servicios) y el desconocimiento de otros derechos. Aunque los levantamientos fueron controlados por los españoles, fueron determinantes para los acontecimientos que, posteriormente, condujeron a las luchas independentistas del siglo XIX.

El territorio actual de Bolivia, conocido en tiempos de la ocupación colonial como la Real Audiencia de Charcas (perteneciente al virreinato del Río de La Plata), en ocasiones referida como el "Alto Perú", fue el epicentro de revueltas contra el dominio colonial español, como manifestación de las tensiones económicas, sociales y políticas de la región. Las primeras sublevaciones de 1809 en las ciudades de Chuquisaca (hoy Sucre, la actual capital) y La Paz, aunque rápidamente sofocadas, fueron el punto de inicio de las guerras de independencia hispanoamericanas.

Se producen cuatro intentos para liberar a Charcas desde Buenos Aires, pero todas las republiquetas de las Provincias del Río de La Plata fracasaron. A partir de ese momento el Alto Perú queda aislado como reducto de los realistas, quienes tuvieron que disputarlo permanentemente con las guerrillas en resistencia, entre las que destacaron las comandadas por Juana Azurduy, en la zona de Chuquisaca; Ignacio Warnes, en Santa Cruz; y José Miguel Lanza y los guerrilleros de Ayopaya, en la zona de La Paz y Cochabamba.

Corría el año de 1821 cuando Bolívar —después de las batallas de Boyacá y Carabobo, que marcaban la definitiva independencia de Venezuela y Colombia, y que sellarían la ya inevitable expulsión del Imperio español de América—emprende su gran proyecto de la liberación total del continente y la creación de la gran alianza de naciones suramericanas. Atravesando Colombia, llegó a Quito,



para reunirse en Guayaquil en 1822 con San Martín, donde se acordarían los términos para la definitiva liberación continental, que asumiría Bolívar.

En 1824, el ejército del Imperio español fue derrotado en Ayacucho por las tropas de Bolívar, con el Mariscal Sucre al frente. Derrotado el virreinato del Perú, Sucre avanzó sobre los actuales territorios de Bolivia. Sin embargo, la asamblea que sellaría en Chuquisaca la definitiva independencia del Alto Perú, el 6 de agosto de 1825, también declaró su separación tanto del Bajo Perú (antiguo virreinato) como de las provincias del Río de La Plata, lo que significaba un serio revés a las aspiraciones integracionistas de Bolívar. La nueva república adoptó el nombre de República de Bolívar, que posteriormente sería cambiado por el de República de Bolivia. En 1826, el Libertador Simón Bolívar otorgó al país la primera Constitución; Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, fue elegido presidente de la república y, en 1839, Chuquisaca tomaría su nombre hasta nuestros días, en reconocimiento al papel fundamental que jugó en la gesta de independencia boliviana.

Bolivia no contó con un sistema de partidos políticos hasta después de finalizada la Guerra del Pacífico en 1883 (que significó la usurpación del acceso de Bolivia al mar). Se sucedieron gobiernos liberales y conservadores, una cooptación de la vida política por las élites de la oligarquía, en favor de sus intereses particulares, que se caracterizó por la expoliación de las tierras indígenas y la concentración del poder económico en torno a las riquezas minerales. A partir de la "Revolución del 52", iniciada con el desconocimiento de los resultados electorales que daban el triunfo al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la vida política nacional dio un giro, el indigenismo entró al debate sociopolítico (lo cual resultaría decisivo para la conformación de organizaciones políticas de fuerte arraigo indígena), dando lugar a ciclos democráticos liderados por el MNR entre 1952 y 1964, al que se sucedieron múltiples golpes de Estado.

Un primer golpe se produjo en 1964, período durante el cual se intentó la insurrección de la guerrilla de Ńancahuazú, que fue desarticulada y concluyó con la ejecución de su

comandante, el "Che" Guevara, en 1967; otro, en 1969, con pretensiones de restauración democrática, en sintonía con procesos similares, en Panamá con Torrijos y con Velasco Alvarado en Perú; al año siguiente, 1970, el breve gobierno precedente fue depuesto en medio de pugnas entre sectores conservadores y progresistas del estamento militar, favorecidos estos últimos por el respaldo popular, estableciéndose un gobierno de corte antiimperialista; su líder Juan José Torres fue asesinado en Buenos Aires en 1976, en el marco del Plan Cóndor, luego de su derrocamiento por Hugo Banzer en 1971. El gobierno de Banzer duraría siete años, durante los cuales se prohibieron los sindicatos, se conculcaron derechos civiles, se reprimió ferozmente, se implantó la figura de la desaparición forzada de personas y la participación activa en el Plan Cóndor "un instrumento al servicio del terrorismo de Estado, coordinado entre los Gobiernos militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, dirigido a perseguir, detener, asesinar y desaparecer a diferentes actores políticos y sociales de estos países". Otros golpes se sucedieron en 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982, incluyendo ascensos, derrocamientos y restituciones de gobiernos, como el caso de la presidenta Lidia Gueiler, designada en 1979 como presidenta constitucional interina por el Congreso, luego derrocada y repuesta en 1980. A partir de 1982, se han sucedido once gobiernos electos democráticamente, un proceso interrumpido únicamente por el golpe de Estado, que duró poco menos de un año, contra el presidente Evo Morales Ayma, al momento de su reelección en 2019.

Entre las principales figuras centrales en los procesos históricos y políticos de Bolivia destacan las siguientes:

Túpac Amaru (II) nació en 1740 con el nombre de José Gabriel Condorcanqui, y adoptó en Perú el nombre del último soberano de los incas, Túpac Amaru, quien encabezó una rebelión de indígenas y mestizos contra el poder español y fue, posteriormente, asesinado por el virrey Francisco de Toledo. El 18 de noviembre de 1780 se libró la batalla de Sangarará donde las fuerzas insurgentes, comandadas por Túpac Amaru

(II), derrotaron al ejército realista. A partir de entonces, la rebelión bajo su liderazgo se extendió desde Salta (Argentina) hasta el Cuzco (Perú), reuniendo unos 100 000 indígenas a la causa, a lo largo de más de 1500 kilómetros. Fue apresado y ejecutado a comienzos de 1781.

Túpac Katari nació el 9 de enero de 1750 en el altiplano paceño, bajo el nombre de Julián Apaza, decidiendo adoptar el nombre Túpac Katari, en homenaje a Túpac Amaru (II). Es reconocido por conducir una memorable rebelión en El Alto, desde donde, con más de 40 000 indígenas, sitió a los realistas acantonados en la ciudad de La Paz, entre marzo y septiembre de 1781. Tanto Túpac Katari, como su esposa Bartolina Sisa, quien comandó heroicamente y derrotó varios intentos realistas por romper el cerco, fueron delatados y entregados a los españoles, y posteriormente ejecutados.

Juana Azurduy nació el 12 de julio de 1780 en Toroca (Potosí). En 1809, luego de que estallara la revolución independentista de Chuquisaca, Juana y su esposo se unieron a los ejércitos populares y ayudaron a destituir al gobernador y a formar una junta de gobierno que duraría hasta 1810, cuando las tropas realistas vencieron a los revolucionarios. Tras caer el último reducto realista del virreinato del Río de La Plata en el Alto Perú, el 1 de abril de 1825, Simón Bolívar la ascendió a coronel. Nunca pudo recuperar sus tierras; murió en 1862 y fue sepultada en una fosa común en Jujuy (Argentina). Cien años más tarde, sus restos fueron exhumados y trasladados a un mausoleo en la ciudad de Sucre, y en 2009 ascendida a Generala del Ejército argentino y Mariscal de Bolivia.

Simón Bolívar comandó múltiples campañas militares a lo largo del continente, logrando la independencia de los territorios que hoy conocemos como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá. Llevó a cabo el Congreso Anfictiónico de Panamá, donde convocó a la creación de una confederación hispanoamericana, que uniría las naciones desde México hasta Argentina. Sin embargo, los conflictos por la división y control de la Gran Colombia impidieron continuar con el proyecto emancipador y unionista que incluiría a Cuba, Puerto Rico y La Florida. Su papel en la independencia del Alto Perú condujo a que Bolivia adoptara su nombre en homenaje al Libertador del continente.

El venezolano Antonio José Francisco de Sucre y Alcalá obtuvo el título de Gran Mariscal de Ayacucho, otorgado por el Congreso peruano en 1824, tras comandar el Ejército Unido Libertador que logró la histórica victoria en la batalla de Ayacucho, donde caería el último virrey español en América. Aunque su vida fue corta, tras caer asesinado en 1830, a los 35 años, fue político, diplomático, estratega y militar. Fue un prócer destacado de la independencia de América del Sur, dado su liderazgo fundamental en la liberación de lo que hoy son Ecuador y Perú, y muy especialmente de la constitución de Bolivia como nación.

Víctor Paz Estenssoro fue electo presidente de la República en cuatro ocasiones: 1952, 1960, 1964 y 1985, sin embargo, no pudo ejercer su tercer mandato al ser derrocado por un golpe militar. Encabezó un movimiento que llevó el nombre de Revolución del 52, una de las revoluciones sociales más importantes de América Latina. En su mandato de 1952, adoptó cuatro medidas radicales: la reforma agraria, el voto universal, la nacionalización de las principales empresas mineras y la reforma educativa; en su segundo gobierno (1960-1964) reestructuró la Corporación Minera de Bolivia y fortaleció Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), reforzando el proceso de capitalismo de Estado que se inauguró en 1952.

Bolivia en el contexto de la lucha por la independencia

Bolivia irrumpe en el contexto de las naciones libres, soberanas e independientes el 6 de agosto de 1825. Su nacimiento, bajo la égida del Libertador Simón Bolívar, vino a coronar un largo proceso de luchas por la liberación en el Alto Perú, territorio subordinado por siglos a la Real Audiencia de Charcas.

En Bolivia se luchó mucho y durante largo tiempo. Desde levantamientos indígenas en contra de los abusos de las autoridades coloniales de Charcas hasta expediciones libertarias y una tenaz lucha guerrillera fueron parte de las múltiples expresiones de rebeldía e inconformidad que mantuvieron viva la lucha por la libertad en la futura Bolivia.

El levantamiento de los hermanos
Katari en Chayanta-Potosí (1779) y la
emblemática rebelión de Túpac Katari, junto a su
esposa Bartolina Sisa, en La Paz (1781), fueron los puntos más
altos en este intento por romper el oprobioso orden colonial
durante el siglo XVIII. Con el advenimiento del nuevo siglo,
otros sectores de la sociedad se plegaron resueltamente a la
lucha por la libertad. El pronunciamiento libertario del 25 de
mayo de 1809 en Chuquisaca "reconocido como el primero
en todo el continente americano" y la revolución de La Paz,
conducida por el protomártir Pedro Domingo Murillo en
julio del mismo año, marcaron un camino de no retorno
hacia la definitiva independencia.

En este largo proceso, y mucho antes del arribo del Ejército Libertador bolivariano, los altoperuanos recibieron el auxilio de sus vecinos. Entre 1810 y 1818, cuatro expediciones auxiliares, organizadas por las Provincias Unidas del Río de la Plata, arribaron al Alto Perú con el empeño de lograr su liberación. En 1814, un ejército auxiliar, enviado desde Cusco por los hermanos Angulo y el inca Mateo Pumacahua, desafió a los realistas de La Paz. Si bien ninguna de estas expediciones auxiliares logró su objetivo militar, lograron, por el contrario, sostener la lucha y el espíritu libertario forjado durante siglos por los altoperuanos.

Finalmente, la expresión más genuina de resistencia al poder colonial español en el Alto Perú fueron las célebres Republiquetas. Decenas de territorios liberados por los patriotas se constituyeron en bastiones totalmente inexpugnables para los españoles. Esta original forma de lucha fue liderada durante quince años (1810-1825) por célebres patriotas de la talla de José Miguel Lanza, Ildefonso de las Muñecas, Ignacio Warnes, Juan Antonio Álvarez de Arenales, Eustaquio Méndez, Miguel Betanzos, José Vicente Camargo, Manuel Ascensio Padilla y su esposa, la heroína Juana Azurduy de Padilla.

Luego del apoteósico triunfo del Ejército Unido Libertador en la Batalla de Ayacucho (9-12-1824), las tropas patriotas, comandadas por el joven y brillante general venezolano Antonio José de Sucre, avanzaron sobre el Alto Perú para reducir el último vestigio del colonialismo español en Sudamérica. La sola presencia de las armas libertadoras, allende el Desaguadero, motivó que las huestes realistas de Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, Valle Grande, Santa Cruz y los Cintis se plegaran "sin luchar" a los términos de la generosa capitulación concedida por Sucre en Ayacucho. El 9 de febrero de 1825, desde la ciudad de La Paz, Sucre convoca una Asamblea General Deliberante para que sean los propios altoperuanos los que decidan su futuro. Ante las opciones de integrarse al Perú, a Buenos Aires, seguir con España o ser libres, la decisión casi unánime de la Asamblea fue la Independencia, adoptando inicialmente el nombre de República Bolívar (posteriormente Bolivia), como tributo eterno al campeón de la libertad americana.

Economía

El nuevo modelo económico de Bolivia, consagrado en la Constitución de 2009, es social, porque privilegia la atención de las necesidades de los problemas sociales por encima de las pretensiones individuales; y comunitario, porque su objetivo fundamental no solo antepone el bien común y el bienestar colectivo, sino que reconoce e incorpora las tradiciones y valores de los pueblos indígenas originarios campesinos.Un modelo que pretende transformar su matriz productiva, anteponiendo la solidaridad al productivismo. Su artículo 306 reza: "El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo".

El territorio boliviano jugó un importante papel en la economía hispanoamericana, cuando en 1545 se descubrieron los yacimientos de Potosí y se fundó la ciudad que llevaría el nombre de la memorable montaña. La impresionante riqueza de mineral de plata del Cerro Rico de Potosí dio lugar al enorme crecimiento de los poblados de La Plata (primero Charcas, luego Chuquisaca y que, finalmente, terminaría llevando el nombre de Sucre), capital política de la Audiencia, y de Potosí, su capital económica, la cual a comienzos del siglo XVII contaba con unos 160 000 habitantes, una de las cinco ciudades más grandes del mundo, para la época.

Entre 1556 y 1783, se extrajeron más de 45 000 toneladas de plata del Cerro Rico de Potosí, considerada la fuente de plata más rica de la historia de la humanidad. La plata extraída fue fundamental para la economía española, ya que no solo mantuvo su imperio por más de 300 años, sino que formó parte del capital originario que hizo posible el posterior surgimiento de la economía de mercado y más adelante del capitalismo de ultramar.

El siglo XX encuentra a Bolivia debatiéndose entre las tradicionales prácticas feudales y patriarcales heredadas de la colonia y un predominio económico en las formas capitalistas de producción emergentes, dominada por un empresariado minero, funcional al capitalismo internacional (Partido Conservador, Partido Liberal). Durante el primer período republicano, Bolivia se caracterizó como un país campesinofeudal; el presupuesto nacional era cubierto en su mayor parte por la "contribución indigenal", un tributo impuesto a los indígenas que podía ser cobrado en moneda o en fuerza de trabajo. Los indígenas, pobladores originarios, eran meros ocupantes de tierras fiscales, o prestaban servicios al Gobierno central, como el ponqueaje, donde, a cambio de poder sembrar una porción de tierra, los hombres de una comunidad indígena trabajaban en una finca.

Para 1930, la exportación de estaño boliviano se había quintuplicado, alcanzando el cuarto lugar en el mercado mundial; se anunciaba la modernización del país con la construcción del ferrocarril que transportaba los minerales hacia el Pacífico, mientras que, en las minas, los indígenas trabajaban en las mismas condiciones inhumanas que caracterizaron los tiempos de la colonia. La democracia oligárquica de liberales y conservadores, expoliadora de las tierras indígenas y concentradora del control minero para usufructo propio,

fue sucedida por la Revolución de 1952, que recuperó para el país unas pocas e inmensas fortunas amasadas a costa de la miseria nacional, se nacionalizaron minas que fueron puestas bajo el control obrero y se adelantó una reforma agraria, que en 1953 dio tierra y dignidad a las masas indígenas; para entonces apenas el 4,5 % de propietarios del campo ostentaba el 70 % de la propiedad agraria, bajo formas de explotación semifeudal, mientras que los campesinos, que conformaban el 75 % de la población, apenas contaban con el 4 % de la tierra. Este período transformó, definitiva y radicalmente, la perspectiva política de Bolivia en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, y consolidó una conciencia social con importantes efectos sobre lo económico. Este proyecto nacional culminó con un golpe de Estado en 1964, al que le sucederían innumerables golpes posteriores, que, con pocas y breves excepciones, tuvieron la misión de mantener el statu quo social, económico y político de la inequidad. No fue sino hasta 1980 que se inició un período de estabilidad política, que hizo posible una sucesión ininterrumpida de diez presidencias emanadas del voto popular.

Si la minería signó la economía boliviana durante toda su historia, la nacionalización minera, con la creación de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), junto a la reforma agraria, se constituirían en los pilares determinantes del modelo económico hasta la década de 1980, pero sujeta a los vaivenes de un período político convulso, que incluyó 14 gobiernos en menos de 15 años.

Ya avanzado el período neoliberal en el continente, Bolivia no fue una excepción, y comienza el ciclo perverso del endeudamiento y el proceso de reprivatización de las empresas nacionales, mineras, ferroviarias, la línea aérea de bandera, los servicios eléctrico y de telecomunicaciones. El siglo XX cierra con el discurso del éxito económico, que celebra indicadores macroeconómicos que no se compadecen con los trágicos indicadores socioeconómicos de la población.

Iniciado el siglo XXI, la economía boliviana experimenta un nuevo giro, a partir del triunfo sucesivo del Movimiento al Socialismo en todas las elecciones realizadas (2005, 2010, 2015, 2019 y 2020), básicamente como consecuencia de un incremento radical de la inversión pública, como motor impulsor, a partir de la renacionalización de los recursos naturales en lo económico y la refundación del Estado en lo político. En menos de diez años, el producto interno bruto (PIB) se triplicó y el PIB per cápita pasó de 1051 a 2919 millones de dólares, alcanzando superávit fiscal por primera vez en casi 10 años; las reservas internacionales se quintuplicaron; los ingresos por la actividad minera aumentaron en un 186 % (de 630 a 3386 millones de dólares); la producción de gas se incrementó en un 60 %; y la cobertura en el servicio eléctrico pasó del 67 al 85 % de la población.

Entre 2000 y 2022, las exportaciones bolivianas saltaron de 1246 millones de dólares a 13586 millones de dólares, un incremento superior al 1000 %; mientras que las importaciones, durante el mismo período, pasaron de 2020 millones de dólares a 13049 millones de dólares. Para 2022, los principales destinos exportadores de Bolivia fueron Brasil (18 %) y Argentina (16 %), seguidos de Corea del Sur (8 %), Estados Unidos, India y Japón (7 % cada uno), China y Colombia (5 % cada uno) y otros destinos que acumulan el 27 % restante. Cuatro países concentran el 57,75 % de las importaciones de Bolivia: China (18,40 %), Brasil (16,07 %), Argentina (12,49 %), Chile (10,80 %), le siguen con menos del 10 % Estados Unidos (8,44 %), Perú (8,10 %),



Alemania (1,98 %), Suiza (1,94 %), Singapur (1,94 %), México (1,84 %) y 17,9 % restante proveniente de países con aportes menores.

En orden de importancia, los diez principales rubros de exportación durante el primer semestre de 2024 incluyeron: el gas natural, el mineral de cinc, minerales de plata y oro, torta y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya (soja), estaño, aceite de soya en bruto, minerales de plomo, artículos de joyería y la castaña o nuez del Brasil. En términos sectoriales, la industria manufacturera aporta los mayores ingresos por exportación (311 MMd) entre los que figuran con mayores aportes los productos derivados de soya, el oro metálico, estaño metálico, maderas y manufacturas de madera, plata metálica, desechos y amalgamas de metal precioso; le siguen en importancia las extracciones mineras (279 MMd) que incluyen mineral de cinc, plata, plomo, estaño, cobre y oro; en tercer lugar se ubica la extracción de hidrocarburos con 136 MMd en gas natural y combustibles; y finalmente el sector agrícola (46 MMd), cuyos principales ingresos por exportación provienen de la castaña, semillas y habas de soya, quinua, frijoles, bananas, café y chía.

La producción agrícola en Bolivia superó entre 2014-2015 los 17 millones de toneladas métricas. Los rubros tradicionales sobrepasaron los 14 millones de toneladas métricas versus 2,8 millones de toneladas métricas de rubros originarios, alcanzando los primeros el 83 % del total contra un 13 % en volumen de los cultivos originarios. El total de superficie cultivada abarcó 3,6 millones de hectáreas, el 75 % dedicado a cultivos tradicionales y 25 % para cultivos originarios. Seis rubros componen la lista de principales cultivos tradicionales, la caña de azúcar en primer lugar con más de 7 millones de toneladas métricas anuales, seguida de la soya con 3 millones de toneladas métricas, el sorgo, el arroz, el trigo y el girasol. Los principales cultivos originarios incluyen la papa, que lidera en superficie y producción, seguida de cerca por el maíz, ambos con más de un millón de toneladas métricas, y, en mucha menor medida, la yuca, la quinua, el frijol (poroto) y el maní. En términos de superficie cultivada las oleaginosas dominan la producción agrícola, con más de 1,6 millones de hectáreas, seguida por los cereales (casi 1,3 millones de ha)y, en menor medida, por tubérculos y raíces, hortalizas, frutales y forrajes.

La moneda de curso legal en Bolivia es el boliviano.



Organización política

El nombre oficial actual del país es Estado Plurinacional de Bolivia, adoptado a partir de la promulgación de la nueva Constitución del año 2009 (en quechua, Puliwya; aimara: Wuliwya; guaraní: Volívia). El nombre Bolivia deriva del apellido de Simón Bolívar. Durante el virreinato el actual territorio boliviano llevaba el nombre de Alto Perú; una vez proclamada la independencia Bolivia del Imperio español, el 6 de agosto de 1825, la Asamblea Deliberante aprobó la ley de premios y honores a los libertadores, que, en su artículo primero, establecía el nombre de "República de Bolívar" para la nueva nación. Más tarde, con base en el argumento que afirmaba: "Si de Rómulo, Roma; de Bolívar, Bolivia", se adoptó oficialmente el nombre de Bolivia, a partir del 3 de octubre de 1825.

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, aprobada por Referendo Constituyente en 2009, establece, en su artículo 1, que "Bolivia se constituye en un Estado unitario social de derecho plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país". El Derecho Plurinacional Comunitario refiere al reconocimiento y reivindicación de alrededor de 40 etnias que habitan en el país, estableciendo, en su artículo 2: "Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley".

El Estado está conformado por cuatro poderes denominados órganos: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral. Se declara como una democracia participativa, que se ejerce a través de diferentes figuras como el referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa; democracia representativa mediante la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, que se ejerce a partir de los 18 años; y democracia comunitaria por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

La Constitución de 2009 establece que los candidatos a cargos públicos sujetos a elección deben ser postulados por organizaciones indígenas, agrupaciones ciudadanas (modalidad incorporada en la Ley de Agrupaciones Ciudadanas de 2004) y/o los partidos políticos. Todas estas organizaciones políticas deben elegir a sus dirigentes y candidatos mediante elecciones internas fiscalizadas por el órgano Electoral, el cual garantiza la participación igualitaria de hombres y mujeres, mayores de 18 años

Los partidos actualmente inscritos y debidamente acreditados son estos: Acción Democrática Nacionalista (ADN), Frente de Unidad Nacional (UN), Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Movimiento al Socialismo (MAS), Movimiento Demócrata Social (MDS), Movimiento Tercer Sistema (MTS), Movimiento por la Soberanía (MPS), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Desde 2005, el Movimiento al Socialismo (MAS) ha mostrado tener el mayor número de adhesiones, a juzgar por los resultados electorales de las últimas cuatro contiendas, que condujo a

sus candidatos, Evo Morales Ayma (2005, 2009, 2014) y Luis Arce Catacora (2020), a la Presidencia del Estado.

La Constitución puede ser reformada totalmente a través de la Asamblea Constituyente, convocada por referendo, ya sea por iniciativa ciudadana, por mayoría simple de la Asamblea Legislativa Plurinacional, o por la Presidencia de Estado. El presidente y el vicepresidente son elegidos por sufragio universal y tienen un período de mandato de cinco años. Ambos pueden ser reelegidos por una sola vez. La Asamblea Legislativa Plurinacional es presidida por el vicepresidente de Estado. Está compuesta por dos cámaras: la Cámara de Senadores con 36 miembros (cuatro representantes de cada departamento) y la Cámara de Diputados con 130 miembros. La Constitución prevé diputaciones especiales para los pueblos indígenas.

El Gobierno Departamental está conformado por una Asamblea Departamental, con facultades de deliberación, fiscalización y legislación del ámbito departamental y el órgano Ejecutivo Departamental a cargo del Gobernador, elegido por sufragio universal. El Gobierno municipal se conforma por el Concejo Municipal y es encabezado por el alcalde, también escogido por elección popular. El Gobierno regional está constituido por varias provincias o municipios, todos dentro de los límites departamentales, y cuenta con una Asamblea Regional con competencias restringidas al ámbito regional. Finalmente, está el Gobierno Indígena Originario Campesino, que representa el autogobierno de pueblos indígenas en los territorios ancestrales, regido por sus propias normas y procesos.

Población

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), Bolivia alcanzó 11 312 620 de habitantes, según el censo 2024. El departamento más poblado, con 3 115 386 habitantes (27,5 %), es Santa Cruz; le sigue La Paz, con 3 022 566 (26,7 %); Cochabamba, con 2 005 373 (17,7 %); Potosí, con 856 419 (7,6 %); Chuquisaca, con 600 132 (5,3 %); Oruro, con 570 194 (5,0 %); Tarija, con 534 348 (4,7 %); Beni, con 477 441 (4,2 %); y, finalmente, con el menor número de habitantes, Pando, con 130 761 (1,2 %).





La Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia establece taxativamente, en su artículo 5, que "son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyaikallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco". El mismo artículo añade que "el Gobierno plurinacional y los Gobiernos departamentales deben utilizar al menos dos idiomas oficiales. Uno de ellos debe ser el castellano, y el otro se decidirá tomando en cuenta el uso, la conveniencia, las circunstancias, las necesidades y preferencias de la población en su totalidad o del territorio en cuestión. Los demás Gobiernos autónomos deben utilizar los idiomas propios de su territorio, y uno de ellos debe ser el castellano". Se reconocen, así, 37 lenguas oficiales. El castellano es el idioma dominante, aunque, aproximadamente, solo cinco millones lo practican como única lengua; le siguen, con alrededor de 2,4 millones, las personas que hablan el quechua, cerca de 1,5 millones de personas de habla aymara, y casi 100 mil personas que hablan guaraní.

Para el año 2001, la población indígena era mayoritaria, alcanzando el 66,2 % del total de habitantes, de los cuales, el 72 % se encuentran ubicados en solo tres departamentos: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En 5 de los 9 departamentos la población indígena abarca entre el 73 % y el 89 % de sus habitantes; solo en Tarija, Beni y Pando la fracción indígena es minoritaria (entre 14 % y 32 %). La población indígena está constituida por 36 grupos étnicos: de estos, casi el 90 % pertenece a las etnias quechua (49,5 %) y aymara (40,6 %); le siguen los chiquitano (3,6 %), guaraní (2,5 %), mojeño (1,4 %) y otros 31 grupos que reúnen el 2,4 % restante. Más del 50 % de los indígenas residen en zonas urbanas, un patrón que se identifica en todos los departamentos, excepto en Chuquisaca y Potosí, donde el asentamiento rural se eleva hasta el 65 % y más del 70 %.

El artículo 4º de la Constitución de Bolivia reza: "El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión". Entre los derechos consagrados, en el artículo 21, a todos los bolivianos y bolivianas se establece la libertad de pensamiento, espiritualidad, religión y culto, expresados en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado. Aunque la fe católica es mayoritaria, con un 73 % de fieles, el Estado ha registrado oficialmente 280 organizaciones religiosas no católicas y más de 200 grupos católicos.



Cultura

Entre las múltiples festividades que dibujan la enorme diversidad cultural del territorio boliviano destacan la Feria de Alasitas (La Paz); la de la Virgen de la Candelaria (Copacabana, La Paz), fiesta arraigada en la cosmovisión indígena, cuando se reconoce el carácter sagrado de la tierra y donde cada ritual es una forma de agradecimiento a la Pachamama; el majestuoso Carnaval de Oruro (Oruro), cuyas danzas fueron declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco; el Carnaval Cruceño (Santa Cruz); el Carnaval de la Concordia (Cochabamba); el Pujllay (Sucre), que en español significa jugar, danzar y conmemora la batalla de Cumbate (1816), cuando Tarabuco se liberó de las fuerzas españolas; la Entrada de Gran Poder (La Paz); el Santo Patrono de Moxos (San Ignacio de Moxos, Beni); la Entrada de Urkupiña (Cochabamba); la Fiesta de Chutillos (Potosí); la de San Roque (Tarija); la Entrada de la Virgen de Guadalupe (Sucre); y la de la Virgen del Socabón (Potosí).

Las fechas cívicas incluyen: Día de la Independencia (6 de agosto); Día de la Fundación del Estado Plurinacional (22 de enero); Año Nuevo Andino Amazónico (21 de junio); los aniversarios cívicos de los departamentos: Oruro (10 de febrero), Tarija (15 de abril), Chuquisaca (Sucre, 25 de mayo), La Paz (16 de julio), Cochabamba (14 de septiembre), Santa Cruz (24 de septiembre), Pando (1 de octubre), Potosí (10 de noviembre), el Día del Trabajador (1 de mayo). Se celebran, igualmente, festividades tradicionales (que también son feriados nacionales), en su mayoría de herencia católica, como el Carnaval, la Semana Santa, el Corpus Christi, el Día de Todos los Santos, la Navidad y el Año Nuevo.

Entre las figuras sociales contemporáneas más destacadas y conocidas de Bolivia figuran: escritores como Alcides Arguedas, Franz Tamayo, María Josefa Mujia, Óscar Cerruto, Jaime Sáenz, Néstor Taboada Terán, Jesús Urzagasti, Jesús Lara, entre muchos otros; artistas plásticos: Cecilio Guzmán de Rojas (pintor indigenista), Arturo Borda, María Luisa Pacheco, María Esther Ballivián, Alfredo La Placa, Enrique Arnal, Gil Imaná, Graciela Rodo Boulanger; músicos y cantantes: Eduardo Caba, Simeón Roncal, Teófilo Vargas, Humberto Viscarra Monje, Antonio González Bravo, José María Velasco Maidana, Luis Rico Arancibia, Franz

Chuquimia, Jach'a Mallku, Los Kjarkas, Savia Andina; destacan también: Adela Zamudio Rivero (considerada la precursora del feminismo en Bolivia), Lidia Gueiler Tejada (primera mujer en presidir Bolivia), Leonel Jurado Pajsi (artista urbano, muralista, con sentido social, comunitario y político), Juan José Bautista Segales (filósofo y escritor descolonial).

Entre las expresiones culturales destacan por su diversidad la música y danzas tradicionales asociadas, que reflejan la enorme riqueza cultural de Bolivia y la heterogeneidad étnica que la compone. Entre ellas destacan, en Beni: macheteros, moperas, danza del sol y de la luna; en Chuquisaca: pujllay, cueca chuquisaqueña, bailecito, huayño; en Cochabamba: cueca, caporales, el salaque; en La Paz: caporales, kullawada, llamerada, cueca paceña, wakawaka, saya, incas, wacatocoris; en Oruro: diablada, morenada, kallawayas, suris sicuris, antahuara, awatiris, suri sicuri, wititis, sampoñaris y tarqueada; en Pando, taquirari; en Potosí: tinku, potolos y cueca potosina; en Santa Cruz: carnavalito, taquirari, sarao; y en Tarija: rueda chapaca, cueca tarijeña, chacarera, escondido, tonada, chunchus, tobas.



Relaciones-logros con ALBA-TCP

Bolivia fue el tercer miembro en incorporarse a la Alianza Bolivariana, al adherirse en abril de 2006, momento en que se complementaban los principios de ALBA y se incorporaba el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP). En su declaración de adhesión, Bolivia manifiesta la necesidad de una verdadera integración entre los países de América Latina y el Caribe, como condición indispensable para el desarrollo sustentable, la seguridad y soberanía alimentarías, para la satisfacción de las necesidades de los pueblos.

Alguno de los logros más importantes incluye al Programa de Alfabetización "Yo Sí Puedo". Saber leer y escribir es muy importante en cualquier proceso revolucionario y es siempre necesario para lograr la equidad. Las Casas ALBA representan una oportunidad transformadora importante, por el hecho de que son iniciativas fundamentales y de nivel local, que incorporan a la gente común, haciendo que la propia comunidad aporte ideas más lógicas a los planes, basadas en la realidad nacional boliviana.

La necesidad de construir una nueva arquitectura financiera regional, bajo el control soberano de los países latinoamericanos y caribeños, con la finalidad de concentrarse exclusivamente en la promoción y financiamiento del desarrollo económico y social común de nuestras naciones, motivó a ALBA-TCP a impulsar y crear mecanismos de financiamiento propios, entre ellos, el Banco del ALBA. En enero de 2008, se firma el acta fundacional del Banco del ALBA. El nuevo modelo financiero, con el Banco del ALBA, la moneda "Sucre" y el fondo de reservas de los países de la Alianza Bolivariana, propenden a una independización de los sistemas financieros multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que han destruido economías y condiciones sociales de los países del continente.

En dos décadas de relaciones, los principales productos exportados a los mercados de la Alianza Bolivariana son productos no tradicionales como la torta de soya y sus derivados, leche y nata en polvo, y aceite de girasol. Por el lado de las importaciones, ALBA-TCP es un importante proveedor, para Bolivia, de productos tan diversos como las cocinas a gas, tubos de acero, atún y neumáticos. Por el lado de las compras intrabloque, estas aumentaron de 591 millones en 2011 a 2395 millones de dólares en 2012, siendo este su punto más alto; sin embargo, a partir de este año su crecimiento fue negativo, cayendo en más del 47 % para el año 2015, comparado con la gestión anterior. Esto se explica principalmente por la caída del precio del petróleo.

Bolivia ha recibido el apoyo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en su reclamo por un acceso soberano

al mar. En varias ocasiones, los países miembros de ALBA-TCP han expresado su solidaridad con Bolivia en este tema.

En aplicación del Convenio de Cooperación suscrito en el contexto de ALBA-TCP, en fecha 17 de mayo de 2006, se crea un Fondo Especial de Financiamiento de 100 millones de dólares para el financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura asociados, en favor de Bolivia. Este fondo especial estuvo destinado a promover, fomentar e incentivar redes productivas y desarrollo comunal con potencial económico y a la promoción de la comercialización en el mercado interno y externo de las organizaciones sociales, para lo cual se creó dentro del Ministerio de Producción y Micro Empresa una unidad ejecutora específica. La ejecución de los recursos estuvo dirigida hacia actividades de los pequeños productores, así como a las de mayor impacto económico, político y social, en las siguientes líneas de financiamiento: apoyo a la gestión productiva, preinversión, línea de desarrollo empresarial, línea de apoyo a la producción asociativa, línea de apoyo al biocomercio. El Ministerio de Producción y Microempresa asume el control del Programa ALBA-TCP, en el marco del Convenio donde se priorizaron los siguientes rubros: textiles, alimentos, madera, cuero, comercio, metalmecánica, artesanía y cerámica. En la primera fase, se benefició a 639 proyectos aprobados por el Comité Binacional Bolivia-Venezuela, que atendieron, de forma directa, a 399 familias y, de forma indirecta, a más de 2000 familias (entre proveedores de materias primas, maquinarias y otros).

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

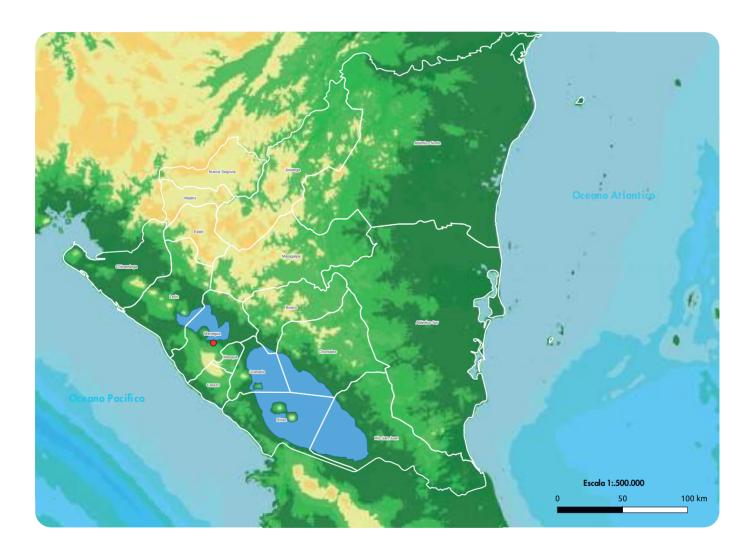
Bolivia es un país vulnerable frente a los efectos de la crisis ambiental que atraviesa el planeta y ocupa el décimo lugar en el Índice de Riesgo Climático Global, que involucra afectación de cuencas, pérdida de biodiversidad, pérdidas agrícolas, entre otros; ha sufrido daños significativos a causa de eventos climáticos extremos de considerable impacto económico y social. Las consecuencias se manifiestan de diversos modos. Aumento de la temperatura: se estima que la temperatura promedio en las Tierras Bajas y Yungas podría aumentar entre 1 °C y 2 °C para el año 2030. Menor disponibilidad de agua: se ha determinado una progresiva disminución en la extensión de los glaciares, lo cual conducirá a una disminución en la disponibilidad de agua. Desastres naturales: se ha experimentado un aumento en la frecuencia e intensidad de los mal llamados "desastres naturales", como sequías e inundaciones, cuya intensificación no es natural, sino inducida por fuentes antrópicas (las inundaciones y crecidas de ríos han provocado pérdida de vidas humanas, serias afectaciones a la infraestructura y enormes costos económicos). Incendios forestales: como consecuencia de períodos de sequía más intensos y extensos, el número de incendios forestales aumenta permanentemente y, con ellos, una drástica afectación de la biodiversidad. Enfermedades: la modificación de patrones climáticos y meteorológicos habituales; se han modificado, a su vez, los patrones de emergencia y propagación de enfermedades transmitidas por vectores. Migración: se ha determinado que algunas migraciones de zonas rurales a zonas urbanas podrían estar siendo influenciadas por el cambio climático sobre las poblaciones de montaña.

NICARAGUA









NICARAGUA

REPÚBLICA DE NICARAGUA

Superficie: 130 000 km²

Límites: Limita, al norte, con Honduras y, al sur, con Costa Rica; en cuanto a sus límites marítimos, colinda con El Salvador, Honduras,

Costa Rica y Colombia

Población estimada: 6 803 866 habs.

Capital: Managua

Otras ciudades: León, Masaya, Chinandega,

Matagalpa y Granada

Idioma: El idioma oficial es el español

Moneda: Córdoba, NIO

Principales sectores económicos: Agricultura,

minería y ganadería

Forma de Estado: República presidencialista

Fecha de independencia: 15 de septiembre de 1821

Jefes de Estado y de Gobierno: El jefe de Estado

actual es Daniel Ortega Saavedra

División administrativa: Está dividida en 15 departamentos y dos regiones autónomas.



Los departamentos son Boaco, Carazo, Chinandega, Chontales, Estelí, Granada, Jinotega, León, Madriz, Managua, Masaya, Matagalpa, Nueva Segovia, Rivas y Río San Juan. Las regiones autónomas son la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur

Religiones: El 91 % de la población se considera cristiana. En los últimos años, ha habido un crecimiento importante de las iglesias protestantes evangélicas

Geografía

La República de Nicaragua está ubicada en la porción más ancha de América Central. Tiene una superficie de 130 000 km² y presenta espacios marítimos en el mar Caribe y en el océano Pacífico, según las especificaciones internacionales. El paisaje está caracterizado por tierras altas hacia el Pacífico, de origen volcánico; la depresión de Nicaragua, que abarca a los grandes lagos; las tierras altas centrales, recorridas por las serranías de Amerrisque, cuyo punto más alto es el cerro Mogotón (2107 m s. n. m.), y la costa caribeña, también conocida como costa de Mosquitos. Las serranías de Amerrisque forman parte de la cordillera Centroamericana que se extiende por todo el centro de Nicaragua, a lo largo de 700 km desde Honduras, en el noroeste, hasta Costa Rica, en el suroeste. Las sierras centrales se encuentran separadas del macizo Segoviano, ubicado al noroeste, por el río Coco; las principales sierras de este sector son la Isabelia y la Dariense, y en su porción central se denomina cordillera Chontaleña. El macizo central está conformado, hacia el norte, por las cordilleras de Dipilto y Jalapa en el límite fronterizo con Honduras: al este del macizo, aparece la planicie del Caribe y, al oeste, la depresión de los lagos y la llanura del noroeste; al sur, termina en el vértice que forma la cordillera de Amerrisque frente al río San Juan. Este río constituye una importante vía fluvial, lo llaman el Desaguadero, porque drena las aguas del lago de Nicaragua hacia el mar Caribe, atravesando el sur del país, con sus 200 km de longitud; la margen sur del río constituye la frontera con Costa Rica, en algunos tramos. A ambos lados de la cordillera central las tierras bajas son muy fértiles, debido a la deposición

de cenizas como consecuencia de la actividad volcánica. El país tiene decenas de volcanes ubicados en la región del Pacífico, en la cordillera de los Marrabios o Maribios; entre los más activos, destacan Momotombo, San Cristóbal, Telica y Concepción. En el suroeste de este sistema montañoso, están ubicados dos grandes lagos: el Cocibolca o lago de Nicaragua (8138 km²) y el Xolotlán o lago de Managua (1053 km²).

Además del río San Juan, el país tiene una densa red hídrica que desemboca en el mar Caribe, uno de ellos es el río Coco, que representa la frontera norte con Honduras en gran parte de su recorrido. Las llanuras aluviales de la región del Caribe están dominadas por valles de tierras bajas, caracterizados por suelos fértiles y abundantes lluvias, y constituyen un tercio de la superficie del país.

Geológicamente, el país tiene una historia muy dinámica y diversa. La parte norte está relacionada con la porción más meridional de la placa de Norteamérica, denominada bloque maya; mientras que al sur del país está presente el bloque Chortis, que está sustentado por un basamento que data del Precámbrico al Paleozoico, asociado a la placa Caribe. En términos geológicos, en Nicaragua se encuentran las dos grandes masas que constituyen, en la actualidad, al continente americano. Los sistemas ubicados al norte y centro del país están relacionados con procesos volcánicos muy antiguos. En cambio, en los últimos millones de años las compresiones regionales causadas por el empuje de la placa de Coco (o de Los Cocos), por debajo de la placa del Caribe, ha determinado en gran medida el paisaje y la actividad



volcánica del occidente. La paulatina formación del istmo centroamericano fue un proceso que duró aproximadamente 60 millones de años y culminó hace, aproximadamente, tres millones de años, cuando se consolidó el cierre del Darién. Durante millones de años, la porción norte de Nicaragua estuvo separada del norte de Colombia por un amplio mar, donde fueron emergiendo un conjunto de islas, como consecuencia de la tectónica local. El cierre del istmo favoreció el Gran Intercambio Biótico Americano entre las dos grandes masas continentales del norte y de Sudamérica, permitiendo el desplazamiento de organismos terrestres en ambas direcciones y, por otra parte, separando las biotas marinas del mar Caribe y el océano Pacífico.

El clima del país está determinado, fuertemente, por su posición geográfica y el relieve. Nicaragua está ubicada en el hemisferio norte, aproximadamente entre los 11° y los 15° de latitud norte y entre los 83° y los 88° de longitud oeste, dentro del cinturón de Convergencia Intertropical. El clima es tropical, con una media de temperatura anual de 26 °C y con precipitaciones estacionales. Presenta un marcado gradiente de incidencia de las precipitaciones desde la región caribeña, con valores superiores a los 3000 mm/año, y, hacia la vertiente del Pacífico, se registran menores precipitaciones, entre 1300 y 1850 mm/año. Además, las precipitaciones tienden a ser mayores en las zonas bajas del oriente del país y se reducen hacia las cumbres del macizo central, en el noroeste del territorio. La distribución de las precipitaciones en el territorio, la orografía, la formación de los suelos y las actividades humanas determinan el paisaje fitogeográfico actual. Desde la colonia, la región del Pacífico ha sido fuertemente intervenida por la agricultura y los asentamientos humanos; más recientemente, y de forma progresiva, la región caribeña ha sufrido amplias intervenciones por deforestación u otras actividades.

La vegetación del país es diversa, desde selvas hasta bosques secos. El bosque muy húmedo es la vegetación nativa de la vertiente del Caribe, excepto las áreas que están sabanizadas o con parches de selva plurihúmeda, donde prácticamente no hay estación de sequía. Esta vegetación también está presente en las áreas más húmedas de la vertiente del Pacífico. La precipitación asociada a los bosques muy húmedos está acotada entre los 2000 y 4000 mm anuales, con una estación seca pronunciada de dos a cuatro meses; estos se ubican desde el nivel del mar hasta los 800 m s. n. m. El bosque es principalmente siempreverde y tiene tres doseles, abundan tanto los bejucos como las epífitas.

Asociados a las tierras bajas están los bosques de galería y bosques pantanosos: los bosques de galería se encuentran a lo largo de los cauces de agua y los suelos pueden permanecer saturados todo el año; estos bosques suelen ser bastante distintos de la vegetación que los rodea, especialmente en las áreas de sabanas y de bosques caducifolios. Por su parte,

los bosques pantanosos están frecuentemente asociados a las tierras bajas costeras y a los alrededores de los grandes lagos. En ambas costas, los manglares están presentes; este bioma está formado por árboles tolerantes a las sales existentes en la zona intermareal, cercana a la desembocadura de cursos de agua dulce. En la región montañosa del sistema de cordilleras centrales, por encima de los 600 m s. n. m. aparece el bosque nublado, en ocasiones asociado al bosque de pinoencino, o por encima de este. Presenta una época de sequía marcada; pero, como el nombre implica, estos bosques están, a menudo, cubiertos por una capa de nubes que ayuda a mantener una rica diversidad de epífitas. Esta vegetación ha sido intensamente sustituida por cafetales. En las partes más altas de las montañas, expuestas a fuertes vientos y suelos más pobres, está presente el bosque enano, con una vegetación arbustiva densa y enmarañada, tiende a ser muy húmedo y rico en briofitas. Otro componente característico de la vegetación nicaragüense son las sabanas de pino; están presentes en la vertiente caribeña en forma de parches, que están atravesados por bosque de galería o con bosque húmedo siempreverde. La precipitación varía desde unos 2500 a 3500 mm/año, y los suelos son extremadamente pobres, en su mayoría varían desde arena hasta grava. El bosque seco tropical fue dominante en la cuenca del Pacífico, pero la intensa actividad humana desde la colonia lo ha sustituido por diversas formas agrícolas, se estima que existe menos del uno por ciento de su distribución con relación a hace pocos siglos.

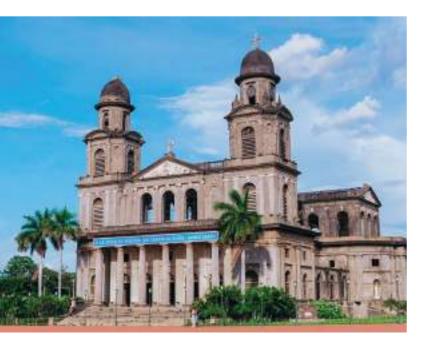
La República de Nicaragua limita al norte con Honduras y al sur con Costa Rica; sin embargo, en cuanto a sus límites marítimos, colinda con El Salvador, Honduras, Costa Rica y Colombia. El país, política y administrativamente, está dividido en quince departamentos y dos regiones autónomas, que en su conjunto constituyen un total de 153 municipios. Para 2023, la población estuvo estimada en 6 803 866 habitantes, distribuidos preferencialmente hacia la región del Pacífico, mientras que más de un tercio del territorio tiene densidades por debajo de 25 hab./km². Las principales ciudades son Managua (la capital), León, Masaya, Matagalpa, Tipitapa y Chinandega. El país cuenta con una extensa red vial de cerca de 25 mil km, de los cuales más de 2500 km están asfaltados y cerca del 70 % de la red está habilitado para la circulación todo el año. El país cuenta con seis puertos: en la costa del Pacífico están Corinto, Sandino y San Juan del Sur; y en la costa del Caribe operan Puerto Cabezas, El Buff y Bluefields. Con relación al acceso a la electricidad, la población tiene un amplio acceso al servicio eléctrico, de los más altos de la región. La capacidad instalada supera los 1500 MW. Los sectores central y occidental del territorio están interconectados por un sistema integrado. Las principales fuentes de electricidad son combustibles fósiles, biocombustibles, fuentes eólica e hídrica. Entre los países de la región, Nicaragua es privilegiada por la abundancia del recurso hídrico (y probablemente, de este hecho emana su nombre); sin embargo, la demografía del país no se corresponde con la disponibilidad del recurso, donde más del 80 % de la población habita apenas el 20 % del territorio, que alberga solo el 6 % del recurso; esta realidad conmina a la optimización del manejo integral del agua para garantizar su acceso.

El sistema de salud nicaragüense ha sido una prioridad gubernamental durante las últimas dos décadas, por lo que se le ha destinado un porcentaje elevado del presupuesto nacional. Está organizado en 19 Sistemas Locales de Atención Integral en Salud (Silais) que permiten una gestión integral y gratuita, basada en la descentralización de la regulación de los establecimientos y el diseño de un modelo de atención a la salud denominado modelo de salud familiar y comunitario.



La red de unidades de salud pública a nivel nacional cuenta con 73 hospitales, 143 centros de salud, 1343 puestos de salud, 5 centros especializados, 178 casas maternas y 93 casas para personas con necesidades especiales. Además, existe un impulso para la integración de la medicina natural en los servicios de salud pública; para ello, se cuenta con el Instituto de Medicina Natural y Terapias Complementarias, el cual tiene 16 filiales y 188 clínicas en todo el país. En Nicaragua, por cada 10 000 habitantes hay 10 camas hospitalarias, 9 médicos, 8 enfermeras y 9 auxiliares de enfermería.

Nicaragua entró al siglo XXI con grandes retos para lograr un sistema de educación amplio e inclusivo para la población. Décadas de represión, conflictos bélicos y neoliberalismo determinaron un escenario de deserción y exclusión del sistema escolar de centenares de miles de niñas y niños. Sin embargo, un compromiso sostenido desde 2006 ha permitido, progresiva y gradualmente, revertir esta situación. En la actualidad, el sistema educativo está constituido por cinco subsistemas: educación básica, media y formación docente, a cargo del Ministerio de Educación (Mined); educación técnica y formación profesional a cargo del Instituto Nacional Tecnológico (Inatec) y el Mined; educación superior bajo la coordinación del Consejo Nacional de Universidades (CNU); educación extraescolar bajo la coordinación del Mined; y el Subsistema Educativo Autonómico Regional de la Costa Caribe Nicaragüense (SEAR), que tiene la responsabilidad de las regiones autónomas bajo la coordinación del Mined e Inatec. La educación es gratuita hasta el nivel universitario y tiene especial énfasis en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. En las regiones autónomas de la costa del Caribe, el subsistema está orientado a la formación integral de los pueblos indígenas, afrodescendientes y de comunidades étnicas, con formatos multilingües y multiculturales. Para el 2015, más de un 30 % de la población estaba activo en el sistema educativo, con una amplia participación en los sistemas de formación dirigidos a los adultos.





Historia

Se considera que la población originaria del país es la consecuencia de migraciones de pueblos del norte del continente, de origen azteca y maya, e incluso de algunos grupos de más al norte, que se asentaron en la región de los volcanes y cercanos a los grandes lagos. Entre las evidencias más antiguas de estos pobladores están las huellas en la loseta volcánica de Acahualinca y el conchero Angie en la costa oriental. La vertiente del Pacífico estuvo habitada por los chorotegas, nahoas y maribios, mientras que los matagalpas estaban radicados en las cordilleras montañosas del centro de Nicaragua, y los ulua-sumo, miskitos y ramas poblaban las riberas de los ríos que desembocan en el mar Caribe. Aunque Colón recorrió en 1502, en su cuarto viaje, la costa caribeña, la conquista tuvo lugar por expediciones provenientes desde Panamá, veinte años después. El primer explorador de la conquista fue Gil González Dávila, quien estuvo en contacto con caciques de la región Pacífico, como Nicarao, Nicoya, Ochomogo y Diriangén. Enfrentamientos con estas comunidades obligaron al conquistador a retirarse. Dos años más tarde, los españoles fundaron Granada y León.

La provincia de Nicaragua constituyó una de las colonias del Imperio español entre 1502 y 1821, fecha en que lograron su independencia. Durante este período, el territorio estuvo bajo la égida de la Capitanía General de Guatemala. Durante el control español, el territorio nicaragüense constituyó un paso importante de mercancías y bienes, entre el mar Caribe y el Pacífico, permitiendo incluso la distribución de esclavos para destinos como Perú, Ecuador, Colombia o Acapulco, y como punto de concentración de las riquezas que se obtuvieron de los procesos del comercio de minerales. Para el siglo XVI, la expansión inglesa en el Caribe instala el Protectorado de Mosquitia en asentamientos de las poblaciones miskito en la costa oriental; la presencia inglesa se extenderá por varios siglos. La gesta independentista de Nicaragua se produce como consecuencia de las sucesivas derrotas que sufrió la Corona en la región, durante las primeras décadas del siglo XIX. Junto a Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras proclamaron su independencia con la firma del Acta de Independencia de América Central, aceptada por España. Durante un par de años, Nicaragua y los territorios de Centroamérica se anexaron al primer Imperio mexicano y, tras la abdicación de Agustín de Iturbide, en 1823, formaron la Federación de Estados Centroamericanos, que se disolverá por los intereses de cada provincia. El 30 de abril de 1838 emerge Nicaragua como república independiente, bajo el nombre de Estado de Nicaragua, y se empieza a llamar República de Nicaragua desde 1854. Con relación a la presencia inglesa en la costa caribeña, luego de diversos tratados, el Reino Unido renunció a su protectorado miskito y reconoció la soberanía de Nicaragua; por su parte, Nicaragua reconoció los derechos de autonomía de los miskitos. La doctrina Monroe tendrá su primera manifestación en la nación centroamericana por medio del filibustero y oportunista William Walker, quien, con su pequeño ejército de mercenarios, y aprovechando la inestabilidad social, se adjudicó la presidencia en unas elecciones amañadas, contando con la aprobación del Gobierno de los Estados Unidos. La presidencia de Walker fue breve: un año después (1857) fue expulsado por una coalición de ejércitos centroamericanos. En 1912 tendrá lugar la primera invasión estadounidense, movida por los intereses del imperio para garantizar su control sobre un posible canal de navegación, que comunicara ambos océanos. El Tratado Bryan-Chamorro incluía, además, el establecimiento de una base militar en el golfo de Fonseca y el control de las islas del Maíz, para facilitar la protección del canal de Panamá. Aunque este tratado tendría vigencia por 99 años, e hizo de la república, prácticamente, un protectorado estadounidense, fue abolido en 1970. El Tratado, sin dudas, fue considerado una entrega de la soberanía nacional, lo que generó numerosas reacciones. Augusto C. Sandino emergió como líder de la resistencia nicaragüense contra la ocupación estadounidense; tras años de lucha guerrillera logró que las tropas de los Estados Unidos salieran del país en 1933. Sin embargo, a su retiro, y con la participación de la Embajada de los EE. UU., se crearía la Guardia Nacional presidida por el general Anastasio Somoza García, quien, a traición, acabaría ordenando asesinar al general Sandino. Con la anuencia norteamericana, la dinastía Somoza tendría un control férreo de Nicaragua por 40 años.

Los gobiernos somocistas, que iniciaron con Anastasio Somoza y prosiguieron por medio de dos de sus hijos (Luis y Anastasio), se caracterizaron por la represión, persecución y autoritarismo, que generó una sostenida organización y protesta política. En 1961, se conforma el Frente de Liberación Nacional (FLN), como una organización político-militar de izquierda, liderada por Carlos Fonseca Amador, Santos López, Tomás Borge, Silvio Mayorga, Germán Pomares Ordóñez, Rigoberto Cruz, Jorge Navarro y Francisco Buitrago. Algunos de sus líderes tenían años de lucha, habían vivido en el exilio y conocían de primera mano otros movimientos emancipatorios, como la Revolución cubana. Al poco tiempo, el Frente, como reconocimiento y continuación del ideario de la gesta de Augusto Sandino, se denominará Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

En enero de 1978 es asesinado el político, periodista y empresario Pedro Joaquín Chamorro, reconocido opositor de los regímenes somocistas, hecho que desató un enorme malestar social que devino en una guerra civil. El Frente Sandinista de Liberación Nacional canalizó y supo dirigir ese descontento y, tan solo un año después, el dictador Anastasio Somoza, huyó a los EE. UU., y el movimiento sandinista nombró un Gobierno de Reconstrucción Nacional. Al inicio, el gobierno estadounidense apoyó la transición política; sin embargo, ante la nacionalización de la banca y el inicio de una reforma agraria, el imperio cambió su postura. El Gobierno de Estados Unidos consideraba a los sandinistas una amenaza para sus intereses económicos en Nicaragua y para la seguridad nacional. Ronald Reagan, en ejercicio de la presidencia declaró, en 1983, que estaba en juego "la defensa de la frontera sur [de Estados Unidos]". Una fuerza contrarrevolucionaria fue constituida por la CIA, llamada "La Contra", apoyados con entrenamiento, armas y servicios de inteligencia. El objetivo de La Contra fue desestabilizar la nación y fomentar el malestar social. A pesar de ello, en las elecciones presidenciales de 1984, el candidato del FSLN, Daniel Ortega Saavedra, ganó por amplio margen. Pero la injerencia continuó durante los siguientes años; para 1990, se llamó a elecciones y resultó ganadora la viuda de Pedro Joaquín Chamorro, Violeta Barrios de Chamorro. En medio de tensiones, la década de los noventa dio paso a gobiernos proclives a la política exterior de los Estados Unidos.

En noviembre de 2006, Daniel Ortega ganó nuevamente las elecciones presidenciales, tras 16 años de gobiernos liberales y un notorio empobrecimiento de la población. Entre 1979 y 2006, el FSLN sufrió muchas transformaciones, como consecuencia de alianzas, acuerdos y escisiones. Esta nueva etapa del Frente en la dirección del país contó con un ambiente político regional más favorable que en décadas anteriores; la presencia de los presidentes Evo Morales (Bolivia), Fidel Castro (Cuba) y Hugo Chávez (Venezuela) representó un apoyo importante para la nación centroamericana. El 10 de enero de 2007 Nicaragua se unió a ALBA-TCP y, desde entonces, es un pilar fundamental de la organización. Entre las primeras acciones de gobierno estuvo el restablecimiento de la gratuidad de la educación y la salud; ambas políticas tuvieron una recepción muy positiva de la población y en las elecciones de noviembre de 2016, la dupla Ortega-Murillo obtuvo el 72,5 % de los votos emitidos y la mayoría de la Asamblea Nacional.

En las últimas dos décadas, el Gobierno nacional ha dirigido la inversión extranjera y los recursos a los sectores productivos y sociales: salud (12 %); energía (15,1 %); agua, alcantarillado y saneamiento (11 %); infraestructura vial y transporte (30,3 %); educación (2 %), viviendas de interés social (3 %), agricultura (7,86 %) y otros (18,61 %). Estas políticas de inversión han permitido, entre otros logros, reducir la pobreza extrema a 6,3 %. Por otra parte, a partir de 2015, el Gobierno elabora, de manera articulada, los planes de buen gobierno, el presupuesto general de la república, el programa de inversión pública y el marco presupuestario de mediano plazo, optimizando la gestión pública y marcando un referente en la región.

Principales líderes nacionales históricos

El cacique Diriangén (1496-;1529?) fue declarado por la Asamblea Nacional, en 2023, como "héroe indígena de nuestras luchas antiimperialistas", por su coraje y valentía al enfrentar la invasión española de 1522, encabezada por el explorador Gil González de Ávila, proveniente desde Panamá. El capitán español se presentó ante los caciques de los nicaraos y chorotegas, ordenándoles adorar al dios de los cristianos y obedecer al Rey de España. Entre las comunidades indígenas, hubo gestos de buena voluntad, pero también de suspicacia y desconfianza. Diriangén, guerrero y cacique de los dirianes, los confrontó. En abril de 1523, acaeció la batalla entre los colonizadores españoles, liderados por Gil González de Ávila, y unos cuatro mil hombres bajo el mando del cacique Diriangén, armados con garrotes, lanzas y flechas. Al final del día, los españoles se retirarían hacia el sur, y tras sucesivas derrotas, regresaron al istmo. La valentía, coraje y organización militar del cacique lo ubica en la historia del país como un luchador por la libertad, la justicia, el decoro y una expresión emblemática del rechazo a la esclavitud y el vasallaje de los indígenas.

Rafaela Herrera nació en Cartagena de Indias (Colombia) un 6 de agosto de 1742; hija de un oficial conocedor de la defensa de fuertes, desde temprana edad adquirió experiencia en el mundo de las armas y las estrategias de combate militar. A los once años, su padre fue trasladado a la ciudad nicaragüense de Granada, para la protección del fuerte El Castillo de la Inmaculada Concepción de María, un punto clave que defendía la ciudad colonial de Granada, punto estratégico entre el río San Juan y la costa del Pacífico. El 29 de julio de 1762, cuando Rafaela solo contaba con 19 años, el fuerte fue atacado por un grupo de piratas ingleses con una flota de decenas de barcos y varios centenares de hombres, que

superaban con creces a los pocos soldados que defendían el fuerte, bajo el mando del capitán José Herrera y Sotomayor. En el fragor de la lucha fue abatido el capitán Herrera, padre de Rafaela, y entre las dudas y el desconcierto, ella asumiría el liderazgo de la defensa del fuerte. La épica de la heroína relata que se hizo de un cañón y, con una habilidad excepcional, logró generar muchas bajas entre los filibusteros ingleses. Su determinación colmó de valentía a los soldados, y tras una férrea resistencia, se logró la retirada de los invasores. Este comportamiento heroico de Rafaela le ha ganado un lugar especial entre los símbolos de dignidad y patriotismo del pueblo nicaragüense.

Andrés Castro (1831-1882) nació en la ciudad de Managua, en el seno de una familia campesina. A la edad de 23 años, ingresó a las filas del general Fruto Chamorro Pérez; por su origen campesino le correspondió estar en el frente de lucha en numerosas ocasiones, donde destacó por su valentía y arrojo. Su notoria participación en una batalla cercana a Tipitapa, bajo el mando del general Tomás Martínez, le hizo meritorio del grado de sargento. Sin embargo, será en 1856, cuando dirigido por el general José Dolores Estrada, le asignaron, junto a un puñado de hombres, defender la hacienda San Jacinto. En la batalla de San Jacinto, Andrés Castro v sus hombres enfrentaron a unos 300 filibusteros al mando del teniente norteamericano Byron Cole, armados con rifles de repetición. Andrés Castro pasó a la inmortalidad cuando, al fallarle su rifle de chispa, tomó una piedra y la arrojó contra un filibustero, quitándole la vida; esta acción insufló el ánimo y la moral de los patriotas, logrando la derrota de la intentona invasora. Al momento de este combate, Castro tenía 25 años de edad. El 27 de octubre de 1982 fue declarado héroe de la patria.

Rubén Darío es considerado el máximo representante del modernismo literario en la lengua española. Nació el 18 de enero de 1867 en Metapa, al noreste de Managua, bajo el nombre de Félix Rubén García Sarmiento; tomaría, más adelante, el apellido Darío, porque su familia paterna era conocida como los Daríos. Desde muy temprana edad, mostró avidez por la lectura y la escritura; en sus poemas juveniles, exhibía un carácter independiente y progresista, defendiendo la libertad, la justicia y la democracia. A tan solo 14 años de edad, comenzó su actividad periodística en varios diarios nicaragüenses, oficio que lo acompañaría a lo largo de su vida. Su condición de héroe de la patria proviene de dos atributos fundamentales, su excelencia literaria y su condición antiimperialista y latinoamericanista. La vida de Rubén Darío estuvo signada por múltiples viajes y lugares de residencia: El Salvador, Chile, Argentina, España, Francia y Guatemala lo conocieron como diplomático, escritor o periodista. En su biografía, destaca una amplia producción. Sus primeras obras se publicaron en Chile: Abrojos (1887), y Azul (1888), considerado el punto de partida del modernismo; Prosas profanas y otros poemas, en Argentina (1896), y una segunda edición ampliada en Francia (1901). Además, publicó El canto errante (1907), Poema del otoño y otros poemas (1910), Canto a la Argentina y otros poemas (1914) y el poemario Lira póstuma (1919). Darío expone su antiimperialismo en poemas como la oda A Roosevelt; en él, Darío reflexiona sobre la cultura, la historia y la defensa de lo latinoamericano, y ataca el carácter imperialista de los Estados Unidos, que comienza a mostrar evidencias en la región. La sentencia "Eres los Estados Unidos, eres el futuro invasor de la América ingenua que tiene sangre indígena..." quedó plasmada como profecía para el largo siglo XX de su tierra natal, y de la Latinoamérica toda. Al iniciar la Primera Guerra Mundial, el escritor se encontraba en Europa y decidió retornar a América. Llegó a la ciudad de León el 7 de

enero de 1916 y murió el 6 de febrero, a los 49 años. El pueblo nicaragüense le rindió un extraordinario tributo durante el funeral. Fue sepultado en la Catedral de León el 13 de febrero del mismo año.

Benjamín Zeledón, abogado, político, diplomático y militar, oriundo de La Concordia (municipio Jonetega), nació el 4 de octubre de 1879 y falleció, en combate, el 4 de octubre de 1912, en Niquinohomo. A temprana edad, asumió diversos cargos políticos, como síndico de Managua, representante diplomático ante la República de Guatemala, juez de distrito de Minas y, más tarde, ministro de Guerra. En 1907, durante la presidencia de José Santos Zelaya, se le confirió el grado de coronel por su destacada actuación en el campo de batalla. Tras el derrocamiento de Zelaya y la asunción de Adolfo Díaz, el panorama político cambia profundamente; muchas de las autoridades deben optar por el exilio. La presidencia de Díaz estará marcada por el entreguismo al gobierno norteamericano, lo que generará mucha tensión e indignación. Las contradicciones conservadoras, el acercamiento al Gobierno de los EE. UU. y la entrega de la aduana y el ferrocarril hacen estallar, en 1912, el movimiento (o Revolución libero-conservadora), conocido como la Guerra de Mena. 1912 será el año de consagración de Zeledón como héroe de la patria. Su determinación en la defensa de la república, su anhelo de libertad y soberanía, y su compromiso con el pueblo, en las más crudas circunstancias, le han valido el respeto y reconocimiento de generaciones de nicaragüenses. Décadas más tarde, Sandino reconocería que el general Benjamín Zeledón, con un puñado de patriotas, lanzó al mundo, al rugir del cañón y bajo la lluvia de metrallas, su enérgica protesta por la intromisión del Gobierno yanqui en los asuntos internos de la patria.

Carlos Fonseca Amador nació en Matagalpa el 23 de junio de 1936; su vida transcurrió en la Nicaragua sometida por la dinastía de los Somoza y el imperialismo yanqui. Desde muy joven, mostró una gran sensibilidad social, compromiso y dignidad, que inevitablemente lo llevaron a la lucha militante por la liberación de la Patria. Junto con el comandante Tomás Borge Martínez, Santos López, Silvio Mayorga y Faustina Ruiz, fundó el Frente Sandinista de Liberación Nacional, con el compromiso de continuar la gesta nacionalista y antiimperialista del general de hombres libres, Augusto C. Sandino. Este movimiento surge con el propósito de derrocar a la dictadura somocista e instituir un gobierno revolucionario, logro colectivo que se alcanzará en 1979. Sin embargo, Carlos Fonseca caería en combate, al norte del país, el 8 de noviembre de 1976, sin llegar a ver la victoria del FSLN; se hizo inmortal en la memoria de los revolucionarios y luchadores por la libertad en Nicaragua y allende sus fronteras.



Augusto Sandino, general de los hombres y las mujeres libres, en el contexto de la independencia de Nicaragua

ugusto C. Sandino, el *general de los* hombres y las mujeres libres¹, se alza en armas en 1927 contra la intervención militar norteamericana en Nicaragua.

Al frente de su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (el *pequeño ejército loco*, como lo llamó la poeta Gabriela Mistral²), compuesto por campesinos descalzos, obreros mineros, artesanos, desarrapados y heroicas mujeres dispuestas a correr la misma suerte, logrará derrotar al invasor yanqui en 1933. Será la primera victoria militar del Sur, sobre el Imperio del Norte.

Sandino nace en Niquinohomo, en 1895. A los 17 años ve pasar el cadáver del general patriota Benjamín Zeledón, que las fuerzas de ocupación

arrastran para escarmiento de la población3. En 1920, viaja a México y trabaja como obrero mecánico en la Huasteca Petroleum Company de Veracruz. En 1926, regresa a Nicaragua, dispuesto a luchar en defensa de la Constitución, pero se encuentra con que Moncada, el jefe militar, está entregando las armas rebeldes a cambio de 10 dólares el rifle. Sandino se niega a entregar sus armas: Yo no me vendo ni me rindo. Yo quiero patria libre o morir. A partir de ese momento, lo que era una guerra civil entre conservadores y liberales se transforma en una guerra de liberación nacional en defensa de la soberanía, contra la potencia imperial. La lucha desigual durará seis años, contra seis mil soldados, treinta y seis buques y la aviación del cuerpo de marines, usada por primera vez en la historia contra un ejército irregular. En 1929, Sandino envía a los gobernantes de América Latina su Plan de Realización del supremo sueño de Bolívar, que reinterpreta las ideas del Libertador, actualizándolas. El primero de enero de 1933, las fuerzas estadounidenses abandonan oficialmente Nicaragua, pero dejan en su lugar a la Guardia Nacional, compuesta por tropas nativas, subordinada a ellos. Al año siguiente, tras la firma de los acuerdos de paz, el general Sandino y su Estado Mayor son asesinados a traición. El crimen, planificado desde Washington, se ejecuta a órdenes de Anastasio Somoza García, quien instaura una dictadura familiar que gobernará Nicaragua los siguientes 45 años.

Notas al final

1 El escritor francés Henri Barbusse llamó a Sandino: "Général des hommes libres", durante el Primer Congreso Antiimperialista, reunido en Frankfurt, en 1928. Nos hemos permitido una traducción con perspectiva de género, en homenaje a las patriotas que contribuyeron a la causa sandinista y que la historia se ha empeñado en invisibilizar.

2 Gabriela Mistral fue una defensora de la causa sandinista. Entre 1928 y 1933, le escribió tres recados al general Sandino, que se publicaron en periódicos del mundo entero. En uno de ellos, llamó así al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua: "Ese pequeño ejército loco de voluntad de sacrificio" (diario El Mercurio, 4 de marzo, 1928). En reconocimiento, Sandino le otorgó el título de "Benemérita del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua".

3 En el "Manifiesto a los pueblos de la tierra y en particular al de Nicaragua" de 1933, Sandino escribe: "Era yo un muchacho de 17 años y presencié el destace de nicaragüenses en Masaya y otros lugares de la república, por fuerzas filibusteras norteamericanas. Personalmente, miré el cadáver de Benjamín Zeledón, quien fue sepultado en Catarina, pueblo vecino al mío. La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibustero norteamericano; por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados la consideramos una continuación de aquella".

Economía

Los ricos suelos, la abundancia de cuerpos de agua, la geodiversidad y la posición geográfica interoceánica, han marcado la actividad económica del país, desde la colonia. A lo largo de la conquista española, numerosas comunidades indígenas de la vertiente del Pacífico fueron diezmadas; trabajos forzados, enfermedades y trata de esclavos caracterizaron el primer siglo de presencia europea en el territorio. La actividad económica era esencialmente local. La explotación de oro aluvial, la obtención de madera y el comercio de esclavos hacia Perú y las Antillas constituyeron las principales actividades económicas de los españoles asentados en el país. Para el siglo XVII, inicia el comercio de caballos y mulas hacia Panamá, y se establecen fincas ganaderas y plantaciones de cacao, caña de azúcar y añil. Los relatos de la época dan cuenta de la alta agrobiodiversidad, especialmente frutas y frijoles, y la facilidad para la producción de alimentos, además de la abundancia de leña y maderas preciosas. La costa del Caribe estaba más alejada del dominio español, por lo que corsarios, oportunistas y comunidades locales hacían vida en esta región, al margen del rigor del control de España.

Desde la Colonia, la agricultura destaca entre las actividades económicas y ocupa el puesto preferente del país, va que asegura la base alimentaria principal de la mayoría de la población y genera excedentes para la exportación. La demanda de cacao y azúcar de la Corona dio paso, con los años, a la producción y exportación de café y, ya en el siglo XX, de algodón. La producción en plantaciones favoreció por siglos el latifundio, fundamentalmente en el sistema montañoso central y la vertiente del Pacífico, al igual que en la gran depresión de Nicaragua. Con los avances agroindustriales para la exportación de carne, se generó un desarrollo importante de la ganadería; incluso Estados Unidos recibiría carne enviada por vía aérea. La ganadería, y sus derivados, crecieron sustancialmente durante la segunda mitad del siglo XX. Por otra parte, de manera progresiva el modelo agroexportador se hizo de los mejores suelos, quedando la producción de maíz, frijoles, frutas, sorgo y arroz en manos del campesinado, en fincas pequeñas o medianas, en zonas menos favorecidas. Las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado, caracterizadas por inestabilidad política, conflictos y guerra civil, vieron mermar la producción de muchos rubros y el abandono de tierras y plantaciones. Será en la década de los noventa que inicie una recuperación de la actividad productiva y, ante la disminución de la rentabilidad del algodón, emergerán cultivos como maní, soya, arroz, caña de azúcar, sorgo, tabaco, etc. La producción de café, que se había visto mermada por los conflictos, inició un proceso de recuperación. Por otra parte, la explotación y producción de oro han acompañado a la economía de Nicaragua por siglos. En los últimos años, ha habido un resurgimiento de la actividad extractiva y el oro fue la tercera exportación nicaragüense de mayor valor en 2017 -después de la carne de res y el café— y, con los vaivenes del mercado, ha sido la principal fuente de ingresos.

Desde 1912, el córdoba es la moneda oficial, y su nombre es en honor a Francisco Hernández de Córdoba, uno de los capitanes españoles que conquistó estas tierras. Ese mismo año se creó el Banco Nacional de Nicaragua, que en 1960 sería sustituido por el Banco Central de Nicaragua. Es común denominar al córdoba como *peso*, de forma no oficial.

El producto interno bruto de Nicaragua está muy relacionado con la actividad agrícola, ganadera y maderera. Dentro del sector de manufacturas destaca la producción de textiles y las industrias de carne y pescado. Dentro del



sector servicios, que da cuenta de cerca de la mitad del PIB, resaltan el comercio, el transporte, las comunicaciones y el sector vivienda. En relación con los productos de exportación, sobresalen, por su aporte de divisas al país, el oro, café, carne, frijol, queso, maní y azúcar. Los principales destinos de la producción nicaragüense son los países de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México); Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, entre los centroamericanos. En 2023, por su parte, los principales proveedores de Nicaragua fueron EE. UU., China, México, Costa Rica y Guatemala. Tras el bloqueo económico a Venezuela, EE. UU. ha aumentado su importancia en el mercado nicaragüense. Puede considerarse que el desempeño macroeconómico del país, en la última década, ha sido exitoso, en la medida en que permitió un crecimiento robusto durante siete años consecutivos, manteniendo la prioridad en el gasto social y la reducción de desigualdades.

La inversión en el sistema energético nacional ha permitido reducir la dependencia de combustibles fósiles, diversificando la matriz de fuentes de energía, además de las fuentes para la generación de electricidad. A partir de 2020, las energías renovables, incluidas la eólica, la solar, los biocombustibles, la geotérmica y la hidroeléctrica, representan más del 70 % del suministro total de energía, y el petróleo proporciona el suministro restante. Los combustibles fósiles aún son clave en la generación de electricidad y contribuyen con el 45-55 % del total, seguidos por los biocombustibles (13,41 %), la energía eólica (11,50 %), la hidroeléctrica (9,72 %), la geotérmica (9,36 %) y la solar (1,01 %).

Con relación a la producción de alimentos, Nicaragua produce más del 90 % de la demanda nacional, a través del apoyo sostenido a pequeños, medianos y grandes productores. Más del 40 % de la población ha sido beneficiada con la asignación de títulos de tierra, aspecto que tiene una marcada incidencia en la soberanía local alimentaria. Arroz, maíz y derivados, frijoles y quesos son ampliamente consumidos en los hogares nicaragüenses. Entre las proteínas animales, destacan las aves, huevos y leche líquida, que están presentes en más del 60 % de los hogares.

Organización política

La Constitución vigente de la república se promulgó en 1986, tras el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza. Dos años antes, en 1984, se eligió una Asamblea Constituyente con funciones legislativas. La Constitución fue elaborada por medio de una amplia consulta popular en setenta y cinco Cabildos Abiertos en todo el territorio nacional, y en asambleas gremiales y sectoriales. La discusión y aprobación contó con la participación de siete partidos políticos con representación legislativa. Consta de 202 artículos, que fueron aprobados por amplia mayoría. Por primera vez, se reconoce el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la República de Nicaragua.

El Estado está constituido por cuatro poderes: el Poder Ejecutivo, que reside en el presidente de la república; el Legislativo en la Asamblea Nacional; el Judicial en el sistema judicial, en cuya cúspide se sitúa la Corte Suprema de Justicia; y el Electoral en el Consejo Supremo Electoral y órganos a él subordinados. La Asamblea Nacional es unicameral y está integrada por 92 diputados, con sus respectivos suplentes, elegidos por voto universal, directo, libre y secreto, mediante el sistema de representación proporcional. En la actualidad, la política de Estado está basada en el socialismo, con una política exterior de no intervencionismo en las políticas internas de otros Estados. El período presidencial dura cinco años y está establecida la reelección indefinida.

Más de una docena de partidos hacen vida en el país, entre los que destacan Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Alianza por la República (APRE), y Alianza Liberal Nicaragüense, entre otros.

Nicaragua pertenece a las Naciones Unidas y varios organismos multilaterales. Estos son algunos de ellos: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión de Derechos Humanos de la ONU (UNHRC), Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), Comisión Internacional de Energía Atómica (OIEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mercado Común Centroamericano (MCCA), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Comunidad del Caribe (Caricom), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Pertenece a este último organismo multilateral desde el 10 de enero de 2007.



La población del país se acerca a los 7 millones de habitantes (6803866, estimados en 2023). La capital, Managua, tiene una población de 1 063 816 habs. (datos de 2023). La población de otras ciudades se distribuye de la siguiente manera: León, con 214 920 habs.; Masaya, con 194 178 habs.; Chinandega, con 137 899 habs.; Matagalpa, con 171 473 habs.; y Granada, con 135 138 habs. Conviven en el territorio mestizos, criollos, afrodescendientes, garífunas, mayagnas, miskitos, ulwas, panamakas, tuaskas, ramas, blancos y negros. En general, la población se percibe mestiza como rasgo dominante (69 %), junto a un 17 % blanca, un 9 % negra y un 5 % indígena. En la actualidad, la mayor diversidad de pueblos indígenas y afrodescendientes habita en la costa Caribe. Esta región recibió migraciones a lo largo del siglo XVII y XVIII de la isla de San Vicente y la costa hondureña. El pueblo garífuna tiene un origen particular; se conformó por la unión de africanos provenientes de barcos españoles que naufragaron en la isla San Vicente en 1635 y los amerindios que habitaban la zona desde antes de la colonización, siendo estos los pueblos indígenas arawakos y kalinagos. Los garífunas habitaron San Vicente por más de un siglo, hasta que los ingleses los deportaron a la isla de Roatán, en el Caribe hondureño. Este grupo étnico desarrolló su propia lengua, sistema de creencias, dieta y prácticas agrícolas y culturales. A partir del desplazamiento forzado del Caribe oriental fueron asentándose en Honduras, Guatemala, Belice y Nicaragua. Más recientemente, existe una población numerosa y muy organizada que hace vida en territorio estadounidense. En la costa del Pacífico, la historia es muy distinta; siglos de colonización y explotación diezmaron o transformaron las culturas locales. En esta región, la noción de mestizaje está más arraigada; sin embargo, aún existen poblaciones que se autorreconocen como descendientes de chorotegas, nahoa, xiu-sutiaba y matagalpa.

La población es mayoritariamente urbana (59,1 %) y, principalmente, está ubicada hacia el occidente del país, donde, además, se encuentran las principales ciudades, universidades, sistema de carreteras e infraestructura, en general. A pesar de haber tenido un siglo XX políticamente convulso, la proporción entre mujeres y hombres es paritaria. La distribución etaria de la población es esta: de 0 a 14 años, 30,08 %; de 15 a 64 años, 64,76 %; y, mayores de 65 años, 5,16 %. En los últimos años, la esperanza de vida se ha incrementado y, para 2022, se estimó en 74,62 años (con 77,56 años para las mujeres y 71,61 para los hombres). La tasa de crecimiento poblacional estimada es de 1,56 %, por lo que se prevé una pirámide estable y un discreto crecimiento de la población a lo largo del presente siglo. Los organismos multilaterales reconocen que el país ha logrado considerables

progresos sociales en las últimas dos décadas, especialmente los relativos a la reducción de la pobreza, la reducción del hambre y la malnutrición, la igualdad de género, el empoderamiento económico de mujeres y niñas y el acceso a energía asequible y sostenible para todos.

El idioma oficial es el español y es el único hablado en la vertiente del Pacífico. En la región Caribe se habla también una variante del inglés y varios idiomas indígenas (miskito, sumo y rama). Con relación a las prácticas religiosas, el 91 % de la población se considera creyente, siendo el cristianismo la religión que más se profesa (90 %). En los últimos años, ha habido un crecimiento importante de las iglesias protestantes evangélicas de influencia norteamericana.

Cultura

Nicaragua es sinónimo de fiestas tradicionales, bailes, música y expresiones artísticas ricas y diversas. A lo largo del año se celebran fiestas tradicionales que reflejan símbolos y signos que enaltecen el amor a la vida, a la producción y al trabajo, valores propios de una ancestralidad arraigada en las actividades del campo. Con su variada geografía están los bailes y la música: el norte con sus polkas y mazurcas, el Caribe norte con las piezas miskitas y la región sur del país, con las marimbas, el mento, las negras, las húngaras, la marimba cimbra y el palo de mayo. La conmemoración a "la Purísima" o Inmaculada Concepción de María, es quizás la fiesta más popular entre los nicaragüenses; inicia el 28 de noviembre y culmina el 7 de diciembre con "la gritería". Representaciones como el güegüense, donde se mezcla el teatro, la música, y el baile en las calles, el toro huaco, la vaquita, la música de banda de filarmónica, conocida popularmente como música de chicheros o son de toros y, por supuesto, la canción de protesta de las décadas de la lucha emancipadora con los hermanos Mejía Godoy, el grupo Pancasán, Pablo Martínez Téllez y el dúo Guardabarranco.

La elaboración de artesanía es parte de una tradición milenaria, cultura y conocimiento que se transmite de generación en generación, en la producción de una variada alfarería. Destacan, en tiempo reciente, maestros como Gregorio Bracamonte, Germán Aguirre, Elio Gutiérrez, Francisco Bracamonte y Jorge Norori. En el plano de la literatura, el país ha ofrecido importantes escritores y poetas: Rubén Darío, Joaquín Pasos, Ernesto Cardenal y Claribel Alegría, quienes cuentan con un alto reconocimiento en el mundo de las letras latinoamericanas.



Relaciones-logros con ALBA-TCP

En el evento de incorporación de Nicaragua a la ALBA-TCP, el líder del país centroamericano destacó que "este acto simboliza las aspiraciones de independencia de los pueblos americanos, cuyas raíces se hunden profundamente en la historia de América, desde la resistencia indígena a los conquistadores, emprendida por Túpac Amaru, Túpac Katari, Guaicaipuro, Diriangén y Miskut, pasando por las luces de soberanía encendidas por nuestros próceres Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Francisco de Morazán, José Martí, Eloy Alfaro Delgado y Augusto C. Sandino, hasta nuestros días, donde América Latina se levanta recogiendo las banderas de libertad y justicia de los que nos antecedieron".

En el marco de esta alianza de Gobiernos y pueblos, Nicaragua ha formado parte de los programas dirigidos a la alfabetización y posalfabetización; ha formado parte de la Misión Milagro Internacional; jóvenes nicaragüenses se han formado en medicina comunitaria con una alta preparación científica, técnica, ética y humanística en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), con sedes en Cuba y Venezuela; ha sido parte activa en el plano político, con políticas y posicionamiento ante la injerencia imperial, así como en el marco de la cooperación de los distintos países de la ALBA, especialmente en materia de energía y petróleo.

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

El país tiene en la agricultura el principal soporte económico y una actividad que involucra laboralmente a un sector importante de la población. El impacto del huracán Mitch, en 1998, se convirtió en un referente de la capacidad destructora de estos eventos climáticos, y sus implicaciones sobre la actividad agrícola. Las naciones de la cuenca del Caribe están conscientes de que, entre las consecuencias regionales de la crisis ambiental global, se estima que la frecuencia e intensidad de los huracanes o tormentas puede aumentar en las próximas décadas, debido al incremento de la temperatura en la superficie de los océanos. En fechas recientes, perturbaciones climáticas —como los huracanes Eta, Iota y Julia y la caótica alternancia entre los fenómenos de El Niño y La Niña—, junto a los vaivenes en los precios de los insumos agrícolas y el combustible, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los sistemas agroalimentarios. Otro elemento que se suma a esta fórmula es la acelerada transformación de la calidad de los cuerpos de agua dulce, tanto ríos como lagos, aspecto que reviste atención sobre la demanda y acceso del vital líquido para el consumo humano y las actividades agrícolas e industriales. Para 2022, el país fue colocado en el puesto veintiuno entre los países más afectados del mundo por fenómenos meteorológicos extremos. A su favor, Nicaragua ha logrado ralentizar la tasa de deforestación en las últimas dos décadas, aunque la constante presión por la expansión de la frontera agrícola y pecuaria se mantiene. Igualmente, y de forma muy positiva, el país ha logrado diversificar sus fuentes de energía, incorporando energías alternativas; este aspecto reduce su dependencia de combustibles fósiles para la generación de electricidad.

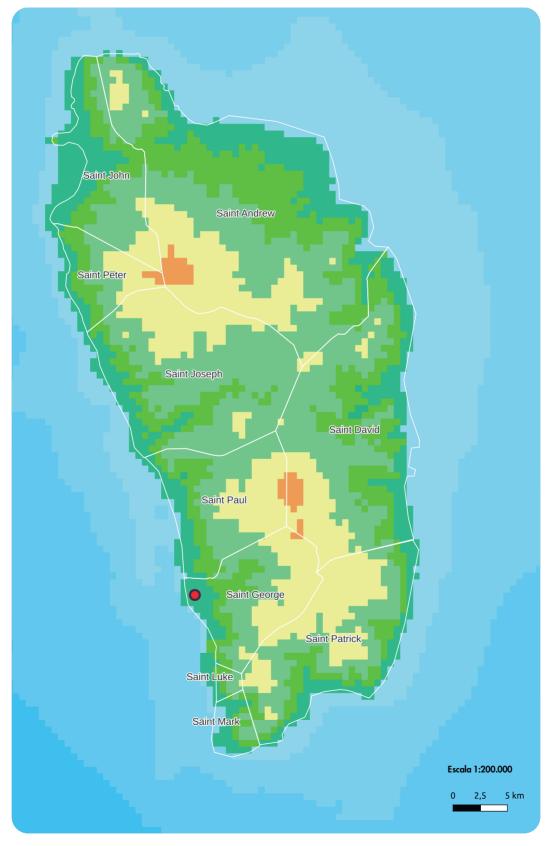


DOMINICA









DOMINICA

MANCOMUNIDAD DE DOMINICA

Superficie: 751 km²

Límites: Está flanqueada al sur por Martinica (40 km) y al norte por Guadalupe (48 km)

Población estimada: 66 205 habs.

Capital: Roseau

Otras ciudades: Portsmouth y Marigot

Idioma: El idioma oficial y mayoritario es el inglés. También se comunican en criollo dominiqués (de origen francés)

Moneda: Dólar del Caribe Oriental, XCD

Principales sectores económicos: Turismo y manufactura ligera

Forma de Estado: Dominica es una república democrática parlamentaria

Fecha de independencia: 3 de noviembre de 1978

Jefes de Estado y de Gobierno: En la actualidad, el jefe de Estado es Sylvanie Burton y el jefe de Gobierno es Roosevelt Skerrit (2025)



División administrativa: Dominica está dividida en 10 parroquias: Saint Andrew, Saint David, Saint George, Saint John, Saint Joseph, Saint Luke, Saint Mark, Saint Patrick, Saint Paul y Saint Peter

Religiones: Las religiones dominantes son estas: católicos (61,4 %), protestantes (28,6 %), rastafaris (1,3 %), testigos de Jehová (1,2 %) y otra o sin especificar (7,5 %)

Geografía

El nombre oficial del país es Mancomunidad de Dominica (Commonwealth of Dominica). Es una isla, de origen volcánico, situada al norte del arco formado por las Pequeñas Antillas del Caribe. Está flanqueada, al sur, por Martinica (ca. 40 km) y, al norte, por Guadalupe (ca. 48 km). Al este, la bañan las aguas del océano Atlántico y, al oeste, las del mar Caribe; es la cuarta isla más grande entre las Antillas Orientales. Su posición geográfica está dada por las coordenadas 15° 25' 25,94" N - 61° 21' 36,24" W. Tiene forma oblonga, el eje norte-sur es de unos 47 km y de 29 km en la porción más ancha del eje este-oeste. La superficie de la isla, de unos 751 km², está conformada por un paisaje montañoso cubierto por una densa vegetación, como consecuencia de los suelos fértiles y las abundantes lluvias. La superficie marítima abarca más de 28 000 km², determinada por una poligonal de 200 millas náuticas que rodea a la isla.

Dominica tiene varios volcanes activos, aunque las erupciones son poco frecuentes. El paisaje escarpado se atribuye a una de las mayores concentraciones de volcanes potencialmente activos del mundo. Es la única isla del Caribe oriental con más de un volcán activo. De hecho, tiene nueve volcanes: siete de ellos están ubicados en el sur de la isla, próximos a la capital, Roseau. El sistema montañoso está conformado por una cordillera central, que recorre el territorio en dirección noroeste-sudeste, caracterizada por empinadas laderas volcánicas y profundas gargantas, con elevaciones que varían entre los 300 y los 1400 m s. n. m. Esta cadena es interrumpida en el centro por una llanura drenada por el río Layou, que fluye hacia el Caribe. Además, varias estribaciones laterales, con orientación este-oeste, se extienden hasta la costa, formando acantilados. Este paisaje de cañones y profundas laderas, sumado a las intensas precipitaciones, determina una extensa red de manantiales y ríos; entre los más importantes destacan los ríos Layou,

Roseau, Indian, Melville Hall, Toulaman, que se suman a una red de más de 80 ríos.

Morne Diablotins (1447 m s. n. m.), Morne Trois Pitons (1423 m s. n. m.) y Morne Watt (1224 m s. n. m.) son tres de los volcanes de la isla y constituyen los tres puntos con mayor elevación. El parque nacional Morne Trois Pitons (montaña de tres picos) es un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad, por la Unesco, desde 1997. Inicialmente, fue declarado como parque nacional (en julio de 1975), siendo el primero del país. Entre sus atractivos naturales, destacan el Valle de la Desolación, una zona de volcanes de lodo que hierven y de pequeños géiseres; el Boiling Lake, una fumarola sumergida que tiene la apariencia de lago en continuo hervor; las gargantas Titou y Trafalgar, y el lago Esmeralda.

El clima de la isla es tropical, con temperaturas anuales promedio que varían entre los 26 y 32 °C. Las precipitaciones son abundantes a lo largo del año y están moduladas por la humedad de los vientos alisios del noreste. El efecto del viento configura un marcado patrón de precipitación entre la vertiente atlántica (barlovento) y la vertiente caribeña (sotavento): en la primera, las precipitaciones promedio superan los 5000 mm al año, pudiendo alcanzar los 9000 mm en las cumbres; en sotavento, aunque húmedo, las precipitaciones oscilan cerca de 1800 mm/año. La isla está ubicada en el corredor de huracanes del Caribe y, en los últimos años, ha sido seriamente afectada por la intensidad de fenómenos como María, David, Allen, Érika, Omar y Frederic.

Sin duda, una característica emblemática de Dominica es la exuberancia de la vegetación; aspecto que la ha hecho famosa como la "isla natural" (*nature island*). Como consecuencia de la exposición a los vientos alisios del noreste y el gradiente de precipitación sobre el paisaje montañoso, la cubierta vegetal incluye hasta seis asociaciones vegetales distintas: bosque húmedo tropical, bosque nublado



con formas achaparradas por efecto de los vientos, matorral litoral con especies resistentes a los aerosoles salinos, bosque seco en la vertiente caribeña, manglares y humedales asociados a la desembocadura de algunos ríos y parches de vegetación secundaria como consecuencia de los cultivos o deslizamientos de tierra. La extensa cobertura de bosque húmedo favorece la presencia de más de 1000 especies con flor y más de 60 especies arbóreas, que sirven de hábitat para una elevada biodiversidad faunística. El loro imperial, endémico de la isla, tiene el dorso verde oscuro, el cuello púrpura y la cola roja y verde; sin duda, un ave espectacular, que constituye un símbolo nacional y forma parte del escudo en la bandera.

La geología de la isla y su manejo revisten especial interés para sus habitantes y el manejo de la isla. Dominica, al igual que el conjunto de islas de las Antillas Menores, constituye el límite oriental de la placa del Caribe, una zona de subducción, donde la corteza oceánica de la placa sudamericana se está subduciendo bajo la placa del Caribe. Este fenómeno contribuye a la formación de islas de origen volcánico, que van desde las Islas Vírgenes en el norte, hasta las islas frente a la costa de Venezuela en el sur. La litología de la isla está compuesta principalmente por rocas volcánicas y sus productos de erosión. La única excepción es una formación discontinua de conglomerados y corales, de edad más reciente, a lo largo de la costa oeste. Aunque la actividad volcánica ha sido baja en las últimas décadas, erupciones y sismos son eventos que revisten importancia para los habitantes de la isla.

Dominica está dividida en 10 parroquias, que constituyen la unidad administrativa-territorial: Saint Andrew, Saint David, Saint George, Saint John, Saint Joseph, Saint Luke, Saint Mark, Saint Patrick, Saint Paul y Saint Peter. Las principales poblaciones son Roseau (14 568 habitantes), Portsmouth (5198 habs.) y Marigot (2411 habs.), las dos primeras en la vertiente del Caribe y la última en la vertiente del Atlántico. En total, la población estimada de Dominica es 66 205 habs. (cifras de 2024).

La isla cuenta con dos aeropuertos. Ubicado a 3 km al norte de Marigot, está el aeropuerto Douglas-Charles, que recibe vuelos regulares desde los Estados Unidos y otras islas del Caribe; el aeropuerto Canefield, a tan solo 5 km de la capital, opera vuelos desde otras islas del Caribe y aeronaves privadas. Existen tres puertos principales: el puerto de aguas profundas que se encuentra al norte de Roseau, en la bahía de Woodbridge, recibe barcos principalmente de mercancía; cerca del extremo norte de la isla está el puerto de Portsmouth, de menor capacidad que el anterior; y el puerto de Roseau, que recibe la mayor cantidad de visitantes a la isla, apto para cruceros oceánicos. Además, existe una comunicación continua por ferris desde las islas de Guadalupe, Martinica y Santa Lucía. Al interior de la isla existe una red vial de más de 1500 km y cerca de la mitad está asfaltada; las principales carreteras conectan Portsmouth, al norte, con Roseau y el aeropuerto Douglas-Charles con la capital. El resto de la red recorre buena parte de la costa y se adentra por algunos valles al interior del sistema montañoso. La capacidad de generación eléctrica instalada de Dominica es de 23,8 megavatios (MW). Las tres plantas hidroeléctricas operativas del país tienen capacidades de 1,3 MW, 1,8 MW y 3,5 MW; dos estaciones diésel complementan la demanda de electricidad, una en Fond Cole y otra en Sugar Loaf, con capacidades instaladas de 13,3 MW y 6,8 MW respectivamente. Esta capacidad permite atender al 100 % de la población. En la actualidad, en el marco de una política de consumo de energías limpias y minimización de los gastos en combustibles fósiles, las autoridades adelantan la instalación de infraestructura para la generación de 10 MW a partir de fuentes geotérmicas. Con relación al acceso al agua, el país tiene abundantes fuentes de agua asociadas a un sistema de distribución que le permite llegar al 95 % de la población a partir de aguas superficiales.

El sistema de salud dominiqués está dirigido a la atención de la comunidad y a la salud colectiva; un ejemplo de ello es que los servicios de atención primaria se prestan sin costo en 7 centros de salud y 44 clínicas en todo el país. El hospital de la Amistad Dominica-China es el hospital principal: cuenta con 800 camas y una gran diversidad de servicios; se complementa con un hospital en Portsmouth y hospitales rurales en Marigot y Grand Bay. La educación es gratuita y obligatoria entre las edades de 5 a 16 años, abarca la primaria y la secundaria dividida en dos niveles; además, existen numerosas escuelas técnicas, financiadas por el Estado, en las que los jóvenes pueden completar su formación profesional en todas las disciplinas tradicionales. La educación universitaria se cursa, por lo general, en sedes de la Universidad de las Indias Occidentales (West Indies University), localizadas en otras islas de la región; sin embargo, progresivamente, se han generado instituciones para la formación de técnicos superiores. Un objetivo pendiente del sistema educativo es lograr la plena escolaridad, que, en la actualidad, alcanza el 90 % de los niños y jóvenes.



A la fecha, no existe evidencia irrefutable del origen de los primeros pobladores de las islas del Caribe, aunque existen yacimientos que permiten suponer un poblamiento inicial de algunos miles de años antes de la llegada de los europeos. Con mayor precisión, se conoce que unos mil años antes de la era cristiana hubo una influencia importante de origen arawaka o arahuaca (saladoide), probablemente como consecuencia de diversas migraciones desde el norte de Sudamérica, en particular de la cuenca del río Orinoco. Este grupo, con prácticas agrícolas, desarrollo de la alfarería y, con certeza, extraordinarios navegantes, se asentaron en las islas de Jamaica, La Española, Cuba y Puerto Rico y las islas del arco de las Antillas de Barlovento. Durante siglos, estas comunidades poblaron las islas y mantenían un intercambio continuo, incluso de personas, según lo muestra el registro genético: a este grupo se le conoce como taínos. Pocos siglos, incluso décadas, antes de la llegada de los españoles, el arco de islas de Barlovento recibió una nueva oleada de migraciones desde el continente, también de origen arawako, que desplazó, en algunos territorios, a la población local. Es en este momento histórico cuando arriban los primeros navíos de Cristóbal Colón, encontrando dos "realidades" étnicas distintas en el mar Caribe. Los arawakos de las Antillas Mayores, con siglos de asentamientos y desarrollo local, fueron registrados como taínos; mientras que la oleada más reciente, con mayor presencia en la región oriental, como caribes. En Dominica, esta población, si bien entrelazada, se conoce como los kalinagos, y su territorio como Wai'tukubuli. Un conjunto de múltiples factores les ha permitido a los kalinagos mantenerse hasta la actualidad; el principal factor es el intrincado paisaje de la isla y la densidad de sus bosques, que ha servido de refugio para diversas comunidades a lo largo de los siglos de colonización; otro elemento que ha coadyuvado ha sido la existencia de una reserva, de unos 15 km² al este de la isla. La reserva Caribe, ahora Territorio Kalinago, constituye una muestra de la resistencia indígena durante 500 años de colonización; en la actualidad, mantienen un manejo comunal del territorio y una organización política y cultural propia de sus orígenes arawakos.

Cristóbal Colón recorrió la costa este de Wai'tukubuli el 3 de noviembre de 1493; la renombró Dominica, por ser un día domingo cuando ocurrió el avistamiento. Los españoles nunca tomaron posesión de la isla. Más de un siglo después, en 1635, leñadores franceses, provenientes de las vecinas Martinica y Guadalupe, establecieron campamentos para abastecer de madera a las islas francesas y, poco a poco, se convirtieron en colonos permanentes. Francia tuvo una colonia durante varios años y estableció las primeras plantaciones con esclavos traídos de África occidental, Martinica y Guadalupe. A lo largo de estos años también ingresaron indígenas caribes, desplazados por la agresiva colonización de las otras islas. Según los tratados entre franceses y británicos, la isla era un espacio neutral y la designaron formalmente como territorio kalinago, aunque la influencia francesa fue más importante. En este período, se desarrolló la lengua creole de la isla, con elementos del francés. Como consecuencia de la guerra de los siete años (1756-1763), Francia cedió formalmente la posesión de Dominica a Gran Bretaña en 1763. Desde una perspectiva histórica, la influencia de los colonos franceses alteró la manera y la actitud general hacia la esclavitud en Dominica. Las plantaciones francesas en Dominica tendían a ser propiedades pequeñas (y con un bajo número de esclavos) y los propietarios franceses estaban más relacionados, socialmente, con la población esclavizada. Estas diferencias condujeron a experiencias contrastantes de esclavitud bajo los franceses, en contraste con los británicos. En las colonias francesas; y, en este caso, en Dominica, emergería un grupo particular de personas a quienes que se les denominaba "mulatos" o "de color" que, en algunos casos, ejercían un poder social y político considerable, heredado de sus antepasados europeos. Entrado el siglo XVIII, la isla tendría algunas colonias en la costa, y numerosos asentamientos indígenas y de esclavos emancipados (marrones o cimarrones), que compartían los intrincados parajes de las montañas de Dominica. Los cimarrones lucharon contra el sistema de plantaciones durante varias décadas, tras la conquista británica en 1763, la reconquista francesa en 1778 y la posterior recuperación británica en 1784. Este período fue de mucha agitación política y permitió la conformación progresiva de una fuerza cimarrona, con el transcurrir de las décadas. La breve reconquista francesa, en 1778, contó con el apoyo de los cimarrones, y se centró en la desestabilización de las plantaciones en manos de los británicos. Esto contribuyó a la primera guerra de los cimarrones (1785-1786), quienes lograron establecer campamentos organizados y, liderados por jefes como Balla, obtuvieron algunas victorias. Sin embargo, Balla y otros cimarrones fueron capturados y ejecutados. Este período precede a la ilustre revolución haitiana, que acontecerá años más tarde.

A partir de 1795, los ingleses introdujeron africanos esclavizados para servir en los regimientos de las Indias occidentales, contra los cimarrones. En 1805, hubo un nuevo intento de invasión francés, que incluyó la quema de Roseau: la colonia se vio debilitada y el cimarronaje se intensificó. En 1808 y 1810 hubo enfrentamientos violentos entre los cimarrones y las fuerzas británicas, que desataron la segunda guerra de los cimarrones en 1812. En 1813, después de que los huracanes causaron estragos en la isla, el gobernador Ainslie generó una despiadada ofensiva contra los cimarrones, a tal extremo que, en 1814, fue llamado a Londres para rendir cuentas por su crueldad; este período es mencionado como "la guerra de exterminio de Ainslie". A pesar de las presiones desde la Corona, los legisladores-plantadores siguieron oponiéndose al movimiento abolicionista por décadas, hasta la emancipación de los esclavos africanos que se produjo en todo el Imperio británico en 1834. En 1838, Dominica se convirtió en la primera colonia de las Indias occidentales británicas en tener una legislatura electa controlada por una mayoría étnica africana. La mayoría de estos legisladores habían sido mulatos o personas de color, libres, y pequeños propietarios o comerciantes, antes de la abolición de la esclavitud. Sin embargo, en 1896, el Reino Unido recuperó el control gubernamental de Dominica y la convirtió en una colonia de la Corona. Medio siglo después, entre 1958 y 1962, Dominica se convirtió en una provincia de la efímera Federación de las Indias Occidentales. En los sesenta Edward Le Blanc transformó el imaginario de los dominiqueses: la lucha social, el reto de la igualdad en el acceso a la educación y la vida digna, las mejoras en la vialidad, sistema de salud y de educación, y la expansión en el acceso a los servicios de agua y de electricidad se le atribuyen a su sensible gestión como líder de la isla. Con los años, Le Blanc fue reconocido como "Padre de la Patria". En la década de los setenta, Dominica tuvo influencia del movimiento Rastafari que se daba en el Caribe: cuando estudiantes dominiqueses regresaron de estudiar en Estados Unidos y Trinidad y contribuyeron con la expansión de las ideas entre los jóvenes educados y, luego, entre las clases bajas; vendrían nuevos tiempos políticos. El 3 de noviembre de 1978, finalmente, Dominica obtuvo su independencia

de Gran Bretaña. Se configuró como una república, con un presidente como jefe de Estado y un primer ministro como jefe de Gobierno. En sus primeros años de independencia, la isla fue azotada por sucesivos huracanes, David y Allen, que ocasionaron severos daños, en especial, a las plantaciones de bananas, bastión de la economía de la isla para el momento. Las fuerzas políticas representadas por los conservadores del Partido de la Libertad de Dominica y el Partido Laborista de Dominica, con diversas coaliciones, alternaron el poder durante los ochenta y los noventa. En el presente siglo, el Partido Laborista ha logrado un amplio predominio político y, desde 2005, ha obtenido amplias victorias, bajo el liderazgo de Roosevelt Skerrit. La gestión de Skerrit ha estado caracterizada por importantes alianzas internacionales, en 2008 se incorporó a la Alternativa Bolivariana para las Américas (a partir de 2009, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) y, en 2011, estableció una unión económica con otros cinco miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental.



Edward Oliver Le Blanc en el contexto de independencia de la isla de Dominica

Edward Oliver Le Blanc nació en Reposoir, cerca de Penville, en el norte de la isla de Dominica, el 3 de octubre de 1923. Sirvió a su país como premier —entre 1961 y 1967—, así como de ministro principal, oficial de Agricultura y poeta. Estuvo comprometido con la transformación de su hogar isleño, que pasó de ser una colonia británica a un Estado nación autónomo. Inspiró al pueblo dominiqués con un espíritu de orgullo nacional y determinación para construir una sociedad digna para las futuras generaciones.

Estudió en la escuela gubernamental de Vieille Case y realizó un curso de Agricultura en el Imperial College of Tropical Agriculture, en Trinidad, en 1944. Posteriormente, estudió para obtener el Certificado de Matrícula de Londres, que logró en 1948.

Entre 1945 y 1953, trabajó como instructor de Agricultura en el este y oeste de la isla. Luego, como empleado en la Asociación de Productores de Banano de Dominica, en el Distrito Norte. Fruto de su experiencia laboral y política, conocía más que la mayoría de los dominiqueses sobre este territorio, las personas que lideraba y las condiciones en las que vivían; tenía una profunda convicción en Dominica y en lo dominiqués, una conexión apasionada que solo aquellos íntimamente vinculados con esta isla pueden tener. Sus habilidades de comunicación con "el hombre común" —ya fuera en el campo, en la orilla del mar, en la calle o en el bar—se volvieron legendarias. Estas asociaciones habrían sido, en muchos sentidos, su mayor fortaleza.

En 1957, se presentó a las elecciones generales de ese año y ganó un escaño en el Consejo Legislativo de Portsmouth. En 1960, Le Blanc renunció al Parlamento Federal para participar en las elecciones generales locales de Dominica, llevando el Partido Laborista de Dominica (DLP, por sus siglas en inglés) hacia su primera victoria, ganando el escaño de Roseau South y convirtiéndose en ministro principal y ministro de Finanzas.

Tras el colapso de la Federación de las Indias Occidentales en mayo de 1962, Le Blanc asistió a la Conferencia de Lancaster House en Londres, en 1966, para lograr que Dominica se convirtiera en un Estado asociado autónomo respecto a Gran Bretaña. En marzo de 1967, se convirtió en el primer *premier* de la isla, al promulgarse una nueva Constitución para esta. Durante la década de 1960, Le Blanc desarrolló lo que podría llamarse un *nacionalismo cultural*, caracterizado por "un estallido de entusiasmo y patriotismo".

Le Blanc no era simplemente el líder nacional, sino la inspiración detrás de esta revolución cultural, cultural que abarcaba las tradiciones folclóricas en la música, la danza, el canto y la narración

de historias; al tiempo que fomentaba la poesía, la escritura de cuentos y el teatro. Muchas de sus ideas políticas y culturales quedaron plasmadas en forma de poemas; algunos de ellos fueron publicados en una colección a principios de los años 60.

Las razones de la gran popularidad de Le Blanc eran evidentes.
Aunque la mayoría de los caminos y programas sociales financiados por la Commonwealth Development and Welfare (CDW) habían sido planificados, y en algunos casos iniciados antes de que el Partido Laborista de Dominica asumiera el poder, fue durante el período entre 1961 y 1966 que polararen y digran frutes.

se completaron y dieron frutos.

Bajo su mandato, se registraron algunas manifestaciones violentas de ciertos grupos políticos que reclamaban cambios en la tenencia de la tierra. Uno de los territorios usados para las protestas se dividió en lotes agrícolas y residenciales, permitiendo un uso más intensivo de la finca por parte de pequeños agricultores. Además, Le Blanc se comprometió con la cooperación del Gobierno con los aldeanos para resolver los problemas.

Finalmente, Le Blanc se retiró a su hogar en Vieille Case, a la temprana edad de 53 años, y se apartó completamente de la vida pública. Hubo una última ocasión, en mayo de 1977, en la que fue invitado a salir de su retiro para representar, una vez más, a Dominica, como delegado en la conferencia para negociar la independencia política de Gran Bretaña. Inmediatamente después de su regreso a Dominica, volvió a retirarse a su hogar en el campo y solo en ocasiones hizo apariciones públicas, durante los eventos del Día Nacional. Falleció en su pueblo natal el 29 de octubre de 2004. Hoy en día, su poesía proporciona a Dominica una visión valiosa de la mente de este hombre, una perspectiva mucho más profunda que cualquier comentario político o social, o evaluación biográfica externa podría lograr.

Economía

Históricamente, las comunidades locales basaron su dieta en rubros como maíz, frijoles, yuca, ajíes, frutas, proteína de cacería y múltiples alimentos provenientes del mar, peces, crustáceos, bivalvos, etc. La llegada de los europeos al Caribe traía en mente, y a bordo, un sueño: emular las muy exitosas plantaciones de caña de azúcar de Madeira y San Tomé, que los portugueses establecieron bajo la perspectiva de "tierra de nadie", con fuerza de trabajo de poblaciones esclavizadas y mercado transoceánico. El propio Cristóbal Colón, en su segundo viaje, trajo, desde las islas Canarias, semillas de caña de azúcar para cultivar en La Española. La revolución de la caña de azúcar alcanzó a holandeses, franceses e ingleses: las colonias del Caribe endulzaron las arcas y paladares de Europa. En Dominica, el cultivo de la caña de azúcar no contó con la misma voracidad que en las islas vecinas, fundamentalmente por lo agreste de la topografía; sin embargo, el agua y los suelos fértiles eran abundantes. Los primeros asentamientos franceses de los siglos XVII y XVIII incluyeron caña de azúcar, café, algodón y tabaco. El control británico intentó establecer plantaciones de caña en los valles más amplios, y tal esfuerzo rindió frutos durante un breve período durante el siglo XIX; el café constituyó, por siglos, un cultivo de mayor importancia, y, en ocasiones, su precio en el mercado favoreció su producción. La presencia de musáceas, bananas y plátanos, en las islas de Barlovento, data del siglo XVIII, pero para consumo doméstico. Sin embargo, no fue hasta el siglo XX, que las bananas, en el Caribe, entraron al circuito económico transoceánico. En las colonias inglesas, la expansión del cultivo se dio para abastecer la demanda en las islas británicas y generar un soporte económico en las colonias. Para mediados de siglo, la producción de bananas en Dominica era una política pública y alcanzó altos niveles de producción en las siguientes décadas. En la actualidad, junto con cítricos, cocos (y sus derivados), cacao, café, aceite de laurel y flores ornamentales, las bananas continúan siendo un rubro fundamental para la exportación.

El sector agrícola ocupa, actualmente, al 40 % de los trabajadores de la isla; los otros dos sectores de importancia para la economía son el turismo y la manufactura. En los últimos años, Dominica ha recibido más de 300 mil turistas por año, un sector que contribuye con el 10 % del producto interno bruto. El sector industrial incluye la producción de aceites derivados de plantas, jabones, dispositivos eléctricos, muebles, zapatos, etcétera. Además, Dominica fomenta la ciudadanía mediante proyectos de inversión, como mecanismo para atraer capitales, dirigidos a la diversificación de la economía. Los principales socios comerciales son Trinidad y Tobago, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Bahamas, Francia y Guyana. En el área de las importaciones, destacan, entre los proveedores, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Indonesia, Reino Unido y China. En años recientes, el total de exportaciones ascendió a 23,6 millones de dólares estadounidenses. La demanda de combustibles fósiles y derivados se satisface desde Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda y los Estados Unidos.

En los últimos años, la diversificación energética es una prioridad para el país, en concreto, con el desarrollo de plantas de generación eléctrica a partir de fuentes geotérmicas; el proyecto en Laudat aspira producir 10 MW y satisfacer la demanda de 23 mil hogares. Con relación a la seguridad alimentaria, Dominica presenta un escenario complejo, esencialmente, por el impacto recurrente de los huracanes sobre este sector. Los alimentos que suelen importarse se centran en carnes, cereales, frutas y vegetales. Las autoridades



de la isla han iniciado políticas para diversificar los cultivos y desarrollar tecnologías más resilientes al embate de los huracanes y tormentas y al cambio climático, en general. Para abordar estos desafíos, el Gobierno estableció el Centro Agrícola Moderno China-Dominica, que investiga nuevas variedades de frutas y verduras y técnicas para cultivarlas. Los cultivos de raíces y tubérculos, propios de los grupos indígenas originarios, y sus sistemas de producción, han sido identificados como una estrategia de resiliencia al riesgo climático. En este sentido, y basados en experiencias positivas de resistencia y adaptación a los embates del clima, se están investigando sistemas alternativos de producción de cultivos, especialmente en el contexto de la sostenibilidad y las cadenas de valor, competitivas y resilientes al clima. Una de las alternativas que ha tomado vigor es la agroforestería, utilizando árboles en derredor de los cultivos, como barreras rompevientos y promotoras de la estabilidad de los suelos. Igualmente, la industria oleoquímica es considerada clave y se están evaluando las cadenas de valor para su óptimo desarrollo y el impulso del mercado de exportación.

La moneda es el dólar del Caribe Oriental (EC\$) y lo comparten seis países de la región: Antigua y Barbuda, Dominica, Grenada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. El banco central está ubicado en San Cristóbal y Nieves. En los últimos años, el PIB de Dominica ha estado por encima de los 600 millones de dólares, y la inflación en torno al 2 o 3 % (con una tasa de crecimiento que ronda el 4,5 %).



Organización política

La Mancomunidad de Dominica es una república encabezada por un presidente, elegido por el Parlamento. El mandato tiene una duración de cinco años. Tiene funciones fundamentalmente representativas y protocolares. El Parlamento es unicameral, compuesto por veintiún representantes regionales y nueve senadores. Cinco senadores son nombrados por el presidente, a propuesta del primer ministro, y cuatro son sugeridos por el jefe de la oposición. El presidente nombra como primer ministro al líder del partido más votado en las elecciones. Al igual que la presidencia, el mandato de los miembros del Parlamento es por cinco años. La Constitución data de 1978, fecha en la cual logró su independencia de Gran Bretaña. El sistema legal se basa en el derecho consuetudinario inglés, la "common law" británica. El sistema judicial consiste en tres tribunales colegiados. El gabinete incluye a catorce ministros, tres ministros de Estado y tres secretarios parlamentarios. Los principales partidos son el Partido Laborista de Dominica, el Partido de la Libertad de Dominica y el Partido de los Trabajadores Unidos. El actual primer ministro, Roosevelt Skerrit, accedió a su primer mandato con 31 años, a raíz del fallecimiento del entonces primer ministro, Pierre Charles. Desde entonces, el Partido Laborista de Dominica ha logrado un amplio predominio en las elecciones legislativas, logrando la mayoría de los escaños.

La política exterior de Dominica está diseñada para fortalecer las relaciones regionales y participar en el ámbito internacional. En este sentido, a nivel regional, la isla es miembro de Cariforum (Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea), Caricom (Comunidad del Caribe) v de la OECO (Organización de Estados del Caribe Oriental). Al igual que el resto de países miembros de Caricom, Dominica se ha comprometido con el objetivo de crear una unión económica y un mercado único a nivel regional. En enero de 2008, Dominica se integró formalmente a la ALBA y es miembro de la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños). La Mancomunidad de Dominica participa activamente en las instituciones del sistema de Naciones Unidas. En los últimos años, China ha sido un socio importante; destacan sus inversiones en infraestructura vial, sistemas de salud, transferencia científico-tecnológica y apoyo a iniciativas deportivas.

Localmente, la isla está conformada por diez parroquias; sin embargo, los gobiernos locales se basan en una red de alcaldías o consejos. Existen cinco tipos de consejos: un consejo de ciudad, para la capital Roseau; un consejo de pueblo, para el segundo centro urbano más grande (Portsmouth); un consejo urbano, para la tercera población más grande (Canefield); el Consejo Caribe, que cubre el territorio Caribe y 38 consejos de aldea. Los líderes se eligen por voto popular; las elecciones para los consejos de ciudad, pueblo y aldea se llevan a cabo cada tres años, mientras que el consejo Caribe es elegido cada cinco años. Es el Ministerio de Servicios Sociales, Desarrollo Comunitario y Asuntos de Género el responsable de supervisar a los gobiernos locales.





Población

El número de habitantes de Dominica ha sido muy estable en las últimas décadas, manteniéndose en torno a los 70 mil habitantes, lo que arroja una densidad poblacional de unos 96 hab./km². Las parroquias con mayor población son Saint George (29 %), Saint Andrew (15 %) y Saint Patrick y Saint Paul (12 % cada una). Se estima que el 83 % de la población es urbana y solo 17 % es rural, con predominancia de poblados en la costa. Con relación a su origen, el 85 % se considera afrodescendiente, 9 % mestizo, 4 % indígena y 2 % otro o sin especificar. Un aspecto relevante de la población dominiqués es el hecho que constituye la isla de las Antillas Menores con mayor representación genética de origen amerindio, con un 16 %; dato que confirma que la población proveniente de África ha convivido con las comunidades arawakas originarias desde hace siglos. De manera análoga, la presencia de genes europeos es elevada, en comparación con otras islas del arco antillano, aspecto que pudiera relacionarse con el proceso atípico de colonización de la isla, y la continua disputa entre franceses e ingleses por el territorio. Además, es la única isla del Caribe Oriental donde todavía es posible encontrar población indígena precolombina, los kalinagos (caribes).

La estructura de edad estimada para el país señala que el 20,7 % de la población está comprendido entre los 0 y 14 años, 65,6 % entre 15 y 64 años, y 13,7 % por encima de los 65 años. La tasa de crecimiento de la población es de 0,02 % y la expectativa de vida al nacer es de 78,2 años.

Según el preámbulo de la Constitución, la Mancomunidad de Dominica se funda en principios que reconocen la supremacía de Dios, la fe en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la posición de la familia en una sociedad de hombres libres e instituciones libres, la dignidad de la persona y los derechos iguales e inalienables con los que todos los miembros de la familia están dotados por el Creador. En este sentido, la Mancomunidad es muy respetuosa de la libertad de cultos; las religiones dominantes son: católica (61,4 %), protestante (28,6 %), rastafari (1,3 %), la de los testigos de Jehová (1,2 %) y otra o sin especificar (7,5 %).

El idioma oficial y mayoritario es el inglés. Sin embargo, muchos lugareños también se comunican en criollo dominiqués (kwéyòl o creole), una lengua criolla de origen francés, que data de la presencia de los colonos franceses entre los siglos XVI y XVIII.



Cultura

Dominica tiene un acervo cultural muy rico y pletórico de manifestaciones populares. Las fiestas, los festivales y encuentros están presentes a lo largo del año. El Carnaval se celebra en el período tradicional previo a la Cuaresma y es una fiesta con música del género calipso, concursos y desfiles de carnaval. Los dominiqueses lo llaman Mas Domnik y están muy orgullosos por el esmero con el que preservan las formas y costumbres tradicionales. Para el mes de mayo, el Consejo Nacional de Cultura y la División Cultural, organiza el Domfesta, un evento de un mes de duración en el que participan poetas, escritores, cantantes, dramaturgos, músicos y artistas. Este festival suele estar acompañado de exposiciones de flores y presentaciones en el Centro Cultural Old Mill de Canefield. Además, coincide, en estas semanas, un programa que promueve las excursiones sabatinas para internarse en el paisaje montañoso de la isla. En mayo, también se realiza el Festival de Jazz, que incluye música creole, gastronomía y actividades culturales; tiene como sede el fuerte Shirley, en el parque nacional Cabrits. Entre los meses de junio y julio, se celebra el Dive Fest; consiste en un conjunto de actividades dirigidas a todo público, para acercar a la población a actividades deportivas en el mar, como buceo, nado en mar abierto, canotaje, etc. El evento más famoso se realiza el último domingo y consiste en una carrera de canoas kubuli, en la que compiten equipos de cuatro personas en embarcaciones de pesca tradicionales; la final se celebra en Soufrière, al sur de la isla. Durante el mes de agosto, tiene lugar el Festival Literario de la Isla de la Naturaleza, con el objeto de promover las artes literarias. Las festividades en Dominica tienen un momento especial en los meses de octubre y noviembre, cuando se celebra el Festival Mundial de Música Criolla, que se combina con las celebraciones de la independencia de la isla.

Un conjunto de artistas literarios ha dado notoriedad a la isla. Jean Rhys (1890-1979), cuyo verdadero nombre era Ella Gwendolen Rees Williams, es reconocida como una destacada novelista anglo-caribeña del siglo pasado. Nació en Cork Street, Roseau, en 1890; hija de un médico galés y madre criolla. Fue a la escuela en el convento católico y se trasladó a Inglaterra cuando tenía dieciséis años. Pasó su vida en diversas ciudades europeas. Publicó varias novelas, pero la más conocida fue *Wide Sargasso Sea* (1966), que incorpora imágenes de su isla natal.

Phyllis Shand Allfrey (1908-1986) fue una dominiquesa muy especial. Además de poeta y novelista, dejó una huella importante como líder política. Nacida en Dominica, viajó muy joven a los Estados Unidos y luego a Inglaterra. Nació en el seno de una familia privilegiada y poderosa de colonos ingleses, pero su experiencia de vida la hizo profundamente crítica de esta sociedad, sus formas y sus intereses. En 1953 sale su novela *The Orchid House*, que le dará amplio reconocimiento, aunque previamente había publicado dos poemarios: *In Circles* (1940) y *Palm and Oak* (1950). Al año



siguiente, retornará a Dominica, pero con ideales políticos claramente socialistas y anticoloniales. Junto con Emmanuel Loblack, Allfrey fundó el Partido Laborista de Dominica en 1955. Más adelante, fundó un periódico, The Dominica Star, desde donde continuó ejerciendo su denuncia ante la injusticia social, mientras promovía la poesía en las nuevas generaciones.

Edward (Scobie) Dalrymple nació en Roseau, Dominica, en 1918. Trabajó como periodista en Londres y posteriormente fue corresponsal del Chicago Defender y de las revistas Ebony y Jet. Durante la Segunda Guerra Mundial sirvió a la causa británica, como piloto de la fuerza aérea. De 1961 a 1963 editó la revista Flamingo, dirigida a africanos en Gran Bretaña, África y el Caribe. Scobie fue dos veces alcalde de Roseau, capital de Dominica, y vicepresidente del Partido de la Libertad de Dominica. Además, fue profesor emérito de Historia del Departamento de Estudios Negros del City College de Nueva York e impartió docencia en las Universidades de Princeton y Rutgers. Falleció en Nueva York, EE. UU., en 1986.

Alwin Anthony Bully (1948-2023) fue un reconocido dramaturgo, director de teatro, artista gráfico, escenógrafo, poeta y cuentista, carnavalista y compositor, pero, por encima de todo ello, un estimulador de las artes en las nuevas generaciones de dominiqueses y caribeños. Entre 1972 y 1978, Bully fue profesor y director interino en la Dominica Grammar School. En 1978 estableció y desarrolló el Departamento de Cultura y fue su primer director, con lo cual sentó las bases para la promoción de las artes. Además, Bully diseñó la bandera original de Dominica a principios de 1978, cuando el país estaba en vísperas de la independencia. En 1985 se hizo merecedor del destacado premio Honor Sisserou. En 1987 fue convocado por la Unesco para servir como Asesor Cultural del Caribe, actividad que desarrolló prolíficamente durante dos décadas. Regresó a Dominica en 2008 para continuar con el estímulo y divulgación de la cultura local. En la isla fue muy apreciado por su liderazgo en múltiples iniciativas e instituciones, entre las que destacan el Consejo Cultural Nacional, el Gremio de Artistas de Dominica, el Gremio de Escritores, el Comité Organizador del Carnaval y el Komité Pou Etid Kwéyòl.

Lennox Honychurch nació en Portsmouth, Dominica, en diciembre de 1952. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Oxford sobre la cultura material del pueblo kalinago de Dominica. Es un experto y connotado divulgador de todos los aspectos de la historia y la cultura de Dominica; su libro The Dominica Story fue el primer libro sobre la historia de la isla, y el texto The Caribbean People, es material de lectura para los jóvenes de educación secundaria. Recientemente, participó activamente en la restauración del Fuerte Shirley, en el parque nacional Cabrits. Además de ser senador en la década de los setenta, ha sido merecedor de diversos premios por su dedicación y esfuerzo por enaltecer el acervo cultural dominiqués y caribeño. Sin duda, a lo largo de su vida, ha logrado integrar su formación como antropólogo, historiador y arqueólogo con su interés por la conservación, la divulgación y la literatura.

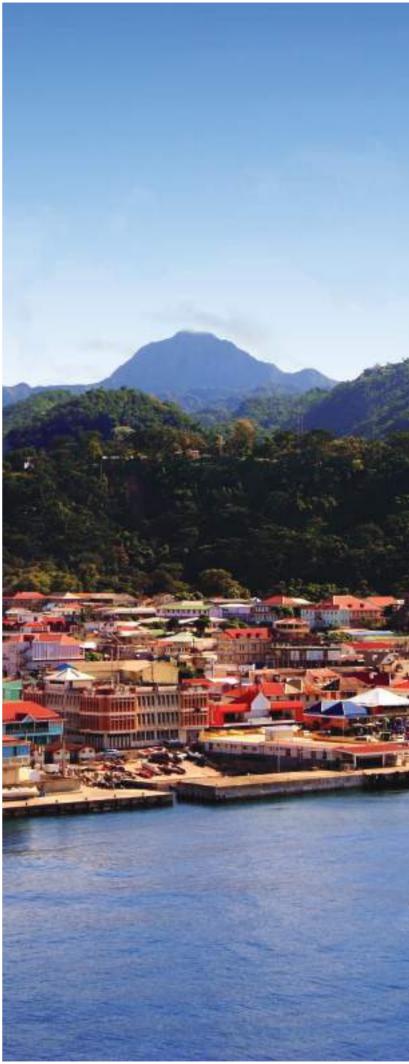
Relaciones-logros con ALBA-TCP

La Mancomunidad de Dominica y la República Bolivariana de Venezuela han ratificado, a lo largo de los años, su sentido de unidad, complementariedad y solidaridad regional, en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). En fecha reciente, las partes han destacado el interés en desarrollar la formación para el turismo y ecoturismo, preparación y atención de desastres naturales, comercio intra-ALBA, conectividad aérea y marítima, y enseñanza del español y el inglés. Para la Alianza, la cultura representa un elemento unificador de los pueblos, por lo que está en marcha la consolidación de la Agencia de Cooperación de ALBA. Demás está señalar que los países que componen la Alianza han sido solidarios y efectivos apoyos a la isla en tiempos de impactos de eventos naturales. Dominica ha ratificado el rol de la plataforma como mecanismo permanente de consulta y concertación política en los foros internacionales, a través de una agenda común, con el horizonte de conformar un gran bloque de opinión de prestigio.

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

Dominica está ubicada geográficamente en una zona propicia a desastres naturales: huracanes, sequías estacionales, inundaciones, erosión costera y terremotos. En 2017, el huracán María, de categoría 5, afectó severamente la isla, generando pérdidas económicas por valor de 1300 millones de dólares y afectando hasta el 75 % de la red eléctrica. Ante esta realidad, el Gobierno adoptó la Estrategia de Desarrollo Resistente Nacional, con la visión de convertirse en el primer país del mundo resistente al clima; esta política incluye la incorporación de tecnologías agrícolas más diversas y adaptadas al clima local, diversificación de la matriz energética y económica, y el establecimiento de sólidas redes regionales de beneficio mutuo. Por otra parte, la isla es vulnerable a los procesos lentos asociados a la crisis ambiental global, como la desaparición progresiva de los arrecifes de coral, la disminución de la pesca, la extinción de especies animales y vegetales, el incremento del nivel del mar, que tendrán incidencia en el mediano plazo en la actividad agrícola y la seguridad alimentaria.





ANTIGUA Y BARBUDA









Antigua y Barbuda

ESTADO ASOCIADO DE ANTIGUA Y BARBUDA

Superficie: 440 km²

Límites: Comparte fronteras marítimas con Anguila, Montserrat, San Cristóbal y Nieves y San Bartolomé

Población estimada: 103 000 habs.

Capital: Saint John's

Otras ciudades: All Saints, Bolans, Liberta, Piggotts v Swetes

Idioma: El idioma oficial es el inglés, pero también se habla un inglés creole, coloquialmente

Moneda: Dólar del Caribe Oriental, XCD

Principales sectores económicos: Turismo y servicios financieros

Forma de Estado: Monarquía constitucional

Fecha de independencia: 1 de noviembre de 1981

Jefes de Estado y de Gobierno: En la actualidad, el jefe de Estado es el rey Carlos III y el jefe de Gobierno es Gaston Browne (2025)

División administrativa: Se divide en seis parroquias y dos dependencias. Las seis parroquias son Saint George,



Saint John, Saint Mary, Saint Paul, Saint Peter y Saint Philip. Las dos dependencias son Barbuda y Redonda

Religiones: El 68,3 % de la población pertenece a diversos grupos protestantes, el 8,2 % practica la fe católica y el 12,2 % profesa diversas religiones; el 5,9 % no profesa ninguna religión y el 5,4 % no declara ninguna de manera específica

Geografía

Con una superficie total de 440 km² y bajo el nombre oficial de Estado Asociado de Antigua y Barbuda, se reconoce a un conjunto de islas, de las cuales Antigua, con una extensión de 280 km², es la que cuenta con mayor superficie y población. La segunda isla en importancia es Barbuda, con 161 km² de extensión, localizada 0 km al norte de la primera. Ambas islas se reconocen, geológicamente, como "casquetes" de piedra caliza y roca volcánica sobre volcanes actualmente inactivos, y son la evidencia superficial del Banco de Barbuda submarino. Un conjunto de islas pequeñas se distribuye alrededor de Antigua. Entre ellas figura la Isla Redonda, al suroeste, con una superficie de 1,5 km² (rocosa, deshabitada, constituye una reserva de flora y fauna); Bird Island, Long Island, Guyana Island, Green Island, y dispersas formaciones rocosas emergentes. Están rodeadas de arrecifes, bancos de arena y contienen pequeñas lagunas.

Antigua y Barbuda forman parte de las Antillas Menores, en el extremo norte del arco volcánico de las islas de Barlovento, que delimitan, a manera de frontera natural, con el océano Atlántico al este, y el mar Caribe al oeste. Comparten fronteras marítimas con Anguila, Montserrat, San Cristóbal y Nieves y San Bartolomé.

El territorio de las islas está dominado por tierras bajas y su punto de mayor elevación se registra en Boggy Peak (llamado monte Obama, desde 2009), el remanente de un cráter volcánico que se eleva a 402 m s. n. m., ubicado al extremo suroeste de la isla de Antigua. No hay cursos de agua permanentes, como resultados de las escasas precipitaciones y la pequeña superficie de las islas. Otra característica geográfica relevante es la bahía de Codrington, un amplio puerto natural enclavado en la isla de Barbuda, que permite que barcos de importante calado y otras embarcaciones avancen sobre el territorio de la isla.

Antigua y Barbuda se divide en seis parroquias y dos dependencias. Las seis parroquias son Saint George, Saint John, Saint Mary, Saint Paul, Saint Peter y Saint Philip. Las dos dependencias son Barbuda y Redonda. En la costa noroeste de la isla de Antigua se encuentra Saint John (Saint John's, su nombre oficial en inglés) la capital y la ciudad más grande de Antigua y Barbuda. También es el principal centro comercial de la nación insular, e incluye el principal puerto de Antigua. En la isla de Barbuda, se encuentra Codrington, que es la ciudad más grande de Barbuda.

La precipitación media anual es de 990 mm, con grandes variaciones a causa de la estacionalidad climática, donde se reconoce un período más lluvioso entre septiembre y noviembre. El clima es dominantemente seco y se registran severas sequías recurrentes. Las temperaturas son relativamente constantes a lo largo del año, caracterizadas por una estrecha amplitud; la media se ubica alrededor de los 27 °C, con mínimas de 23 °C y máximas de 30 °C. Las más bajas temperaturas se registran entre diciembre y febrero.

Antigua y Barbuda cuenta con tres aeropuertos, dos de carácter público y uno de uso privado (Coco Point Lodge). Entre los primeros destaca el Aeropuerto Internacional V. C. Bird, localizado en Antigua; es la vía de acceso al Caribe oriental, donde operan todos los vuelos de entrada y salida al país. Los otros dos se encuentran en la isla de Barbuda. Tiene ventajas en conectividad aérea con respecto a los demás países del bloque de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (UMCO), constituida por Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, y Santa Lucía, por las operaciones de la línea aérea Leeward Islands Air Transport (LIAT), que realiza los traslados internos entre el aeropuerto internacional de Antigua y el aeropuerto público Cordington,



en Barbuda, extendiendo sus rutas para servir a otros 17 destinos en el Caribe, incluyendo bases de operaciones en el Aeropuerto Internacional Grantley Adams, Barbados, y en el Aeropuerto Internacional de Piarco, Trinidad y Tobago.

El principal puerto para el transporte de carga comercial y pasajeros es el puerto Deep Waters, en la ciudad de Saint John, donde se opera el 20 % de la carga a granel, mediante el ro-ro ("roll-on/roll-off" o transporte rodado) y de petróleo que se importa, mientras que el 80 % restante se gestiona en contenedores. Incluye dos muelles de grandes dimensiones dedicados a la escala de líneas de cruceros: el Heritage Quay y el Nevis (también nombrado Redcliffe Quay Pier) localizados en el centro de Saint John. El Falmouth está destinado a pequeñas embarcaciones de crucero o de esparcimiento local; el puerto Inglés, al sureste, y el Jolly, al sur de la isla, son utilizados para embarcaciones más pequeñas como yates; de allí que el primero sea conocido por las regatas de vela. El sistema vial y de carreteras de Antigua y Barbuda alcanza una extensión total de 1165 km, de las cuales 384 km se encuentran pavimentadas.

Como parte de una iniciativa de alcance regional, en 1998, Antigua y Barbuda adoptó un ambicioso programa para constituirse en un proveedor de servicios médicos para todo el Caribe, lo que condujo a la construcción del Mount Saint John's Medical Centre, el hospital tecnológicamente más avanzado de la región. Como parte del soporte humano y técnico, el país cuenta con dos escuelas de medicina: la Universidad de Ciencias de la Salud de Antigua (UHSA), fundada en 1982; y la Universidad Americana de Antigua (AUA), creada en 2004.



Historia

Los reportes más antiguos de presencia humana en las islas de Antigua y Barbuda se remontan a 2400 años a. C., rastros que darían cuenta de amerindios, anteriores a la cultura cerámica; se trataría de habitantes del pueblo originario siboney (o ciboney), que ocuparon ampliamente las islas del Caribe. Más tarde, poblaron las islas grupos arawakos (o arahuacos; 35-1100 d. C.) y, finalmente, los caribes, que habrían llegado desde el norte del continente, dando el nombre de Wadadli a la isla de Antigua. La mayoría de estos últimos habrían abandonado las islas durante el siglo XVI, a causa de la escasez de agua dulce.

Cristóbal Colón desembarcó en Antigua durante su segundo viaje en 1493 y le dio a la isla el nombre de Santa María la Antigua, cuya imagen se encuentra en la Catedral de Sevilla (Andalucía, España); del mismo modo, se le atribuye el nombre de Redonda a la tercera isla más extensa, en alusión a Santa María de La Redonda. Por su parte, Barbuda habría recibido ese extraño nombre para referirse a las "barbas" de líquenes que cubrían la vegetación de la isla.

Los españoles ocuparon Antigua a partir de 1520 y los franceses en 1629, pero, al parecer, ambos la abandonaron voluntariamente por la falta de agua dulce, una limitación que ha marcado su historia en repetidas ocasiones. En cambio, los ingleses lograron ocupar Antigua, a partir del año 1632, y estabilizarse allí, gracias a la técnica de almacenamiento de agua de lluvia; un grupo de colonizadores del Reino Unido proveniente de la vecina San Cristóbal se atribuyeron, entonces, la posesión de estos territorios para la Corona británica; para 1640 ya se contaban treinta familias inglesas en la isla, que formalmente se habría constituido en una colonia en 1667, con la llegada de católicos irlandeses. Inicialmente, el cultivo de la caña de azúcar fue su primera vocación, como en muchas otras islas del Caribe.

La localización estratégica de Antigua la convirtió en la fachada británica de acceso al Caribe; y sus extensas bahías protegidas, naturalmente y con puertos fortificados, permitían una ventaja de defensa ante los frecuentes ataques de disputa colonial. Se convirtió en un punto clave para el control del comercio en la región. Las fortificaciones erigidas en diversos lugares, algunas de las cuales aún permanecen en English Harbour Town, en el sur de la isla, son evidencia del rol que cumplió esta durante los tiempos de la ocupación colonial y de disputa entre potencias europeas por el control de las islas y las rutas comerciales.

Los pocos habitantes originarios que habían permanecido en la isla fueron asesinados tempranamente por los colonos, quienes introdujeron mano de obra esclava para trabajar las plantaciones de tabaco y luego de caña de azúcar. En 1666, al estallar la guerra entre Francia e Inglaterra, el gobernador de Martinica invadió la isla y secuestró a todos los esclavos negros allí establecidos. Al recuperarla los ingleses, a partir de 1676, el coronel Christopher Codrington resolvió reanudar la explotación agrícola, para lo cual adquirió una gran cantidad de tierras y volvió a traer esclavos africanos, reiniciando entonces la producción de azúcar. El único centro poblado con servicios de la isla Barbuda lleva el nombre de este colono, quien fue su fundador. A mediados del siglo XVIII se produjo una rebelión de los plantadores europeos en contra del gobernador Park, quien, a pesar de representar el poder de la Corona en Antigua, fue entregado por los colonos a los esclavos quienes le dieron muerte. La mayor parte de la población de Antigua y Barbuda es descendiente de los esclavos que trabajaron en las plantaciones locales de azúcar, algodón y tabaco. Cuando

la esclavitud fue finalmente abolida, Barbuda fue entregada a sus habitantes y desde entonces las tierras no pueden ser compradas porque pertenecen a la Mancomunidad de Naciones; los locales pueden solicitar permiso para construir sus casas, pero los grandes emprendimientos turísticos solo pueden alquilar terrenos.

Aunque la abolición fue formalmente establecida en todas las colonias británicas en 1838, los trabajadores prácticamente no experimentaron ningún cambio: continuó un régimen esclavista de facto hasta el advenimiento de los primeros sindicatos, casi un siglo más tarde. La organización sindical de los trabajadores ATLU (Antigua Trades and Labour Union) se conformó en enero de 1939 bajo la conducción del líder Vere Cornwall Bird y, actualmente, el sindicalismo es una fuerza determinante en la vida política del país. El primer partido político en ser fundado fue el Partido Laborista de Antigua (ALP), en 1946, surgido precisamente del seno de la propia base sindical.

Al frente del ALP, Bird ganó las elecciones de 1960 para asumir el cargo de ministro jefe. Pero el descontento con el estatuto colonial no cesó, lo que condujo a la promulgación de una nueva Constitución, que le confería a Antigua y Barbuda el derecho al autogobierno a través de un parlamento electo democráticamente. A pesar de este importante giro político, los ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa del país permanecían bajo el control de Londres. Habiendo fracasado la Federación Británica de las Indias Occidentales en 1962, en medio de serias disputas internas por el control del poder, Antigua y Barbuda alcanzó en 1967 el autogobierno y se reorganizó en una libre asociación con el Reino Unido: la unión Reino Unido-Estados Asociados de las Indias Occidentales (UK-WIAS, por sus siglas en inglés).

Al momento de la reelección de Bird, en 1967, Antigua y Barbuda ya era un estado asociado a la Corona británica. Tras un período de gobierno a cargo del opositor Partido Laborista Progresista, el ALP regresó al poder en 1976 y, en 1978, Bird inició ante Gran Bretaña las gestiones para lograr una independencia plena del archipiélago. Ese mismo año, Antigua ratificaba la transformación de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (Carifta) en la Comunidad Económica del Caribe (Caricom), que integra con otras once islas. Finalmente, el estatus de miembro independiente de la Mancomunidad de Naciones se alcanzó el 1 de noviembre de 1981, y Antigua y Barbuda irrumpe como un "Estado soberano, democrático y unitario", lo que le permitió ser admitido de pleno derecho en el concierto de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la posibilidad de acceder a recursos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Ese mismo año, Bird fue nuevamente electo para ejercer el cargo de primer ministro hasta 1994, al que lo sucedió su hijo Lester Bird, quien al frente del ALP, asumió la conducción del país durante los siguientes 10 años. En marzo del 2004, fue elegido como primer ministro el fundador y líder del opositor Partido Progresista Unido (UPP), Baldwin Spencer, quien se mantuvo en el cargo hasta 2014, para ser sustituido por Gaston Browne, quien recuperó la conducción política del Estado para el Partido Laborista, para ser reelecto nuevamente en 2018 y 2023.

Gaston Browne derrotó a su predecesor Lester Bryant Bird en la convención bienal del Partido Laborista de Antigua celebrada en 2012 para elegir al líder del partido y otros cargos. El partido cambió entonces su antiguo nombre de Partido Laborista de Antigua (ALP) a Partido Laborista de Antigua y Barbuda (ABLP), lo que permitió incluir en su organización, oficialmente, la presencia del partido en la isla de Barbuda,

pasando a ser el único partido que tiene una sede física en dicha nación

En mayo de 2024, Antigua y Barbuda fue la sede de la IV Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), que se convoca cada 10 años para el seguimiento de los compromisos, problemas, avances y desafíos de estas naciones en procura de su desarrollo sostenible; contó con altos representantes de 60 Estados y con la presencia del secretario general de la Organización de Naciones Unidas y del presidente de su Asamblea General. Coincidiendo con este importante evento, se cumplieron treinta años del establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales de Antigua y Barbuda con Cuba, la cual forma parte del PEID.



Vere Cornwall Bird en el contexto de independencia de Antigua y Barbuda

a vida de Vere Cornwall Bird es la chistoria de un luchador sindical y un político caribeño que, a lo largo de cinco décadas de liderazgo popular ininterrumpido, resistió las tentaciones de corrupción, en una época cuando el abuso de poder era común en la civilización antillana.

Vere Cornwall Bird vino

Vere Cornwall Bird vino al mundo el 9 de diciembre de 1909 y falleció el 28 de junio de 1999, seis meses antes de cumplir 90 años. Nació de Amanda Esilina Edghill, una mujer emprendedora que vivía en una zona de tugurios y casuchas, rodeada de caminos de barro y callejones en St. John's —capital de Antigua—, en un barrio llamado Garling's Land, donde crio a cuatro niños y

Bird fue bautizado como anglicano el 14 de enero de 1910 y comenzó su formación religiosa como miembro de la Iglesia de Inglaterra. A los ocho años, fue introducido al Ejército de Salvación, cuando acompañaba a su madre a los servicios al aire libre y quedó impresionado por la calidez de los ministros afrodescendientes, vestidos con atuendos militares.

una niña

A partir de 1937, transformado en pastor protestante, encontró insuficientes las enseñanzas religiosas para alcanzar objetivos mayores de redención social. Sin duda, seguía creyendo que los preceptos religiosos, las enseñanzas morales y el amor a Dios eran necesarios; pero ahora consideraba exiguo el enfoque religioso para crear un cielo en la tierra. Así que comenzó a leer y estudiar otros textos; compraba los periódicos y libros que le iluminaban. Observaba a jóvenes inquietos agitarse por mejores condiciones laborales. Sus feligreses le contaban sus historias de sufrimiento y de la brutalidad que padecían en las plantaciones y en las fábricas de azúcar. Las pruebas de pobreza, miseria y privación estaban por doquier.

Este joven estaba decidido a acabar con la opresión de los trabajadores y a mejorar las condiciones de vida de los niños empobrecidos. Ingresó en la lucha política para liberar a su país caribeño del yugo colonial europeo, el 16 de enero de 1939, a los 29 años, con la creación de la *Antigua Trades and Labour Union* (AT&LU), convirtiéndose en miembro ejecutivo.

La vida política de Vere Cornwall Bird como líder electo comenzó con una elección parcial el 16 de abril de 1945, cuando se convirtió en el segundo hombre de ascendencia africana en ganar un escaño en el Parlamento o el Consejo Legislativo. Durante un período de cincuenta años, Vere Bird fue candidato en once elecciones consecutivas. La histórica elección parcial del 16 de abril de 1945 tuvo lugar tras la muerte de Reginald Stevens, el 21 de marzo de ese año, quien había sido el primer presidente de la AT&LU y también miembro electo del Parlamento. La incorporación de Vere Bird al Gobierno se dio en 1946, después de su contundente victoria en las elecciones generales del 29 de julio de ese año. Fue invitado a servir en el Consejo Ejecutivo, un protocabildo presidido por el administrador y sujeto a la autoridad del gobernador de las Islas de Sotavento. Tanto el gobernador como el administrador, en quienes se depositaba el control, eran escogidos por la Oficina Colonial en Londres. Durante 300 años, antes de Vere Bird y la AT&LU, estos cargos siempre fueron ocupados por varones de origen europeo.

Cuando se introdujo el sistema ministerial en 1956, diez años después de que Bird tuviera su primer acercamiento a la autoridad ejecutiva, fue nombrado ministro de Comercio y Producción. Cinco años después, en 1961, comenzó a servir como ministro jefe, cargo que mantuvo hasta 1967. Luego, tras los avances constitucionales, sirvió como *premier* desde febrero de 1967 hasta febrero de 1971 y, nuevamente, desde febrero de 1976 hasta octubre de 1981. El 1 de noviembre de 1981, cuando Antigua y Barbuda se convirtió en un Estado soberano y miembro de las Naciones Unidas, Vere Cornwall Bird asumió el puesto de primer ministro del país independiente.

La lucha contra la opresión había comenzado siglos antes de la llegada de Vere Cornwall Bird, quien tomó el relevo en las etapas finales de una dictadura minoritaria y lideró, con brillantez, la lucha para poner fin a esa larga era de la historia sombría de Antigua y Barbuda. Perseveró en la fase siguiente para transformar este territorio insular de una colonia a un Estado democrático, de manera pacífica y generando condiciones de dignidad. Por su liderazgo durante estos períodos superpuestos, recibió el reconocimiento máximo de su pueblo como Primer Héroe Nacional.

Durante cincuenta años, Vere Bird actuó en contra del impulso humano de usar el poder para vanagloriarse, enriquecerse o perpetuarse en el cargo por el mero hecho de estar en él. Su propósito era 'elevar' tanto a los más desfavorecidos como a los más talentosos de la sociedad, con el objetivo de construir una meritocracia. La extensión de la educación primaria y secundaria gratuita a la juventud desfavorecida fue su mayor logro, y la creación de oportunidades de "progreso" y una distribución equitativa de la riqueza se convirtieron en pilares de su reforma histórica.

Economía

El primer rubro en ser cultivado en Antigua y Barbuda con fines comerciales fue el tabaco, y solo a mediados del siglo XVII fue reemplazado progresivamente por la caña de azúcar, cuando en 1684 Christopher Codrington retoma el emprendimiento azucarero de Antigua, interrumpido desde 1666, cuando, en el marco de la guerra entre Francia e Inglaterra, los colonos de Martinica (colonia francesa) invadieron Antigua y la despojaron de todos sus esclavos. Codrington no solo traería la exitosa experiencia de los ingenios azucareros de Barbados, la más antigua y lucrativa colonia azucarera británica, sino que también repondría en pocos años la fuerza de trabajo esclava, una situación que se replicaba en todo el Caribe, en los siglos XVII y XVIII, donde se recibieron miles de esclavos para la expansión de las plantaciones. La producción de azúcar alcanzó su auge en Antigua a mediados del siglo XVIII, con un dominio del uso de la tierra dedicada a las plantaciones

de caña de azúcar y se multiplicaron los molinos de viento empleados para procesar la caña, muchos de los cuales aún se conservan y fueron restaurados con fines turísticos.

Aunque la economía del país se mantuvo, al igual que en la mayor parte de los estados caribeños, sujeta a la dependencia de un único rubro agrícola, hasta la década de 1960, las condiciones de la década siguiente sellaron la declinación definitiva de los grandes cultivos de caña; algunos proyectos concebidos en los años 80 para la recuperación de la industria azucarera, se vieron interrumpidos en 1985 a causa de la inviabilidad financiera. La economía hizo un radical viraje, reemplazando su industria azucarera por la industria del turismo, convirtiéndose rápidamente en la responsable de alrededor del 60 % del producto interno bruto (PIB) del país y del 40 % de las inversiones. Si bien la vocación turística de Antigua y Barbuda le confieren una ventaja comparativa extraordinaria con cualquier otro tipo de actividad económica que pudiera desarrollar el país, también lo expone a las



consecuencias de cambios, predecibles o no, en la economía mundial, como los que resultaron de la pandemia de covid-19 y que afectaron gravemente a la economía de la isla. Los eventos de carácter meteorológico, agudizados por el cambio climático, también someten su economía a eventualidades, sobre las que no es posible ejercer control, dada su ubicación geográfica, que expone su territorio a catástrofes naturales, como los huracanes, que constantemente abaten la región.

La agricultura, no solo afectada por estos eventos emergentes, sino también por los críticos inventarios de agua dulce y la ocurrencia periódica de sequías, representa el 12 % de los ingresos producidos por el país, lo que lo obliga a la importación de alimentos, especialmente de algunos rubros privilegiados para satisfacer las exigencias de la industria del turismo. Antigua intentó diversificar sus fuentes de ingresos como centro de servicios financieros offshore, atrayendo inversores extranjeros y otras iniciativas para estimular el ramo del transporte y las comunicaciones. También cuenta con una curiosa fuente de ingresos en la emisión de sellos postales, destinados al coleccionismo filatélico.

La producción agrícola aún conserva entre sus rubros la caña de azúcar y el algodón —aunque en proporciones absolutamente menores a las alcanzadas anteriormente durante el período agrícola del país—, además de una amplia variedad de frutas como papaya, guayaba, naranja, ananá y limones, así como algunas hortalizas de consumo local. El ganado se restringe fundamentalmente a bóvidos y lanares. Otros ramos de producción incluyen lubricantes y otros derivados de la refinación de petróleo, cemento, maquinarias, equipos de transporte, manufacturas textiles, ebanistería, mobiliarios y bebidas alcohólicas, como ron y cerveza, artesanías locales y mobiliario. Algunos productos no tradicionales comprenden las embarcaciones de vela y los artículos de joyería. Entre los productos pesqueros, la langosta es un destacado rubro de exportación.

En orden de importancia, las exportaciones están compuestas por bienes de consumo, combustibles, productos alimenticios, bienes de capital, bienes intermedios, transporte, maquinaria y electricidad, metales, productos animales, textiles y prendas de vestir, productos químicos, piedras y vidrio, plástico o caucho, y calzado. Los cinco principales destinos de los productos de exportación de Antigua y Barbuda reúnen el 57,38 % del total exportado; en primer lugar, figura San Martín (21,2 %); seguido por Países Bajos (11,84 %), Estados Unidos (11,07 %), España (7,23 %) y Santa Lucía (6,04 %). Otros 45 países reúnen el 42,62 % del resto de las exportaciones.

El 53,76 % del total de importaciones que realiza Antigua y Barbuda proviene de los Estados Unidos. Le siguen, muy lejos, China, con el 4,37 %; Finlandia, con 3,91 %; Trinidad y Tobago, con 3,88 %; y Reino Unido, con 3,15 %; abarcando estos cinco países el 69,07% del total. El restante 30,93 % corresponde a las importaciones procedentes de otros 148 países, con aportes inferiores al 2 % cada uno. Los artículos sujetos a importación incluyen, de manera prioritaria, entre muchos otros, partes para motores diésel, carne de aves, madera, alimentos procesados y medicamentos.

El dólar del Caribe oriental (en inglés, East Caribbean Dollar) es la moneda de curso legal en Antigua y Barbuda y en otros 5 países independientes (Dominica, Grenada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas) y en dos territorios del Reino Unido (Anguila y Montserrat). Reemplaza al dólar de las Indias Occidentales desde 1965 y es emitido por el Banco Central del Caribe Oriental (en inglés, Eastern Caribbean Central Bank [ECCB]) con sede en San Cristóbal y Nieves. Su paridad actual es de 2,7 a 1 con el dólar de Estados Unidos.

Antigua y Barbuda clasifica como país de ingreso alto, al alcanzar un PIB per cápita en el orden de los 21 000 dólares, muy por encima del promedio regional que supera ligeramente los 14 000 dólares.

Organización política

El espíritu de la constitución de Antigua y Barbuda, promulgada en 1981, refleja los principios que rigen la legalidad y el espíritu del derecho en la vida social del país, y se encuentran expresados en su preámbulo, que reza:

Considerando que el pueblo de Antigua y Barbuda proclama que es una nación soberana fundada sobre principios que reconocen la supremacía de Dios, la dignidad y el valor de la persona humana, el derecho de todas las personas a los derechos y libertades fundamentales del individuo, la posición de la familia en una sociedad de hombres y mujeres libres e instituciones libres; respeta los principios de la justicia social y, por lo tanto, cree que el funcionamiento de su sistema económico debe dar lugar a que los recursos materiales de su comunidad se distribuyan de forma que sirvan al bien común, que debe haber medios de subsistencia adecuados para todos, que el trabajo no debe ser explotado ni obligado por la necesidad económica a operar en condiciones inhumanas, sino que debe existir la oportunidad de progresar sobre la base del reconocimiento del mérito, la capacidad y la integridad; afirma su convicción de que su felicidad y prosperidad pueden lograrse mejor en una sociedad democrática en la que todas las personas puedan, en la medida de su capacidad, desempeñar algún papel en la vida nacional; reconoce que la ley simboliza la conciencia pública, que todo ciudadano le debe una lealtad indivisa que no debe estar limitada por ninguna opinión privada de justicia o conveniencia y que el Estado está sujeto a la ley; desea establecer un marco de ley suprema en el que se garanticen sus derechos humanos y libertades inalienables, entre ellos los derechos a la libertad, la propiedad, la seguridad y la reparación legal de agravios.

En su capítulo II, referido a la protección de los derechos y libertades fundamentales de la persona, se establece la indeclinable voluntad de proteger el derecho a la vida, a la libertad personal, contra la esclavitud y el trabajo forzado, frente al trato inhumano, frente a la libertad de circulación, frente a la privación de la propiedad, contra el registro o el allanamiento arbitrarios, de la libertad de conciencia, de la libertad de expresión incluida la libertad de prensa, de la libertad de reunión y asociación, frente a la discriminación por motivos de raza, sexo, etc.

Antigua y Barbuda es miembro de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth) y, por ello, para los asuntos de carácter formal, la jefatura de Estado la ejerce un gobernador general, designado por la Corona británica, quien actúa en su representación, con funciones prácticamente limitadas a lo protocolar. El poder ejecutivo lo ejerce el primer ministro, quien es también el jefe de Gobierno y dirige los asuntos de Estado, con el gabinete de ministros que él mismo designa. El cargo de primer ministro normalmente recae en el líder del partido político, o de la coalición de partidos, que se alza con el mayor número de votos en las elecciones para la Cámara de Representantes, que consta de 17 miembros, las cuales se realizan al menos cada cinco años. Una segunda cámara parlamentaria, el Senado, consta de 17 miembros, que son nombrados por el gobernador general, donde 10 son designados por el partido político o coalición favorecida por los votos, cuatro son miembros designados por el líder del partido de oposición, y finalmente tres escaños son reservados para figuras independientes, de la vida pública, profesionales, artistas, y organizaciones religiosas, entre otras. Disposiciones legislativas especiales son tenidas en cuenta para compensar la escasa población de Barbuda en relación con la de Antigua, garantizándole un escaño en la Cámara de Representantes y dos en el Senado.

Antigua y Barbuda tiene un gobierno a nivel nacional y unidades administrativas locales, que dividen a la isla de Antigua en seis distritos, y adicionalmente dos dependencias, las islas de Barbuda y Redonda. No existen estructuras de gobierno local en Antigua, pero Barbuda cuenta con su Concejo, compuesto de once integrantes, donde nueve son electos directamente a través del sufragio universal y los dos restantes ocupan escaños de oficio; uno, asignado a la Cámara de Representantes de Antigua y Barbuda, y el otro al Senado. Este consejo gestiona los asuntos internos de esta localidad particular del país, siendo competente para comprar, adquirir, poseer, hipotecar y enajenar tierras y otros bienes, y ejercer la autoridad en todo el territorio y sus zonas costeras.

El Parlamento de Antigua y Barbuda es designado para un período que no podrá exceder los cinco años, aunque el propio primer ministro puede convocar elecciones en cualquier momento. En el caso de prosperar un juicio político en el Parlamento en contra de la gestión del primer ministro —que puede promoverse en cualquier momento de su mandato—, el gobernador general procederá a disolver las cámaras y a convocar nuevas elecciones. Por su parte, el Consejo de Barbuda



es designado para un mandato de cuatro años, debiendo realizarse elecciones, cada dos años, para renovar la mitad de los escaños. Los principales partidos políticos en el país son el Partido Laborista de Antigua y Barbuda (ABLP, siglas en inglés), anteriormente conocido como Partido Laborista de Antigua (ALP, siglas en inglés) y el Partido Progresista Unido (UPP, siglas en inglés), que emergió de la unificación de Antigua Movimiento de Liberación del Caribe, Movimiento Laborista Progresista y Partido Democrático Nacional Unido. El movimiento sindical, que ejerce un rol fundamental en el devenir político de la isla, está dividido en dos centrales: la Antigua Workers Union, que responde a la orientación de su precursor, el Partido Democrático Nacional Unido; y la Antigua Trade and Labour Union dirigida por el ALP.

En el ámbito judicial, Antigua y Barbuda es miembro de la Corte Suprema del Caribe Oriental, desde su establecimiento como Corte Suprema de los Estados Asociados de las Indias Occidentales, en 1967. La Corte tiene su sede en Castries, Santa Lucía, y tiene la competencia de la administración de justicia en todos los Estados miembros, incluido Antigua y Barbuda. Está compuesta por el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Apelaciones. Mientras que el presidente del Tribunal Supremo y los cuatro jueces de apelación se encuentran asentados en la sede del tribunal, los jueces del Tribunal Superior, 19 en total, tienen residencia estable en los nueve países miembros. El Tribunal de Apelaciones es itinerante, para responder localmente a los asuntos de cada entidad.

Las Fuerzas de Defensa de Antigua y Barbuda (ABDF) son las fuerzas armadas de Antigua y Barbuda. Las ABDF son responsables de ejecutar diferentes funciones como seguridad interna, prevención del contrabando de drogas, protección y apoyo a los derechos de pesca, prevención de la contaminación marina, operaciones de búsqueda y rescate, tareas ceremoniales, asistencia a programas gubernamentales, prestación de socorro durante catástrofes naturales, asistencia en el mantenimiento de servicios esenciales y apoyo a la policía en la preservación de la ley y el orden.

Como Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antigua y Barbuda mantiene relaciones diplomáticas con la totalidad de naciones del mundo. Es miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Comunidad del Caribe (Caricom). Forma parte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS, siglas en inglés), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Caribbean Development Bank (CDB), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Comité Olímpico Internacional (COI), Comunidad de la Commonwealth (Commonwealth), Confederación Sindical Internacional, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad), Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC), Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD), Fondo Monetario Internacional (FMI), Grupo de los 77 (G-77), Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Opanal), Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Unudi), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Organización de Turismo del Caribe (CTO) Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO), Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Población

Actualmente, la población de Antigua y Barbuda supera los 100 000 habitantes, con una cuarta parte de población urbana y el resto ocupando asentamientos rurales y costeros. El distrito más poblado es Saint John, alcanzando los dos tercios del total; el resto de los distritos (Piggotts, Saint Mary, Saint Paul, Saint Peter, Saint Philip), reúnen entre 4000 y 10 000 residentes cada uno, mientras que las dependencias: Barbuda, apenas alcanza los 2000 habitantes y Redonda se encuentra deshabitada. La ciudad más populosa es su capital, Saint John's, con poco más de 22 000 habitantes; le siguen, con más de 1500 residentes, All Saints, Bolans, Liberta, Piggotts y Swetes.

La composición étnica de Antigua y Barbuda está mayoritariamente determinada por la población de origen africano, que abarca el 87,3 %, con fracciones minoritarias que incluyen un 4,7 % de mestizos, 2,7 % hispanos; el 1,6 % es blancos y el 2,7 % corresponde a otros grupos étnicos. La principal religión del país es el cristianismo. El 68,3 % de la población pertenece a diversos grupos protestantes, el 8,2 % practica la fe católica y el 12,2 % adhiere a grupos diversos de otras religiones; el 5,9 % no profesa ninguna religión y el 5,4 % no declara ninguna de manera específica.

El idioma oficial es el inglés y es el que se practica habitualmente, aunque la mayor parte de los isleños recurren al uso popular de un inglés criollo local, que combina palabras de origen africano y expresiones que habrían quedado de los nativos; se desaconseja su uso en el sistema educativo, por lo que la enseñanza se imparte en inglés estándar (británico). Cuenta con una numerosa comunidad, cercana a las 10 000 personas, que habla español.





Cultura

La principal celebración oficial nacional es el 1 de noviembre, cuando se festeja la Independencia alcanzada en el año 1981.

La cultura de Antigua y Barbuda ha estado claramente determinada, por razones obvias, a partir de las influencias africana y británica, marcando su gastronomía, música, deportes y demás expresiones sociales.

La música revela fundamentalmente un carácter africano, aunque con el tiempo se fueron incorporando elementos de clara influencia, aunque limitada, de estilos europeos. Existen documentos históricos, de la década de 1780, que dan cuenta de bailes practicados por trabajadores africanos (todavía esclavos para entonces), utilizando el banjar (un instrumento de cuerdas posteriormente conocido con el nombre de bangoe, quizá relacionado con el banjo) y el toombah (más tarde, tumtum), un tambor cubierto de caracoles a manera de cascabeles y otras piezas sonoras de hojalata.

Durante el período de dominio colonial francés, se prohibió a los esclavos africanos celebrar el Carnaval, que había sido tomado por las comunidades afrodescendientes, para celebrar, de manera oculta, al igual que muchas fechas de origen católico, sus propias festividades de origen africano. El Carnaval igualmente se mantuvo en secreto y es en ese contexto que se desarrolló un estilo afrocaribeño propio de percusión, danza y canto llamado benna (o bennah); se trata de un estilo de canción folclórica animada de llamada —hecha por un cantante líder— y la respuesta, a coro, del público, que adoptó una estructura clásica africana y fue retomada tras la prohibición de la esclavitud, A principios del siglo XX, estos cantos se convirtieron en una suerte de estrategia de comunicación e información popular, difundiendo diversos acontecimientos ocurridos en la isla.

La popularidad del *benna* y su afinidad con los ritmos del calipso contribuyeron a que, con el tiempo, la música folclórica de Antigua y Barbuda fuera dominada por la influencia del calipso originario de Trinidad y Tobago, y el *steelpan* o *steeldrum*. De hecho, muchos de los géneros pancaribeños de música popular han sido adoptados como propios, dando lugar a figuras de gran popularidad en el Caribe, en géneros como el calipso, la soca, el zouk y el regué.

Las celebraciones de Navidad incluyen música y bailes, con vistosos trajes y máscaras, en desfiles acompañados por los *steelbands* (bandas de *steelpan*). El *highland fling* es un baile común del Festival de Navidad, también representado en el carnaval moderno, interpretado por personas que llevan *kilts*

escoceses (falda escocesa utilizada por los hombres), máscaras de alambre y látigos de piel de vaca. Algunas tradiciones se han ido perdiendo, como los bailarines arropados con hojas de plátano y cuernos de animales, los cantos de villancicos en desfiles con bastones cargados de pequeños faroles, y los bailarines en zancos cubiertos con túnicas, llamados mokojumbie, jumpa-ben o fantasmas largos, acompañados por tambores, pífanos, triángulos (cling-a-ching) y la gaita, hecha con una larga tubería.

La gastronomía popular de Antigua y Barbuda refleja el crisol cultural que reunió el país durante su historia. El maíz y las papas dulces desempeñan un papel importante en la cocina de Antigua y Barbuda. Uno de los platos más populares es el dukuna, una bola de masa, hecha de camote rallado, harina y especias, cocido al vapor. El fungie (se pronuncia "foon-jee") y el pepperpot conforman el plato oficial; la harina de maíz y la okra o quimbombó son los principales ingredientes del fungie, que se asemeja a la polenta italiana y ofrece la base sobre la cual se sirve el pepperpot, un delicado guiso de carnes de cerdo o ternera, acompañado de diversas verduras: espinacas, berenjenas, calabaza, cebollas, ajo, pimientos picantes y hierbas como tomillo o albahaca. La base de maíz de este plato se reconoce como una herencia de los pobladores originarios de la isla.

Otro plato popular originario de Antigua (pero también extendido a San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Jamaica y muchas otras islas del Caribe) es la ducana, un budín o bola de masa, preparado a base de batata rallada, coco, azúcar, harina, leche de coco, pasas, jengibre y nuez moscada, para formar una masa que se cocina envuelta en hojas de cocoloba (uva o uvero de playa) o de plátano. También son muy populares los platos a base de pescado salado, el arroz sazonado y la langosta. A pesar de que estos alimentos son originarios de Antigua y Barbuda, la dieta se ha diversificado cada vez más y actualmente también incluye platos tradicionales de Jamaica y Trinidad, como las carnes *jerk* y el *roti*, así como especialidades de otras naciones caribeñas.

Existe una gran variedad de bebidas locales refrescantes, sin alcohol; una de las más populares es el *mauby* (mubi en otras islas), elaborado a partir de la corteza del árbol mauby (abejuelo, abeyuelo o bijáguara en otras localidades), que se hierve con canela, cáscara de naranja, nuez moscada y clavo de olor. El *seamoss*, hecho a base de un alga marina, que se seca, se hierve y se mezcla con leche, hielo, canela, azúcar, vainilla y/o nuez moscada. La *acedera* se prepara con las flores rojas del hibisco o flor de Jamaica, en una infusión que se sirve helada. Otras bebidas locales populares, en la isla, son la cerveza de jengibre, el ponche de maní o cacahuate.

Entre los deportes populares, destacan el críquet, el fútbol y el *rugby*; todos ellos asimilados de la cultura inglesa; Antigua cuenta desde 1986 con una selección nacional de fútbol, que, desde entonces, ha participado en la fase eliminatoria para la Copa del Mundo. El atletismo también es reconocido y estimulado, al haberle dado importantes galardones a la isla, al obtener su primera medalla de oro en los 200 m y una de bronce en los 100 m, durante los Juegos Panamericanos de 2007.

Relaciones-logros con ALBA-TCP

El 24 de junio de 2009, Winston Baldwin Spencer, primer ministro de Antigua y Barbuda, suscribe en nombre del Gobierno y su pueblo, su ingreso de pleno derecho a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), manifestando el compromiso de adhesión de su Nación a los principios de complementariedad, solidaridad, cooperación y respeto a la soberanía. Entonces, manifestaba: "Las pruebas están ante nosotros; está escrito. El neoliberalismo irrestricto y los modelos asociados de desarrollo económico han afectado adversamente a todos. Sabemos ahora que el sistema financiero global basado en el capitalismo ha fallado; y no debido a las acciones de las economías vulnerables del mundo en desarrollo que soportan la carga de la deuda, sino, más bien, a causa de las acciones de las grandes economías del mundo desarrollado, así como a las de las instituciones financieras de las economías que establecen las reglas de las finanzas mundiales". En el mismo momento, Antigua y Barbuda se incorporó a la alianza Petrocaribe, un acuerdo enfocado en el financiamiento a largo plazo de la factura petrolera de Venezuela: en caso de que el precio internacional del barril de petróleo superase los USD 40, el pago de los productos se extendía a 25 años, con dos años de gracia incluidos, y al 1 % de interés. La Alianza operó de manera altamente beneficiosa para las pequeñas economías caribeñas; sin embargo, el bloqueo comercial imperialista contra el petróleo venezolano ha impedido la continuación de este programa.

La Alianza Bolivariana mostró la importancia de su vínculo solidario durante la crisis de la pandemia de covid-19, cuando se establecieron mecanismos de cooperación dirigidos a garantizar la atención de todos sus miembros a través de la participación de doctores y enfermeras, y la provisión de suministros y conocimientos para combatir la covid-19, que permitieron a los miembros con economías más pequeñas superar en gran medida la pandemia. De allí que el primer ministro planteó que el ALBA-TCP debe abogar por el acceso universal a la vacuna contra la covid-19 y, en ese mismo marco, realizar un foro ALBA-China con el fin de fortalecer alianzas estratégicas y económicas entre los países del bloque regional y la República Popular de China.

En noviembre de 2024, Antigua y Barbuda se incorporó a la iniciativa Agroalba, una alianza de cooperación llamada a funcionar como un mecanismo de sinergia que logre blindar a los pueblos de ALBA-TCP, en materia agroalimentaria; programas diseñados para combatir la pobreza y apoyar la erradicación de las dificultades sociales, y a la vez ayudar a promover la participación activa de los pueblos para defender la independencia y soberanía, basados en la solidaridad y en la cooperación.

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

La condición climática natural de Antigua y Barbuda, determinada por su localización geográfica en la frontera oriental del Caribe, está marcada por el riesgo que representan una serie de fenómenos extremos, tales como tormentas tropicales, huracanes, marejadas, inundaciones y sequías. De todos ellos, los huracanes son los más peligrosos y los que han afectado más gravemente a toda la región, causando pérdidas de vidas humanas y daños materiales, ambientales y a instalaciones críticas (agua, electricidad, comunicaciones). Estos fenómenos, y sus consecuencias, se encuentran potenciados por los efectos de la crisis ambiental global, de la cual el cambio climático representa una de las manifestaciones más evidentes. Los eventos meteorológicos se han tornado cada vez más severos e impredecibles, tanto en cuanto al período anual en el cual se espera que se produzcan como en la magnitud de sus manifestaciones.

Antigua y Barbuda ha sido víctima de múltiples tormentas, que abaten la isla al menos una vez al año. En septiembre de 1995, el huracán Luis causó pérdidas estimadas en 300 millones de dólares, destruyendo total o parcialmente el 60 % de las edificaciones del país, incluyendo los principales hoteles, comprometiendo seriamente la infraestructura turística. En septiembre de 2017, el huracán Irma, de categoría 5, causó graves pérdidas a la isla de Antigua, pero la devastación de la isla Barbuda alcanzó un 97 %, lo que ameritó la total evacuación de su población; toda la infraestructura y servicios críticos, suministro de

alimentos, medicinas, refugio, electricidad, agua, comunicaciones, gestión de residuos, debieron ser reconstruidos o repuestos en su totalidad, con costos que superaron los 100 millones de dólares.

La disponibilidad y el abastecimiento de agua es un servicio crítico en Antigua y Barbuda, que puede verse directamente afectado por el cambio climático, con un impacto incalculable sobre la población y las posibilidades de sostener el funcionamiento normal de la sociedad antigüense. La disponibilidad de agua es un factor crítico para el impulso de la actividad del sector agrícola; los huracanes y la sequía de la década de 1990 pusieron en evidencia la vulnerabilidad de la producción agrícola de Antigua y Barbuda a las inclemencias del tiempo y a los fenómenos meteorológicos extremos, condiciones que se espera que se intensifiquen con el cambio climático global. Por un lado, la agudización y extensión de períodos de sequía, por la recurrente reducción de las precipitaciones, disminuye la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas. Por otro lado, el aumento de las precipitaciones, sobre todo en forma de lluvias torrenciales, provoca desprendimientos de tierra y erosión del suelo, así como afectaciones al sistema de suministro de agua potable, por inundaciones, en zonas residenciales y comerciales.

A diferencia de otras naciones, los Estados insulares son enormemente susceptibles a los efectos de la elevación del nivel del mar, especialmente aquellos países cuya superficie es muy pequeña y el uso inevitable de las zonas costeras, para la construcción de infraestructuras, incluidas las de viviendas, expone a toda la población a las

consecuencias de los procesos erosivos de las marejadas y la intrusión de agua salada en el territorio. Este último elemento reviste especial importancia en la medida que los niveles freáticos de agua salada, elevados por el aumento del nivel del mar, comprometen, de manera concreta, las reservas subterráneas de agua dulce de la isla.

Las consecuencias derivadas de la crisis climática global van más allá del solo cambio climático. Hoy se reconocen otras variables que impactan, de manera directa, en la vida de los pobladores locales y de una de sus principales y vitales fuentes de ingreso de su economía: el turismo. Actualmente, el incremento de la temperatura de las aguas marinas ha traído como consecuencia la pérdida de vastas extensiones de arrecifes coralinos en todo el Caribe, en menoscabo del atractivo turístico y lo que es más grave aún, debilitando la base de sustento de las tramas de alimentación que sostienen a las poblaciones de las especies marinas sujetas a explotación para autoconsumo y exportación. Por iguales motivos, los cambios de temperatura del agua han provocado migraciones, posiblemente permanentes, de poblaciones pesqueras de interés comercial, en procura de zonas climáticamente más adecuadas para un desarrollo idóneo.

Otra consecuencia que comenzará a sentirse progresivamente, dado que sus impactos no son catastróficos en el corto plazo, sino de avance lento pero inevitable, es la acidificación de los océanos que tiene como consecuencia la descalcificación de las estructuras calcáreas que conforman las estructuras de la gran mayoría de los pequeños organismos marinos, que, al igual que los corales, también constituyen la base de alimentación para las formas de mayor tamaño, que terminan sosteniendo los recursos pesqueros económicamente aprovechables. La pérdida de biodiversidad, asociada a este factor adverso, tiene impredecibles consecuencias en la disponibilidad de los recursos que soportan la vida de enormes contingentes de poblaciones locales en todo el Caribe.

En atención a todos estos riesgos, algunos potenciales, pero, en su mayoría, en pleno desarrollo, resulta impostergable adoptar en el seno de ALBA-TCP un programa de adaptación y una estrategia de mitigación, que permitan, con el primero, enfrentar en el corto plazo los impactos de la crisis ambiental global y desmontar, con la segunda, en el largo plazo, sus causas más radicales, que reposan en las nocivas formas económicas y comerciales que la Alianza permanentemente combate.



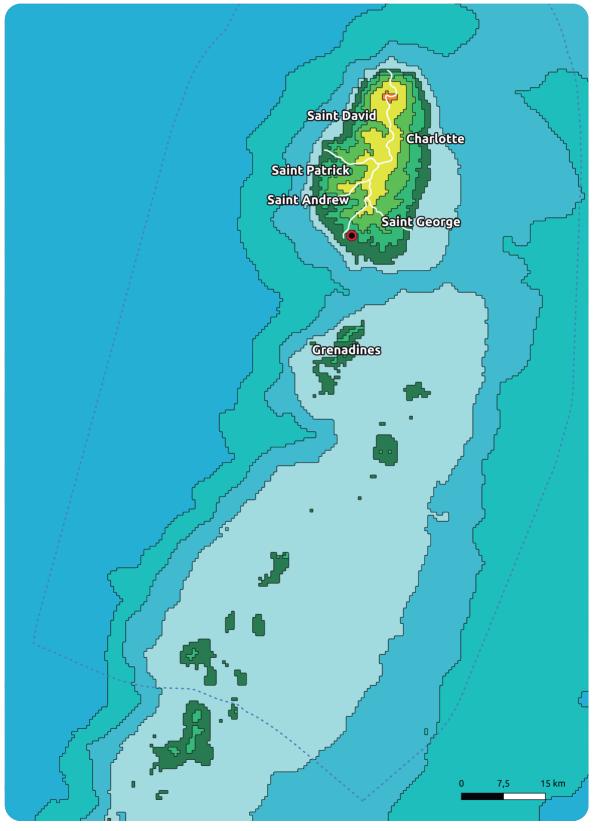


SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS









San Vicente y las Granadinas

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Superficie: 390 km²

Límites: Las islas vecinas son, al norte, Santa Lucía; al sur Grenada; y, al este, Barbados

Población estimada: 100 616 habs.

Capital: Kingstown

Otras ciudades: Calliaqua, Saint George, Chateaubelair, Saint David y Port Elizabeth

Idioma: El idioma oficial es el inglés, aunque la mayoría de los residentes hablan criollo vicentino, basado en el inglés

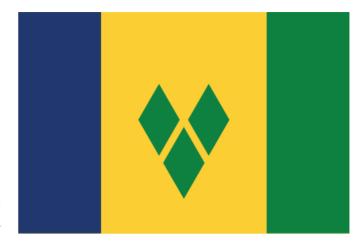
Moneda: Dólar del Caribe Oriental, XCD

Principales sectores económicos: Turismo, productos del mar y agricultura

Forma de Estado: Monarquía parlamentaria dentro de la Comunidad Británica de Naciones

Fecha de independencia: 27 de octubre 1979

Jefes de Estado y de Gobierno: En la actualidad, el jefe de Estado es el rey Carlos III y el jefe de Gobierno es Ralph Gonsalves (2025)



División administrativa: Está dividida en seis parroquias: Charlotte, Saint George, Saint Andrew, Saint Patrick, Saint David y las Granadinas

Religiones: El 82 % de la población se identifica como cristiana (principalmente pentecostales, anglicanos o adventistas del séptimo día), un 7 % expresa no tener ninguna religión; hay grupos pequeños que se reconocen como rastafaris, musulmanes, hindúes, judíos y bahaíes

Geografía

San Vicente y las Granadinas es un Estado insular que forma parte de las antillas de Barlovento, en el mar Caribe. El país está formado por la isla principal, San Vicente, ubicada al norte, y una cadena de pequeñas islas o islotes, que se extienden al sur, hasta Grenada. Su superficie total es de 390 km², de los cuales 342,7 km² corresponden a la isla de San Vicente. El país está ubicado entre el mar Caribe y el océano Atlántico, y las islas vecinas son, al norte, Santa Lucía, al sur, Grenada y, al este, Barbados. La isla de San Vicente, además de representar el 90 % del territorio, es la isla más poblada y sede del Gobierno. La capital, Kingstown, está ubicada en la costa suroeste y es el principal puerto del país.

La isla de San Vicente es de origen volcánico y se caracteriza por un paisaje cubierto por montañas, densamente arboladas, y por un relieve intrincado desde las cumbres hasta las costas. El sistema montañoso está alineado de norte a sur, con laderas de suave pendiente sobre la vertiente atlántica, y más accidentadas y agrestes hacia el Caribe. La cordillera tiene al norte de la isla al imponente volcán La Soufrière (1178 m s. n. m.) y termina, al sur, con el monte Saint Andrew (736 m s. n. m.). Esta cadena de montañas volcánicas divide la isla, casi por igual, entre un lado oriental, o de barlovento, con una suave pendiente y un lado occidental, o de sotavento, profundamente diseccionado y accidentado. La morfología costera también difiere de un lado a otro de San Vicente. El lado de barlovento presenta costas rocosas, muchas de ellas con acantilados escarpados y algunas llanuras costeras. La costa sobre el Caribe está compuesta por promontorios rocosos y playas de arena. En general, la arena de las playas está formada por materiales, transportados por los ríos, de origen volcánico, que les confiere el color oscuro. Las Granadinas son un conjunto de 32 islas, al sur de San Vicente; también, de origen volcánico,

pero mucho más antiguas y, en su mayoría, con desarrollo de arrecifes de coral, lo que las hace muy atractivas, por sus playas cristalinas y de arenas blancas. Este archipiélago se extiende hasta Grenada, país que incluye un tercio de las Granadinas, aproximadamente. Algunas de las islas están habitadas y sus actividades están relacionadas con el turismo o la pesquería; entre ellas destacan Bequia, Mustique, Union Island, Canouan, Petit Saint Vincent, Palm Island, Mayreau y Young Island; otras islas no están habitadas, pero suelen ser destinos para turistas, por lo general, con embarcaciones propias: Tobago Cays, Baliceaux, Battowia, Quatre, Petite Mustique, Savan y Petit Nevis. Petit Saint Vincent es la isla más al sur de San Vicente y las Granadinas, y está a 2 km de Petite Martinique, que es la isla más septentrional de Grenada.

Las islas del arco de las Antillas Orientales se originaron por la subducción de la corteza del Atlántico por debajo de la placa del Caribe. Este fenómeno ha propiciado la formación de numerosas islas de origen volcánico. La isla de San Vicente es relativamente joven, desde el punto de vista geológico, con apenas unos tres millones de años de antigüedad; está formada por una cadena de centros estratovolcánicos, alineados de norte a sur. Los geólogos conceptualizan la isla en cuatro regiones principales: los volcanes del sudeste, el centro volcánico Grand Bonhomme, el centro volcánico Morne Garu y el volcán La Soufrière. El grupo de volcanes del sudeste es el más antiguo, con dataciones de unos 2,74 millones de años; por su parte, el centro volcánico Grand Bonhomme es algo más reciente (1,16 millones de años), y su cumbre más elevada está a 1021 m s. n. m. Un poco más al norte se encuentra el centro volcánico Morne Garu, conformado por el monte Brisbane (932 m s. n. m.), al este, y el pico Richmond (1074 m s. n. m.), al oeste. Estos dos picos son los restos de un cráter erosionado



del volcán Morne Garu. Ubicado al norte de la isla está La Soufrière, un estratovolcán, de edad más joven y muy activo durante los últimos años.

San Vicente y las Granadinas se encuentran en la ruta de los vientos alisios del noreste y tienen un clima tropical. Las precipitaciones y la temperatura varían principalmente con la altitud. La temperatura promedio anual está próxima a los 27 °C y, entre los meses de diciembre a febrero, desciende unos pocos grados. Las islas tienen una precipitación media anual registrada de más de 1580 mm, aunque los meses con mayor precipitación van de julio a septiembre. La precipitación media anual varía de 1500 mm en la costa a 3800 mm en las montañas centrales. Hay una estación húmeda de junio a diciembre y una estación seca de enero a mayo, propia del clima de la cuenca del Caribe.

La historia geológica de las Granadinas es más antigua y compleja, pues, a lo largo del terciario, sufrieron desplazamientos tectónicos, como consecuencia de su interacción con la cercana placa de Suramérica. En el pasado, las islas han quedado sumergidas debido a fluctuaciones del nivel del mar. Más recientemente, las islas fueron elevadas por el fenómeno de subducción, producido por el contacto con la corteza oceánica; esta combinación de eventos ha contribuido con la presencia de una mezcla de rocas de origen volcánico con rocas calizas coralinas, que dan cuenta de su complejo y antiguo historial geológico. La combinación de superficies calcáreas y volcánicas en el archipiélago, junto al amplio gradiente altitudinal y las frecuentes lluvias, ha favorecido una vegetación diversa y densa, compuesta por más de 1150 especies de plantas con flores, con una enorme riqueza de helechos (hasta 163 especies han sido reportadas, con 4 de ellas endémicas), que van desde el matorral seco y costero de zonas bajas, pasando por densos bosques tropicales en las laderas montañosas de San Vicente, hasta el bosque nublado en las cumbres más altas. La cobertura boscosa de San Vicente supera el 75 % de su superficie, esto se debe a lo intrincado del paisaje y la presencia de pocas llanuras costeras. Las plantaciones se ubican, principalmente, en los valles aluviales próximos a las costas de barlovento y sotavento. La exuberante vegetación aloja 17 especies de mamíferos, en

su mayoría murciélagos; 192 especies de aves, dos de ellas endémicas; 21 especies de reptiles y 4 de anfibios. De igual forma, el paisaje costero conformado por acantilados, playas, arrecifes de coral, bancos de arena, manglares, junto a la extensa superficie marítima, alberga una fauna tan diversa o más que la terrestre, incluyendo centenares de peces, delfines y ballenas, moluscos, corales, nematodos, entre otros. El país tiene hasta 24 áreas bajo figuras de protección para ecosistemas terrestres y marinos, que abarcan 42 % del hábitat terrestre y 47,2 % del hábitat marino; además, los cuerpos de agua dulce están protegidos casi en un 40 %. Las aguas territoriales del archipiélago cubren 1482 km², mientras que la zona económica exclusiva (ZEE) tiene una extensión de 36 304 km², definida por la franja que se extiende 200 millas náuticas desde la línea de base hasta el mar. Con las islas de Barbados, al este, y Santa Lucía, al norte, han acordado los límites de esta zona marítima.

El país está dividido en seis parroquias, cinco en la isla de San Vicente y una que abarca las Granadinas. Las parroquias de San Vicente son: Saint Andrew, Saint Patrick y Saint David, sobre la vertiente caribeña; Charlotte sobre la vertiente atlántica y Saint George, ubicada al sur, donde está la capital y principal puerto, Kingstown. La capital tiene una población estimada de 24 518 habitantes y le sigue la población contigua de Calliaqua con 24 205 habs.; otras poblaciones importantes, pero menos populosas, son Georgetown, Byera Village y Biabou. En las Granadinas, el principal asentamiento es Port Elizabeth, en la isla de Bequia. Las carreteras de la isla de San Vicente permiten recorrer casi la totalidad de la costa y adentrarse en algunos valles, hacia la cordillera volcánica; esta red tiene cerca de 1000 km de vías, de las cuales más de la mitad están asfaltadas. Las islas más grandes, como Bequia, Mustique, Union Island y Canouan, tienen una red vial entre los puertos, playas, aeropuertos (en algunos casos), que permiten un recorrido entre los principales sitios de interés de las islas. La isla de San Vicente cuenta con varios puertos, siendo los de mayor capacidad Kingstown y Campden Park; los puertos de Mustique, Bequia, Union Island y Canouan han sido designados puertos de entrada, bajo la administración de la autoridad portuaria (SVGPA). Las islas cuentan con un fluido sistema de ferris, que permite el traslado de bienes y personas, con regularidad, entre Kingstown y las Granadinas; también es posible viajar desde Kingstown hasta Grenada, Barbados, Santa Lucía, entre otras Antillas. El archipiélago cuenta con cinco aeropuertos; el principal de ellos, en San Vicente, es el Aeropuerto Internacional de Argyle, que ofrece conexiones con ciudades de Norteamérica, Europa, Sudamérica y numerosos destinos en el Caribe. Las islas de Bequia, Mustique, Union Island y Canouan tienen aeropuertos principalmente destinados para vuelos privados





o conexiones con islas cercanas al archipiélago. Con relación a la infraestructura de servicios del país, el 95 % de la población tiene acceso a agua potable. Las aguas superficiales son la principal fuente de agua dulce en San Vicente, donde la abundancia de ríos y arroyos permite que haya más agua disponible de la necesaria para satisfacer la demanda nacional media. Entre los principales ríos de la isla destacan el Yambou, el Richmond, el Buccament y el Colonarie. La captura de agua de lluvia es poco frecuente entre los residentes de San Vicente; sin embargo, en las islas más secas de las Granadinas esta práctica es la principal fuente de agua dulce, debido a la ausencia de manantiales y arroyos perennes; además, las islas de Bequia, Mustique y Canouan tienen plantas desalinizadoras. Con relación al acceso a la electricidad, el país ha logrado un cien por ciento de cobertura, siendo las principales fuentes las plantas alimentadas con diésel, algunas localidades con paneles solares; en la isla de San Vicente se logra hasta un 15 % de generación eléctrica a partir de sistemas hidroeléctricos. La atención sanitaria es accesible para la población de todas las zonas de la isla. La atención sanitaria básica es gratuita, o de bajo costo para todos, pero los servicios especiales y todas las intervenciones quirúrgicas son costosas.

Historia

La presencia de comunidades indígenas en San Vicente, al igual que en otras Antillas de Barlovento, se conoce desde algunos miles de años previos a la era cristiana. Los primeros asentamientos muestran fuerte conexión con los grupos indígenas que habitaban el norte de Sudamérica, muy probablemente originarios de la cuenca del río Orinoco. Los primeros pobladores de San Vicente tenían una marcada preferencia por habitar las costas cercanas a los arrecifes y con presencia de bosques secos; asentamientos han sido hallados en ambas vertientes de la isla, caribeña y atlántica, con distinción de hasta tres tipos culturales: suazoide, salanoide y troumassoide. Durante siglos, estas comunidades poblaron la isla y mantenían un intercambio continuo, incluso de personas, según lo muestra el registro genético. Pocos siglos antes de la llegada de los españoles, el arco de islas de Barlovento recibió una nueva oleada de migraciones desde el continente, también de origen arawako, que desplazó en algunos territorios a la población local; a este grupo se le ha denominado caribes. Este grupo llegó alrededor del año 1200 d. C. y se desplazó hacia el norte de la cadena de islas, hasta el este de Puerto Rico. Aparentemente, practicaban saqueos, especialmente de las mujeres, a quienes convertían en sus esposas. En muy pocas generaciones, se produjo una amalgama entre los grupos arawakos que habitaban las islas y el grupo de caribes. Para la llegada de los primeros navíos españoles, las Antillas de Barlovento estaban habitadas por esta conjunción cultural, que

ha recibido el nombre de kalinagos o, simplemente, caribes. Antiguamente se creía que Cristóbal Colón visitó por primera vez la isla, y la bautizó como San Vicente, el 22 de enero de 1498, durante su tercer viaje. Ahora se conoce que Colón todavía estaba en España ese día y no hay evidencia que sugiera que alguna vez haya desembarcado en San Vicente. El nombre que los caribes le daban a la isla era Hairouna, que significa "tierra de los bendecidos". En el caso de las Granadinas, el nombre también tiene un origen impreciso; se asume que es un diminutivo de Grenada (originalmente Granada), por su ubicación contigua a esta isla. A diferencia de otras islas del Caribe, los primeros pobladores de San Vicente y las Granadinas, venidos del otro lado del Atlántico, no fueron europeos, sino africanos. Aparentemente, en 1635, un grupo de esclavos africanos, sobrevivientes del naufragio de dos navíos españoles, llegaron a San Vicente y se establecieron en la isla. A lo largo del siglo XVII ambas comunidades tuvieron amplios intercambios y emergió un grupo que se denominó garífunas o garinagu, que corresponde a los descendientes de la unión entre africanos y caribes. El pueblo garífuna se fortaleció y creció a lo largo del siglo XVIII, convirtiéndose en un enclave de hombres libres, que se incrementaría con los africanos esclavizados que huían de las cercanas islas de Barbados, Santa Lucía y Grenada. Para el siglo XVIII, la sociedad negra era la dominante en la isla. Con el tiempo, los garífunas se establecieron en el noroeste y desplazaron a los caliponan (caribes) al oeste de la isla. Conocedores de las disputas por territorios dentro de la isla entre ambos grupos, los franceses intentaron colonizar la isla. Se aliaron con los caliponan y enviaron, en 1719, unos 500 soldados. Los garífunas, desde las montañas, ofrecieron resistencia y los franceses no pudieron dominarlos. La tenacidad de la resistencia indígena convirtió a San Vicente en la última isla del Caribe en ser dominada por los europeos. A lo largo de dos siglos, españoles, franceses e ingleses fueron desafiados por la rebeldía de los caribes de San Vicente. Los británicos, aunque se sentían poseedores de la isla desde 1627, por concesión del rey de Inglaterra a lord Carlisle, no pudieron tomarla y, continuamente, fueron repelidos por las comunidades garífunas; estas últimas, con el tiempo fueron más tolerantes con los colonos franceses, con quienes hicieron alianzas para evitar la colonización inglesa. Los colonos franceses comenzaron a cultivar café, tabaco, añil, algodón y caña de azúcar, en plantaciones próximas a las costas, trabajadas por africanos esclavizados. En 1763, Francia cedió el control de San Vicente a Gran Bretaña. Hasta estas fechas, el control británico era fundamentalmente de la porción sur de la isla; al norte, se encontraba el bastión de los garífunas. Las pretensiones británicas de expandir sus plantaciones dieron lugar a la Primera Guerra Caribe (1769-1773) y terminó con un acuerdo de paz insatisfactorio. Liderados principalmente por el jefe garífuna Joseph Chatoyer (Satuyé), los caribes defendieron con éxito la vertiente atlántica de la isla contra una expedición de reconocimiento militar en 1769 y rechazaron las continuas visitas de representantes del Gobierno colonial británico. Incapaces de doblegar a las comunidades garífunas, los británicos firmaron en 1773 un acuerdo de paz que delineaba los límites entre las áreas de los colonos y las de los caribes de la isla. Sin embargo, Francia volvió a invadir la isla en 1779, aprovechando el conflicto de independencia de los Estados Unidos, que ocupaba la atención de los ingleses. Esta presencia durará pocos años, pues, San Vicente fue devuelta a Gran Bretaña como consecuencia del Tratado de Versalles (1783). Los siguientes años serán de mucha turbulencia: brisas de emancipación y libertad recorren los parajes de las Antillas, y San Vicente no fue una excepción. Con James Seton como gobernador, los ingleses estaban decididos a tomar el control total de la isla. Joseph Chatoyer comanda la resistencia, con el apoyo de su hermano Du Valle, dando lugar a la Segunda Guerra Caribe; este período, de fuerte resistencia, contó con el apoyo de franceses locales y provisiones enviadas desde Santa Lucía, por parte de un grupo de franceses inspirados en los ideales de la Revolución que sacudían a su país. El 14 de marzo de 1795 los ingleses asesinan al líder Chatoyer, en Dorsetshire Hill. La resistencia indígena continuará bajo el liderazgo de Du Valle, frustrando las intenciones británicas. No será hasta la llegada de las tropas lideradas por el general Abercromby, en junio de 1796, que el conflicto tomará un giro a favor de los ingleses. El 26 de octubre de ese año, más de cinco mil garífunas se rindieron. Los ingleses los confinaron como prisioneros en la isla de Baliceaux, donde las condiciones para la vida eran imposibles. El 25 de febrero de 1797, los sobrevivientes fueron embarcados en el buque HMS Experiment y llevados a la isla de Roatán, en la costa de Honduras, desterrados de su isla natal. A partir de allí, se establecieron en las costas de Nicaragua, Honduras y Belice como pueblo garífuna, poseedor de una cultura arraigada en su ancestralidad, que los acompaña en la actualidad. La figura de las plantaciones, y su expansión por la isla de San Vicente, tuvieron corta duración. Las presiones sobre la Corona inglesa, por las condiciones con las que desarrollaba el trabajo esclavo en sus colonias, la llevaron a abolir la esclavitud en 1834, pero que fue extendida hasta 1838 a través de una excusa denominada período de aprendizaje. Las siguientes décadas vieron caer los precios de muchos productos trasatlánticos, entre ellos los de la azúcar que, junto a la disminución de la mano de obra de trabajo, generaron una depresión de la actividad agrícola. Es en este escenario que, a finales de la década de 1840, llegaron muchos inmigrantes portugueses de Madeira y, años más tarde, trabajadores de las Indias Orientales. Las condiciones siguieron siendo duras, tanto para los antiguos esclavos como para los trabajadores agrícolas inmigrantes, ya que los bajos precios mundiales del azúcar mantuvieron la economía estancada, hasta el cambio de siglo.

El siglo XX estuvo marcado por un esfuerzo para trascender de las formas coloniales de gobierno hacia la independencia y, paralelamente, explorar alternativas económicas a las plantaciones de los siglos precedentes. En este esfuerzo, en 1925, se estableció un Consejo Legislativo, pero el sufragio era limitado y la mayoría de los descendientes de esclavos fueron excluidos del proceso. Los disturbios de mediados de la década de 1930, provocados por las consecuencias de la Gran Depresión y la conformación de una ideología laboral, allanaron el camino para una mayor reforma constitucional, que alcanzó su clímax en 1951, cuando se introdujo el sufragio universal para adultos. El Partido Político Popular (PPP), fundado en 1952 por Ebenezer Joshua, fue el primer partido político importante de San Vicente. Además, Joshua

había conformado el primer sindicato, Sindicato Federado de Trabajadores Industriales y Agrícolas (FIAWU), el cual no fue reconocido por los administradores de las fincas entre 1951 y 1957, actitud que propició numerosas huelgas. Cuando Joshua ganó las elecciones generales con el PPP y formó el Gobierno en 1956, surgió una buena relación entre la FIAWU y algunas centrales azucareras, reduciendo las tensiones laborales. El Partido Político Popular tenía sus raíces en el movimiento obrero y lideró la política nacional por más de una década, ganando las elecciones desde 1957 hasta 1966. En esos años, San Vicente también se unió a la Federación de las Indias Occidentales, iniciativa que solo perduró cuatro años. Para 1960, el país tendría una nueva constitución.

El Partido Laborista de San Vicente (SVLP), bajo la dirección de Robert Milton Cato, desplegó una política nacionalista y conservadora, que captó el interés de la clase media. Luego de alcanzar sucesivas victorias en las elecciones de 1967 y 1974, y una consulta popular, se logró la independencia de San Vicente el 27 de octubre de 1979. En diciembre de ese mismo año, se celebraron elecciones, otorgándole a Cato la victoria. Ese mismo diciembre hubo un levantamiento armado en Union Island, inspirado por la reciente victoria de Maurice Bishop en Grenada, quien lideraba un gobierno socialista. La toma temporal del control de la isla estuvo bajo la conducción del líder Lennox Charles. Se presupone que el objetivo fue unificar el conjunto de islas de las Granadinas a Grenada, con el propósito de mejorar las condiciones de vida locales. Desde esos tiempos, la entidad política pasó a conocerse oficialmente como San Vicente y las Granadinas. El nuevo gobierno, una vez obtenida la independencia de la Corona británica, se formó como una monarquía constitucional y se convirtió en miembro de la Mancomunidad Británica de Naciones. En las elecciones de 1984, Cato fue derrotado con una participación electoral récord del 89 %, siendo favorecido el Nuevo Partido Democrático (NDP), de James Fitz-Allen Mitchell, quien obtuvo nueve escaños en la Cámara de la Asamblea. Bajo el gobierno de Mitchell, se modificó el diseño de la bandera, manteniendo los colores previos, pero se incorporaron tres rombos que representan tres diamantes, para destacar que las islas son las joyas del Caribe, y la forma en V de estos es alusiva a San Vicente. Alentado por una economía resurgente, a mediados de la década de 1980, Mitchell logró los 15 escaños de la Asamblea en las elecciones de 1989.

En las elecciones de 1994 se conformó una coalición que gobernó hasta que, en 1998, el primer ministro Mitchell retorna al poder, ante un fortalecido Partido de la Unidad Laborista (ULP). EL ULP fue fundado el 16 de octubre de 1994 por la fusión del Partido Laborista de San Vicente y el Movimiento por la Unidad Nacional. En marzo de 2001, el ULP, dirigido por Ralph Gonsalves, asumió el poder, tras ganar 12 de los 15 escaños del Parlamento. En marzo de 2002, fue declarado Primer Héroe Nacional de San Vicente y las Granadinas al gran líder Joseph Chatoyer, quien había liderado la guerra contra los ingleses en el siglo XVIII. Gonsalves ha sido reelecto en 2005, 2010, 2015 y 2020. Tras un largo proceso para reformar la Constitución de 1979, se celebró en noviembre de 2009 un referendo nacional, que resultó en la negativa al proyecto de Constitución propuesto, que habría sustituido al monarca británico, como jefe de Estado, por un presidente elegido por la legislatura, y habría establecido el Tribunal de Justicia del Caribe como el tribunal de apelación más alto del país, en lugar del Consejo Privado de Londres. En la actualidad, San Vicente y las Granadinas forma parte de la Mancomunidad Británica de Naciones y es una democracia parlamentaria.

Joseph Chatoyer en el contexto de la independencia de San Vicente y las Granadinas

La historia de lucha de los indígenas sanvicentinos contra el imperialismo europeo es épica. En la década de 1490, viajaron mil millas hacia el Caribe septentrional y se unieron a los pueblos indígenas de las Bahamas, Puerto Rico y Cuba para resistir el imperialismo español. Sus canoas de batalla podían llevar hasta 60 guerreros y usaban su maniobrabilidad superior para acercarse a las embarcaciones españolas, incendiarlas con flechas y, así, retrasar la velocidad de la conquista española del Caribe norteño.

Para los garífunas, la guerra se libraba como un esfuerzo colectivo para defender su soberanía territorial. Joseph Chatoyer, quién lideró la resistencia contra la imposición del colonialismo británico en San Vicente y las Granadinas, a finales de 1700, era heredero de estas tradiciones de batalla. Chatoyer no solo poseía un notable genio militar, que se expresaba en su habilidad en combate, sino también un extraordinario juicio comunitario. Así lo demostró en el campo de batalla y, de allí, los esfuerzos de los colonizadores por suprimir la verdad de la historia garífuna y distorsionar el registro histórico de la lucha de Chatoyer y la relación entre los pueblos garífuna y kalinago.

Chatoyer murió el 15 de marzo de 1795, pero los garífunas continuaron su estrategia de librar una guerra de guerrillas

contra los británicos durante más de un año y medio. De hecho, las hostilidades entre los combatientes no terminaron hasta octubre de 1796. Los garífunas solo se rindieron cuando los británicos les incendiaron todos sus terrenos de provisiones y los acorralaron entre dos opciones: rendirse o morir de hambre.

En el mismo momento de su muerte, Chatoyer comenzó

el proceso de convertirse en un ancestro garífuna. Para el pueblo al que pertenecía, fue muy importante retirar su cuerpo del campo de batalla y negar a los británicos el conocimiento de su ubicación, especialmente tras las viles prácticas de los británicos de exhibir los cuerpos profanados para desmoralizar a sus enemigos. De hecho, durante la guerra contra los

hecho, durante la guerra contra los garífunas, los británicos capturaron a algunos combatientes franceses que eran aliados de los garífunas, los ahorcaron en público y arrojaron sus cuerpos al mar, considerándolos indignos de un entierro cristiano.

La muerte de Chatoyer solo sirvió para dar aliento a la resistencia contra los invasores del Caribe insular. El control de los garífunas sobre la disposición de los restos de Chatoyer era claramente consistente con los rituales de sacralización de los muertos y veneración de los ancestros, propios de estos pobladores.

En la actualidad, Joseph Chatoyer es reconocido oficialmente como héroe nacional y líder ancestral de San Vicente y las Granadinas. Chatoyer también es distinguido, por los garífunas, como líder insigne en Honduras y Belice. Su pensamiento y su lucha colectiva son referentes caribeños en contra de la esclavitud y las fuerzas colonialistas.

Economía

Históricamente, las principales actividades económicas del archipiélago han sido la agricultura y la pesca. Con la presencia de los primeros colonos franceses, la economía de mercado de San Vicente se caracterizó por la siembra de diversos rubros, que incluían caña de azúcar, café, tabaco, añil y algodón, en pequeñas plantaciones costeras. Como consecuencia de la accidentada topografía de la isla de San Vicente y la resistencia indígena, la producción masiva de azúcar inició más de un siglo después de las islas vecinas, como Barbados o Antigua. A partir de 1763, ya colonizada por los ingleses, se generó un proceso de expansión de las plantaciones, con la incorporación de tierras fértiles. Este período inicial tuvo un auge en la producción de azúcar, que se multiplicó por 74 entre 1766 y 1775. San Vicente exportó 3129 toneladas de azúcar en 1774, destacando entre las colonias británicas. Era solo el inicio. Para 1828, y tras la expulsión de los caribes, la producción alcanzó las 14 403 toneladas, cantidad nunca superada en su historia. Durante poco más de medio siglo, San Vicente fue un emporio azucarero. Si bien la producción de azúcar se extendió por más de un siglo, la disminución en las condiciones locales y la caída de los precios, por la incorporación de la azúcar de remolacha industrializada en Francia y Alemania, afectaron negativamente el interés en este rubro. Para 1850, la competencia entre el azúcar de caña y la de remolacha provoca una caída drástica de los precios, lo que hizo que el azúcar fuese asequible para las masas europeas. Las Granadinas, por décadas, estuvieron bajo la administración de los franceses; carentes de cursos de agua permanentes y con suelos menos fértiles, fueron espacios para discretas experiencias agrícolas, realizadas por colonos franceses o ingleses desplazados de

islas vecinas, como San Cristóbal o Saba, que venían a probar fortuna. Incluso Bequia tuvo su breve período dorado, con la producción de caña de azúcar, a inicios del siglo XIX. Pero esos tiempos fueron breves y la actividad económica de la isla se redujo notablemente, emigrando buena parte de sus colonos. En la segunda mitad de ese siglo, y por influencia de balleneras estadounidenses, emergió la caza de ballenas como alternativa económica local. El aceite y los huesos de ballena eran exportaciones valiosas; además se obtenían ingresos importantes con productos para la lubricación, medicamentos, combustible para iluminación y materia prima para muebles y construcción. La carne de ballena se convirtió -y sigue siendo— un alimento básico rico en proteínas y una fuente de ingresos para muchas familias de Bequia. En la actualidad, los balleneros de Bequia mantienen una cuota de captura de cuatro ballenas por año. Si bien la producción de caña se mantuvo en San Vicente a lo largo del siglo XX, será la incorporación masiva de musáceas (bananas y plátanos), a mediados de siglo, la principal actividad productiva del país. En el presente, la economía nacional depende, en gran medida, de la agricultura, en especial, de bananas. Otros cultivos destacados son el arrurruz, frutas tropicales, hortalizas y tubérculos. Las bananas por sí solas ocupan más del 60 % de la fuerza laboral y representan el 50 % de las exportaciones de mercancías de San Vicente y las Granadinas. En la actualidad, se dedica un 25 % de las tierras a la actividad agrícola y cerca del 70 % permanece con cobertura boscosa.

En las últimas décadas, el archipiélago ha tenido un crecimiento notable de la actividad turística, por lo que el sector servicios es un polo importante de empleo y motoriza la economía local. Una buena parte de la población se dedica a la actividad pesquera, que comercializa con los grandes



complejos hoteleros de las vecinas Santa Lucía y Martinica. El país recibe más de 400 mil turistas al año, que, en su mayoría, visitan al archipiélago, en cruceros o yates.

El país se ubica entre las antillas de Barlovento con ingresos de medios a altos, con un producto interno bruto (PIB) superior a mil millones de dólares y de más de 17 mil dólares per cápita; el PIB está compuesto por 64,2 % en servicios, 14,2 % en el sector industrial y 8,4 % el sector agrícola, aproximadamente. La economía de las islas ha estado en crecimiento, en los últimos años, pero aún tiene una alta tasa de desempleo (cercana al 20 %), que es más aguda en jóvenes entre 15 y 24 años de edad. La moneda es el dólar del Caribe Oriental (EC\$) y es una moneda común en seis países de la región: Antigua y Barbuda, Dominica, Grenada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. El banco central está ubicado en San Cristóbal y Nieves.

Entre los principales socios comerciales, para las exportaciones, están los Países Bajos, India, Estados Unidos y China, a donde exporta harina, frutas, productos del mar y tubérculos, con ingresos próximos a los 100 millones de dólares por año. Con relación a los productos que importa, lideran los combustibles, pollos, alimentos procesados y trigo, que provienen de Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Reino Unido, China y Türkiye, entre otros. Las importaciones superan los 300 millones de dólares anuales.



La principal fuente de energía se basa en el consumo de unos 2000 barriles diarios de combustibles fósiles, que permiten producir hasta el 75 % de la electricidad y abastecer al sector de transporte. En San Vicente, existe una capacidad instalada para generar hasta 5,6 MW a partir de plantas hidroeléctricas, aunque puede variar a lo largo del año de acuerdo con el caudal de las fuentes de agua. Existen pequeñas instalaciones basadas en la conversión de la energía solar, que abastecen cerca del 2 % de la demanda energética nacional. La actividad geotérmica de la isla de San Vicente es considerada una potencial fuente de energía; su aprovechamiento, en una primera fase, podría contribuir con hasta 10 MW a la cesta energética nacional, y disminuir la dependencia de fuentes fósiles para el abastecimiento energético. San Vicente y las Granadinas han alcanzado valores mínimos en torno a la tasa de desnutrición; sin embargo, cerca de un 30 % de la población depende del suministro de alimentos, que en una alta proporción pueden ser importados, especialmente en rubros específicos como carne de aves o res, harinas o procesados. El Gobierno se ha planteado la meta de reducir en un 25 % el gasto por alimentos importados para la presente década.

Organización política

San Vicente y las Granadinas se independizó en octubre de 1979 y, de ese año, data la constitución vigente. La forma de gobierno asumida es una democracia parlamentaria y una monarquía constitucional dentro de la Mancomunidad de Naciones, con el rey Carlos III como jefe de Estado, que ostenta el título de rey de San Vicente y las Granadinas. Como el rey no reside en las islas, designa a un gobernador general, que tiene funciones principalmente ceremoniales, incluida la apertura de la Asamblea Legislativa y la formalización del nombramiento de varios funcionarios gubernamentales. El control del gobierno recae en el primer ministro electo y su gabinete. El Poder Legislativo está formado por una Asamblea con 21 escaños, quince de ellos diputados elegidos por el voto popular y seis senadores, de los cuales cuatro son nombrados a propuesta del primer ministro y otros dos a propuesta del líder de la oposición. Los cargos tienen una duración de cinco años. El Poder Judicial está regionalizado: la Corte Suprema del Caribe Oriental (ECSC) es el tribunal superior de la Organización de Estados del Caribe Oriental; la ECSC está formada por el Tribunal de Apelaciones y el Tribunal Superior; el Tribunal de Apelaciones es itinerante y viaja a los Estados miembros, según un cronograma, para escuchar apelaciones del Tribunal Superior y tribunales subordinados; los jueces del Tribunal Superior residen en los Estados miembros, con dos asignados a San Vicente y las Granadinas; el país también es miembro de la Corte de Justicia del Caribe. El primer ministro designa a los miembros del Poder Ejecutivo. Las seis parroquias (Charlotte, Saint George, Saint Andrew, Saint Patrick, Saint David y las Granadinas) son entidades administrativas que dependen del Gobierno central, por medio de un secretario designado, y no tienen representantes elegidos por el sufragio.

Hay dos partidos principales en San Vicente y las Granadinas: el Partido Laborista de Unidad (ULP) y el Nuevo Partido Democrático (NDP). El primero se fundó a partir de la unión del Partido Laborista de San Vicente y el Movimiento por la Unidad Nacional, está actualmente en el poder y es liderado por Ralph Gonsalves; el NDP, liderado por Godwin Friday, ejerce la oposición.

San Vicente y las Granadinas es un miembro de pleno derecho y participante de la Comunidad del Caribe (Caricom), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO). Al igual que el resto de países miembros de Caricom, San Vicente y las Granadinas se ha comprometido con el objetivo de crear una unión económica y un mercado único a nivel regional. Es miembro de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (Celac) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Entre el 25 de enero de 2023 y febrero de 2024, San Vicente asumió la presidencia *pro tempore* de la Celac. Igualmente, el Estado hace parte del sistema de Naciones Unidas.

Población

La población estimada para San Vicente y las Granadinas es ligeramente superior a las cien mil personas (100 616, en 2024), con una población urbana del 60 % y una densidad de 300 hab./km², distribuidos preferencialmente hacia las costas. La estructura etaria está compuesta por un 18,8 % de los habitantes entre 0 y 14 años, 68,2 % entre los 15 y 64 años, y 13 % por encima de los 65 años; la esperanza de vida al nacer es de 70 años (72 para las mujeres y 67 para los hombres). La tasa de migración es baja y la tasa de crecimiento poblacional es cero, o incluso ligeramente negativa, durante los últimos años. La población del archipiélago es, predominantemente, afrodescendiente (68 %) o de ascendencia mixta afroeuropea (20 %); el 6 % es de origen indio oriental, la población caribe ronda un 2 % y 1,5 % es de origen portugués; 2,5 % se identifica con otros grupos. En términos generales, el 82 % de la población se identifica como cristiana (principalmente pentecostales, anglicanos o adventistas del Séptimo Día), un 7 % expresa no tener ninguna religión; hay grupos pequeños que se reconocen como rastafaris, musulmanes, hindúes, judíos y bahaíes. El idioma oficial es el inglés, aunque la mayoría de los residentes habla criollo (creole) vicentino, basado en el inglés. En el sistema educativo, el gobierno y otros ámbitos se utiliza el inglés.





Cultura

La diversidad cultural de San Vicente y las Granadinas está íntimamente relacionada con su riqueza histórica, sus luchas populares, la exuberancia marina y terrestre, y su clima tropical. Los aportes culturales caribes, africanos, europeos y asiáticos, confluyen en la danza, la música, la gastronomía, las letras y demás manifestaciones colectivas. Las festividades comienzan desde temprano; hacia el final del mes de enero se celebra, en la isla de Mustique, el Festival de Blues, un evento que convoca a músicos del Caribe y del mundo entero, a un encuentro que ya supera las tres décadas, y que tiene como objetivo ulterior apoyar la educación de jóvenes de las islas, con becas para sus estudios. El 14 de marzo se celebra el día de los Héroes de San Vicente y las Granadinas, en honor a la vida gloriosa de Joseph Chatoyer, y permite reconocer a las personas que han hecho una contribución significativa al país. En Fancy, una comunidad en el extremo norte de la isla de San Vicente, se celebra un festival que evoca las contribuciones garífunas, su gastronomía y costumbres, y se destaca la importancia de la yuca en el acervo agrocultural de

Para Semana Santa, la isla de Bequia organiza una regata colorida y nutrida, donde se dan cita embarcaciones de distintos tipos para compartir una semana de competencias y entretenimiento en la isla, celebrando su larga tradición de excelsos navegantes. El Carnaval de San Vicente y las Granadinas, que tiene lugar entre los meses de junio y julio,





es una celebración que congrega a todo el pueblo durante semanas, en un ambiente cargado de música, bailes, disfraces y concursos. Se conoce localmente como Vincy Mas; entre sus momentos y expresiones más destacados están el concurso "Miss SVG", el desfile de bandas, el Calypso Monarch y el concurso del rey y la reina del Carnaval. En el siguiente mes está la fiesta del árbol de pan, también conocido como frutipán o manapén, y se conmemora en el marco del mes de la emancipación; este árbol fue introducido por los europeos en el Caribe durante la esclavitud, como una fuente de alimento barata para los esclavos y, rápidamente, se convirtió en un cultivo básico, incluso después de la emancipación. En San Vicente y las Granadinas forma parte del plato nacional el frutipán asado y el pez gato frito, e incluso formó parte de los símbolos que conformaron la bandera del país, en sus inicios.

Desde 1979, se celebra, cada 27 de octubre, la Independencia nacional, con actividades públicas y un desfile militar. La celebración de la Navidad se adelanta en las islas: el festival Nine Mornings es una fiesta única del pueblo vicentino y consiste en participar en conciertos, presentaciones culturales y juegos divertidos, desde las cuatro de la madrugada, nueve mañanas previas a la Navidad.

Un conjunto de artistas y personajes ha dado notoriedad a las islas y cuentan con amplio reconocimiento. Personajes como los políticos James Mitchell, Ralph Gonsalves y Ebenezer Theodore Joshua han tenido una significativa contribución en el ámbito político de la nación; músicos con la trayectoria de Shake Keane y Frankie McIntosh, o atletas como Kim Collins, Winston Davis y Adonal Foyle, cuentan con amplio reconocimiento; sin embargo, el gran héroe nacional es Joseph Chatoyer, imagen de lucha y dignidad para los sanvicentinos y muchos pueblos de nuestra América.



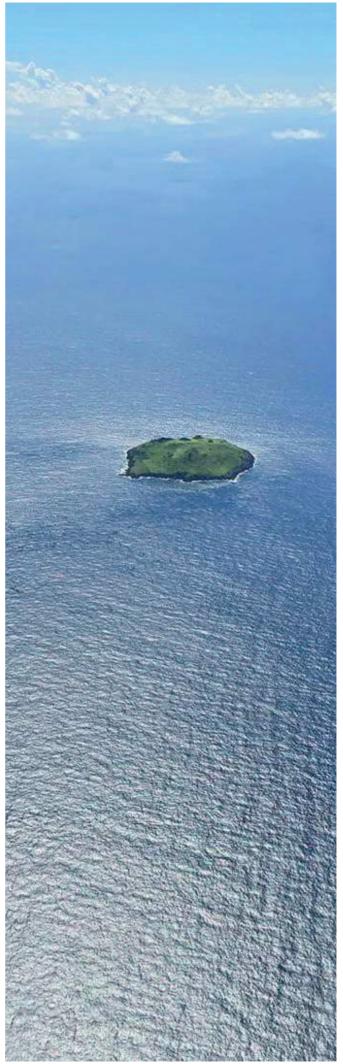
Relaciones-logros con ALBA-TCP

San Vicente y las Granadinas se unió a la Alianza el 24 de junio de 2009. Desde entonces, ha tenido una participación comprometida con los ideales plasmados en su documento constitutivo y ha dejado en claro que la concibe como una fuerte alternativa para la unión y la integración de los pueblos. A lo largo de estos años, se han generado muy diversas iniciativas de apoyo e intercambio en las áreas de salud, educación y geopolítica estratégica. En particular, en 2021, desde Cuba y Santa Lucía, países también miembros de la Alianza, San Vicente recibió de manera inmediata un barco contentivo de agua y suministros, como respuesta a la erupción explosiva de La Soufrière. Para 2024, estableció con Venezuela un programa de desarrollo agrícola conjunto (Agroalba) en territorio venezolano, para apuntalar la soberanía alimentaria de la nación antillana. Las implicaciones de esta asociación se extienden mucho más allá de la esfera bilateral, porque encapsula un modelo de cómo las naciones más pequeñas pueden unirse para alcanzar objetivos comunes.

Desafío frente a la crisis ambiental planetaria

Al igual que el resto del Caribe Oriental, las islas de San Vicente y las Granadinas son especialmente vulnerables a eventos naturales extremos, como la actividad volcánica o los terremotos por su ubicación geográfica en el contacto de dos placas tectónicas, o la incidencia de tormentas, por estar en la franja de paso de los huracanes del Caribe, que se forman en el océano Atlántico tropical. Por otra parte, la isla es vulnerable a los procesos lentos asociados a la crisis ambiental global, como se ha denominado a las progresivas transformaciones de los sistemas biogeofísicos del planeta, como consecuencia de más de dos siglos de desarrollo del modelo científico-industrial. Estos cambios lentos implican la desaparición gradual de los arrecifes de coral, la disminución de la pesca, la extinción de especies animales y vegetales, el incremento del nivel del mar y alteraciones de la estacionalidad climática, que tendrán incidencia en el mediano plazo en la actividad agrícola y la seguridad alimentaria local. A diferencia de otras islas del arco antillano, San Vicente pareciera contar con mayor capacidad hídrica, tanto de fuentes de aguas superficiales como subterráneas; pero, en la actualidad, la vulnerabilidad emerge por la elevada densidad poblacional al sur de la isla de San Vicente. Acertadamente, el archipiélago ha iniciado un proceso de diversificación de sus fuentes energéticas, fortalecimiento de la soberanía alimentaria e integración regional, que le permitirá fortalecer procesos adaptativos ante las transformaciones ambientales.



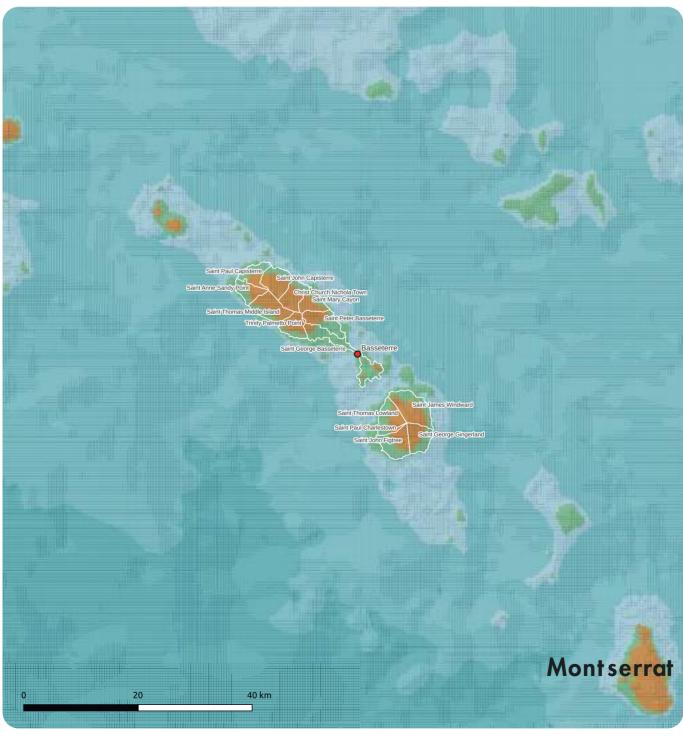


SAN CRISTÓBAL Y NIEVES









San Cristóbal y Nieves

FEDERACIÓN DE SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

Superficie: 289 km²

Límites: La isla de Montserrat está al sureste (62 km), Antigua y Barbuda al este (81 km) y San Eustaquio al noroeste (25 km)

Población estimada: 55 133 habs.

Capital: Basseterre

Otras ciudades: Charlestown, Sandy Point Town, Gingerland y Cayon

Idioma: El idioma oficial es el inglés, pero el creole local es ampliamente utilizado por la población

Moneda: Dólar del Caribe Oriental, XCD

Principales sectores económicos: Turismo, industria electronica y servicios financieros

Forma de Estado: Monarquía constitucional federal y democracia parlamentaria

Fecha de independencia: 19 de septiembre de 1983

Jefes de Estado y de Gobierno: En la actualidad, el rey Carlos III es el Jefe de Estado y Terrance Drew es el jefe de Gobierno

División administrativa: La Federación está dividida en parroquias, nueve de ellas en San



Cristóbal y cinco en Nieves. Christ Church Nichola Town, Saint Anne Sandy Point, Saint George Basseterre, St. John Capisterre, Saint Mary Cayon, Saint Paul Capisterre, Saint Peter Basseterre, Saint Thomas Middle Island y Trinity Palmetto Point, en San Cristóbal. St. George Gingerland, St. James Windward, St. John Figtree, St. Paul Charlestown y St. Thomas Lowland, en Nieves

Religiones: Existe un amplio predominio de las iglesias protestantes (75,6 % de la población), junto a católicos (5,9 %); hinduistas, rastafaris y testigos de Jehová, adhieren un 2 % de la población, cada uno

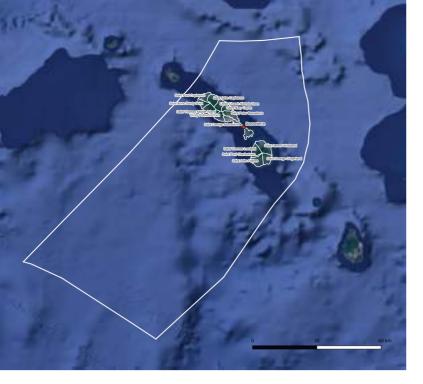
Geografía

La Federación de San Cristóbal y Nieves es una nación conformada por dos islas, separadas por un estrecho de 3 km, que están ubicadas al norte del arco de las Antillas Menores. Tienen, en su cercanía, a la isla de Montserrat al sureste (62 km), Antigua y Barbuda al este (81 km) y San Eustaquio al noroeste (25 km). San Cristóbal tiene una superficie de 185 km² con una costa de 108 km. Nieves, por su parte, tiene una superficie de 104 km², con una costa de 44 km. En el estrecho que las separa, conocido como The Narrows, hay un promontorio rocoso que pertenece a la Federación, se denomina Booby y tiene una superficie de cerca de una hectárea. En conjunto, la Federación tiene una superficie de 289 km², y las aguas continentales de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) cubren 11 234 km².

La isla de San Cristóbal, ubicada al norte de Nieves, tiene forma alargada, con la mayor superficie en el extremo noroeste. El extremo septentrional presenta un sistema montañoso, de origen volcánico, que desciende hacia el centro de la isla, formando el valle donde se ubica la capital, Basseterre. Este sistema montañoso está constituido por la cordillera del Noroeste, la cordillera Central y la cordillera del Sudoeste; el punto más alto es el monte Liamuiga,

con 1156 m s. n. m. La cumbre del volcán Liamuiga está conformada por un gran cráter, de un kilómetro de ancho, que alberga un pequeño lago alimentado con agua de lluvia; además, hay sectores del cráter cubiertos por una densa vegetación tropical. Sobre la costa atlántica se encuentran las colinas de Canadá y de Conaree. Hacia la vertiente del mar Caribe, un paisaje de lomas bajas conforman un valle, que es recorrido por dos ríos, el Westbourne Ghaut y el College Ghaut; sobre ese valle se asienta Basseterre. Hacia el sureste, el terreno se estrecha considerablemente, formando una península mucho más plana, que contiene un cuerpo de agua salobre, el Gran Lago de Sal, con colinas bajas y redondeadas que alcanzan una altura máxima de 319 m s. n. m. En general, las playas de San Cristóbal son de arenas oscuras, provenientes de material de origen volcánico; sin embargo, en la península se combinan playas con arenas de origen calcáreo y las de origen volcánico.

La isla de Nieves, ubicada al sur de San Cristóbal, presenta una forma redondeada y su principal característica geográfica es la presencia del pico Nevis (985 m s. n. m.), en el centro de la isla. El relieve está caracterizado por profundos barrancos, que van desde la cumbre hacia la costa, y constituyen los drenajes de ríos intermitentes, asociados a los eventos de precipitación.



La costa presenta acantilados, como consecuencia de la erosión de la roca y playas con arenas de origen calcáreo, aunque al sur de la isla dominan las playas de arenas oscuras.

Geológicamente, las islas son afloramientos sobre una dorsal submarina que se extiende desde San Eustaquio hasta justo el sur de Nieves, cubriendo un área de 80 km por 16 km. Ambas islas son de origen volcánico y muy jóvenes, con edades máximas de 3 millones de años. En San Cristóbal, hay cuatro centros volcánicos: la península, la cordillera Sureste, la cordillera Media y el monte Liamuiga, en la cordillera Central. De los cuatro centros, Liamuiga es el más joven y por su actividad geotérmica v sismicidad es considerado un volcán activo. En el caso de la cordillera Media, a pesar de su aspecto joven, no se tienen registros de sismicidad que sugieran una posible actividad. En la península, formada por domos de lava, se obtuvieron las edades más antiguas, entre 2,3 y 2,7 millones de años, y no hay evidencia de posible actividad volcánica en el futuro. Por su parte, Nieves está formada por un único complejo volcánico compuesto por siete domos, que son Hurricane Hill, Round Hill, Cades Bay, Saddle Hill, Red Cliff, Butlers Mountain y el pico Nevis. Se ha interpretado que estos centros son restos de domos de lava que se generaron por erupciones efusivas. Los más antiguos (entre 2,7 y 3,4 millones de años) son Hurricane Hill, Round Hill y Cades Bay. Por su parte, el imponente volcán Nevis es el más joven, con menos de un millón de años, y, de los siete domos que conforman el complejo volcánico de la isla, es el único que se

El clima de las islas es tropical, con fuerte influencia marina determinada por los vientos alisios del noreste y las masas ciclónicas del océano Atlántico. La temperatura promedio anual en las zonas bajas está en torno a los 28 °C, con ligeras variaciones estacionales y diarias. En las cumbres, la temperatura promedio puede ser hasta diez grados más fresca. Las precipitaciones corresponden a un clima estacional, con un período lluvioso entre los meses de julio y noviembre, mientras que los meses más secos van de enero a abril. La temporada de tormentas y huracanes se extiende entre septiembre y noviembre. En ambas islas existe un marcado patrón de precipitaciones modulado por la orografía, donde las vertientes que drenan hacia el Atlántico reciben mayores precipitaciones y las vertientes occidentales tienden a ser más secas. La precipitación aumenta en cantidad y frecuencia con la altitud; de hecho, las cumbres suelen estar cubiertas de nubes que favorecen precipitaciones próximas a los 4000 mm al año, cuando el promedio de las islas puede estar en torno a



los 1600 mm. Solo la península del sudeste, en San Cristóbal, tiene un régimen de lluvias más seco, relacionado con su topografía más baja. La actual cobertura vegetal de las islas está fuertemente modulada por dos factores contrapuestos: suelos fértiles, abundante humedad y un clima tropical, en un paisaje topográficamente diverso, favorecen una vegetación rica y densa; por otra parte, siglos de intensa actividad agrícola en las tierras bajas (cultivo de caña de azúcar, fundamentalmente), y de extracción de madera en las tierras altas, han dejado su huella. En la actualidad, las islas tienen vegetación boscosa asociada a los principales sistemas montañosos, con selvas húmedas siempreverdes y árboles de mediano a gran porte; en las cumbres, por efecto de los fuertes vientos y el afloramiento rocoso, la vegetación suele ser achaparrada, pero muy húmeda, con líquenes, epífitas, musgos y orquídeas. Por debajo del bosque húmedo y en valles escarpados son abundantes los parches dominados por palmas y helechos arborescentes. En las laderas occidentales son frecuentes los bosques semicaducifolios o los bosques secos, con presencia de leguminosas y especies resistentes a la sequía; estos bosques pueden incluir especies de cactáceas, agaves, uva de playa y variedad de arbustos y gramíneas. En parches, tanto en la península en San Cristóbal como en la costa oeste de Nieves, está presente el manglar. El grupo de vertebrados más diverso lo constituyen las aves, con más de 200 especies. El islote Booby ha sido considerado un importante refugio de aves marinas, por ser un centro de reproducción de varias especies, que son poco frecuentes en las dos islas. Con respecto a la fauna en las islas, es curioso el caso del mono africano cercopiteco verde. Esta especie fue introducida en las islas siglos atrás, en la actualidad está naturalizada y tiene poblaciones que habitan los bosques húmedos y siempreverdes. Igualmente, se debe destacar la riqueza de organismos marinos que componen los arrecifes de coral, los promontorios rocosos y la extensa plataforma continental de la Federación.

Administrativamente, las islas están divididas en parroquias: nueve de ellas en San Cristóbal y cinco en Nieves; en general, las parroquias abarcan desde las tierras altas hasta la costa; en particular en Nieves, las cinco parroquias coinciden en la cumbre del volcán Nevis. Las principales ciudades son Basseterre (15 000 habitantes), que está ubicada en San Cristóbal y es la capital de la Federación; y Charlestown (1800 habs.), en Nevis, que acoge a las instituciones locales de gobierno. Sandy Point Town (3000 habs.), Gingerland (2800 habs.) y Cayon (3000 habs.) son tres de las poblaciones más importantes, luego de la capital. La infraestructura vial en las islas es adecuada, aunque presenta limitaciones; cuenta con 320 km de carreteras, de los cuales 136 km están pavimentados. En ambas islas, la vialidad permite recorrer su perímetro. El principal aeropuerto, Robert L. Bradshaw, está



ubicado a 2 km al noreste de Basseterre, y es capaz de recibir aviones de vuelos continentales; por lo que las conexiones con ciudades de EE. UU., Canadá e Inglaterra son frecuentes, además de recibir vuelos desde numerosos destinos de la cuenca del Caribe. El aeropuerto que sirve a la isla de Nieves, Vance W. Amory, es un aeropuerto internacional ubicado al oeste de la población de Newcastle, que recibe vuelos regulares de las islas vecinas, incluida Puerto Rico. El principal puerto está ubicado en Basseterre, y es capaz de recibir grandes embarcaciones de turismo o carga, y ferries desde islas vecinas; en Charlestown (Nieves), el puerto recibe embarcaciones medianas y tiene un servicio de ferry diario que conecta con San Cristóbal. La totalidad de la población de las islas tiene acceso a la electricidad, que se obtiene, en un 95 %, a partir de generadores a base de combustible diésel, y un 5 % combinado entre fuentes de energía solar y eólica. Cada isla tiene su propia empresa para el servicio eléctrico, que, en conjunto, tienen una capacidad instalada de 66 MW, 45 MW en San Cristóbal y 21 MW en Nieves. El consumo es mayoritariamente residencial, seguido por el comercio, mientras que el sector industrial y el alumbrado público tienen una baja demanda. El acceso al agua, en las islas, es fundamentalmente a partir de las precipitaciones, o bien por escorrentía o por acceso a acuíferos subterráneos; un porcentaje elevado de la población recibe el servicio de agua, previamente tratada en plantas potabilizadoras; sin embargo, sucesivos años con disminución en la precipitación anual han propiciado un debate en torno a: la conservación de este recurso, la perforación de pozos y la implementación de plantas desalinizadoras.



Historia

Las islas de las Antillas Menores estuvieron habitadas durante más de tres mil años por comunidades indígenas conocidas como pre-arawakos, probablemente establecidas a partir de migraciones provenientes del norte de Sudamérica. Con mayor certeza, se conoce que, unos mil años antes de la era cristiana, comunidades arawakas poblaron las islas e incorporaron la agricultura y alfarería a las prácticas ya establecidas en los territorios; a este grupo se les denomina taínos. Los taínos lograron un gran despliegue que incluyó, además del arco de las Antillas de Barlovento, también las grandes islas del mar Caribe. Excavaciones en Sugar Factory o Coconut Walk evidencian el poblamiento de ambas islas para este período. Más recientemente, unos pocos siglos antes de la llegada de los europeos, hubo una migración importante de indígenas caribes, provenientes del continente sudamericano, que abarcó todo el arco insular. Este grupo indígena, también de origen arawako o arahuaco, se entrelazó con la población local y en algunas islas son conocidos como los kalinagos.

Cuando se produce el avistamiento de las islas por parte de Cristóbal Colón, durante su segundo viaje en 1493, la población residente era los kalinagos. Originalmente, la isla de San Cristóbal llevaba el nombre de Liamuiga, algo como "tierra fértil"; sin embargo, el mercante español bautizará a la isla con el nombre de su santo patrón, Cristóbal y el término Liamuiga quedó como topónimo del volcán y pico más alto de la isla. Durante más de un siglo, los marinos y colonos ingleses se refirieron a la isla como St. Christopher y, luego, adquiriría el diminutivo de la época de Kit, que pasó a Kitt's island (hoy Kitts, en el idioma inglés). En la actualidad, Saint Christopher y Saint Kitts se utilizan oficialmente en la isla. Con relación a Nieves, y el origen de su nombre, existe amplia concordancia que se desprende de Nuestra Señora de las Nieves. Se infiere que esta asociación proviene de la apariencia nevada del volcán Nevis, debido a las nubes que suelen formarse en su cumbre. De hecho, el nombre dado originalmente por Colón fue San Martín, luego fue conocida como Dulcina; pero, con el tiempo, se decantó por Nieves, como se le reconoce actualmente. Luego del avistamiento de las islas, no hubo evidencia de ocupación española; el interés de la Corona se centró en el desarrollo agrícola de las grandes Antillas y la conquista y saqueo de las tierras continentales. Durante más de un siglo, las islas al norte de las Antillas de Barlovento sirvieron de refugios temporales y lugares de aprovisionamiento de corsarios franceses e ingleses,



en conflicto con el poder imperial español. En 1623 se establecieron los primeros colonos ingleses, que coexistieron con las comunidades kalinago amigablemente; un par de años después arribó un contingente de franceses que ocuparon distintos sectores de la isla. Las tensiones con los indígenas se fueron incrementando, hasta que ingleses y franceses se sumaron para llevar a cabo una sangrienta masacre de los pobladores locales. Este hecho aconteció en 1626, y podría relacionarse con el imaginario portugués que databa de un siglo anterior, en donde las plantaciones de caña de azúcar habían prosperado en "islas deshabitadas". Seguidamente, los colonos establecieron extensas plantaciones e incorporaron a la isla africanos esclavizados. En los siguientes años, los ingleses colonizaron Nieves, incorporándola al circuito azucarero de los británicos en el Caribe. Sin embargo, el Imperio español, en 1629, con el objetivo de controlar el territorio insular, atacará a los colonos haciéndolos abandonar las islas; pocos años después, permitirá su reinstalación y el desarrollo de la explotación agrícola en sus fértiles suelos. Desde San Cristóbal y Nieves, franceses e ingleses irán colonizando las vecinas islas del norte del Arco: Martinica, San Bartolomé y Guadalupe quedarían bajo control francés; y Anguila, Antigua y Montserrat bajo dominio inglés. Luego de décadas de conflicto entre franceses e ingleses, a lo largo del siglo XVII, por el control de San Cristóbal y Nieves, los franceses acordaron ceder las islas en 1713, con la firma del Tratado de Utrecht. Será en 1783, tras la victoria inglesa en la batalla de Brimstone Hill, que los franceses abandonarán las islas, y el control inglés se extenderá por dos siglos.

Las continuas luchas entre las tres fuerzas europeas por el control de las islas del norte del Arco, tuvieron a San Cristóbal como epicentro; Nieves, por su geografía, resultó un territorio más controlable, por lo que, la población esclava creció rápidamente y, con ello, la producción de azúcar. Para finales del siglo XVII, la prosperidad mercantil hizo de Nieves la colonia inglesa más rica del occidente del Atlántico. No fue sino hasta 1720, que San Cristóbal, teniendo mayor superficie que Nieves, pudo albergar una población mayor. En 1724, la población de San Cristóbal estaba compuesta por 4000 europeos y 11 500 afrodescendientes, mientras que en Nieves esa relación sería de 1100 y 4400, respectivamente. Cincuenta años después, en 1774, la población de San Cristóbal era de 25 000 habitantes y la de Nieves de unos 11 000. La presencia de las colonias europeas, el afán de riqueza derivado de la producción de azúcar y la inhumana explotación de la actividad laboral de la población negra, implicó la deforestación de prácticamente todas las laderas de las principales cumbres de las islas. Pequeños remanentes de bosques se encontraban en las cúspides y gargantas más agrestes del paisaje volcánico.

En la década de 1830, la Corona inglesa estuvo sometida a muchas tensiones en sus colonias, para la fecha globalmente distribuidas, que llevaron a la abolición de la esclavitud en

1833. Para 1834, se produjo un gran movimiento por la emancipación de los esclavos africanos en todo el Imperio británico. Los dueños de las plantaciones no estuvieron en pleno acuerdo con la distante Londres. Por ejemplo, el Gobierno de San Cristóbal y Nieves estableció una forma de esclavitud modificada, llamada "aprendizaje". Bajo este sistema, los antiguos dueños de esclavos seguían siendo dueños de todas las tierras cultivables y los esclavos tenían que comprar su libertad trabajando 45 horas a la semana, durante un período de cuatro a seis años. Bajo este criterio, en Nieves se liberaron 8815 esclavos, y 19 780 en San Cristóbal. No obstante, en Nieves ocurrió una revuelta popular que propició que muchos "liberados" se desplazaran a las montañas, para establecerse al margen de los patronos coloniales. La represión y persecución acabaron con este primer movimiento de emancipación y, en su mayoría, los sometieron a cumplir con el período de "aprendizaje". Para estos años, el rendimiento de los suelos, luego de siglos de monocultivos de caña de azúcar, comenzó a decrecer, mientras que la azúcar extraída de remolacha, cultivada en el continente europeo, impactó el mercado inglés del azúcar de caña.

En Nieves, los colonos, para evitar la pérdida masiva de la fuerza de trabajo local, flexibilizaron la condición sociopolítica de la población, su acceso a la tierra, y se dio una diversificación de los cultivos; en San Cristóbal, durante un breve lapso, después del período del aprendizaje, los salarios no fueron tan exiguos como en Nieves. Pero, solo décadas después, ante la caída del mercado británico de la azúcar, la economía de la isla sufrió profundamente; muchos migraron a Trinidad u otros lugares más prósperos de la región. A lo largo del siglo XIX, el imperio británico tuvo distintas modalidades de administración de las colonias ubicadas al norte de las Antillas Menores; en 1882, Anguila, ubicada al norte de Saint Martin, fue incorporada a una federación que incluía a San Cristóbal y Nieves; durante un siglo el gobierno local residió en San Cristóbal, bajo el control político de Inglaterra. En las primeras décadas del siglo XX, la economía de las islas, aún dependientes de la producción de azúcar como ingreso primordial, tuvo muchas dificultades financieras, que propiciaron el crecimiento de un movimiento obrero asociado a los sindicatos azucareros. En 1935 tendría lugar una gran huelga, y cinco años después se fundó el Partido Laborista de San Cristóbal y Nieves y Anguila, bajo la dirección de Robert Llewellyn Bradshaw. En 1956, la Federación San Cristóbal-Nieves-Anguila se convirtió en una colonia independiente de Gran Bretaña, que presionaba para que se formara una federación más amplia de sus colonias en las Indias Occidentales. En enero de 1958, se creó la Federación de las Indias Occidentales. Esta federación estaba formada por diez colonias británicas en el Caribe e incluía a Barbados, Jamaica, Antigua, Montserrat, San Cristóbal-Nieves-Anguila, Trinidad y Tobago, Dominica, Grenada, Santa Lucía y San Vicente. Para la fecha, las fuerzas laboristas habían tomado mucho espacio político en la región y obtuvieron el gobierno federativo que se instauró en Puerto España, en Trinidad. Un par de años después, a causa de muchas tensiones internas, se acordó que las islas se convertirían en unidades autónomas dentro de la Federación de las Indias Occidentales. El Gobierno británico acordó nombrar un administrador en cada territorio, como jefe de gobierno, y eliminó cualquier forma de gobierno centralizado para las Antillas británicas. Más adelante, Bradshaw ostentó los cargos de ministro principal y, luego, de primer ministro de la colonia, entre 1966 y 1978. En este período tuvieron lugar diversos movimientos emancipatorios. En 1970 se fundó el Partido de la Reforma de Nevis, que hizo campaña por la independencia; en 1971, Anguila quedó

bajo el dominio británico directo, tras una rebelión contra la administración desde San Cristóbal; en 1980 se promulga una constitución para Anguila y se revoca formalmente su unión con San Cristóbal y Nieves. Bajo el gobierno precedido por Bradshaw, en 1976, se compraron todas las tierras destinadas al cultivo de caña y se nacionalizó la industria azucarera. En estos años, la oposición al gobierno de Bradshaw comenzó a crecer, especialmente por parte de las familias y los partidarios de los antiguos propietarios de las haciendas, quienes habían fundado un partido conservador que llamaron Movimiento de Acción Popular (PAM). La oposición fue especialmente fuerte en Nieves, que sentía que su isla estaba siendo descuidada y privada injustamente de ingresos, inversiones y servicios, por su vecino más grande. Finalmente, se acordó que Nieves tendría un grado de autonomía con su propio primer ministro y Asamblea, así como el derecho, protegido por la Constitución, a separarse unilateralmente si un referéndum sobre la independencia daba como resultado una mayoría de dos tercios a favor.

San Cristóbal y Nieves, como nación, alcanzó la independencia el 19 de septiembre de 1983. El conservador Kennedy Simmonds, quien desempeñaba el cargo de primer

ministro desde 1980, se convirtió en el primer ministro del país. A pesar de lograr la independencia, San Cristóbal y Nieves optó por permanecer dentro de la Mancomunidad británica, manteniendo en ese momento a la reina Isabel como monarca. Simmonds ganó sucesivas elecciones hasta 1993. El Partido Laborista (SKNLP, sigla en inglés) regresó al poder en 1995, bajo el liderazgo de Denzil Douglas. El 21 de septiembre de 1998, el huracán George impactó duramente a las islas, produciendo cuantiosas pérdidas. En 2005, debido a los bajos rendimientos de la industria azucarera y los logros en el sector turismo; y, tras dos décadas de desarrollo de este sector, Douglas cerró la industria azucarera: 365 años de monocultivo de caña llegaron a su fin. En 2010, Douglas obtendrá su cuarto mandato consecutivo; durante su gobierno, la Federación se incorporó a ALBA-TCP, en diciembre de 2014. Para 2015, una alianza política, bajo el nombre de Equipo Unidad, que aglutina al partido de Nieves, Movimiento de Ciudadanos Preocupados, el recién formado Partido Laborista Popular y el PAM, permite el ascenso al poder de Timothy Harris. En agosto de 2022, el Partido Laborista de San Cristóbal y Nieves (SKNLP) gana las elecciones generales y Terrance Drew es elegido primer ministro.

Robert Bradshaw en el contexto de la independencia de San Cristóbal y Nieves

Robert Llewellyn Bradshaw nació en el seno de Run hogar humilde en St. Paul's Village, San Cristóbal, el 16 de septiembre de 1916. Su madre, Mary Jane Francis, era una mujer muy joven, que trabajaba como empleada doméstica; mientras que su padre, William Bradshaw, era herrero. Su padre migró a los Estados Unidos cuando Robert era aún pequeño, por lo que su abuela asumió su crianza. Siendo aún adolescente, este caribeño se incorporó a la fábrica de azúcar de San Cristóbal, como aprendiz de máquina. Para entonces, el joven Bradshaw se mudó con su madre, quien laboraba en la casa de huéspedes de la fábrica. Estas primeras vivencias, más allá de su comunidad natal, le permitieron cotejar las extraordinarias diferencias existentes entre los propietarios y gerentes blancos, y los trabajadores negros en las plantaciones; imágenes que irían abonando el carácter del futuro líder.

Mientras trabajaba en el taller mecánico de la fábrica, Bradshaw entró en contacto con la realidad de los trabajadores y, poco tiempo después, optó por unirse a la Liga de Trabajadores. Como era un ávido lector, realizó cursos por correspondencia con el Instituto Regent de Londres, en Inglaterra. Estableció amistad con Charles Halbert, propietario de una librería en Basseterre y defensor del orgullo negro y de las ideas de libertad; relación que favoreció su formación política e ideológica. En 1940, participó en una huelga de trabajadores, por lo que perdió su puesto de trabajo en la fábrica, y se afilió al Sindicato de Oficios y Trabajadores de San Cristóbal y Nieves. Bradshaw llegó a ser el primer secretario de la Sección Azucarera del Sindicato y miembro del Comité Ejecutivo. Inició, así, una destacada carrera política que entrelazó el valor del trabajo, la importancia de la tierra, la unidad como principio y el deseo de emancipación.

En 1944, se convirtió en presidente del Sindicato y vicepresidente de la Liga de los Trabajadores. La prominencia de Bradshaw en las huelgas posteriores, así como su carismática presentación y su enérgica oratoria, lo catapultaron como líder político. Para 1946, sería nombrado presidente del Partido Laborista de San Cristóbal y Nieves. Así sentó las bases para su

agresiva cruzada por el autogobierno y la reforma social en las colonias británicas de San Cristóbal, Nieves y Anguila.

En 1946, Bradshaw fue elegido miembro del Consejo Legislativo. Posteriormente, fue nombrado ministro de Comercio y Producción en 1956. En enero de 1958, se creó la Federación de las Indias Occidentales, que estuvo conformada por diez colonias británicas en el Caribe, incluyendo a Barbados, Jamaica, Antigua, Montserrat, San

Cristóbal-Nieves-Anguila, Trinidad y Tobago, Dominica, Grenada, Santa Lucía y San Vicente. Bradshaw se fue a la capital federal en Trinidad para cumplir con la incipiente Federación. A su partida, cedió la dirección ministerial a Paul Southwell; mientras, él ejercía como ministro de Finanzas de la Federación de las Indias Occidentales —cargo que conservó hasta el cese de la organización intrarregional, en 1962—

Tras la disolución de esta plataforma política, Bradshaw regresó a San Cristóbal. Retomó su cargo en la legislatura local y prestó juramento como ministro principal, tras las elecciones de 1966. Al año siguiente, se convirtió en el primer primer ministro de los Estados asociados de San Cristóbal, Nieves y Anguila, con plena

responsabilidad sobre los asuntos internos.

Robert Bradshaw tenía una profunda convicción acerca de la relación inmanente entre el ser humano, la tierra y el trabajo. En concordancia con su pensamiento, las responsabilidades políticas y la realidad socioeconómica del país, impulsó un conjunto de leyes que establecía un sistema de seguridad social, educación secundaria y atención médica gratuitas, mejoras en la vivienda, programas de reconstrucción de carreteras y desarrollo de otras infraestructuras. Igualmente, se materializaron mejoras salariales y bonificaciones anuales. Uno de los mayores triunfos de Bradshaw fue revertir el dominio absoluto que las plantaciones azucareras en manos privadas ejercían sobre la economía de San Cristóbal y Nieves, y la subordinación de los trabajadores a los propietarios de las haciendas. En 1975, el Gobierno adquirió todas las tierras de las plantaciones de la isla y, en 1976, nacionalizó los activos de la Fábrica de Azúcar de San Cristóbal.

Vivió con la ilusión de lograr la independencia de San Cristóbal y Nieves —hecho que se materializó el 19 de septiembre de 1983—. Sin embargo, no pudo vivir ese momento: tras una larga lucha contra el cáncer, Robert Bradshaw falleció, en Basseterre, el 23 de mayo de 1978.

En 1996, recibió el título póstumo de Primer Héroe Nacional.

Economía

El primer cultivo comercial de las islas fue el tabaco, junto con el jengibre y el añil. Estos cultivos duraron poco tiempo y fueron sustituidos por el monocultivo de la caña de azúcar. Durante dos siglos, y a pesar de las fuertes disputas por las islas, la producción de azúcar representó un ingreso importante para el Imperio británico. De manera alterna, Nieves y San Cristóbal representaron las colonias inglesas más ricas del hemisferio occidental, hasta que el rendimiento y el mercado del azúcar lo desplazaron de la cadena principal de riquezas transatlántica, durante la segunda mitad del siglo XIX. La economía de las islas decreció sustantivamente a lo largo del siglo XX, aspecto que favoreció la incorporación de otros cultivos como algodón, coco, maní y algunos cítricos. Sin embargo, la transición hacia el sector servicios (turismo y financiero), durante los últimos años del siglo XX, cambió drásticamente la economía de la Federación. Un programa pionero fue la obtención de la ciudadanía por inversión (CBI), creado en 1984, que ha resultado una estrategia efectiva para la atracción de capitales hacia las áreas de interés del Estado. Además, en los últimos años, se ha desarrollado un pequeño polo industrial que permite colocar algunos productos en los mercados globales. En la actualidad, se considera que San Cristóbal y Nieves es una nación de altos ingresos, con un sector turístico importante, con una creciente y sólida capacidad industrial, y un robusto sistema financiero offshore. El producto interno bruto (PIB) está por encima de los 1100 millones de dólares, una tasa de crecimiento entre el 3 y 5 % y una renta per cápita alta, considerando el tamaño de su economía (18 082 \$/hab.). El sector turismo da cuenta de más del 60 % del PIB, el sector industrial cerca del 20 % y el sector agrícola de un discreto 2 %. En general, el país ha tenido una baja inflación, que ronda entre el 2 y 4 % y ha registrado un superávit fiscal del 1 %, debido a los programas de ciudadanía por inversión y a la implementación de una política de prudencia fiscal. La moneda es el dólar del Caribe Oriental (EC\$) y lo comparten seis países de la región: Antigua y Barbuda, Dominica, Grenada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, teniendo en Basseterre la sede del Banco Central, desde donde se emiten los dólares del Caribe Oriental.

La balanza comercial refleja importaciones en el orden de los 300-400 millones de dólares al año, principalmente en bienes como combustibles, carne, vehículos, embarcaciones, maquinarias y joyas; el país cuenta, entre sus principales proveedores, con Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Canadá, China e Inglaterra, con una alta participación del primero. Sus exportaciones consisten, fundamentalmente, en productos electrónicos y eléctricos, alimentos o derivados de productos agrícolas, bebidas y tabaco; los principales destinos son Estados Unidos, India, Canadá y diversas islas del Caribe Oriental, generando ingresos entre 40 y 50 millones de dólares, anualmente.

La deuda pública, tras alcanzar un máximo del 135 % del PIB en 2010, cayó a menos del 70 % en 2015 y se mantuvo por debajo del objetivo de la Unión Monetaria del Caribe Oriental, del 60 % del PIB, durante buena parte de los últimos cinco años. El estímulo fiscal aplicado entre 2021-22 permitió que la deuda pública fuese poco afectada. Las políticas financieras, el manejo acertado de la economía productiva y fiscal y las políticas de transición hacia modelos productivos basados en energías alternativas hacen de la Federación de San Cristóbal y Nieves una de las economías más prósperas de la región, incluso para atraer a jóvenes de las islas vecinas a incorporarse a la actividad turística e industrial.

Con relación a la soberanía alimentaria, San Cristóbal y Nieves tiene un reto importante. Las islas dependen de alimentos importados para completar la dieta que demanda la población, lo que deja al territorio vulnerable a crisis económicas y problemas de salud. Según datos ofrecidos por el Gobierno, el país importó alimentos por un monto de 61 millones de dólares en 2021 y, al año siguiente, alcanzó la cifra de 73 millones. En la actualidad, el Gobierno central, dentro de una política de la Caricom, se ha propuesto la promoción de modelos agrícolas familiares y rurales, basados en tecnologías agroecológicas y resilientes a los embates del clima, como consecuencia de la crisis climática. El objetivo es reducir en un 25 % la dependencia alimentaria en el término de un lustro. En el ámbito energético, la Federación ha alcanzado la distribución de la energía eléctrica a la totalidad de la población, a través de sus dos empresas, la St. Kitts Electricity Company y la Nevis Electricity Company Limited. La política energética de la Federación ha creado el marco para favorecer una transición de una fuente de energía —principalmente a base de combustibles fósiles— a fuentes de energía renovables alternativas, como la eólica, la solar, la geotérmica, la hidroeléctrica y la conversión de residuos en energía.







Organización política

San Cristóbal y Nieves es una monarquía constitucional federal y una democracia parlamentaria. Actualmente, el rey Carlos III es el jefe de Estado, representado por el gobernador general, con funciones protocolarias. El primer ministro es designado por un mandato de hasta cinco años por el gobernador general entre los miembros electos del parlamento y suele ser la persona que cuenta con el apoyo de la mayoría de los representantes. El parlamento unicameral, conocido como la Asamblea Nacional, está compuesto por 14 o 15 miembros, según las circunstancias: 11 representantes que son elegidos para representar distritos electorales uninominales en ambas islas, y tres o cuatro senadores designados: dos o tres elegidos por recomendación del primer ministro y uno por recomendación del líder de la oposición. Los miembros son elegidos o designados por períodos de hasta cinco años. La isla de Nieves tiene su propia administración autónoma, con un parlamento propio, formado por cinco miembros y un premier elegido democráticamente. Los miembros del gabinete son designados por el gobernador general, por recomendación del primer ministro.

La Constitución de San Cristóbal y Nieves fue adoptada el 23 de junio de 1983 y entró en vigor cuando el país se independizó, el 19 de septiembre de ese mismo año. En ella se establecen los derechos y responsabilidades de los ciudadanos de la Federación. También establece la forma y estructura del gobierno y enumera los poderes de las diferentes ramas del Estado. La unión de las islas de San Cristóbal y Nieves ha sido controvertida, al menos desde 1882, lo que llevó a prever, específicamente, en la Constitución, una alternativa para la independencia de Nieves, a través de la consulta popular. Esto hace que San Cristóbal y Nieves sea una federación particular. No existe la figura de representación de las parroquias, como gobierno local. Hay 14 parroquias en las dos islas: nueve en San Cristóbal regidas por el Gobierno nacional y cinco en Nieves administradas por un Gobierno local, dentro de la Federación.

Los principales partidos políticos son el Partido Laborista de San Cristóbal y Nieves, el Movimiento de Acción Popular (PAM, siglas en inglés), el Partido Laborista del Pueblo (PLP, siglas en inglés), y con presencia en Nieves, están el Movimiento de Ciudadanos Preocupados (CCM, siglas en inglés) y el Partido Reformista de Nieves (NRP, siglas en inglés).

La Federación de San Cristóbal y Nieves tiene una amplia participación multilateral en la región y globalmente. Forman parte del sistema de Naciones Unidas y, por lo tanto, tienen representación en muchas de sus instituciones. Además, pertenece a la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), la Comunidad del Caribe (Caricom). En diciembre de 2014, San Cristóbal y Nieves se integró formalmente a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos y es miembro de la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).



Población

La población de las islas de San Cristóbal y Nieves es de 55 133 habitantes (2024), de los cuales unos 14 000 se concentran en la capital, Basseterre. La isla de Nieves tiene una población de algo más de 11 800 habitantes. En general, los poblados están ubicados en las costas, en ambas islas; se estima que la población urbana es del 30 % y la rural cercana al 70 %, con una densidad de 180 hab./km². La expectativa de vida al nacer es de 78 años (75 para los hombres y 80 para las mujeres). La estructura para las edades comprendidas entre 0 y 14 años es del 19,2 % de los habitantes; entre 15 y 64 años de 68,1 % y para mayores de 65 años, de 12,7 %. La mayoría de la población aprecia que tiene ascendencia africana (92,5 %), seguidos por mestizos con un 3 %, de origen europeo con un 2 % y un bajo porcentaje asiático. Existe una gran variedad de cultos religiosos; sin embargo, hay un amplio predominio de las iglesias protestantes (75,6 % de la población), junto a católicos (5,9 %), hinduistas, rastafaris y testigos de Jehová, que adhieren un 2 % de la población, cada uno. El idioma oficial es el inglés, pero el creole local es ampliamente utilizado por la población.





Cultura

Las festividades de las islas están embebidas en la confluencia de tradiciones de origen africano y europeo, moldeadas por los intercambios culturales de la región, durante los últimos siglos. Danzas, música y desfiles en las calles conforman un aspecto importante del compartir de la población y un atractivo para los visitantes. De manera muy particular, las fiestas del Carnaval se entremezclan con la celebración de la navidad. Desde mediados de diciembre y hasta el mes de enero, se celebran unos coloridos carnavales que cuentan con eventos emblemáticos, como el concurso Miss Caribbean Talented Teen Pageant, el Junior Calypso Show y el National Carnival Queen Pageant. Un elemento del Carnaval, pero que aparece en otras festividades a lo largo del año, son las mascaradas. Este baile es el resultado de una mezcla de tradiciones africanas y europeas. Los artistas visten camisas de manga larga con estampados brillantes y pantalones, todo ello adornado con brazaletes, espejos y cintas, que resultan muy atractivos para el espectador. Como complemento de sus disfraces, se colocan máscaras y tocados, decorados con plumas de pavo real. Sus bailes combinan elementos de valses, jigas, danzas de la fertilidad y cuadrillas.

En Nieves, entre los meses de julio y agosto, se celebra una fiesta que denominan "Culturama", que está asociada a la conmemoración del Día de la Emancipación, la primera semana de agosto. Las festividades incluyen muchos bailes folclóricos tradicionales, como la mascarada, los moko jumbies sobre zancos, los vaqueros y los indios, y el baile del palo de mayo.

No hay fiestas sin los sonidos de los tambores o del *steelpan*, un instrumento característico de la música caribeña,

construido a partir de barriles de acero. Las bandas de *steelpan* son comunes en festivales y eventos, y agregan una atmósfera alegre con su sonido único. También destacan manifestaciones culturales artísticas como la alfarería de Nieves, la orfebrería, cestas, tapetes tejidos a mano, que son elaborados con materiales locales, y las vívidas y coloridas pinturas que reflejan la espiritualidad y la vida en las islas.

La Federación de San Cristóbal y Nieves ha reconocido importantes figuras que destacaron en la construcción de la identidad del país, su independencia y prosperidad. Robert Llewellyn Bradshaw es considerado el Primer Héroe Nacional de San Cristóbal y Nieves; y, junto a él, figuran Joseph Nathaniel France, Simeon Daniel, Kennedy Simmonds y Caleb Azariah Paul Southwel.



Relaciones-logros con ALBA-TCP

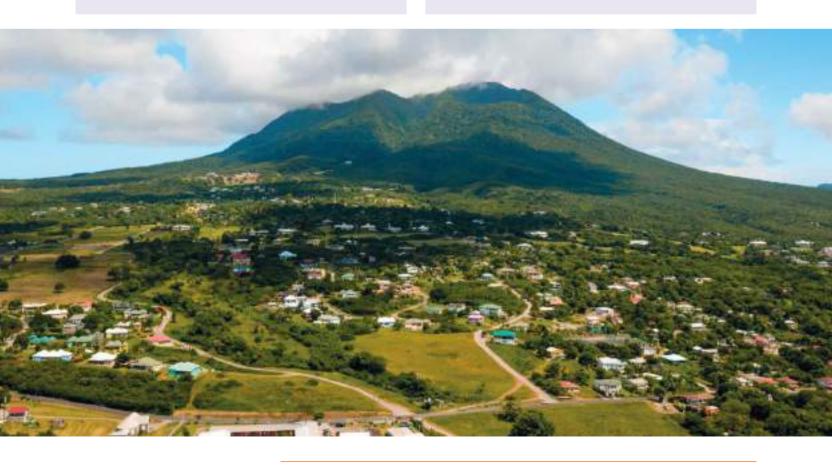
El 14 de diciembre de 2014, San Cristóbal y Nieves se adhirió a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Desde este espacio regional, ha hecho grandes aportes a la construcción de la integración regional. La Federación considera que, dentro de la Alianza, hay fortalezas para generar un polo científico y tecnológico a favor de un desarrollo más estratégico de la región. En la actualidad, más de un centenar de jóvenes cristobaleños se han graduado en Cuba en las áreas de medicina, economía, ingeniería, entre otras disciplinas, y médicos cubanos han participado en el desarrollo de especialidades médicas en la Federación. Para San Cristóbal y Nieves, la hermandad y la integración que representa el bloque regional son fundamentales en estos tiempos, donde el imperialismo busca frenar el crecimiento de América del Sur y el Caribe.

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

En San Cristóbal y Nieves están conscientes de que el mayor riesgo natural reside en el origen volcánico de las islas y que tanto el monte Liamuiga como el pico Nevis constituyen centros volcánicos activos, a pesar de que actualmente no muestran signos de aumento de la actividad. Según su historia, es probable que los eventos futuros sean erupciones magmáticas explosivas, acompañadas de la formación de un domo de lava, que traería consecuencias en sus derredores, laderas y llanuras costeras. En el caso de San Cristóbal, se vería más afectada la porción norte. En el caso de Nieves, dado el tamaño de la isla y el posible impacto de la peligrosa actividad volcánica, una erupción volcánica importante requeriría la evacuación de toda la isla.

Con relación a los procesos que están aconteciendo como consecuencia de la crisis ambiental global, San Cristóbal y Nieves es altamente susceptible al paso de huracanes, que se prevé pueden incrementar en intensidad por el calentamiento de la superficie de los océanos. En el pasado, huracanes como George, en 1998, produjeron daños con enormes pérdidas; por lo que se requieren infraestructuras, cultivos y programas de resguardo de la ciudadanía, que contemplen estos escenarios.

Otro aspecto que requiere particular atención es el acceso a los recursos hídricos que, debido al aumento del nivel del mar, el aumento de la temperatura y la alteración de los patrones de precipitación, con períodos secos más extensos, incrementa la vulnerabilidad de la población y de los procesos productivos, como la agricultura, la industria y la hotelería. Dada la importancia de las fuentes de agua subterránea para el suministro nacional, el problema de los recursos hídricos se centra en mantener y proteger los recursos hídricos subterráneos. Las medidas de adaptación incluirían las siguientes acciones: uso racional del agua disponible, impuesto por la autoridad hídrica nacional; tasa controlada de bombeo de los acuíferos; conservación de bosques protectores que permitan una alta tasa de infiltración de lluvia a los acuíferos; y protección contra la contaminación de las aguas subterráneas. Por otra parte, la isla es vulnerable a los procesos lentos asociados a la crisis ambiental global, como la desaparición progresiva de los arrecifes de coral y las formas de vida dependientes de estos, el agotamiento de los stocks de pesca, la extinción local de especies animales y vegetales, el incremento de la temperatura y evapotranspiración, que tendrán incidencia, en el mediano plazo, en la actividad agrícola y la seguridad alimentaria.

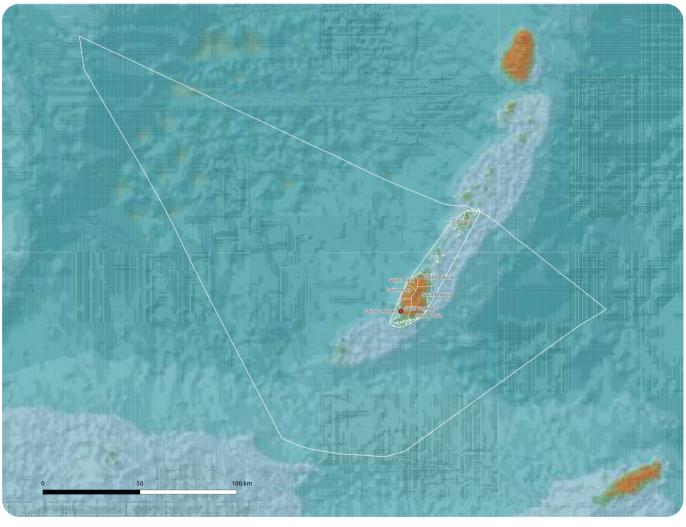


GRENADA









GRENADA

GRENADA

Superficie: 344 km²

Límites: Limita, al norte, con San Vicente y las Granadinas; y, al sur, con Trinidad y Tobago

Población estimada: 117 242 habs.

Capital: Saint George

Otras ciudades: Grenville y Gouyave

Idioma: El inglés es el idioma oficial. También se habla una lengua criolla de raíz inglesa, conocida como criollo granadino

Moneda: Dólar del Caribe Oriental, XCD

Principales sectores económicos: Productos del mar, especias y frutas

Forma de Estado: Monarquía constitucional

Fecha de independencia: 7 de febrero de 1974

Jefes de Estado y de Gobierno: En la actualidad, el jefe de Estado es el rey Carlos III y el jefe de Gobierno es Dickon Mitchell (2025)



División administrativa: Está conformada por seis parroquias o distritos: Saint Patrick, Saint Mark, Saint John, Saint Andrew, Saint George y Saint David

Religiones: Cerca del 85 % se consideran cristianos (49 % protestantes, 36 % católicos) y con presencia menor de otros credos como rastafaris, hindús y musulmanes; 6 % declara no profesar ninguna religión

Geografía

El Estado de Grenada (*Grenada*, en inglés; *Gwenad*, en criollo granadino francés) está formado por la isla principal de Grenada, las Pequeñas Granadinas (Carriacou y Pequeña Martinica), otras de menor extensión, como las islas de Caille, Diamante, Large, Saline y Frigate, y sus territorios periféricos —en gran parte deshabitados—, que comprenden unos 600 islotes dispersos; aquellos ubicados al sur del canal de Martinica forman parte del territorio de Grenada, mientras que los localizados al norte del canal, pertenecen a San Vicente y las Granadinas.

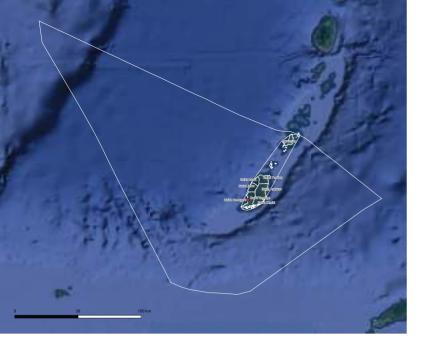
Grenada es la última isla al sur del arco volcánico de las Antillas Menores, también conocido como el arco de islas de Barlovento; el país está delimitado, al norte, por San Vicente y las Granadinas y, al sur por Trinidad y Tobago (está ubicado a 160 km al norte de Venezuela y 254 km al suroeste de Barbados).

Grenada y sus territorios ocupan una superficie total de 344 km². La propia isla de Grenada es la más grande del país y abarca una extensión emergente de 213 km², alcanzando 34 km de largo por 19 km de ancho; le siguen Carriacou (también conocida como Cariobacú), a unos 32 km al noreste, con un área de 34 km², y Pequeña Martinica (Petite Martinique), con una superficie estimada de 2,4 km².

La mayor parte de su población reside en la isla de Grenada, donde se asientan las principales ciudades: la capital nacional Saint George, Grenville y Gouyave. La división políticoterritorial comprende seis parroquias o distritos: Saint Patrick, Saint Mark, Saint John, Saint Andrew, Saint George y Saint David; adicionalmente, Carriacoú, con Hillsborough como su capital y único centro poblado (el más grande, aparte de la isla de Grenada), y Petite Martinique, se reconocen como parte de la parroquia de Saint Patrick.

La geografía de la isla de Grenada se estructura en torno a una cadena montañosa que se extiende de norte a sur, con territorios más escarpados al oeste, con valles estrechos y profundos, y colinas más suaves al este y sureste; en los primeros, los arroyos son cortos y rápidos, propensos a desbordes y aludes, mientras que, sobre el paisaje de colinas, al este, los cursos son más largos y lentos.

El origen volcánico de Grenada ha dado lugar a una topografía irregular, alcanzando su mayor elevación en el monte Santa Catalina, con 840 m s. n. m., que junto a su mayor extensión respecto a las otras islas que conforman el territorio emergente de esta nación y a su condición de isla de barlovento, dan lugar a una considerable variedad ambiental, que incluye bosques lluviosos montañosos y tierras bajas secas, dominadas por espinares y manglares costeros. Formalmente, en Grenada se reconocen cuatro ecorregiones: bosques húmedos de las islas de Barlovento, bosques secos de las islas de Sotavento, bosques secos de las islas de Barlovento y matorrales xéricos de las islas de Barlovento. Grenada es la única de todas las islas que cuenta con cursos de agua permanentes durante todo el año, con numerosos arroyos cortos y de corriente rápida, que abastecen el suministro urbano y rural. Cuenta con una fuente de agua de gran importancia, conocida como lago Grand Etang, un cráter volcánico inactivo de aproximadamente 14 ha, a una altitud de 530 m s. n. m. El resto de las islas deben mantener su suministro de agua a partir de reservas acumuladas, mediante la recolección de agua de lluvia, y en algunos casos, acudiendo a pozos para extracción de acuíferos subterráneos. Hay 71 cuencas fluviales en la isla; las más extensas son Grand River (4574 ha), Beausejour (3793 ha), Pearls (1500 ha), Saint Patricks (1253 ha), Bailes Bacolet (1233 ha), Antoine (1102 ha), Saint Johns (1208 ha) y Saint Marks (835 ha). Todos los ríos principales tienen caudales perennes, aunque se reducen considerablemente durante la estación seca. Las aguas subterráneas, disponibles en las zonas calizas de la costa noroeste de Grenada, se utilizan principalmente durante la estación seca, ya que entonces el



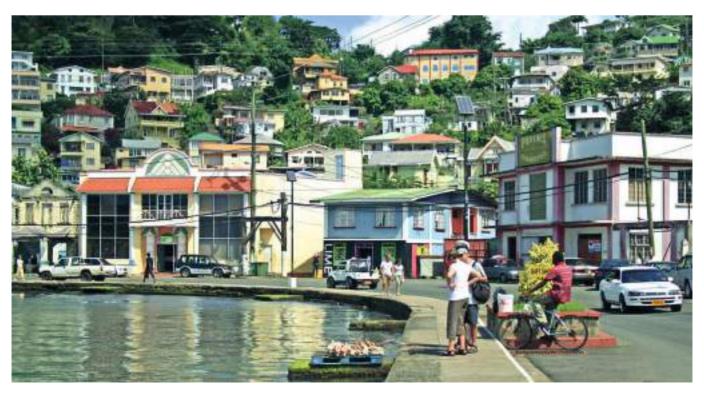
rendimiento de las aguas superficiales puede disminuir hasta un 25 %. Grenada cuenta con un eficaz sistema de represas y embalses para sobrellevar los períodos más secos, entre ellos destacan Annandale, en el río Beausejour; el embalse Concord, en el río Black Bay; el embalse de Les Avocat, en el río Ballie's Bacolet; y el embalse de Mardi Gras, en el río Saint Louis. El 85 % del consumo se dirige al sistema de acueductos municipales para la distribución urbana, mientras que el 15 % restante se emplea en la agricultura. Los estanques de recolección de agua de lluvia se utilizan con mucha frecuencia para la producción ganadera, y en menor proporción, para la producción intensiva de hortalizas.

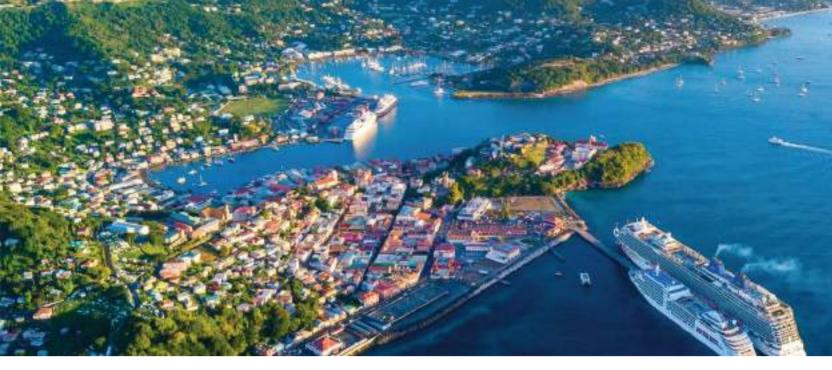
El clima húmedo tropical de la región explica, en gran medida, la abundancia de agua en la isla de Grenada. Las abundantes precipitaciones son el resultado del impacto de los vientos alisios del noreste, cálidos y cargados de humedad, sobre la geografía de la isla; de manera que, a medida que ascienden por las laderas montañosas, se enfrían y precipitan copiosamente, pudiendo alcanzar los 3500 mm anuales en las laderas de barlovento y cerca de 1500 mm en las tierras bajas. El período de mayores precipitaciones se extiende de junio a noviembre, cuando son más frecuentes las tormentas tropicales y huracanes. Las precipitaciones son menos pronunciadas de diciembre a mayo, cuando el sistema de baja presión ecuatorial se desplaza hacia el sur. Las temperaturas

promedio de 29 °C se mantienen constantes durante casi todo el año, con lecturas ligeramente más altas en las tierras bajas, oscilando entre 26 y 32 °C durante el día y con amplitudes de 19 a 24 °C en las noches. La localización de Grenada la sitúa dentro del cinturón de huracanes, resultando afectada, directa e indirectamente, con mucha frecuencia; la temporada de huracanes se extiende de junio a noviembre.

El origen volcánico de las islas queda evidenciado por múltiples cráteres de volcanes actualmente inactivos; solo el Kick 'em Jenny permanece activo y es, de hecho, el volcán más activo de la región, contabilizando 12 erupciones desde 1939. Aún no ha emergido y permanece en el lecho marino, a unos 8 km al norte de la isla de Grenada. Una de sus erupciones rompió la superficie del mar, enviando una nube de vapor y escombros hasta unos 300 m de altura y generando una serie de tsunamis, de alrededor de dos metros de altura cuando llegaron a las costas del norte de Grenada.

Situado en la costa oeste de la isla, se encuentra el principal puerto del país con sede en su capital Saint George, y de la cual toma su nombre. Varias líneas navieras mantienen servicios regulares de pasajeros, y carga, hacia y desde América del Norte, Reino Unido, diversos países de Europa y las islas vecinas. Saint George es el centro de yates y barcos de alquiler del Caribe oriental. Cuenta con infraestructura idónea para buques transoceánicos, así como una dársena para la gestión de grandes cruceros, desempeñando un papel clave en la industria turística de Grenada. El puerto es un centro importante para la exportación de productos agrícolas como la nuez moscada, el cacao y las bananas, así como para la importación de productos manufacturados y equipos. El puerto de Grenville se localiza en la costa este para prestar servicio a buques de carga, cumpliendo un papel importante en la economía y el comercio regionales; también brinda soporte fundamental a la industria pesquera local y a la agricultura. La isla de Cariacou cuenta con su puerto en la propia capital, puerto de Hillsborough, desde donde se gestiona el transporte de carga y el traslado de pasajeros, una actividad fundamental para la vida cotidiana de la isla, su actividad económica, especialmente el turismo. La pequeña isla de Petit Martinique cuenta también con su puerto (del mismo nombre); al igual que el puerto de Cariacou, presta servicio a los buques de carga y pesca locales, sirviendo también de enlace con la isla principal de Grenada.





Las conexiones aéreas internacionales de Grenada se realizan a través del Aeropuerto Internacional Maurice Bishop, ubicado en la península de Point Salines, al suroeste de la capital. Es el aeropuerto más grande y la principal conexión para vuelos internacionales. Su nombre rinde homenaje a Maurice Bishop, el carismático líder granadino que desempeñó un papel crucial en la historia política de la isla en la década de 1980 y a quien se le debe el inicio del proyecto de construcción del aeropuerto. Se gestionan, desde allí, los vuelos internacionales que conectan con el Caribe, América y Europa. El aeropuerto de Pearls, ubicado en la costa noreste, fue el primero en operar en el país, pero actualmente no realiza vuelos regulares, aunque está apto para operar vuelos a las islas de la región. El aeropuerto Lauriston es un pequeño aeropuerto regional ubicado en la isla de Carriacou, que permite el traslado entre esta y la isla de Grenada, así como vuelos regionales, para la conexión con otras islas próximas, lo que representa una ventaja estratégica importante para su actividad turística. La red vial de Grenada comprende unos 1200 km de calles y carreteras. Cuenta con servicio de transporte público terrestre, en autobús, entre las ciudades y los centros poblados más grandes.

Historia

Estudios paleoambientales habrían demostrado eventos de colonización humana en la región insular del Caribe, incluyendo las islas pertenecientes al actual Estado de Grenada, que los datos arqueológicos no habrían detectado por evidencia de artefactos humanos, registrando una alta probabilidad de presencia humana proveniente del continente (norte de Suramérica) tan temprano como 3600 años a. C. Posiblemente las primeras incursiones solo hayan sido ocasionales o de paso, pero se presume que las aldeas permanentes, de comunidades originarias arawakas o arahuacas, se hayan establecido alrededor del año 300 d. C., alcanzando niveles importantes de ocupación entre el 750 y el 1250 d. C. Los cambios radicales de ocupación que se registran con posterioridad se atribuyen a los desafíos que imponen los períodos de sequía a la vida de las poblaciones insulares y/o a la irrupción de grupos del pueblo caribe, aunque no hay certeza sobre estos acontecimientos. Los grupos establecidos originariamente llamaron a su isla Camerhogue.

A su llegada en 1498, Cristóbal Colón rebautizó la isla con el nombre de Concepción, pero se atribuye a marineros españoles, que transitaron estas regiones, haber cambiado su nombre por el de *Granada*, como evocación de las colinas

verdes típicas de Andalucía. Los franceses adoptaron el nombre para denominarla "La Granada" y, más tarde, los británicos adaptaron fonéticamente el nombre a "Grenada" (este el nombre que prefieren el pueblo y el Gobierno de ese país).

Los indígenas caribes, que habitaban Camerhogue al momento de la llegada de Colón, resistieron e impidieron los intentos de asentamientos europeos por más de 150 años. El interés de los españoles estaba centrado en "tierra firme" (el continente) y habrían utilizado Grenada solo como punto de escala y el comercio ocasional con los pobladores autóctonos. En 1609 tres barcos con colonos ingleses llegaron a Grenada y fueron recibidos inmediatamente con hostilidad por los habitantes caribe, obligándolos a abandonar la isla en menos de un año; a pesar de ello, siguió siendo utilizada ocasionalmente como base para el comercio y el ataque a los intereses españoles en Trinidad y el continente. Treinta años más tarde, un grupo de franceses intentaron la ocupación y corrieron la misma suerte. Recién en 1650 una expedición francesa, procedente de Martinica, desembarcó y logró un primer contacto amistoso con los caribes, que derivó en hostilidades casi inmediatamente, cuando los franceses intentaron extender sus dominios sobre toda la isla. Los caribes fueron finalmente sometidos. De estas refriegas surge el relato según el cual, un grupo de pobladores caribe, al encontrarse rendidos y acorralados, se habrían arrojado a la muerte desde un acantilado que los franceses bautizaron como "Le Morne de Sauteurs" ("La colina de los saltadores"). Los ocupantes quemaron las casas y los campos de los caribes y destruyeron sus embarcaciones; un ejército de 100 hombres fue dispuesto para proteger a los colonos de las incursiones caribe, cada vez menos eficaces. El número de colonos aumentó y en 1753 se contaban en más de 100 las plantaciones de índigo, tabaco, café, cacao y azúcar; y en más de 10 000 los esclavos que habían sido llevados hasta Grenada. Así quedaría sellada la definitiva ocupación europea de la isla.

Diez años más tarde (1763), Grenada fue cedida a los británicos, como resultado de la Guerra de los Siete Años y en el marco del Tratado de París, para recuperarla los franceses, nuevamente, en 1779; pero solo cuatro años después retornaría de manera definitiva a los ingleses, a partir del Tratado de Versalles de 1783. La estabilidad que estos acuerdos hicieron posible el aumento del tráfico de esclavos y las plantaciones de azúcar se convirtieron en un gran negocio, tanto en Grenada como en todos los enclaves británicos del Caribe.

En 1795 se produciría un importante episodio político, conocido como la "rebelión de Fédon". Un plantador mulato, Julien Fédon, puso en duda el control británico y provocó

una seria crisis administrativa, al liderar una violenta rebelión de esclavos, que llevó al control general de Grenada; los esclavos que iban siendo liberados se unieron a la rebelión. Los británicos no pudieron recuperar el control sobre la isla hasta un año y medio después, cuando ejecutaron a los presuntos líderes de la rebelión. Sin embargo, Fédon nunca pudo ser capturado, y su campamento rebelde, en lo alto de las hermosas montañas centrales de Grenada, es hoy un destino popular de visita, para orgullo de los granadinos. A pesar de que el alzamiento fue completamente sofocado, las tensiones ya nunca más pudieron ser disipadas, hasta la abolición de la esclavitud en 1834. En 1877, Grenada pasó a ocupar la condición de colonia de la Corona y, desde 1885, fue la sede del gobierno de las islas de Barlovento británicas hasta 1958, cuando se unió a la Federación de las Indias Occidentales. Una vez la Federación cesó, en 1962, Grenada intentó federarse con los territorios restantes de las Islas de Barlovento, así como con Barbados y las Islas de Sotavento. No obstante, el 3 de marzo de 1967, la isla se convirtió en un Estado autónomo, en el concierto de la Comunidad de Naciones Británicas (Commonwealth).

Los procesos políticos fueron similares y cronológicamente coincidentes en varias islas de la región. En la década de 1950 se produjo la constitución del Sindicato de Trabajadores Manuales y Metalúrgicos de Grenada, como resultado de condiciones laborales precarias del sector, seguido al año siguiente por la primera huelga sindical en la historia de Grenada, encabezada por el dirigente Eric Matthew Gairy. Los sectores agrícola y comercial inicialmente confrontaron la movilización liderada por Gairy, bajo el argumento de que se trataría de un plan con trasfondo personal. Pero la huelga finalizó de manera victoriosa para el sindicato de Gairy, se logró un acuerdo con la Sociedad de Empleadores Agrícolas, los salarios agrícolas aumentaron un 50 % y los trabajadores recibieron vacaciones pagadas.

Como en otras islas del Caribe, a la consolidación del movimiento sindical y sus luchas, le siguió la fundación del primer partido político local, el Partido Laborista Unido de Grenada (GULP), con Gairy al frente, adherente a la causa de la independencia de Grenada. A finales de 1951, el GULP ganó una primera elección legislativa y Gairy fue el protagonista de la política de Grenada los siguientes 30 años. En 1974, habiendo logrado controlar, por la fuerza, una poderosa huelga, en apariencia de carácter "antiindependentista", Gairy declara inmediatamente la independencia, y asume un gobierno de gran inestabilidad y malestar interno, que duraría 4 años.

En 1979, mientras Gairy se encontraba fuera del país, su oponente político, Maurice Bishop, un abogado de orientación marxista, que había fundado el Movimiento Nueva Joya (NJM) en 1973, asume el control del gobierno en un golpe de Estado incruento, gracias a su extendida popularidad. Se estableció entonces un gobierno revolucionario provisional que no ocultó, por su afinidad ideológica, la disposición a vincularse con Cuba y el bloque de Europa del este. Pronto el Movimiento Nueva Joya se dividió en facciones.

Bishop sufrió un golpe de Estado en 1983, por un diputado radical de su propio movimiento, apoyado por las fuerzas armadas del país; fue detenido y ejecutado, junto a varios de sus ayudantes. Como consecuencia del golpe de Estado y posterior asesinato del líder, la sociedad grenadina convulsionó y se inició una dolorosa confrontación interna. Esta situación fue aprovechada por los Estados Unidos para organizar una invasión, a petición de políticos internos y de otros países de la región. Los argumentos para la invasión incluyeron la inclinación comunista de las vertientes en pugna del NJM y el

avance en un 80 % en la construcción de un aeropuerto, que se denunciaba como una plataforma para el presunto transporte de carga pesada, y la consecuente introducción de armamento soviético, en la convulsionada Centroamérica de la década de 1980. La Asamblea General de las Naciones Unidas condenó la intervención estadounidense como «una flagrante violación del derecho internacional» con 108 votos a favor, 9 en contra y 27 abstenciones; mientras que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas preparó una resolución similar que recibió el apoyo de 11 naciones, pero que fue vetada por los Estados Unidos. Grenada estaba sumida en la incertidumbre. Tras los bombardeos y enfrentamientos desiguales, EE. UU. tomó posesión de la isla, en una tentativa de recolonizar y acabar con el comunismo que, "peligrosamente", se había atrevido a defender Bishop. La "Operación Furia Urgente" tuvo "éxito", y derrocó el gobierno de New Jewel en pocos días. Una fuerza mixta, con tropas estadounidenses acompañadas y legitimadas por tropas de Jamaica y los Estados del Caribe oriental, permaneció estacionada en la isla durante varios años, aunque en 1984 se convocaron elecciones democráticas, que llevaron a Herbert Blaize a ser electo primer ministro por el Nuevo Partido Nacional (NNP), quien sería reemplazado en 1990 por Braithwaite, líder del partido Congreso Nacional Democrático (NDC).

Fue en 1992 cuando Grenada retomó sus relaciones diplomáticas con Cuba, interrumpidas durante el período de la intervención estadounidense. Las elecciones anticipadas de 1995 devolvieron el control al NNP, en esta ocasión llevando a Keith Mitchell a la posición de primer ministro. Dos años más tarde Mitchell realizó una visita oficial al presidente cubano Fidel Castro; a pesar de las críticas del Partido Laborista Democrático, firmó un acuerdo de cooperación económica con Cuba y en 1999 fue reelecto, cuando su partido arrasó con los 15 escaños de la Cámara de Representantes. Al año siguiente se nombró una Comisión de la Verdad y Reconciliación, encargada de investigar los hechos acontecidos luego del golpe de Estado que derrocó y asesinó al presidente Maurice Bishop y la posterior intervención de Estados Unidos en la isla. Entre las recomendaciones emanadas de la Comisión se exhortó a las autoridades a tomar medidas, a nivel nacional e internacional, para recuperar los restos de quienes fueron ejecutados en Fort Rupert el 19 de octubre de 1983; demandar a las autoridades la obligación de retomar lo relativo a la compensación para quienes sufrieron discapacidad física, pérdida de miembros, limitaciones para el trabajo o hubieran perdido bienes o posesiones personales; construir un monumento en memoria de los ejecutados en Fort Rupert; reclamar a las autoridades políticas y a todos los granadinos su mayor esfuerzo por crear un clima que impulse el proceso de curación y reconciliación; y a quienes hayan perpetrado atrocidades, crímenes o violencia, asumir la responsabilidad pública de sus acciones.

Mitchell retuvo el cargo de primer ministro en 2003, para ejercer un tercer mandato consecutivo, ahora contando el NNP con solo 8 escaños en la Cámara de Representantes, frente a los 7 que consiguió el NDC. Finalmente, en las elecciones generales celebradas en 2008, el NDC derrocó, de manera convincente, a la administración del NNP de Mitchell, con una mayoría de once a cuatro escaños en la Cámara y Tillman Thomas asumió el gobierno. Mitchell regresaría como primer ministro cuando el NNP ganó nuevamente los 15 escaños de la Cámara en las elecciones generales de 2013. Actualmente, el cargo de primer ministro recae sobre Dickon Mitchell, luego de que el partido Congreso Nacional Democrático ganara 9 escaños de la Cámara de Representantes del Parlamento, en las elecciones legislativas de 2022.

Maurice Bishop y la Revolución Popular de Grenada

Maurice Bishop, el líder de la Revolución de Grenada, nació en Aruba el 29 de mayo de 1944. Cursó estudios en Inglaterra, internalizando la dolorosa pobreza que vivía la diáspora africana en el mundo, su condición de esclavitud y de paria. Estudió activamente a Marx y militó en el Black Power; se acercó al panafricanismo y adhirió a las luchas de los negros en los Estados Unidos, así como también a los procesos de liberación en América y África.

Junto a un grupo de jóvenes, fundó el Movimiento para las Asambleas del Pueblo (MAP). Su amigo de infancia Unison Whiteman lideraba el Movimiento Nuevo Esfuerzo Conjunto para el Bienestar, la Educación y la Liberación (Jewel) o "Joya" en español. Ambos grupos decidieron unirse y darle vida al Movimiento Nueva Joya (New Jewel [MNJ]), alrededor del cual se fusionaron nacionalistas, marxistas y simpatizantes de una causa que recuperaba la identidad grenadina, con un objetivo tácito común: construir la Grenada del futuro.

El 13 de marzo de 1979, Maurice Bishop asumiría como primer ministro en la isla. Su arenga, desde la radio, llamaba a toda la población, compuesta particularmente por mujeres, jóvenes, obreros y campesinos, para que se sumaran a la rebelión y ocuparan posiciones centrales, en sus localidades, en defensa de la revolución y de la independencia plena.

A su llegada al poder, el Caribe era una cantera revolucionaria —finales de los años 70—. Estados Unidos, una vez derrotado en la guerra contra Vietnam, intentó socavar los procesos en lucha. Los pueblos sentían que era posible rebelarse contra los opresores en las islas del Caribe y Centroamérica. Cuba, liderada por Fidel, resistió los ataques sistemáticos de EE. UU. y acogió a las juventudes rebeldes antihegemónicas.

Desde el partido MNJ, Bishop definió los pilares del proceso como "cuatro revoluciones dentro de la revolución", que serían estas: política, económica, cultural y científica-tecnológica.

El gobierno encabezado por este revolucionario grenadino no solo abordó la pobreza y la liberación negra, sino que también demostró que, incluso bajo las condiciones más adversas, es posible impulsar una transformación social, con políticas orientadas al bienestar colectivo y guiadas por un inquebrantable sentido de justicia social. Su compromiso con la equidad y su lucha por la emancipación de Grenada lo convierten en una figura de inspiración, cuyo legado resuena como un llamado a la esperanza y a la acción, para las generaciones venideras.

Con su ejemplo vivo y su praxis revolucionaria, Maurice Bishop reafirmó la idea de que todas las luchas personales solo tienen sentido si se hacen por la comunidad. En su gobierno, se profundizaron las relaciones internacionales Sur-Sur. Se desarrollaron fuertes vínculos con el continente africano. Una de las decisiones que permitieron el desarrollo del Plan Nacional del Partido fue la apertura y el estrechamiento de las relaciones con Cuba, que pasó a convertirse en una base esencial en la etapa de construcción de un país nuevo, que permitió descorrer las cortinas de la opresión hacia una vida digna.

En su mandato, este líder se enfrentó, prematuramente, a las dificultades económicas agravadas por la política yanqui contra la isla. La campaña iniciada por los Estados Unidos contra la Revolución cerraba puertas al financiamiento y créditos. Los problemas generados por esta situación comenzaban a afectar el desarrollo de proyectos importantes, tales como el aeropuerto, con el cual se aspiraba obtener cooperación internacional.

En este escenario, Bernard Coard, quien también era integrante del MNJ y viceprimer ministro de la nación, lideró la llamada *Facción Coard*, que dividió al Partido. El Comité

Central del MNJ, en su mayoría, cuestionó al primer ministro (Bishop), a quien acusaron de autoritarismo, y de mantener un estilo de dirección propio de un caudillo, y no de un dirigente revolucionario.

Ninguno de los bandos en pugna supo manejar la crisis que enfrentaba el Partido. Errores programáticos o de método, que cegaron a los miembros del Gobierno. ¡Todo se salió de control! La cantidad de rumores, de uno y otro lado, no hacía más que aumentar las tensiones sobre los bandos en pugna, la militancia y el pueblo.

MNJ, simpatizantes de Bishop.

El 12 de octubre de 1983, el Comité Central del MNJ decidió hacer un juicio disciplinario a Bishop, en el cual se le destituyó del cargo de primer ministro y, al amanecer del 13 de octubre, se le encarceló en su domicilio. Igualmente, se procedió a detener y encarcelar a muchos de los militantes del

Bernard Coard ejecutó el golpe el 14 de octubre, y asumió como primer ministro. Las masas, enardecidas, y con la determinación de restituir a Maurice Bishop en el poder, decidieron escoltarlo hacia el Mercado. Mientras tanto, en el Fuerte Frederick, operaba la Facción de Coard. Ante la confusa situación, el general Hudson Austin ingresó con sus milicias al Fuerte. Después de disparar con diversas armas, e ignorar la bandera blanca que uno de los heridos levantó, detuvieron a los miembros del Gobierno: Jacqueline Creft, Fitzroy Bain, Norris Bain, Evelyn Bullen, Evelyn Maitland, Keith Hayling, Unison Whiteman y Maurice Bishop; les ordenaron ponerse contra el paredón de fusilamiento, y los mataron.

Grenada estaba sumida en la incertidumbre. EE. UU. tenía listo el escenario: la invasión se preparó desde inicios de los 80, en Puerto Rico. El imperio estadounidense mantenía bases militares en la isla de Vieques, donde llevaban a cabo ensayos de incursiones militares a otros países, entre los que figuraba Grenada. Tan descarada era la estrategia imperialista que el líder de la Revolución cubana, Fidel Castro, se preguntaba si los que conspiraban contra Bishop no serían un grupo de extremistas intoxicados con teorías políticas o si se trataba de individuos ambiciosos, oportunistas o agentes del enemigo, que querían destruir la Revolución de Grenada.

Sin esperar más, el 25 de octubre de 1983, en la madrugada, desembarcaron marines y soldados estadounidenses en la isla y la invadieron bajo el argumento de haber intervenido "justo a tiempo para evitar que Grenada se convirtiera en otra Cuba". En la mañana del 25 de octubre, el presidente Ronald Reagan, acompañado de Eugenia Charles, primera ministra de Dominica y presidenta de la OECS (Organización de Estados del Caribe Oriental), anunció la intervención militar conjunta en Grenada, afirmando que se había tomado la decisión de usar la fuerza, a pedido de Jamaica, de Barbados y de seis países de la OECS.

El liderazgo de Maurice Bishop dejó un gran legado para los pueblos del Caribe y de América Latina, repleto de lecciones y enseñanzas, que merecen un análisis permanente. Su visión transformadora se tradujo en una apuesta audaz por reconfigurar Grenada, enfrentando, con determinación, los retos de una sociedad marcada por siglos de coloniaje europeo, agresiones imperiales de EE. UU. y profundas desigualdades. Aunque Bishop fue asesinado y su cuerpo desaparecido, no pudieron borrar su legado. Uno de sus más grandes logros fue la construcción y activación del aeropuerto de Point Salines, actualmente bautizado con el nombre de Aeropuerto Internacional Maurice Bishop.

Economía

Grenada es miembro de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (UCME) y del Banco Central del Caribe Oriental (ECCB). Este último es el encargado de emitir la moneda común para todos los miembros de la UCME, el dólar del Caribe oriental ("\$"o"EC\$", XCD), cuya paridad es de 0,37 por dólar estadounidense. El Banco Central del Caribe Oriental también gestiona la política monetaria, regulando y supervisando las actividades de la banca comercial de los países miembros.

Grenada tiene una economía pequeña, abierta y basada principalmente en el turismo. En las dos últimas décadas ha pasado de una economía predominantemente exportadora de productos agrícolas, a ser dependiente de los servicios, donde el turismo se posiciona como el principal sector generador de divisas y en permanente crecimiento. El número de pernoctas en 2024 logró superar los niveles anteriores a la pandemia de covid-19, que comprometió gravemente los ingresos fiscales del país; solo en el primer semestre de 2024 las llegadas de turistas fueron un 25 % superiores a las de 2019, lo que indica una recuperación total del sector. Con el crecimiento de la actividad turística, en igual medida el país ha experimentado un notable crecimiento de la infraestructura y de su permanente adecuación al servicio de esta actividad, con un impacto positivo en el sector de la construcción.

Entre los cultivos que conforman la cartera agrícola exportadora de Grenada figuran la nuez moscada, el cacao, los cítricos, las bananas, el clavo de olor, la canela y la pimienta de Jamaica. A la nuez moscada se le atribuye la razón por la cual a este país se le denomina coloquialmente como "la isla de las especias", dado que su enorme producción le permitió ocupar, durante muchos años, el segundo lugar mundial en volúmenes de exportación de este producto, después de Indonesia. Aunque sigue siendo el principal producto de exportación —al punto de incluir su semilla como símbolo de la agricultura grenadina en la bandera nacional— el huracán Iván, en 2004, afectó gravemente las históricas plantaciones de nuez moscada. Grenada pasó del segundo lugar como abastecedor mundial de la especie, exportando el 20 % del mercado, a ocupar el cuarto o quinto lugar. Una de las tres antiguas fábricas de procesamiento de nuez moscada de la isla tuvo que cerrar, por la escasez de materia prima.

Las plantaciones de tamaño reducido y la característica accidentada de gran parte de la geografía nacional no permiten

la extensión de la agricultura mecanizada en Grenada. Las exportaciones son lideradas por la nuez moscada y las bananas, pero también la macis y el jugo de lima proporcionan ingresos sustanciales, a los que se suma la exportación de copra, para la extracción del aceite de coco y otros productos derivados. Se cultiva una amplia variedad de frutas tropicales, incluyendo mangos, maracuyá, guayaba, tamarindo y cítricos; y, como parte de sus políticas oficiales, el Gobierno ha fomentado el incremento en la producción de hortalizas y verduras básicas, como guisantes, tomate, batata, calabaza y maíz, principalmente para el mercado doméstico.

La afectación ocasionada a las históricas plantaciones de nuez moscada y cacao, entre otros rubros, por los consecutivos huracanes Iván (2004) y Emily (2005), significó una seria perturbación para la economía grenadina, no solo por la pérdida de su principal fuente de exportaciones, sino porque su recuperación competía con las necesidades de recuperación de viviendas e infraestructura de servicios. El sector agrícola en general, y en particular los cultivos de nuez moscada y cacao, fueron recuperados gradualmente, sin embargo, su producción disminuyó recientemente entre un 15 % y un 45 %, a causa del elevado coste de insumos como fertilizantes, piensos y productos químicos, pero especialmente como consecuencia de la sequía y otras condiciones climáticas adversas, creando serias limitaciones de oferta e impidiendo satisfacer adecuadamente la demanda de los mercados nacional y de exportación.

Precisamente en 2024, el país sufrió un nuevo revés climático, debido al huracán Beryl, que causó graves daños en Carriacou, Petite Martinique y en vastas regiones del territorio de la propia Grenada, con pérdida de hogares y medios de subsistencia. El sector agrícola, en particular, sufrió nuevamente grandes pérdidas, por la destrucción generalizada de cultivos y tierras de labranza, que reclaman importantes inversiones para la reconstrucción. Los sectores mayorista y minorista han visto aumentar sus ventas gracias a las ayudas de socorro dirigidas a los hogares afectados, así como el sector de la construcción, favorecido por los esfuerzos de recuperación de infraestructura. Sin embargo, la carga de la deuda derivada del proceso de reconstrucción ha reducido severamente el margen para el mantenimiento y ampliación de los servicios públicos y para la inversión social. A pesar de ello, aún se prevé un crecimiento económico impulsado, en gran medida, precisamente por el avance del sector turístico.





La pesca ha ido adquiriendo progresivamente mayor importancia en la economía, registrando un permanente crecimiento, tanto en los beneficios derivados de la actividad, como en la inversión y la consolidación de su infraestructura. Se atribuye este aumento al impulso de la pesca con palangre y una expansión en el acceso al mercado regional. Actualmente, cuenta con alrededor de 3000 pescadores activos y 900 buques pesqueros, oficialmente registrados en la flota del país. El número de empleos de este sector, directos e indirectos, representa en la actualidad más del 7 % de la población activa; los servicios de la industria pesquera, así como las inversiones infraestructuras (edificios, refrigeración, embarcaderos, comunicación, etc.) están valorados en unos 400 millones de ECD. El sector se ha convertido en un motor importante para la generación de ingresos, puestos de empleo y obtención de divisas a través de las exportaciones.

Las industrias manufactureras de Grenada operan principalmente a pequeña escala, pero con una importante incidencia en la generación de puestos de empleo; industrias secundarias entre las que destacan: el sector textil, con la fabricación de prendas de vestir; la molienda de azúcar; la fabricación de cerveza y destilado de ron; el envasado de alimentos; el procesamiento de copra; la fabricación de cigarrillos y de jabón. Carriacou aporta a la actividad económica local con una desmotadora de algodón.

Otros ingresos no convencionales se producen a través de la Universidad de Saint George, que también ocupa un lugar relevante en la economía grenadina; se trata de una universidad privada que ofrece títulos en medicina, veterinaria, salud pública, ciencias de la salud, enfermería, artes y ciencias, y negocios. Más recientemente, en procura de ingresos extraordinarios para la consolidación del crecimiento, el gobierno puso en marcha su programa de "ciudadanía por inversión", el cual apalancó el resurgimiento en los sectores construcción y manufactura.

El principal socio comercial de Grenada es Estados Unidos, el cual recibe el 16,7 % de sus exportaciones, seguido por San Vicente y las Granadinas (4,9 %), Trinidad y Tobago (3,8 %), Santa Lucía (2,3 %) y Panamá (2,4 %). Estados Unidos también lidera las importaciones de Grenada, recibiendo de aquel país el 34 % de todas sus importaciones; mientras que Trinidad y Tobago aporta el 17,2 %, seguido por Islas Caimán (9,3 %), Reino Unido (4,1 %) y China (2,6 %). Los principales productos de importación incluyen esencialmente alimentos procesados, carne de aves, maquinarias, productos químicos, combustible, otros derivados del petróleo y automóviles.



Organización política

La forma de gobierno adoptada por Grenada es la democracia parlamentaria, tal como rige en las demás naciones surgidas de las islas de Barlovento, como consecuencia de la disolución de la Federación de las Indias Occidentales en 1962, definitivamente resuelta por la ley de las Indias Occidentales de 1967. Se aprueba su Constitución, actualmente vigente, en 1973, y declara su independencia al año siguiente.

La Constitución política de Grenada establece, en su artículo primero:

"... toda persona es acreedora, sin distinción de raza, lugar de origen, opiniones políticas, color, credo o sexo, pero con sujeción al respaldo de los derechos y libertades de los demás, así como al interés público, a todos y cada uno de los derechos y libertades fundamentales, a saber: el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad individual y a la protección de la ley; el derecho a libertad de conciencia, de expresión y de reunión y asociación; el derecho a la protección de su vida privada en su hogar y a su propiedad, a la seguridad de que no se le privará de su propiedad sin compensación; y el derecho al trabajo. Las disposiciones de este capítulo tendrán por objeto dar protección a los derechos y libertades, con sujeción a las limitaciones aquí establecidas, a fin de asegurar que su goce y ejercicio por parte de una persona, no perjudique los derechos y libertades de los demás o el interés público".

La soberanía de Grenada reside en el pueblo, el cual decide quién ocupará los cargos del poder público, por libre voluntad, ejercida por todos sus habitantes mayores de 18 años, mediante el voto universal y secreto.

Como miembro de la Comunidad de Naciones Británicas (Commonwealth), el Gobierno de Grenada comprende a la Corona británica, representada por el gobernador general, pero es ejercido formalmente por el primer ministro, el Senado y la Cámara de Representantes. Corresponde al gobernador general las funciones de carácter protocolar y responsable formal del funcionamiento de las instituciones, como convocar o disolver el Parlamento, nombrar al primer ministro y a los senadores, y sancionar formalmente cada proyecto de ley para que pueda entrar en vigor. En la práctica, ejerce todas estas atribuciones siguiendo el consejo del primer ministro y del gabinete. El cargo de primer ministro lo ejerce el líder del partido político o de la coalición que resulte ganadora en las elecciones.

El Parlamento de Grenada es bicameral. La Cámara de Representantes cuenta con 15 miembros electos directamente, en circunscripciones uninominales. El presidente de la Cámara puede ser elegido en el seno de los propios miembros de la Cámara, siempre que no ocupen un cargo de ministro o secretario parlamentario, pero también puede ser escogido entre personas ajenas al parlamento, en cuyo caso adquiere la condición de miembro de la Cámara, por el hecho de ocupar el cargo de presidente. De ser este el caso, la Cámara pasa a conformarse por 16 miembros. Por su parte, el Senado reúne 13 escaños, todos ellos formalmente designados por el gobernador general, pero nominados en número de diez por el primer ministro, de los cuales tres deben surgir de consultas a organizaciones civiles, económicas, religiosas o de otra naturaleza, que, en opinión del primer ministro, deben estar representadas en el Senado. Los tres restantes son presentados por el líder de la oposición.

La Cámara de Representantes es el epicentro de la actividad parlamentaria y de la mirada pública. Su función política es la de servir de foro nacional, donde se debaten los asuntos



prioritarios; es el escenario natural donde al primer ministro y el líder de la oposición confrontan sus criterios sobre las decisiones que habrán de tener impacto en la vida pública del país; allí acuden también los ministros del gabinete para exponer y defender las políticas sectoriales. Los asuntos de mayor interés de la nación se debaten abiertamente, quedando fielmente registrado todo el contenido de las intervenciones.

Todo proyecto de ley debe ser aprobado por ambas cámaras y recibir la sanción real antes de que pueda convertirse en ley del Parlamento. Cualquier miembro puede presentar proyectos de ley, excepto los que impliquen gastos o impuestos, que solo pueden ser presentados por el Gobierno. El Senado tiene el derecho constitucional de rechazar cualquier proyecto de ley tantas veces como lo considere necesario. También puede enmendar cualquier proyecto de ley, aunque no puede iniciar o aumentar el monto de ningún proyecto que tenga que ver con impuestos o gastos. La ejecución, administración, cumplimiento y puesta en práctica de las leyes es tarea del primer ministro, apoyado por su gabinete, escogido por el primer ministro y designados formalmente por el gobernador general. El gabinete formula e implementa la política gubernamental, en el marco de las leyes que ha promulgado el Parlamento.

Grenada tiene uno de los niveles más altos de representación femenina en un gobierno del Caribe anglófono. En 2013, las mujeres ocupaban cinco de los 15 escaños de la Cámara de Representantes y dos de los 13 escaños designados en el Senado; para 2018, habían aumentado a siete y cuatro, respectivamente. Para 2019, siete carteras ministeriales estaban ocupadas por mujeres.

La oposición cumple un rol reconocido oficialmente, que en el orden de precedencia lo ubica a continuación de los miembros del gabinete. Tal reconocimiento radica en su función expresa de examinar las actuaciones del Gobierno, aportar críticamente a sus medidas y políticas, proponiendo alternativas desde la perspectiva opositora, y llamar la atención en la conducción de los asuntos nacionales. El sistema presupone que, en cualquier momento, habrá un gobierno alternativo listo para asumir las responsabilidades del cargo, ya sea al convocarse elecciones por el vencimiento del mandato o en caso de prosperar un



juicio político. Ante esta circunstancia, es muy probable que la oposición pase a formar un nuevo gobierno, en caso de ganar las elecciones convocadas anticipadamente. La actividad política en Grenada está polarizada en torno a dos principales partidos: el Congreso Nacional Democrático (NDC) y el Nuevo Partido Nacional (NNP).

La Corte Suprema del Caribe Oriental (CECA) es el tribunal superior de la Organización de Estados del Caribe Oriental. Con sede en Santa Lucía, consta del Tribunal de Apelaciones, encabezado por el presidente del Tribunal Supremo y 4 jueces, y el Tribunal Superior con 18 jueces. El Tribunal de Apelaciones tiene carácter itinerante, deliberando en cada uno de los Estados miembros para atender apelaciones del Tribunal Superior y tribunales subordinados. Los jueces del Tribunal Superior residen en los Estados miembros, dos de ellos asentados en Grenada. Aunque no cuenta con fuerzas militares regulares, la Real Fuerza de Policía de Grenada incluye a la Guardia Costera, que ejerce funciones de vigilancia y alerta.

Grenada es miembro de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), la Comunidad del Caribe (Caricom), la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización Internacional del Comercio (OIC), Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS, sigla en inglés), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Grupo de los 77 (G-77), el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (IFRCS), la Organización Marítima Internacional (OMI), el Comité Olímpico Internacional (COI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Acuerdo de Cooperación Energética del Caribe (Petrocaribe), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), la Unión Postal Universal (UPU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), entre otras.

Población

La población actual de Grenada es de 117 242 habitantes; casi el 65 % de sus habitantes vive en asentamientos rurales y costeros, y solo el 35 % restante son residentes urbanos. Las poblaciones más numerosas son Saint George (capital del país, con 5242 habs.), Gouyave (3001 habs.), Grenville (2387 habs.) y Victoria (2289 habs.). La edad media de la población se ubica en 33,9 años y el 42 % tiene menos de 29 años, lo cual refleja una estructura etaria característica de comunidades en expansión demográfica.

Como resultado del pasado colonial esclavista, la mayor parte de la población es de origen africano, superando el 80 %. Cuenta con una gran minoría de mulatos y otros mestizajes, a los que se suman pequeñas minorías de Indios Orientales (descendientes de trabajadores contratados, traídos para reemplazar a los esclavos liberados al momento de la abolición de la esclavitud), así como descendientes de los antiguos colonos franceses y británicos, y migrantes más recientes, provenientes de América del Norte y Europa.

Aunque el inglés es el idioma oficial, también se habla una lengua criolla de raíz inglesa, conocida como "criollo granadino". Esta lengua franca —compartida por la rama meridional de los criollos del Atlántico Oriental, basados en el inglés, que incluyen el creole de Antigua, el barbadense, el guyanés, el de Trinidad y Tobago, el vicentino (San Vicente y las Granadinas) y de las Islas Vírgenes— es la lengua materna que casi todos los hablantes nativos de Grenada utilizan cotidianamente.

Casi la mitad de la población es protestante, incluyendo pentecostales, adventistas del Séptimo Día, anglicanos, bautistas, Iglesia de Dios, evangélicos y metodistas. Más de un tercio profesa la fe católica romana, y pequeñas pero significativas porciones de la población son rastafaris o se adhieren a los testigos de Jehová. Casi un 6 % declara no profesar ninguna religión.





Cultura

El sincretismo cultural, dominado por la preeminencia africana, está cargado de elementos de las culturas francesa, inglesa, española, hindú, e incluso de algunos vestigios de los indígenas americanos nativos. A pesar de estas mezclas, muchos granadinos afrodescendientes han preservado a través de los siglos sus propias costumbres, manteniendo aún vivos muchos hábitos tribales originarios, provenientes de sus antepasados y transmitidas de generación en generación, entre ellas sus estilos de danza y los tambores, que conservan sonidos, instrumentos, ritmos y voces africanas. El sincretismo se hace evidente en el marco de las celebraciones del Carnaval. Como en muchas otras islas, que estuvieron sometidas al control colonial, el Carnaval de Grenada históricamente se convirtió en el medio para que la gente común y los esclavos, se burlaran y protestaran abiertamente frente a las autoridades coloniales impuestas. Entre los géneros musicales actuales destacan aquellos llamados a acompañar los bailes, donde el Carnaval es el evento central; los preferidos incluyen soca, calipso, reggae y la música zouk. El Carnaval de Grenada se lleva a cabo durante la segunda semana del mes de agosto (coincidiendo con Rainbow City, una celebración en el distrito de San Andrés que conmemora el Día de la Emancipación), y en febrero en la isla de Carriacou. Entre otras celebraciones importantes figuran el día de Año Nuevo (1 de enero), el Día de la Independencia (7 de febrero), el Día del Trabajo (1 de mayo), el Festival de Jazz de Grenada (junio), el Día de los Pescadores (29 de junio).

Las costumbres gastronómicas tampoco escapan al eclecticismo que la historia de la isla ha impuesto a sus costumbres. El plato nacional es el oildown, que incluye grandes cantidades de verduras locales como callaloo (hojas de taro, también conocida comúnmente como quiscamote o malanga), fruta del pan, cúrcuma, albóndigas y carne salada de bacalao, de res, o arenque ahumado, todo cocido en una base de leche de coco. El pescado es abundante y asequible, por ese motivo muchos platos suelen incluir pescado salado, entre ellos bacalao, aderezado y servido en un "bake", un pan frito del tamaño y la forma de un pan de hamburguesa. La carne de pollo suele ser también abundante, en comparación con la carne de res, la más escasa. Los platos a base de cerdo se reservan para eventos especiales, como la Navidad; mientras que la cabra y el cordero forman parte del menú más frecuente de la isla. Cualquiera de sus preparaciones suele estar muy condimentada con especias locales.

La dulcería también refleja la vocación natural que ofrece la isla en sus productos tradicionales, entre ellos destacan la kurma —muy extendida en muchas islas del Caribe—, un bocadillo dulce, picante y crujiente, hecho a base de masa frita con especias, jengibre y azúcar glaseado; también son populares el queso de guayaba, el dulce de azúcar o barfi, las bolas de tamarindo y diversos pasteles de especias grenadinas. Una bebida popular, frecuente en el desayuno, es el té a base de cacao local y especias. Grenada conserva en funcionamiento la destilería River Antoine, la más antigua del Caribe, que produce un ron de gran reputación.

A pesar de la larga historia de dominio británico, la herencia francesa —aunque mucho menos visible que en otras islas del Caribe— en Grenada persiste en los nombres de muchos sitios geográficos, en la arquitectura francesa del siglo XVIII de algunos edificios y en su fuerte tradición católica. Muchos apellidos y sitios relevantes revelan la presencia francesa en la historia de la isla, como lo revela también el lenguaje popular cargado de palabras francesas, y el propio dialecto local de raíz francesa, o patois.



La tradición de contar historias es común en muchas islas del Caribe y distintiva de la cultura de Grenada, conservando influencias populares tanto africanas como francesas. Los cuentos versan en torno a personajes ampliamente conocidos, como "Ananse" (o "Anansi", que significa, literalmente, araña), uno de los personajes más importantes de las leyendas de África occidental y del Caribe, originario de Ghana, que adopta la forma de una araña y a veces se le considera un dios, reconocido por su capacidad para burlar y triunfar sobre oponentes más poderosos, mediante el uso de la astucia, la creatividad y el ingenio. De influencia francesa es "La Diablesse", un personaje del folclore caribeño que nació humana, pero sus tratos con el diablo la han convertido en un espíritu malicioso, que cambia de forma; aunque su porte, su figura y su forma de vestir la hacen parecer hermosa, en realidad oculta una naturaleza monstruosa. "Ligaroo" (de "Loup Garoux") resulta de una fusión de las tradiciones bretonas de los hombres lobo y las sociedades secretas africanas de hechiceros, un personaje extendido de la mitología caribeña con raíces francesas; aunque técnicamente se traduce como "hombre lobo". Estos personajes caribeños son predominantemente femeninos, a diferencia del hombre lobo europeo.

Al igual que en otras islas del Caribe, el críquet es el deporte nacional y más popular y es una parte intrínseca de la cultura grenadina, clara herencia de la ocupación inglesa, al igual que el futbol, que se practica ampliamente. Grenada ha participado en los Juegos Olímpicos, obteniendo su primera medalla en 2012.

Entre las figuras relevantes de la historia y la cultura contemporánea de Grenada destacan Maurice Bishop, líder revolucionario y primer ministro, que dirigió el Movimiento de la Nueva Joya (NJM); en 1979 lideró con éxito una rebelión dirigida a instaurar un gobierno socialista que concluyó con su derrocamiento y fusilamiento sumario en 1983. A pesar de su controvertido mandato, Bishop sigue siendo una figura importante en la historia de Grenada, cuyo aeropuerto internacional lleva su nombre. Kirani James se cubrió de gloria en 2012, al conseguir para Grenada su primera medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Londres y una de plata en los juegos de Río de Janeiro de 2016. Edmond Knox es un célebre artista granadino, conocido por sus obras, que exploran temas de identidad, cultura y

cuestiones sociales, que le han valido el reconocimiento en el mundo del arte. David Pitt, Barón Pitt de Hampstead, fue un político y médico británico, nacido en Saint David's en 1913; trasladado a Reino Unido, para estudiar Medicina, se convirtió en un destacado activista contra el racismo y fue la primera persona de ascendencia africana que se presentó a las elecciones al Parlamento británico. Meschach Semple es un escritor y poeta contemporáneo conocido por sus obras, que invitan a la reflexión y exploran temas como la identidad, la migración y la diáspora africana, un destino que marca la historia de muchos habitantes de las islas caribeñas.



Relaciones-logros con ALBA-TCP

Durante la XII Cumbre ALBA-TCP, celebrada el 14 de diciembre de 2014 en La Habana (Cuba), Grenada es incorporada como nación de pleno derecho, entre los países miembros de la Alianza. En esa ocasión, el primer ministro Mitchell dijo que la adhesión era una "extensión natural" de la cooperación que Grenada ha tenido durante años, tanto con Cuba como con Venezuela. Defendió la implementación de una agencia de desarrollo de la Alianza Bolivariana para el Caribe, la cual permitiría a estos países de ingresos medios enfrentar los retos humanitarios de la vulnerabilidad socioeconómica y el reto de la pobreza.

Grenada ha participado en ALBA-TCP en las áreas de la salud, la educación y el desarrollo sostenible. En particular, durante la pandemia de covid-19, ALBA-TCP brindó apoyo a los países miembros, lo que ayudó a salvar vidas y mejorar

la capacidad de respuesta sanitaria. En esa coyuntura, Venezuela aportó insumos y Cuba envió una misión médica, que resultó de enorme importancia para el control de la enfermedad en la isla.

La sostenibilidad ambiental es también un aspecto clave de la agenda de Grenada en el marco de ALBA-TCP. El país ha participado en proyectos conjuntos destinados a proteger los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible, en consonancia con los objetivos globales de progreso responsable.

La nación grenadina, en palabras de su primer ministro, ha reiterado su compromiso con la defensa de los principios de las Naciones Unidas, como un elemento central de su participación en ALBA-TCP. La nación cree firmemente que todos los pueblos tienen derecho a determinar libremente sus políticas internas y externas, un principio esencial para su desarrollo y bienestar.

Desafíos frente a la crisis ambiental planetaria

Todo el planeta viene experimentando, cada vez con mayor frecuencia, en diferentes regiones del globo y con creciente intensidad, los fenómenos naturales exacerbados como consecuencia de la perturbación del sistema climático y meteorológico terrestre. El Caribe no solo no es una excepción, sino que su localización geográfica, en un contexto de formación estacional de grandes tormentas tropicales, muchas de ellas transformadas en huracanes, lo convierte en un espacio altamente vulnerable, particularmente por su condición insular.

Como respuesta a graves eventos ocurridos en el pasado, y en previsión de los que la crisis ambiental anuncia para los tiempos por venir, Grenada cuenta con un Ministerio de Resiliencia Climática, Medio Ambiente y Energías Renovables. Tiene como función primordial la de mejorar la capacidad del país para anticipar, prepararse y responder ante eventos peligrosos, tendencias o perturbaciones relacionadas con el clima. Entre los fenómenos meteorológicos y naturales que afectan a Grenada recurrentemente figuran las sequías, con numerosos registros históricos que datan desde el siglo XIX, donde se refieren desde cinco y hasta ocho meses con una virtual ausencia de precipitaciones. Se contraponen a estas las tormentas tropicales y especialmente los huracanes, con graves impactos ocasionados por el viento y, adicionalmente, por las lluvias torrenciales.

Después de 49 años sin huracanes, la isla fue golpeada directamente por el huracán Iván, el 7 de septiembre de 2004, alcanzando la máxima categoría (categoría 5) y cobrándose la vida de, al menos, 39 personas. Se vieron afectadas, de manera directa, 81 553 personas, de una población total de 102 632 para la fecha; 27 735 viviendas resultaron parcial o totalmente, dañadas de un total de 31 122 registradas. La economía, basada principalmente en los servicios turísticos y educativos y en la producción agrícola, quedó prácticamente paralizada; casi toda la infraestructura agrícola quedó destruida, así como gran parte de sus instalaciones turísticas. La furia de la tormenta destruyó el 90 % de los edificios de la isla y el costo de los daños superó en 2,5 veces el producto interno bruto anual. Al año siguiente, la

isla volvió a ser golpeada por otro huracán, Emily, que apenas alcanzó la categoría 2; no obstante, ocasionó una víctima fatal, 1660 personas debieron ser trasladadas a refugios en Grenada y Carriacou, 16 casas resultaron totalmente destruidas y más de 200 dañadas. El valor de los daños materiales superó los 110 millones de dólares. El proceso de recuperación tomó muchos años, especialmente si se toma en cuenta que la reposición de las plantas arrasadas de nuez moscada presupone 15 años para que puedan alcanzar su nivel óptimo de producción.

En Grenada, el calendario y la duración de los períodos de precipitaciones, altas y bajas, son cada vez menos predecibles, sobre todo durante la estación seca y las sequías. Esta situación se exacerba con las modificaciones en los regímenes meteorológicos a consecuencia del cambio climático.

El impacto del huracán Beryl en 2024 ha tenido consecuencias catastróficas para una agricultura que venía recuperándose de los estragos ocasionados en 2004 y 2005 por los huracanes Iván y Emily. Las estimaciones preliminares, señalan que más del 80 % de los árboles productivos fueron arrasados: más de 92 000 árboles de nuez moscada y unos 600 000 árboles de cacao. Sin duda, estas pérdidas comprometen la seguridad alimentaria de Grenada, con escasez crítica de sus cultivos clave a mediano plazo. La ganadería también sufrió daños considerables, tanto en la cría de aves de corral, como en cuanto al ganado vacuno, las cabras, las ovejas y los cerdos. Además, los establos, el equipamiento, los sistemas de riego y los edificios de las granjas también se vieron seriamente afectados. Las fuertes lluvias e inundaciones provocaron la erosión de vastas extensiones de suelo y la degradación de tierras aptas para el cultivo. Muchos agricultores han perdido todos sus medios de subsistencia.

Los medios de subsistencia pesquera también fueron ampliamente afectados en las zonas costeras de Carriacou, Petite Martinique y el norte de Grenada. A pesar de las medidas adoptadas para resguardar la flota pesquera ante la llegada del huracán Beryl, un número considerable de pescadores sufrieron pérdidas parciales o totales de sus embarcaciones; se produjeron graves pérdidas en cascos, motores, aparejos, redes de comunicación,

tanto en Carriacou y Grand Etang, e incluso en las propias infraestructuras de los mercados de pescado del norte de Grenada y de Carriacou. La recuperación de este sector depende de la inyección de recursos financieros. También se produjeron daños medioambientales en el ecosistema marino de Carriacou, entre ellos el proyecto de restauración de arrecifes en el norte de Grenada, Carriacou y Petite Martinique, comprometiendo parte fundamental de sus atractivos turísticos.

Pero las recurrentes tormentas tropicales y los huracanes no son los únicos fenómenos ambientales a los que está expuesta Grenada. Otros factores derivados de la crisis ambiental global se anuncian como problemas relevantes para las naciones insulares, de allí la pertinencia de elevar al rango de ministerio los asuntos referidos a la resiliencia climática, la prevención, anticipación, y respuesta. Destaca especialmente la proyección en el ascenso de los niveles del mar, como consecuencia del derretimiento en curso de los casquetes polares; se trata de una situación que anuncia la intrusión marina sobre espacios hoy ocupados por viviendas e infraestructuras portuarias y turísticas. La elevación del nivel costero y la intrusión marina también comprometen los acuíferos subterráneos de agua dulce, tan importantes en las islas, amenazando con convertirlos en acuíferos salobres.

En igual medida, la elevación de las temperaturas de océanos y mares está ocasionando migraciones locales de diversas formas de vida marina, con el consecuente desplazamiento de las especies de vocación pesquera, hacia regiones de mayor tolerancia térmica o en procura de sus fuentes de alimentación, que también se desplazan por las mismas razones. Son cada día más frecuentes los reportes, en diferentes localidades alrededor del mundo, de la desaparición de muchas especies de interés comercial de sus zonas o en sus épocas habituales de pesca, con el consecuente impacto sobre la actividad comercial y la seguridad alimentaria local. Con el aumento de las temperaturas, se produce también la disminución en la cantidad de oxígeno disuelto en las aguas, que suelen afectar sensiblemente a muchos microorganismos acuáticos que conforman la base de las cadenas de alimentación que soportan, en última instancia, las poblaciones de otras especies de interés pesquero. Finalmente, el aumento en la emisión de CO₂ no solo produce incrementos en la temperatura del aire y de las masas de agua del planeta, sino que incrementa el nivel de CO, disuelto en los mares; esto trae como consecuencia la acidificación de los sistemas, con efectos nocivos para la formación de las cubiertas calcáreas que protegen a una enorme diversidad de organismos marinos y sin los cuales su sobrevivencia se ve comprometida. La magnitud de este fenómeno, en pleno crecimiento, solo podrá ser valorada con el tiempo, en la misma medida que el sostén de las poblaciones de peces de interés comercial se vean afectadas por la desaparición de sus fuentes de alimento.

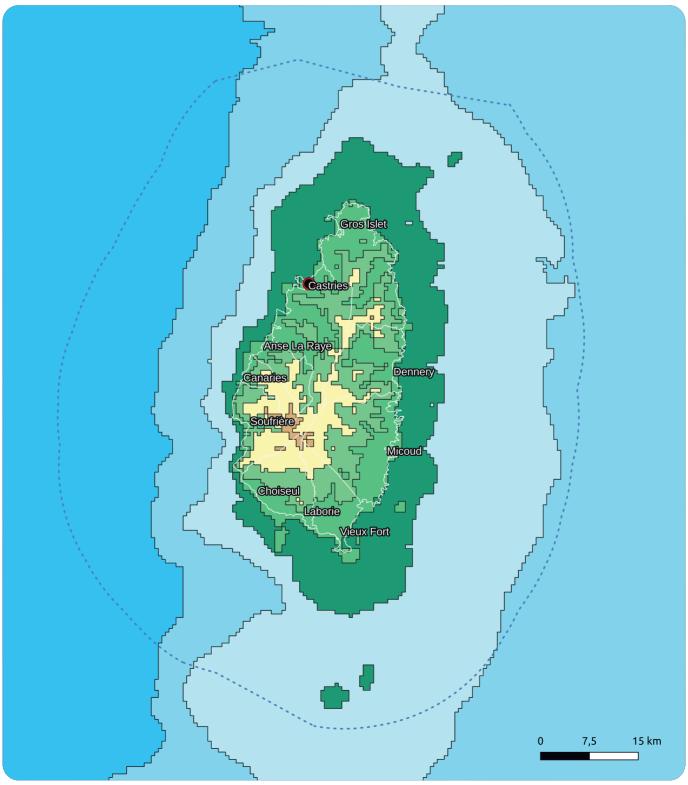


Santa Lucía









Santa Lucía

SANTA LUCÍA

Superficie: 616 km²

Límites: Las islas vecinas son Martinica, 39 km al norte, y San Vicente, 34 km al sureste

Población estimada: 172 948 habs.

Capital: Castries

Otras ciudades: Ciceron, Laborie, Micoud, Augier, Balata, Soufrière y Dennery

Idioma: El idioma oficial es el inglés, pero también se practica el criollo antillano, una forma del patois francés, y el español permanece como un influyente idioma secundario

Moneda: Dólar del Caribe Oriental, XCD

Principales sectores económicos: Turismo, minerales y productos agrícolas

Forma de Estado: Monarquía Parlamentaria de la Comunidad Británica de Naciones

Fecha de independencia: 22 de febrero de 1979

Jefes de Estado y de Gobierno: En la actualidad, el jefe de Estado es el rey Carlos III y el jefe de Gobierno es Philip Pierre (2025)



División administrativa: Se divide en 10 distritos: Castries, Gros Islet, Vieux Fort, Micoud, Dennery, Laborie, Soufrière, Choiseul, Anse-la-Raye y Canaries

Religiones: En su mayoría, son católicos 61,5 %, protestantes 25,5% (con una mayoría de adventistas del Séptimo Día, bautistas y anglicanos). El 13 % se distribuye entre otras religiones y ateos

Geografía

Bajo su nombre oficial de Santa Lucía (*Saint Lucia*, en inglés; *Sent Lisi*, en francés criollo local) se conoce este Estado insular enclavado en el mar Caribe, localizado en el borde de las placas tectónicas del Caribe y suramericana. Con 616 km² de superficie y un perímetro costero de 158 km de costa, su extensión abarca una longitud de 43 km y un punto de ancho máximo de 23 km. Es la segunda isla más grande del arco volcánico de Barlovento, que conforma las Antillas Menores; se ubica a 39 km al sur de Martinica y a 34 km al noreste de San Vicente.

Forma parte del arco de islas volcánicas de las Antillas Menores, que se extiende desde Saba, en el norte, hasta Grenada, en el sur. Su origen volcánico queda evidenciado en sus altas crestas de lava y cráteres. Se encuentra dividida, de norte a sur, por una cordillera central de montañas boscosas, cuyo punto más alto es el monte Gimie (959 m s. n. m.). La geología de Santa Lucía describe tres grandes zonas reconocibles: las rocas volcánicas más antiguas (16-18 millones de años), están expuestas desde Castries hacia el norte; la porción media de la isla se reconoce por un altiplano central, más reciente (de 10,4 a 1 Ma); mientras que la región del suroeste mantiene actividad reciente en el Centro Volcánico de Soufrière. Aunque no ha habido erupciones magmáticas históricas, existen manantiales termales sulfurosos que dan cuenta de su condición, que incluye una erupción freática en 1776 (una erupción de vapor menor que extendió una fina capa de ceniza) y sismos en 2000-2001.

Las selvas tropicales cubren los valles interiores y varios ríos pequeños fluyen desde las tierras altas centrales, muchos de ellos intermitentes; los principales ríos son el Dennery, el Fond, el Piaye, el Doree, el Canaries, el Roseau y el Marquis. Al suroeste se elevan, desde la costa, dos enormes montañas abruptas, formando, entre ellas, una pequeña bahía: se trata de los montes Gros (798 m s. n. m.) y Petit Piton (750 m s. n. m.), la segunda y tercera mayores elevaciones de Santa Lucía. Sus escarpadas siluetas, dos agujas volcánicas características de la geografía de la isla, se encuentran representadas en el diseño de su bandera. En el cráter de un antiguo volcán, próximo al monte Petit Piton, brotan manantiales de azufre hirviendo, de los cuales toma su nombre la ciudad de Soufrière (La Azufrera).

La isla se localiza sobre la trayectoria de los vientos alisios (del noreste), lo que le confiere un clima marítimo tropical y determina sus patrones de lluvia y temperatura, las cuales, a su vez, varían según la elevación. La abrupta transición climática de las zonas costeras hacia el interior, determinada por al abrupto cambio altitudinal, asociado a los vientos alisios, da lugar a un extenso territorio húmedo y fértil, propicio para la producción agrícola local. La precipitación media anual se ubica entre 1295 mm en las zonas costeras, más secas, y los 3810 mm en los territorios y valles interiores. Hay una estación predominantemente seca entre enero y abril, que contrasta con el período lluvioso de mayo a noviembre. La temperatura promedio anual es de 27 °C, con máximas que ocasionalmente superan los 30 °C y mínimas de 20 °C.

La ubicación relativa de Santa Lucía hacia el sur del mar Caribe la hace menos susceptible a los efectos de los huracanes que se forman desde el Atlántico, en comparación con aquellas islas localizadas más al norte. Sin embargo, recibe frecuentemente la influencia de estas tormentas y ha sufrido el impacto destructor de, al menos, dos huracanes.

Santa Lucía mantiene fronteras marítimas con tres países. El acuerdo limítrofe con Barbados de 2017 entró en vigor



en 2019; se extiende por 59 millas náuticas, desde al norte de ambas islas (en el punto triple con el territorio insular francés de Martinica) hasta el punto de convergencia con San Vicente y las Granadinas, en el sur. La frontera marítima con la isla francesa de Martinica resultó del acuerdo bilateral de 1981, siguiendo una línea equidistante, trazada entre las costas opuestas de ambas islas. Finalmente, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas alcanzan un acuerdo en 2017, que abarca 150 millas náuticas, desde el sureste de la primera (en el punto triple con Barbados) hasta alcanzar los derechos marítimos de Venezuela, en su extremo noroeste.

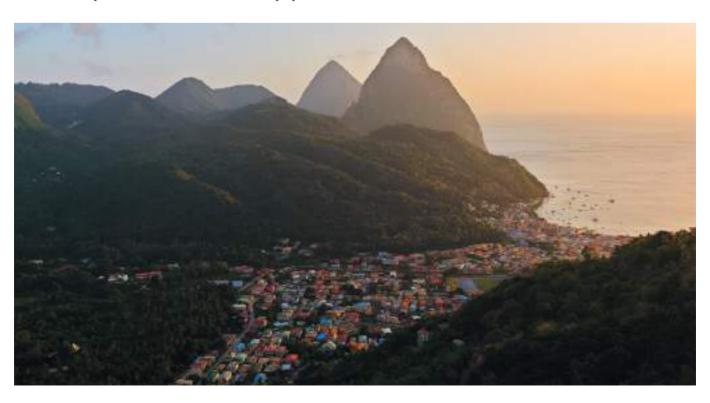
La capital de Santa Lucía es la ciudad de Castries, la más grande y poblada; es el centro comercial de la nación y su actividad gira en torno al puerto del mismo nombre, que cuenta con una de las mejores infraestructuras al este del Caribe. Con poblaciones notablemente más pequeñas, le

siguen en importancia Ciceron, Laborie, Micoud, Augier, Balata, Soufrière, Dennery, Beausejour, Corinth, La Tourney/ Cedar Heights y La Resource. Su división política comprende diez regiones administrativas o distritos. El más populoso es Castries (que alberga la capital), donde se concentra más del 35 % del total de los habitantes de la isla. Le siguen en tamaño poblacional Gros Islet, Vieux Fort, Micoud, Dennery, Laborie, Soufrière, Choiseul, Anse-la-Raye y Canaries.

Santa Lucía tiene tres puertos y dos aeropuertos. Los primeros cuentan con la infraestructura idónea para sostener los intercambios con sus principales socios comerciales. El puerto de Castries se encuentra ubicado en las cercanías a la ciudad del mismo nombre; destaca por ser un puerto de contenedores, donde ser realiza el manejo de carga para abastecimiento de mercados locales y gestión de las exportaciones; incluye un complejo para cruceros, que anualmente ha llegado a recibir más de 800 000 turistas. En sus proximidades, también cuenta con una terminal de transbordo de petróleo. El puerto de Vieux Fort, en el extremo sur de la isla, se ubica a 5 km de la zona franca de Santa Lucía; está dotado también de la infraestructura necesaria para la gestión de contenedores y su principal función es el transbordo de cargas, que son trasladadas internamente a los diferentes puntos del país. Adicionalmente, cuenta con un puerto marítimo/fluvial, en la localidad de Cul de Sac, en la costa oeste, al sur de Castries.

El aeropuerto George F. L. Charles se encuentra a cinco minutos de la ciudad de Castries y, por tratarse de un aeropuerto pequeño, gestiona el tráfico de la mayoría de vuelos que tiene como origen o destino las diferentes islas del Caribe oriental. El Aeropuerto Internacional de Hewanorra se localiza a 72 km al sur de la isla, donde se realiza el traslado, tanto de pasajeros como de carga, desde y hacia Estados Unidos y Europa.

Santa Lucía cuenta con una red vial de aproximadamente 1200 km, de la cual un 70 % está pavimentada. La carretera principal está dispuesta a manera de circunvalación en la periferia de la isla, con la cual se conectan las vías secundarias que conducen a los diferentes centros poblados. El 99,1 % de los hogares están conectados a la red eléctrica, el 71,8 % tiene acceso a agua corriente dentro de su vivienda; se dispone de un saneamiento adecuado, donde la mayoría de los hogares dispone de fosas sépticas (71,9 %).



Historia

Según algunas fuentes, la isla hoy conocida como Santa Lucía fue habitada por primera vez por el pueblo siboney (o ciboney), en algún momento entre los años 1000 y 500 a. C.; sin embargo, aunque las pruebas de su presencia en la isla son escasas, la presencia de este pueblo originario en las islas del Caribe era muy extendida. En cambio, numerosos yacimientos arqueológicos, que incluyen piezas bien desarrolladas de cerámica arawaka o arahuaca, permiten afirmar de manera incuestionable que sus primeros pobladores habrían llegado desde localidades del norte de Sudamérica, alrededor de los años 200-400 d. C.

Otro relato sostiene que los indígenas caribes habrían ocupado la isla alrededor del año 800 d. C., aniquilando a los arawakos, asignándole, primero, el nombre de Hewanarau y, más tarde, de Hewanorra. Cuando desembarcaron los primeros europeos en la actual Santa Lucía, los amerindios que habitaban la isla la llamaban "Louanalao", que, de acuerdo con el diccionario de la lengua amerindia de Raymond Breton (hacia 1650), significaría "allí donde viven las iguanas"; pero, cuando los caribes intentaron en 1663 vender la isla a los barbadenses, el nombre utilizado fue Hewanorra, lo que hace concluir al historiador Douglas Taylor, que el nombre era de origen arawako, y no caribe.

Diversos historiadores coinciden en afirmar que no existen documentos que confieran veracidad al mito según el cual Colón habría llegado a la isla un 13 de diciembre, durante su segundo viaje. Esta sería la explicación para que Santa Lucía celebre en esa fecha su día nacional. Hoy se sabe que Cristóbal Colón nunca pisó Santa Lucía en ninguno de sus viajes, lo cual es consistente con su localización mucho más al sur de sus rutas.

La adopción del nombre Santa Lucía se le atribuye a un grupo de marineros franceses que habrían naufragado en la isla el 13 de diciembre de 1502, coincidiendo con la fecha del martirio de la Virgen-Mártir de Siracusa, el año 304 d. C. (Sicilia, Italia): "Sainte Alousie". El nombre fue utilizado por los cronistas franceses durante los siglos XVII y XVIII; en los registros náuticos franceses de 1624 y 1628 se registra la variación "Sainte Alouzie"; mientras que en fuentes cartográficas españolas de 1529 se menciona "Santa Luzia", y en la cédula española de 1511 se la nombra como una posesión de la Corona española, bajo el nombre de "Sancta Lucia".

Los primeros que intentaron colonizar la isla fueron los ingleses, en 1605 y 1638, pero no lo lograron a causa de enfermedades y de la feroz defensa de los nativos caribe. Los franceses de Martinica lograron un asentamiento en 1650 y firmaron un tratado con los caribes en 1660. A partir de allí la historia colonial estuvo signada por una larga sucesión de conquistas y reconquistas, en las cuales la isla cambió de posesión alrededor de 14 veces, entre Francia e Inglaterra, pero ninguna llegó a detentar un completo control, por su propia disputa y por la resistencia de los pobladores originarios. Aún en medio de esta pugna entre ambas naciones, la Corona británica debió reprimir, a comienzos del siglo XIX, a los integrantes de un vigoroso partido revolucionario que incluía la participación de esclavos insurgentes.

Tras una permanente confrontación de casi dos siglos, finalmente, la isla fue cedida por Francia a Gran Bretaña, en 1814, con base en el Tratado de París, convirtiéndose definitiva y formalmente en colonia de la Corona británica. Sin embargo, dos características distintivas de la cultura vigente de Santa Lucía ponen de manifiesto la enorme influencia que tuvo Francia sobre la historia de la isla: el predominio de la religión

católica y la persistencia de un dialecto popular de origen francés (*patois*). En 1834, cuando los esclavos se emanciparon, había en Santa Lucía más de 13 000 esclavizados negros, 2600 negros libres y 2300 blancos.

La isla fue adquiriendo cada vez más autonomía a lo largo del siglo XX; el gobierno representativo se conquistó en la Constitución de 1924, que introdujo un procedimiento electivo para el Consejo Legislativo; la Constitución de 1936 estableció la mayoría no oficial en el Consejo; en la Constitución de 1960, se suprimió el cargo de gobernador de las islas de Barlovento y para entonces se había alcanzado plena responsabilidad de autogobierno interno, aunque dejaba los asuntos exteriores y de defensa bajo el control del Reino Unido. Estaban creadas las condiciones que permitieron a Santa Lucía convertirse en una unidad autónoma dentro de la Federación de las Indias Occidentales, una asociación de colonias británicas del Caribe, constituida en 1958, abarcando colectivamente unos 20 000 km² de territorio y 3,2 millones de habitantes. La Federación se disolvió en 1962, cuando Jamaica y Trinidad y Tobago, las dos colonias más grandes, declararon su independencia, marcando el inicio de una sucesión de procesos que condujeron a la independencia de la mayoría de sus miembros en los años siguientes.

Con la disolución de la Federación, la cuestión del estatus quedó finalmente resuelta por la ley de las Indias Occidentales de 1967; junto con las demás islas de Barlovento, Santa Lucía se convirtió en un estado federado asociado al Reino Unido en 1967 y, aunque proclamó su independencia en 1979, sigue siendo una democracia parlamentaria dentro de la Commonwealth o Mancomunidad de Naciones, una organización compuesta por 56 países soberanos, que, en su mayoría, comparten lazos históricos con el Reino Unido. Si bien la pertenencia a la Mancomunidad de Naciones no supone una subordinación a la Corona británica, se respeta la figura de la monarquía del Reino Unido. Una vez proclamada la independencia, las primeras elecciones se celebraron en julio del propio año 1979.

Entre las figuras históricas y relevantes de la identidad de Santa Lucía destaca el marino y republicano Jean-Baptiste Bideau, nacido en Santa Lucía en tiempos de dominio francés. Se lo reconoce como prócer caribeño que luchó contra la ocupación de su isla natal y de otras islas de Barlovento, y fue figura relevante de la independencia de Venezuela, al salvar la vida de Simón Bolívar en 1816, cuando el Libertador fue abandonado a su suerte en Ocumare de la Costa. Murió resistiendo a los realistas en la Casa Fuerte de Barcelona, en el oriente de Venezuela, en 1817.

Dunstan Gerbert Raphael St. Omer (1927 – 2015) fue uno de los artistas más apreciados y homenajeados de Santa Lucía; su nombre es especialmente recordado por haber sido el diseñador de la bandera de su país.

Por su parte, Leton Felix Thomas (1926) es un destacado compositor, autor de la partitura del himno nacional de Santa Lucía: "Hijos e hijas de Santa Lucía", además de haber ocupado cargos públicos al servicio de la educación y la cultura, incluyendo el Ministerio de Educación de Santa Lucía; representante en la Unesco y como senador en la Asamblea. Jallim Eudovic es un reconocido escultor de Santa Lucía, especialmente por su monumento por el 40 aniversario de independencia de la isla.

Philip Joseph Pierre es un economista y político nacido en 1954, que ejerce como primer ministro de Santa Lucía desde 2021, y es líder del Partido Laborista de Santa Lucía (SLP) desde 2016. Ha representado a la circunscripción de Castries East en la Cámara de la Asamblea, desde 1997.

Jean-Baptiste Bideau en el contexto de la independencia de Santa Lucía y la emancipación suramericana

> Jean-Baptiste Bideau nació alrededor de 1770 cerca de Micoud, en la costa sureste de Santa Lucía, y murió en 1817, en defensa de la libertad de su país.

Bideau era marinero: un joven que dirigía su propio bote costero. Fue reclutado, en Guadalupe, por Víctor Hugo, para su flota de corsarios, una marina clandestina dirigida contra la navegación naval y comercial inglesa. Bideau parece haber sido una persona talentosa que desempeñaba funciones tanto de oficial naval como de oficial del ejército y, de vez en cuando, actuaba como diplomático. Este prócer caribeño estaba muy consciente de las ideas y las aspiraciones que

sustentaron la acción militar de la época. Tendría

poco más de veinte años cuando Santa Lucía obtuvo su libertad en 1795, antes de que la victoria fuera nuevamente arrebatada. Poco después de que los ingleses abandonaran Santa Lucía, el 18 de junio de 1795, se hicieron arreglos en la isla para enviar hombres y suministros para apoyar los levantamientos en San Vicente y Granada. En San Vicente, el apoyo fue principalmente para la población amerindia. Recordamos el nombre de Chatoyer, pero él solo era uno en una red de jefes amerindios dispersos en ese país.

Para Bideau, los ideales libertarios son lo suficientemente importantes como para seguir luchando en otro país, con otro pueblo, solo con la esperanza de que esos ideales algún día se hagan realidad. Esta visión la llevaría consigo y, probablemente, la compartiría, cuando se trasladó de las pequeñas islas a La Española y, más tarde, al continente sudamericano. De hecho, se mantuvo firme en estos ideales, hasta el final de su vida.

Jean-Baptiste se veía a sí mismo como parte del pueblo por el que combatía, y era así. En el Caribe, los propios luchadores eran los negros, los mestizos, los aborígenes: tenían la gran ventaja de no necesitar definir el "yo" y el "otro", por cuanto ya constituían una mezcla homogénea, cohesionada.

Uno de los actos más recordados de Bideau es haber rescatado al Libertador Simón Bolívar en julio de 1816, en la playa de Ocumare de la Costa, cuando abandonado por sus colegas y sus fuerzas, decidió morir, en lugar de enfrentarse a la ignominia de la captura. Bideau lo salvó. Los detalles se han perdido en el tiempo, pero podemos imaginar el ahínco que Bideau debió haber puesto para devolverle la esperanza y la confianza a Bolívar. También podemos suponer que esos esfuerzos para restaurar la confianza se basaron en filosofías y valores compartidos, de modo que Bolívar se familiarizaría íntimamente con lo que había ocurrido solo unos años antes en las pequeñas islas del Caribe.

Jean-Baptiste Bideau, al igual que Simón Bolívar y José Martí, no surgió de la nada. Como figura completamente formada, fue el producto de un proceso de pensamiento y actitud que se creó gracias a la serendipia de cómo se desarrollaron las circunstancias en el momento histórico que le tocó vivir.

En el devenir histórico de Santa Lucía, Bideau ocupa un lugar especial. Pero también lo tienen grandes heroínas, como Eulalie, la esposa del general Marinier, y Charlotte, la esposa del general Marin Pedre; ambas, registradas en los archivos del Castillo de Portchester. Tal vez, con más investigación y voluntad política, se podría obtener mayor información sobre ellas, sus enseñanzas e ideas, y en torno a otras mujeres que lucharon por la independencia de este país.

Economía

La caña de azúcar fue tradicionalmente el principal cultivo de Santa Lucía, como en todas las islas del Caribe y gran parte de los territorios coloniales en el Caribe continental, pero la producción cesó por completo en 1964, cuando la mayoría de los cañaverales se reconvirtieron al cultivo del banano. Las exportaciones de bananas se convirtieron en el principal ingreso de Santa Lucía, sin embargo, debido al extraordinario crecimiento de la actividad económica asociada, directa e indirectamente, al turismo, las exportaciones de bananas pasaron de más de 120 mil toneladas en 1993 a solo 505 toneladas en 2002, una caída del 93 % en los ingresos netos de esta actividad. Efectivamente, el número de turistas que visitan la isla pasó de alrededor de 342 mil personas en 1992 a más de un millón en 2023, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos del país. Esto trajo como consecuencia un drástico cambio en el uso y la propiedad de la tierra.

Varios factores resultan determinantes en el devenir de la economía de Santa Lucía; afectan especialmente su condición insular y el reducido tamaño de su economía en desarrollo. Las mayores vulnerabilidades reposan en su tamaño, la imposibilidad de capitalizar las economías de escala, su gran distancia a los principales mercados internacionales, las limitaciones para diversificar su economía y el cambio climático. De allí, la inevitable transferencia neta de tierras que se produjo desde finales del siglo, así como de la mano de obra y otros recursos productivos, de la agricultura a otros sectores emergentes, como el turismo, en un marco de liberalización económica que caracterizó al planeta desde la década de 1960, pero especialmente condicionado por la globalización, hacia el final del siglo XX y el inicio del XXI. Una de las consecuencias más evidentes fue la migración de zonas rurales hacia las urbes y, a su vez, la urbanización de las zonas agrícolas y rurales. La superficie total de las explotaciones disminuyó drásticamente, según los resultados de cinco censos agrícolas realizados en 1961, 1974, 1986, 1996 y 2007; solo en el período 1996-2007 el descenso en el número de explotaciones agrícolas fue del 25.4 %. El desmantelamiento de los acuerdos comerciales preferenciales también influyó, de manera decisiva, en la caída de la producción de bananas y en la reducción significativa de los ingresos por exportaciones agrícolas en general.

Sin embargo, desde la década de 1980, el cacao ha logrado mantenerse como uno de los productos no tradicionales de exportación más importantes, en términos de los montos aportados a la economía de Santa Lucía, que se ha mantenido



relativamente estable, con excepción del período de comienzos de la década de los 2000, cuando las plantaciones de cacao fueron devastadas por el huracán Thomas. La producción e ingresos por la exportación de este rubro se han mantenido en cifras importantes para la economía nacional, por encima de los 350 MM€.

Los distritos de Micoud y Dennery, por el clima y vocación de sus territorios, poseen la mayor proporción del total de tierras cultivables y aportan el 20 % de la producción total de rubros permanentes. Aunque Dennery abarca la mayor proporción de tierras cultivables de la isla (24,69 % del total nacional), Castries cuenta con el mayor número de unidades familiares dedicadas a la agricultura. Los distritos de Gros Islet y Soufriere cuentan con significativas cantidades de tierras agrícolas no explotadas, y constituyen un potencial para la expansión agrícola nacional. Los principales productos agrícolas que se cultivan en Santa Lucía son las bananas, el coco, el cacao en grano, mangos, aguacates, hortalizas, cítricos y tubérculos, como el ñame y la batata. La mayoría de estos productos agrícolas se cultiva para el consumo local, pero las bananas, el cacao y el coco son destinados en su mayor proporción para la exportación.

La cría se dedica al ganado vacuno, porcino, caprino y ovino, actividad complementada con granjas de conejos y aves de corral. Se observa que la avicultura es la actividad predominante en términos de cantidad de animales y extensión geográfica de las unidades productoras, mientras que la ganadería porcina ocupa el segundo lugar y le sigue el ganado caprino, más extendido que el ovino. La pesca representa otro ítem de enorme importancia para el abastecimiento alimentario de la isla.

La zona franca industrial al sur de la isla, próxima a Vieux Fort, reúne un conjunto de fábricas que producen, bajo manufactura local, para abastecer el mercado interno y, en menor medida, para la exportación. Entre los rubros más relevantes, figuran las bebidas (con y sin alcohol), textiles, confección y calzado, papel y productos de madera, productos químicos básicos, pinturas y barnices, jabón y detergentes, productos de caucho y plástico, productos metálicos básicos, mobiliarios y maquinarias y equipos.

Las principales exportaciones de Santa Lucía, en orden de importancia, incluyen cerveza (21 %), grava y piedra triturada (10,7 %), contenedores de papel (6,3 %), bananas (4,49 %) y turbinas de gas (3,25 %). Cerca del 70 % de todas estas exportaciones encuentran destino en seis países: Estados

Unidos (17,2 %), Guyana 16,3 (%), Trinidad y Tobago (14,2 %), Barbados (6,84 %), Surinam (6,84 %) y Reino Unido (5,1 %). Por otro lado, las principales importaciones de Santa Lucía provienen de Estados Unidos (42,7 %), Trinidad y Tobago (16 %), China (5,4 %), Reino Unido (4,8 %), Japón (3,5 %) y Colombia (0,73 %).

El turismo requiere un tratamiento especial, por cuanto ha llegado a representar, en pocos años, el 68 % del PIB de Santa Lucía; la industria de manufacturas y la construcción ocupan la segunda posición en importancia con el 12 % y la agricultura cae al tercer lugar con apenas el 3 % del PIB.

El turismo representa la principal fuente de trabajo, acaparando el 79,7 % de toda la fuerza laboral de la isla (63 400 empleos) y la principal fuente de divisas para la isla. Es el sector económico que más rápido ha crecido en los últimos 15 años. Si bien el volumen de visitantes en condición de turismo que aportan los cruceros es inmensamente superior al que aportan los yates o las visitas que arriban por vía aérea, su permanencia es tan breve y estructurada, que el ingreso generado por casi 800 000 visitantes en 2019 solo representó el 5,6 % del sector: apenas 57 millones de dólares de los 1022 millones de dólares recaudados por este concepto. Varias atracciones ofrece Santa Lucía como destino turístico, que incluven paisajes emblemáticos y patrimoniales, como las dos agujas volcánicas conocidas como Pitons —formaciones montañosas que se elevan en la costa suroeste de la isla, por encima de los 700 m s. n. m.-; Gros Piton y Petit Piton fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 2004. Están incluidas en el Área de Gestión de las Pitons (PMA), una zona de conservación y esparcimiento de 1134 hectáreas de tierra y 875 hectáreas de mar. El PMA se encuentra dentro del centro volcánico de Soufrière, que ofrece múltiples atracciones, donde destaca la localidad en plena actividad geotérmica, con fumarolas y manantiales de azufre caliente, así como petroglifos y diversos artefactos, como testimonio de la ocupación amerindia, pre y poscolonial, de esta localidad.

Finalmente, entre los planes de desarrollo energético del Gobierno de Santa Lucía se encuentra el aprovechamiento de la energía geotérmica, como una oportunidad extraordinaria asociada a la surgencia de manantiales de vapor en la zona volcánica, así como la energía solar (fotovoltaica), eólica y de biomasa, esta última derivada del turismo y la agricultura.

La moneda oficial de Santa Lucía es el dólar del Caribe Oriental (EC\$).





Organización política

La Constitución vigente de Santa Lucía, que consagra su independencia, entró en vigor en 1979. Su espíritu queda consagrado en su capítulo primero, sobre la protección de los derechos y libertades fundamentales, donde se establecen los principios y dispositivos que garantizarán la protección del derecho a la vida, del derecho a la libertad personal, frente a la esclavitud y el trabajo forzado, frente al trato inhumano, frente a la privación de la propiedad, frente al registro o allanamiento arbitrarios, de la protección a la libertad de conciencia, de la libertad de expresión, de la libertad de reunión y asociación, de la libertad de circulación, frente a la discriminación por motivos de raza, entre otras, expresado taxativamente en su preámbulo:

el Pueblo de Santa Lucía afirma su fe en la supremacía de Dios Todopoderoso; cree que todas las personas han sido dotadas igualmente por Dios de derechos y dignidad inalienables; reconoce que el disfrute de estos derechos depende de ciertas libertades fundamentales, a saber, la libertad de la persona, de pensamiento, de expresión, de comunicación, de conciencia y de asociación; sostiene que estas libertades solo pueden ser salvaguardadas por el Estado de derecho; es consciente de que la dignidad humana exige el respeto de los valores espirituales, de la vida familiar privada y de la propiedad; y el disfrute de un nivel adecuado de bienestar económico y social que dependa de los recursos del Estado; respeta los principios de la justicia social y, por consiguiente, creen que el funcionamiento del sistema económico debe dar lugar a que los recursos materiales de la comunidad se distribuyan de tal modo que sirvan al bien común, que debe haber medios adecuados de subsistencia para todos, que el trabajo no debe ser explotado ni obligado por la necesidad económica a trabajar en condiciones inhumanas, sino que debe existir la oportunidad de progresar sobre la base del reconocimiento del mérito, la capacidad y la integridad; expresa su compromiso con la democracia, en particular con el principio de un gobierno libremente elegido por sufragio universal de los adultos; considera que, individualmente, cada persona tiene deberes hacia los demás y hacia la comunidad y está obligada a observar y promover los derechos, libertades y valores reconocidos en esta constitución; se compromete a apoyar la paz y la seguridad internacionales, las relaciones de amistad entre las naciones y el fomento del respeto universal de los derechos humanos y las libertades; y a cooperar para resolver por medios pacíficos los problemas internacionales de carácter económico, social o político; desea que la presente Constitución refleje y prevea la garantía y protección de estos derechos, libertades y valores.

En lo político-administrativo, adoptó una democracia parlamentaria basada en el sistema de Westminster (modalidad de democracia adaptada de la forma de gobierno del Reino Unido). Tal como queda expresado de manera explícita en su Constitución, la jefatura del gobierno reposa en la Corona británica, representada por un gobernador general, nombrado por el rey, como su representante en la isla. El gobernador general ejerce funciones fundamentalmente ceremoniales, pero la Constitución le otorga algunas competencias que puede ejercer a su discreción. El Poder Ejecutivo en Santa Lucía reside en el primer ministro y el gabinete, que suelen



representar al partido mayoritario en el parlamento. Tras las elecciones legislativas, la designación del primer ministro suele recaer en el líder del partido más votado, o de la coalición mayoritaria, y es el gobernador general quien, de manera protocolar, lo proclama, así como al viceprimer ministro. El gabinete también es designado por el gobernador general, pero por recomendación del primer ministro. Los gobiernos locales emanan de elecciones universales y secretas, por mayoría del voto popular en ciudades y pueblos, y realizan las tareas de regulación del saneamiento, administración de los mercados y el mantenimiento de las carreteras secundarias, entre otras funciones. Santa Lucía carece de ejército, pero cuenta con una guardia costera y una Unidad de Servicios Especiales paramilitares, dentro de su cuerpo de policía.

El Poder Legislativo se ejerce desde un parlamento bicameral. El senado reúne 11 escaños, donde 6 miembros son designados por recomendación del primer ministro, 3 por recomendación del líder de la oposición y otros 2, emanados de una consulta con grupos religiosos, económicos y sociales; duran en sus funciones 5 años. Por su parte, la Asamblea Legislativa está conformada por 17 escaños; en este caso, todos sus miembros resultan de una elección directa y secreta, y por mayoría simple, en los distritos electorales, para cumplir un mandato de 5 años.

El primer ministro está facultado para convocar elecciones generales en cualquier momento; sin embargo, una vez transcurridos 5 años desde su designación, es mandatorio convocar a nuevas elecciones. Una vez emitida la convocatoria, todos los escaños de la Asamblea quedan vacantes y el partido político que obtiene la mayoría en las siguientes elecciones generales queda facultado para formar gobierno. La facultad discrecional del primer ministro de convocar a elecciones adelantadas se ejerce mediante su solicitud, al jefe del Estado, para que proceda a la disolución del Parlamento. Como parte de una práctica contemplada en el ordenamiento jurídico, el primer ministro puede también ser conminado a adelantar elecciones en el caso de que su gobierno pierda la disputa en un voto de confianza de la Asamblea. El gobernador general emite una orden judicial que instruye al jefe de la Oficina Electoral notificar el día y el lugar fijados para la presentación de candidaturas, dando inicio a la celebración de elecciones generales.

Las primeras elecciones se celebraron en julio de 1979, el mismo año de la declaración de la independencia, donde el Partido Laborista de Santa Lucía (SLP), de izquierda, derrotó al conservador Partido de los Trabajadores Unidos (UWP), obteniendo 12 de los 17 escaños. Los gobiernos del SLP, favorecieron los regímenes socialistas del Caribe, establecieron relaciones con Cuba y se adhirieron al movimiento de países no alineados. También ayudaron a formar la Organización de Estados del Caribe Oriental en 1981. Los intentos del SLP

de implantar una economía mixta se vieron limitados ante los enormes problemas que afrontaba el nuevo país, sobre todo después de que el huracán Allen arrasara en 1980 gran parte del territorio y con él, los cultivos de bananas, base fundamental de la economía de la época. La rivalidad dentro del partido provocó la dimisión de dos primeros ministros en dos años; con la consecuente inestabilidad política, el turismo cayó a la mitad de su nivel previo a la independencia. En 1982, el Partido de los Trabajadores retomó al poder con una plataforma que invitaba a la inversión extranjera y descentralizaba la administración pública; el sector agrícola se recuperó progresivamente de las secuelas dejadas por el huracán, y tras el fin de la recesión en Estados Unidos, aumentó el turismo. El UWP retuvo el poder en las elecciones celebradas en 1987 y, por tercera vez consecutiva, en 1992, para un período ininterrumpido de 15 años de gobierno. En 1997, se produce un giro radical, cuando el Partido Laborista alcanza los votos favorables para ocupar 16 de los 17 escaños, formando gobierno durante los siguientes 10 años, hasta las elecciones de 2006. A partir de entonces, ambos partidos han conformado gobierno de manera casi alternada. Además de estas dos organizaciones políticas mayoritarias, otros partidos hacen vida política con un número de adeptos muy inferior a los antes referidos: Alianza Nacional (en inglés: National Alliance, NA), el partido Sou Tout Apwe Fete Fini (STAFF) y el Partido Libertad de Santa Lucía (en inglés: Saint Lucia Freedom Party, SFP).

Desde su independencia, Santa Lucía ha tenido 12 primeros ministros; todos ellos pertenecientes a las dos principales fuerzas políticas de la isla: John Compton (1979), Allan Louisy (1979-1981), Winston Cenac (1981-1982), Michael Pilgrim (1982), John Compton (1982-1996), Vaughan Lewis (1996-1997), Kenneth Anthony (1997-2006), John Compton (2006-2007), Stephenson King (2007-2011), Kenneth Anthony (2011-2016), Allen Chastanet (2016-2021) y Philip J. Pierre, desde el 28 de junio de 2021.

Santa Lucía tiene un Poder Judicial independiente, compuesto por tribunales de distrito y un tribunal superior. Los más altos tribunales residen en la Corte Suprema del Caribe Oriental (CECA). El Tribunal Superior de la Organización de Estados del Caribe Oriental, cuya jurisdicción se extiende no solo a Santa Lucía sino a Anguila, Antigua y Barbuda, las Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Grenada, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas, tiene su sede en Santa Lucía, y está conformado por 18 magistrados que residen en los Estados miembros (4 de ellos radicados en Santa Lucía). Incluye también al Tribunal de Apelaciones del Caribe Oriental, encabezado por el presidente del Tribunal Supremo y 4 jueces; es itinerante y viaja a los Estados miembros, siguiendo un cronograma establecido, para oír las apelaciones del Tribunal Superior y los tribunales subordinados.

Este país insular es miembro de múltiples organizaciones y asociaciones multilaterales y cooperativas, entre ellas el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe (Petrocaribe), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Alianza de Pequeños Estados Insulares (Aosis), Asociación de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Comunidad y Mercado Común del Caribe (Caricom), Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja (IFRCS), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD), Grupo de los 77 (G-77), Mercado Común del Caribe Oriental (MCCA), Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), Organismo

para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Opanal), Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Marítima Internacional (OMI), Organización Meteorológica Mundial (OMM), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Mundial del Comercio (OMC), Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), entre muchas más. También es firmante y adherente a diversos convenios, como el Convenio sobre Cambio Climático-Protocolo de Kyoto, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas, Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, entre muchos otros.

Población

La cultura de Santa Lucía es una mezcla de influencias de herencia africana, francesa, española e inglesa. El idioma oficial de la isla es el inglés, pero también se practica el criollo antillano, una forma del *patois* francés, y el español permanece como un influyente idioma secundario. El hindi es de uso corriente entre las comunidades inmigrantes hindúes.

El censo del año 2022 arrojó como resultado que la población residente total de la isla ascendía a 171 835 personas; la densidad territorial de población alcanzó los 295 hab./km² y el grupo etario comprendido entre los 0 y los 24 años reúne más del 35 % de la población, lo que indica una estructura demográfica en franco crecimiento. Esto se refleja en la edad promedio nacional, de 34,8 años. La población urbana se ubica por encima del 30 % de los habitantes, aunque ha crecido constantemente en los últimos 15 años, como consecuencia del viraje económico del sector agrícola-exportador al turismo.

Su división política comprende diez regiones administrativas o distritos. El más populoso es Castries (que alberga la capital), con 60 614 residentes, lo que representa el 35 % del total de la isla. Le siguen Gros Islet (29 953 habs.), Vieux Fort (19 669 habs.), Micoud (16 693 habs.), Dennery (12 943 habs.), Laborie (8507 habs.), Soufrière (8322 habs.), Choiseul (7122 habs.), Anse-la-Raye (5841 habs.) y Canaries (2171 habs.). La ciudad con mayor número de habitantes es la capital Castries que supera los 20 000; le siguen Bisée (12 980 habs.), Vieux Fort (4574 habs.), Micoud (3406 habs.), Soufrière (2918 habs.), Dennery (2870 habs.), y Gros Islet (2362 habs.); el resto de los poblados cuenta con menos de 2000 personas, cada uno.



La composición étnica comprende un 85 % de habitantes afrodescendientes, 10,9 % mestizos, 2,2 % originarios de las Indias Orientales, los blancos y mulatos abarcan el 0,6 % cada uno, y otros grupos con menores representaciones, que en conjunto reúnen el 1,3 %.

Las religiones que se practican en Santa Lucía son numerosas; el primer lugar lo ocupa la religión católica romana que reúne el mayor número de fieles con 61,5 % de la población. Los protestantes agrupan el 25,5 %, incluyendo a los adventistas del Séptimo Día (10,2 %), pentecostales (10,4 %), bautistas (2,1 %), anglicanos (1,4 %), la iglesia de Dios (1,3 %) y otros protestantes (0,2 %). Los evangélicos y los testigos de Jehová reúnen el 3,4 % de los fieles (con 2,3 % y 1,1 %, respectivamente). Con adeptos que oscilan entre el 1,5 y el 2 %, figuran los menonitas y los rastafaris. Otras prácticas constituyen menos del 0,2 % de la población. El 5,9 % de la población manifiesta no tener ninguna afiliación religiosa, aunque muchos declaran su fe en Dios, y un 0,2 % se declara ateo. Se reconoce un descenso en el número de fieles adeptos a las confesiones anglicana, metodista y bautista, que fueron predominantes en un pasado reciente y que se estarían convirtiendo en cultos menores.

Cultura

En Santa Lucía, se celebra el 22 de febrero la declaración de la definitiva independencia de la Corona británica, que se produjo en 1979. Otra fecha igualmente importante es el 13 de diciembre, cuando se conmemora el día en que Santa Alouise (Santa Lucía) —la Virgen-mártir de Siracusa (patrona de la isla), a quien se le atribuye el nombre de esta—fuera decapitada el año 304 d. C. Precisamente, durante el mes de diciembre, se celebra el Festival de las Luces, en conmemoración a la patrona de la isla; las calles y edificios se decoran con miles de luces y los residentes participan en desfiles, conciertos y otros eventos culturales.

El Jounen Kwéyòl o Día "Creole" (Día Criollo) es una de las principales celebraciones culturales que se realiza el último domingo de octubre, para lo cual cada año se escoge una ciudad distinta para organizar el festival. Incluye una exposición de la cocina local característica de las ciudades que acogen el evento, se interpreta música *kweyol*, que se toca con tambores y se acompaña con la lengua creole, y se adopta para la ocasión el uso del Wob Dwiete (también llamado Wob o Gwan Wob), traje típico de Santa Lucía y de la Antillas francesas. Se sirven comidas y bebidas locales, tales como pan de frutas, higo verde, plátano, pescado salado, pescado rey, manicou (zarigüeya), puerco asado, Johnny cake y el famoso plato conocido como *bouyon* (pescado, pollo o carne estofada, acompañados con taro, ñame y plátano).

Otros dos festivales tradicionales anuales convocan masivamente a los habitantes de la isla: La Woz ("La Rosa") es un festival que se realiza cada 30 de agosto, junto con otro festival de la isla, la Margarita (Margwit), que se celebra el 17 de octubre. La Rosa y la Margarita se constituyeron como sociedades, creadas inicialmente por administraciones europeas (a veces francesas, a veces inglesas), mediante las cuales se promovía la evangelización y el entretenimiento de los esclavos. Sin embargo, las celebraciones, con el tiempo, fueron apropiadas culturalmente con fines subversivos a sus propósitos originales. Estas fiestas cristianas, creadas en honor de los santos patrones "Santa Rosa de Lima" y "Santa Margarita" fueron apropiadas por la comunidad para ridiculizar las históricas rivalidades franco-inglesas.

Entre las fiestas populares que se celebran, destaca el Carnaval, como en todas las islas del Caribe, pero que en Santa Lucía tiene lugar en el mes de julio de cada año. Se trata de una celebración de música, baile y trajes coloridos, durante la cual residentes y turistas se divierten en desfiles y fiestas en las calles de Castries. El carnaval de Santa Lucía ha adquirido notoriedad por sus alegres espectáculos de soca, calipso y otros estilos caribeños.

El *jwé* significa juego; es una forma de música folclórica rural que se relaciona con fiestas en la playa, los velorios, los bailes *débòt* y las reuniones de luna llena. Es un acto social informal donde se despliegan habilidades para improvisar





y comunicar, incluyendo, según la ocasión, aspectos jocosos, sociales o de actualidad política, mientras el público participa aplaudiendo, respondiendo al líder y cantando y bailando. Otras músicas populares incluyen las canciones de trabajo, las canciones para beber, la música fúnebre y las serenatas y mascaradas. Esta última, ya casi desaparecida, era una celebración asociada con Pascua y Año Nuevo, cuya música se interpretaba con tanboutenbal (tambor de origen africano), un chakchak (similar a las maracas) y una flauta de bambú. El banjo y el cuatro son instrumentos folclóricos típicos y ya tradicionales, especialmente un instrumento de cuatro cuerdas llamado bwa poye. Entre los ritmos populares contemporáneos, destacan la soca (zou), el calipso y el reggae; los primeros juegan un rol fundamental en los carnavales. La más importante de las danzas folclóricas criollas afrolucianas es el kwadril.

Dos figuras relevantes de la cultura de Santa Lucía cobraron notoriedad al recibir el Premio Nobel. El primero fue el académico Sir Arthur Lewis (1915-1991), laureado con el premio de economía por sus trabajos sobre el desarrollo, convirtiéndose no solo en el primer santalucense en recibir el galardón, sino en ser el primer afroamericano en recibirlo en la historia del premio. Fue un pionero en el campo de la economía del desarrollo y una autoridad destacada en el ámbito del crecimiento económico. Abarca desde la planificación económica en países industrializados hasta un profundo interés en el desarrollo económico y la transformación estructural de las economías de África, Asia, el Caribe y América Latina. Su construcción de un innovador modelo económico que fusionaba su comprensión de la historia económica, con un análisis de las formas de organización económica de las economías coloniales, produjo un modelo sin precedentes para el desarrollo económico, en lo que hoy se cataloga como mundo en desarrollo.

Derek Walcott (1930-2017) es considerado como el más universal de los poetas antillanos, recibiendo el Premio Nobel de Literatura en 1992. Nacido en Castries, se radicó en 1959 en Trinidad y Tobago, donde fundó el Taller de Teatro Pequeño Caribe (Little Carib Theatre), que más tarde se convirtió en el Taller de Teatro de Trinidad. El poemario que lo consagró fue *Green Night* (1962). Durante dos décadas, ejerció como profesor en la Universidad de Boston, donde fundó también el Teatro de los dramaturgos de Boston en 1981. Su obra comprende poesía, teatro y ensayos. Sus libros más relevantes son *Islas, El testamento de Arkansas, La voz del crepúsculo, La abundancia. Omeros* es su poemario más reconocido.

Julien Alfred, a los 23 años de edad, contra todo pronóstico, superó a la favorita estadounidense para ganar la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París 2024, convirtiéndose en la octava mujer más rápida de la historia y la primera en obtener la primera medalla olímpica para Santa Lucía. El deporte más popular en el país es el críquet, seguido por el fútbol; ambos jugados en todas las Indias Occidentales. Darren Sammy, de Santa Lucía, es actualmente el entrenador y capitán del equipo de críquet de las Indias Occidentales.

Relaciones-logros con ALBA-TCP

Santa Lucía se incorporó a la Alianza el 14 de diciembre de 2021 y, desde entonces, ha respaldado los programas económicos y sociales que promueve este espacio integracionista, que contribuyen a una economía avanzada, la reducción de la brecha entre ricos y pobres, el desarrollo de mejores servicios y otras metas que se encuentran en la agenda de ALBA-TCP. La participación activa de Santa Lucía en estos encuentros refleja su firme compromiso con una agenda de justicia social y prosperidad compartida.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) destinó 10 millones de dólares a la creación de empleos en Santa Lucía, donde el desempleo afecta hoy al 21 % de la población. El financiamiento, que será otorgado por un período de dos años, está dirigido a impulsar la Iniciativa Nacional para la Creación de Empleos (NICE, por sus siglas en inglés), un programa por medio del cual se han beneficiado cuatro mil 800 personas desde 2012. Según anunció el primer ministro del país caribeño, Kenny Anthony, el apoyo de la Alianza Bolivariana permitirá poner de relieve las capacidades de las personas en paro, a fin de asegurarles empleos sostenibles o a tiempo completo en un ambiente que maximice los beneficios socioeconómicos. Al dirigirse a los delegados participantes en la conferencia anual de su Partido Laborista, Anthony adelantó que destinarán tres de los diez millones de dólares a la formación profesional para cubrir empleos en el sector de cruceros, apoyar a las pequeñas empresas y ampliar las ofertas de NICE.

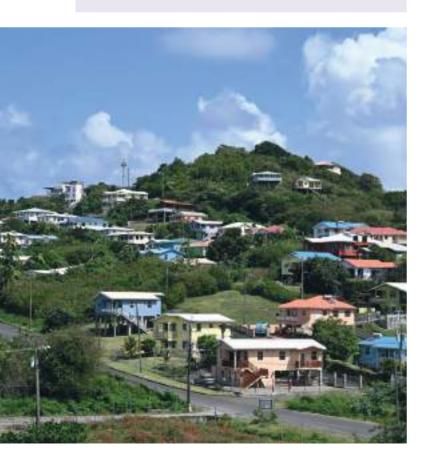
Desafíos frenta a la crisis ambiental planetaria

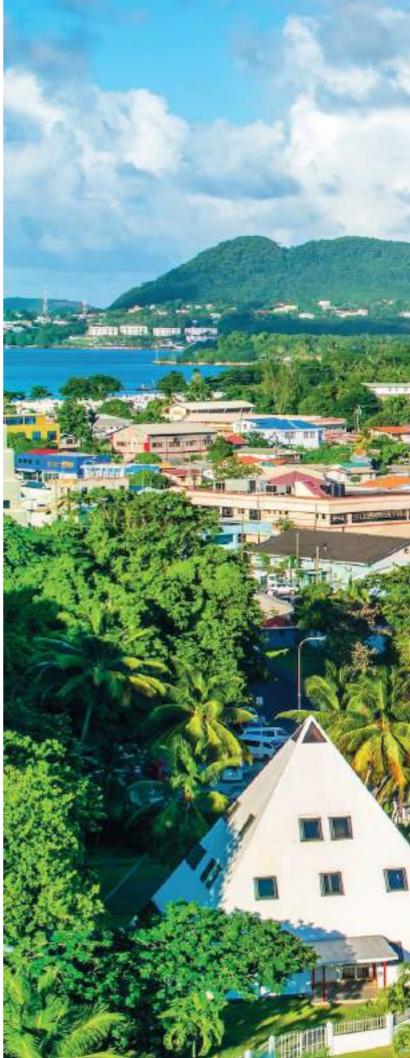
Santa Lucía, al igual que el resto de las islas del Caribe y los entornos costeros continentales, está expuesta a graves efectos derivados de la crisis ambiental que atraviesa el planeta. Aunque su localización hacia el sur del Caribe la hace menos susceptible a los efectos de los huracanes que cada año recorren la región en sentido surestenoroeste, quedando fuera del cono promedio de su trayectoria principal, ha sido víctima de los estragos de dos tormentas ciclónicas. Específicamente, en 1980 sufrió pérdidas humanas y devastación de su agricultura, a causa del huracán Allen (1980) y, más recientemente, en 2010, con iguales consecuencias, por el paso del huracán Thomas. Ambos episodios generaron pérdidas catastróficas para la economía de la isla

En general, las zonas costeras del Caribe oriental son muy vulnerables también a otras calamidades que caracterizan a la crisis ambiental: el aumento del nivel del mar, la rápida erosión costera, el aumento de las temperaturas oceánicas, el aumento de la acidez de las aguas y la salinización de las zonas costeras representan riesgos que afectan, de manera directa, a las poblaciones, sus infraestructuras, viviendas, carreteras, instalaciones portuarias, producto de la reducción del espacio terrestre -incluido el urbano-- cerca de las costas y las consecuencias de la intrusión salina en suelos y acuíferos. Las estimaciones realizadas sobre el impacto que la erosión costera podría tener sobre la actividad turística de los países miembros de Caricom indican que el 30 % de las infraestructuras turísticas costeras se verá afectado en el caso de que se produjera un retroceso de 1 m de la línea de costa como resultado de la elevación prevista del nivel del mar; la afectación se eleva al 60 % si el retroceso alcanza los 100 m desde la línea de costa actual. De manera indirecta, la desaparición de arrecifes de coral, por blanqueamiento, tiene impacto inmediato sobre las pesquerías, al perder la base de sustento de las cadenas alimentarias que sostienen la producción pesquera local. En igual medida, han sido documentadas las migraciones de especies marinas en procura de condiciones de temperatura que están siendo alteradas en sus zonas originales de ocupación, resultando en la caída de los volúmenes de desembarque habituales.

Los cambios en el régimen de lluvias y temperaturas, que están provocando inundaciones y sequías inusuales en diversas regiones del planeta, así como la contaminación salina, constituyen riesgos de enorme peligro para un estado insular, y más aún cuando se trata de una isla de pequeña extensión, como Santa Lucía; especialmente, por sus implicaciones sanitarias asociadas a la disponibilidad de agua y la producción de alimentos, y porque ponen en riesgo su infraestructura turística, de la cual la isla es económicamente dependiente en extremo.

Una oferta turística basada en activos naturales es una fragilidad a la que los Pequeños Países Insulares en Desarrollo (PEID) deben hacer frente, ya que los impactos del cambio climático también pueden provocar pérdida de biodiversidad, de cubierta forestal, de atractivo estético y un desequilibrio general de los ecosistemas, amenazando, así, los medios de subsistencia de unas comunidades ya de por sí vulnerables. Además, la pérdida de bienes ecológicos y monumentos históricos representa una pérdida de oportunidades para el turismo y una disminución de la experiencia de los visitantes.







Esta obra, auspiciada por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), se terminó de imprimir, en Caracas, en junio de 2025. El Atlas de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América constituye una pieza, con significado especial, en el rompecabezas del encuentro cultural de los pueblos de este continente.

Esta colección la hemos concebido como un aporte clave para avanzar en el compromiso de mirarnos y repensarnos en contravía de la visión colonial; una elección que invita a fugarnos de la brújula de la historiografía dominante y a alumbrar relatos de nuestra identidad y nuestra memoria comunitaria, que nos lleven a reflexionar y a vivir las realidades e historias negadas de nuestra región, y de otros Sures, incluyendo al Sur que también está en el Norte.

Esta batalla cultural es definitoria de los procesos revolucionarios, como transformación radical de la realidad. La disputa parte de la toma de conciencia del imperativo de producir un mundo *otro*, en medio de las crisis, contradicciones y convulsiones contemporáneas. En ese camino, Abya Yala es un antecedente vivo de modos de existencia con grandes posibilidades de supervivencia para la madre tierra y de vida digna para toda la humanidad.





